EDICION EN CUATRO SECCIONES

LA NACION

AÑO XLVIII — SANTIAGO DE CHILE — DOMINGO 5 DE JULIO DE 1964 — PRECIO: Eº 0.20 — N.o 17.014

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

EL TELEFONO MORTAL

cuento policial por Henry Slesar



MISTRESS PARCH se encontraba en el comedor colocando etiquetas en sus frascos de mermelada cuando el teléfono sonó. Se detuvo en el trabajo que estaba haciendo para contar las veces que sonaba. Una para mistress Nubbin, dos para mistress Giles, tres para mistress Kalkbrenner, cuatro... Aquella era la su- y mistress Parch, suspirando desilusionada, se enjugó los dedos pegajosos en el amplio delantal que ceñía su cintura, apresurándose al mismo tiempo a entrar en el **living room**. No había más que unos treinta y dos pies de distancia hasta donde se encontraba el teléfono, pero mistress Parch jadeaba de fatiga cuando descolgó el auricular. Mistress Parch era corpulenta y gruesa y siempre enfundada en aquel vestido, sin forma alguna, que usaba todos los días de la semana.

—¿Diga? —preguntó elevando la voz en el auricular.

—¿Es mistress Helen Parch la que habla? —preguntó una voz masculina que no conocía en absoluto. La respuesta de mistress Parch estaba llena de resentimiento.

—Sí, aquí habla mistress Parch. ¿Quién es usted?

—Mi nombre es Atkins, mistress Parch, y estoy en el despacho del sheriff. Necesito verla mistress Parch.

—¿Está seguro de que es a mí a quien tiene que ver usted? Supongo que sabrá que esta línea telefónica la compartimos unos cuantos vecinos y...

—Estoy seguro, mistress Parch. No la entretendré mucho tiempo. Ahora estoy aquí en Milford y no creo que tarde ni cinco minutos en llegar hasta ahí con mi coche.

—¿No me lo puede usted comunicar por teléfono, míster Atkins? Hoy estoy muy ocupada.

—Me temo que no, mistress Parch. Lo siento...

—Bien, entonces está bien. Ahora mismo si viene usted, es buena hora. Le esperaré aquí mismo.

—Gracias —contestó gravemente míster Atkins, esperando cortésmente que mistress Parch cortase la comunicación. Ella lo hizo así y quedó contemplando el teléfono muy sorprendida. No valía la pena volver a las tareas de colocar etiquetas en los potes de mermelada, porque sabía que el teléfono sonaría de nuevo dentro de cinco minutos, aproximadamente cuando los vecinos que compartían la línea, y que seguramente habrían oído la conversación, hubiesen dejado transcurrir un intervalo de tiempo suficientemente decente. Tenía razón. Cinco minutos después volvió a sonar el teléfono otras cuatro veces, y pudo oír la voz nasal y monótona de mistress Giles.

—¿Helen? ¿Cómo estás, querida? Te he llamado solamente para saber cómo van las cosas.

—Ya, ya —respondió mistress Parch. Todos los vecinos habían compartido aquella línea durante quince años y todos ellos sabían perfectamente que escuchaban todas las llamadas que se hacían. El acusarles de aquello hubiera sido un poco fuerte, pero de todas maneras era cierto.

—¿Cómo se encuentra Jacob? —preguntó mistress Parch, guardando las formas. Creo que ha estado muy ocupado —contestó vagamente mistress Giles—. Bueno, ¿qué novedades hay, Helen? ¿Ha habido algo interesante últimamente?

Mistress Parch apretó los labios disgustada.

—No, no hay nada nuevo, estoy acabando de envasar las conservas.

—Ya, te lo preguntaba porque como hace poco oí llamar a tu casa.

—Se trataba de míster Hastings —respondió mistress Parch fríamente—, deseaba llevarse mi segadora para afilarla.

—¡Oh —exclamó mistress Giles, y mistress Parch se alegró de aquel asombro que mostraba la otra. Se había dado cuenta de la mentira, pero no la podía acusar abiertamente de haberlo hecho así. Mistress Giles siguió hablando de unas cuantas trivialidades más y finalmente colgó el receptor.

Mistress Parch fue a su dormitorio para arreglarse un poco antes de que llegase míster Atkins. Llegó unos minutos después de haber terminado su tocado. Era un hombre muy delgado, que mostraba el relieve de sus costillas a través de su camisa empapada de sudor. Llevaba la chaqueta sobre el brazo y se enjugaba la frente con un pañuelo ya bastante sucio.

—¿Mistress Parch? —preguntó—. Soy Daryl Atkins, del despacho del fiscal del distrito.

—Pase usted, míster Atkins. Bien, ha venido usted bastante pronto.

—He venido tan rápidamente como he podido.

—¿Quiere usted tomar algo frío?

—Lo haré, señora, pero cuando hayamos terminado de hablar.

Tomó asiento en el sofá, sentándose intencionadamente sobre el cojín que había en el mismo, sin apoyar su empapada camisa en el respaldo de damasco del sillón. Mistress Parch tomó asiento en una mecedora y, colocando sus manos sobre su regazo, esperó a que míster Atkins se explicase.

—Mistress Parch —preguntó Atkins—. ¿Recuerda usted a un hombre que se llama Heyward Miller?

—¿Miller? —interrogó ella frunciendo las cejas—. No, el nombre no me es familiar. Desde luego conozco a mistress Miller, la de Correos, pero no creo que tenga nada que ver con esto.

—No, no tiene nada que ver —míster Atkins fijó sus ojos en la alfombra—. Heywar Miller y su esposa vivieron una temporada en Yunker, ya sabe a qué casa me refiero, puede ser que haga de esto unos ocho o nueve años. Vivieron aquí solamente seis meses, hasta que murió la esposa y él vendió la casa a los Kalkbrenners. ¿Se acuerda ahora, mistress Parch?

—Sí, ahora creo recordar algo; y efectivamente —se llevó la mano al pecho como torturada por el recuerdo—. ¡Claro! ¡Miller! Aquel hombre tan mal educado. ¿Cómo podría olvidarme de él?

—Pensé que lo recordaría bien, mistress Parch, quiero decir, después de todas aquellas cosas que dijo acerca de Ud.. Creo que estaba algo trastornado cuando yo le escuché, pero en fin, en realidad no conozco la verdad de todo aquel asunto, así que no estoy autorizado para emitir una opinión...

Mistress Parch se enderezó en su asiento.

—Aquel hombre era un loco, míster Atkins —dijo apresuradamente—. Pregúntele a cualquiera por él.

—Bueno, aunque sea solamente para mí, mistress Parch, ¿podríamos charlar algo sobre lo que sucedió entonces? Nada más que con objeto de poder informar yo al despacho.

—No creo que nada tenga que decir acerca de eso, míster Atkins.

Atkins suspiró.

—La historia que a mí me contaron se basó en que hacía aproximadamente un año que Miller se había casado con su novia, y compraron la casa de aquí. A ella, cuando se establecieron, le faltaban tres meses para dar a luz. Pero algo sucedió una noche: se puso enferma repentinamente, muy enferma, e intentaron llamar al médico...

Mistress Parch cerró los ojos y apretó los puños sobre su falda.

—Ahora bien, yo no estaba aquí en aquella fecha, ¿comprende usted?, de manera que solamente puedo informar sobre lo que me contaron entonces. Pero tal y como lo he entendido, Miller se puso al teléfono, y en aquellos momentos otra señora y usted estaban charlando sobre recetas de cocina o algo parecido, y naturalmente tenían la línea ocupada...

—Se trataba de mistress Anderson —contestó mistress Parch, reposadamente.— Estaba hablando con mistress Anderson.

—¿Vive todavía esta señora en la vecindad?

—No, tanto ella como su marido se fueron a California hace cinco años y ella se murió.

—Bien, de todas maneras parece ser que este Miller rogó a ustedes que le dejasen la línea libre para poder llamar al doctor. A mí me han dicho, mistress Parch, que tanto usted como su amiga se negaron a hacerlo.

—Se portó de una manera insolente con nosotras —dijo mistress Parch. Y luego comenzó a insultarnos.

—Sí, pero, sin embargo, ustedes no dejaron la línea desocupada, y Miller no pudo llamar. En realidad él dice que ustedes continuaron charlando deliberadamente para que él no pudiese llamar.

—¡Eso no es verdad! —exclamó apasionadamente mistress Parch—. Charlamos lo que teníamos que charlar, pero nada más.

—Pero él no pudo llamar a tiempo al doctor, esa es la cuestión y a continuación su esposa falleció.

—Escúcheme, míster Atkins...

El hombre levantó una huesuda mano interrumpiéndola.

—Por favor, mistress Parch, no he venido aquí para recordar el pasado. Todo eso es cosa suya y no mía. Pero es que hay algo que ha sucedido esta mañana, y esto sí que ya es cosa del despacho del fiscal del distrito.

—¿Qué quiere usted decir?

—Bien. Sé que usted ignora lo que ha sido de Miller una vez que vendió la casa y se ausentó de aquí. Se quedó deshecho tras haber perdido a su esposa y se marchó a la ciudad de Nueva York. Seis meses más tarde se metió en un jaleo por haber entrado a robar en unos almacenes. No se llevó nada, excepto unas pocas cajas de clavos y algunos objetos más sin importancia. Le sentenciaron a seis meses de prisión. Fue allí donde las autoridades médicas consideraron su incompetencia mental y así le trasladaron a un manicomio. Ha estado allí desde entonces, casi durante ocho años. Pero ahora se encuentra fuera, mistress Parch, y ese es el motivo de que estemos un tanto preocupados.

—¿Que se encuentra fuera? —preguntó mistress Parch, sorprendida—. ¿Qué quiere decir?

—Que se escapó del manicomio. Recibimos esta noticia la pasada noche, pero ya hace una semana que ocurrió el hecho. Alguien del manicomio tuvo la idea de hacérnoslo saber, pues parece ser que Miller hablaba continuamente de... bien, lo que aquí había sucedido con su esposa. Tal noticia hizo que nos pusiésemos en guardia, pues un loco nunca se sabe lo que puede hacer, mistress Parch. Creo que usted me comprenderá. No tenemos la absoluta seguridad de que intente nada contra usted, pero sería mejor tomar algunas precauciones. ¿Me entiende usted?

Mistress Parch se levantó, y en su voz había un temblor de angustia al preguntar:

—¿Quiere decir que este Miller trata de hacerme daño? ¿Por lo que sucedió hace ocho años?

—No podemos tener confianza en ese hombre. Esa es la realidad. El manicomio donde estaba encerrado se encuentra a doscientas millas de aquí, pero si él intenta..., bueno, creo que usted le llamaría a eso venganza, entonces se convierte en una distancia insignificante. Con esto no hago más que señalar a usted una posibilidad.

Mistress Parch se cubrió el rostro con ambas manos.

—¡Pero es que aquí me encuentro sola! —exclamó—. ¡Incluso puede matarme mientras duermo!

—Mistress Parch, en realidad no estamos seguros de nada. Pero es mi intención que piense usted en eso; más si pudiéra arreglárselas para estar unos días en compañía de algunos vecinos, o alguien de confianza, o ir a visitar a algunos parientes, podría ser una buena idea.

—¿No puede el sheriff protegerme? —preguntó mistress Parch ahogando un sollozo en su garganta.

—Me temo que eso no es posible ahora mismo, mistress Parch. No, a menos que tengamos alguna información concreta de que Miller anda por los alrededores. Pero tal y como están las cosas, creo que no hay la menor posibilidad de conseguir una protección oficial. ¿Comprende usted?

—Sí, sí —respondió con torpeza—, podría irme a casa de mi hermana que vive en Cedar Falls...

—Eso es una buena idea. Pero no he venido aquí para alarmarla. En realidad, no hay nada en concreto sobre este asunto, nada en absoluto. Si sabemos algo más la llamaremos a usted enseguida. Y asimismo, si tiene alguna razón para ponerse en contacto con nosotros, pregunte por el despacho del sheriff del condado. Y háblеme personalmente. ¿Recuerda mi nombre?

—Atkins —musitó mistress Parch.

—Daryl Atkins —repitió el hombre. Luego sonrió ampliamente al decir—: Le aseguro, mistress Parch, que no me importaría ahora tomarme ese refresco de que habló antes.

No haría ni cinco minutos que el coche de míster Atkins se había alejado de la casa, cuando el teléfono sonó cuatro veces. Mistress Parch contestó a la llamada y oyó a mistress Giles que decía:

—¿Helen? ¿No he visto un coche detenerse ante tu casa?

—No —respondió mistress Parch agriamente—. No has visto ningún coche.

—Pero si yo estaba segura de que...

—¿Por qué no metes las narices en tus propios asuntos? —exclamó enfadada—. ¿Es que no puedes hacerlo así?

—¡Muy bien! —respondió mistress Giles colgando el aparato, y mistress Parch maldijo el no haberlo hecho ella antes.

Pocos minutos después el teléfono sonó tres veces seguidas, pero no hizo el menor caso de ello. Subió las escaleras que conducían a su habitación con toda la velocidad que le permitían su peso y su respiración jadeante, y comenzó a revolver unos cuantos cajones buscando el número de su hermana, en Cedar Falls. Finalmente lo halló metido entre las amarillentas fotografías de un álbum antiguo, y bajó de nuevo las escaleras con aquel papel en la mano. Levantó el auricular del teléfono sin ninguna muestra de desconfianza, pero ya mistress Giles y mistress Kalkbrenner habían terminado su conversación, que versó sobre los malos modos de mistress Parch. Se puso en comunicación con la central, pero aún tuvo que esperar otros diez minutos antes de poder hablar con Cedar Falls. Le comunicaron de allí que el teléfono de su hermana había sido desconectado durante el verano. Así era su hermana, pensó mistress Parch, que habiéndose ido de vacaciones a la playa, intentaba ahorrarse unos dólares suspendiendo temporalmente el servicio telefónico.

Se recuperó incluso lo suficiente para terminar su trabajo de colocar etiquetas en los frascos de mermelada y pasó toda la tarde ocupada en almacenarlos en el sótano de la casa. Era ya de noche y no había olvidado aún la visita de míster Atkins, pero sus nervios estaban bastante calmados.

Había sido un día muy largo y pesado. El sol había calentado mucho aquel día, y eran aproximadamente las ocho y media cuando se puso tras las cercanas colinas dando paso a la fresca brisa nocturna.

El teléfono volvió a sonar otras dos veces, pero mistress Parch no hizo el menor caso de él. Momentos más tarde pudo oír los ladridos de un perro cerca de la casa. Se trataba del perro de los Giles, que no acostumbraba casi nunca a ladrar a nadie. Mistress Parch se sorprendió un tanto por aquel inusitado detalle. Como los ladridos del animal no cesaban, fue hasta la ventana para ver qué era lo que sucedía. El recuerdo repentino de un posible peligro le hizo estremecerse de frío. Se acercó hasta la puerta principal, la abrió, echó una ojeada al exterior. Volvió a cerrarla con el cerrojo interior y encendió una lámpara más en el vestíbulo. Los ladridos del perro de los Giles habían cesado ya y entonces comenzó a aullar, hasta que alguien lo hizo callar. Y entonces fue cuando mistress Parch oyó un ruido en el sótano, como si alguna cosa hubiese caído sobre el suelo de cemento, y entonces se dio cuenta de que no era ella la única ocupante de la casa.

Casi tropezó al lanzarse sobre el teléfono. Cuando levantó el auricular y oyó la voz nasal de mistress Giles gritó:

—¡Por favor, colgad el teléfono!

—¿Quién habla? —preguntó mistress Giles.

—Helen —respondió mistress Parch. Soy yo; por amor de Dios, colgad un momento que tengo que llamar a la policía, Emma...

—¿La policía? ¿Y para qué?

—¡No tengo tiempo de explicártelo ahora! ¡Tengo que llamar al despacho del sheriff! Dejadme la línea un momento! ¡O me matarán!

Mistress Kalkbrenner se echó a reír.

—¡Caramba, Helen!, ¿quién dese

(PASA A LA PAGINA 4)

EN SERIO Y EN BROMA:

Las Nuevas Tendencias de la Moda

por Art BUCHWALD

DESDE el corazón de la industria de vestidos de Nueva York, nos llegan noticias de que en las principales tiendas del país se están vendiendo vestidos de noche transparentes y trajes de baño femeninos que omiten la parte superior.

Por años, los diseñadores de ropa habían estado tratando de obtener un cambio radical en tales prendas, sin mucho éxito aparente. Pero 1964 pasará a la historia como el año en que todo cambió y en que las mujeres volvieron a las modas de las cavernas.

Nadie se ha molestado en obtener una relación de los hombres ante esta inquietante e interesante noticia, de modo que tomamos dos fotografías, una del traje de baño que sólo es una mitad del mismo, y otra del vestido de noche transparente y caminando por las calurosas calles de Washington, decididos a preguntarles qué piensa el sexo masculino sobre tales cosas.

Primero mostramos las fotografías y luego hicimos la pregunta. El primer hombre que interrogamos dijo, visiblemente perturbado: "Cielos, ¿dónde adquirió usted esas sucias fotografías?".

"No son sucias fotografías —le indicamos—. Son fotografías de modas, de los últimos estilos de trajes de baño y de noche. ¿Desearía usted que su esposa usara un traje de baño como éste?".

"Ciertamente... excepto que ella no sabe nadar."

El segundo hombre a quien le mostramos las fotografías se horrorizó, y exclamó: "Pero han cubierto el ombligo!".

"Sí, señor, tenían que hacerlo para poder suprimir la parte superior del traje."

"Vaya, ¡qué mojigatos ésos!" Y se marchó, visiblemente disgustado.

El tercer hombre interrogado estudió por un rato el vestido de noche transparente y dijo: "No me importa lo que hagan, siempre que nos digan qué debemos hacer nosotros cuando ellas usan esas cosas".

"¿Qué quiere usted decir?"

"¿Cuáles son las instrucciones, cómo se espera que uno se conduzca cuando una muchacha se pone uno de esos trajes? Quiero decir, ¿puede uno admirarla, o se supone que debe ignorar el asunto, o puede uno sacarla a bailar?".

"Creo que cada hombre tendrá que decidir por sí mismo..."

"Me parece que estoy en contra de todo esto", dijo él.

"¿Por que?".

"Porque se me va a arrugar la camisa..."

El cuarto hombre interrogado dijo: "Me parece haber visto a esa muchacha en la revista PLAYBOY".

"Lo dudo —le dijimos—. Esta es una modelo de alta moda y sólo trabaja para los diseñadores de ropa."

"Bueno, hay algo familiar acerca de ella..."

"¿Qué le parece la idea del traje de baño?"

"Vino muy tarde —contestó—. Debiera haber estado en venta para el Día de la Madre."

El quinto hombre miró las fotografías por diez minutos y dijo: "Si usted quiere mi opinión honesta sobre esto, creo que el vestido de noche es una verdadera desgracia".

"¿Por qué lo dice?".

"El lazo debiera estar detrás. Cualquier diseñador sabe eso."

Dos adolescentes miraron las fotografías por encima de nuestros hombros y uno dijo: "Y luego nos acusan de delincuencia juvenil..."

El último hombre a quien hablamos nos dijo:

"Creo que es una buena idea."

"¿Por qué?"

"Les dará a los misioneros, aquí, algo que hacer..."

SOBRE LOS CONSEJOS

por Julio BARRENECHEA

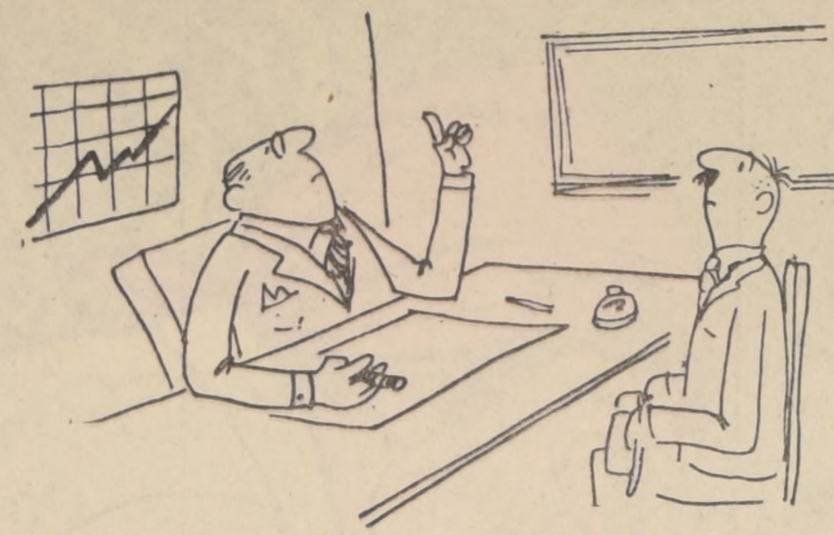


LOS CONSEJOS constituyen, por lo general, una manera de intervenir en nuestra vida de personas extrañas, cuyo interés por lo que hagamos o dejemos de hacer, no siempre es verdadero. Hay quienes tienen la costumbre de pedir consejos, tratando de volver sus problemas particulares, problemas nacionales. Son verdaderos sablistas de consejos, y si éstos fueran billetes, todo el mundo les sacaría el cuerpo; pero, como sus peticiones resultan económicamente inofensivas, y hasta producen el alivio de no constituir la temida petición de préstamo, son amablemente atendidos, produciendo, además, en el solicitado, la sensación de importancia y de autoridad, que da el ser consultado para situaciones de confianza. "Mira —dice el solicitante—, he recibido una pequeña herencia de un tío, que se murió en Quillota, y no sé si instalar una industria de calzado, o irme a dar una vuelta por el extranjero. ¿Qué me aconsejas tú? El interpelado medita seriamente, coturbado por la suerte de su amigo, y, después de exprimir el pensamiento con las arrugas del entrecejo, responde eclécticamente: "Yo te aconsejaría que, si puedes, gastes parte en un viaje y parte en la fábrica que tienes pensada, aunque sea más pequeña. En la vida no hay que descuidar ninguna de sus manifestaciones, y debemos repartirnos debidamente entre las cosas." "Hombre, seguiré tu consejo, me parece espléndido", responde el otro. Agradece, y se va pensando "qué consejo tan sabio. ¡Qué lástima que no se me haya muerto tío alguno en Quillota, para poderlo aprovechar!"

Otros confían y piden consejos sobre situaciones más íntimas, generalmente en relacion con la señora: "Oyeme, tengo toda la sensación que la Etelvina me está engañando. Voy a establecer una vigilancia permanente, y si la sorprendo, le voy a meter un par de balas a ella y a su amigo. ¿Qué te parece a tí?" El otro contesta, entonces, con serenidad: "No te ofusques, procede con calma, en estas cosas juega mucho la imaginación, Etelvina es una buena mujer". Como se comprende fácilmente, "el amigo" es justamente el consejero, caso en el cual no sería válida la frase "del enemigo el consejo".

Los peticionarios de consejos andan en todas partes. En el juego, en la política, en la Bolsa, en la literatura. En este último aspecto, lo más aconsejable me parece no dar consejos, porque el escritor anónimo e inédito, que le pide su opinión y le jura que si usted le dice su verdadero pensamiento, seguirá estrictamente lo que le aconseje, lo hará pedazos a golpes, cuando le recomiende que haga pedazos el cuento o el poema que ha sometido a su respetable consideración.

Así como existe el que pide consejos, existe el que los da sin que nadie se los solicite. Es un consejero vocacional con alma de pastor, quien desgraciadamente no siempre se conjuga con la realidad. "Tú no debes esforzarte mucho —dice—, no debes viajar en micro nada más que sentado. Si no encuentras asiento, toma taxi. Y procura sobrealimentarte. Te conviene comer bastante carne, huevos y mantequilla. Y, sobre todo, procura distraerte y no pensar



en nada." Y el aconsejado gana dos vitales, y tiene mujer y seis chiquillos.

El que empolla billetes y vive allí sobre ellos, entibiándolos, con verdadero amor, como a sus dorados pollitos, es siempre un extraordinario consejero. Cuando por fin, y después de muchas infructuosas tentativas, hay alguien que se resuelve a acudir en reclamación de su ayuda, esperando, simplemente, que se produzca el milagro, él lo recibe con solemnidad, no exenta de cortesía, lo invita a tomar asiento, y escucha, sin alterarse, la exposición del angustiado. Cuando éste concluye, le dice con acento doctoral: "Creo que es mi obligación hacerte ver que lo mejor es no tener deudas. Si tú no estuvieras debiendo, no tendrías necesidad de andar pasando estos apuros. No debas, yo te aconsejo que no debas, y vas a ver que es mucho mejor. Ya ves, yo no debo absolutamente nada y vivo perfectamente tranquilo. El día que no debas nada, te vas a acordar de mí y me vas a agradecer. En cuanto al servicio que me pides, yo no hago servicios, perdóname, pero no es mi costumbre. Lo que no quiere decir que no me puedas seguir considerando siempre tu amigo." El peticionario se despide, y se va pensando con más profundidad que nunca: "Los consejos no ayudan a pagar".

Muchísimo, aparecen los consejeros voluntarios en los terrenos amorosos, políticos y económicos. Son gentes que a los demás los quieren casar, hacer parlamentarios o hacerlos demoler o construir, comprar lotes y acciones. En algunos casos, legalizado el consejero en Notaría, se transforma en apoderado, que a veces no se contenta con los poderes para representar a la persona que los confiere, sino que termina por apoderarse de la persona misma.

Pero la verdad es que, en la inmensa mayoría de los casos, la gente no se deja aconsejar, y siempre hace lo que se le ocurre. El mal consejo dado a tiempo, estimula la premeditación, y el bueno afirma la confianza. El consejero ideal, sobre todo para un gobernante, es aquel que le adivina el pensamiento y le aconseja, justamente, lo que estaba pensando, a lo más ayudándolo a configurar la propia y medular idea.

Uno de los consejeros menos escuchados debe ser el manager de boxeo, cuando en un descanso, entre round y round, aconseja en un rincón del ring a su pupilo, que se encuentra en estado completamente groggy, mordiendo limón, mientras intentan cicatrizarle una herida sobre la ceja. Ahora es el momento de emplear la derecha, le dice el manager al oído a su extenuado pupilo. Suena el gong, el pupilo sale, ataca con la izquierda y cae definitivamente. Por lo menos, por esa eternidad que son los diez segundos.

También hay madres muy poco afortunadas, que al aconsejar a la hija, antes de la noche de bodas, resultan tan ignorantes y retrasadas frente a la aconsejada, como uno de esos primitivos automóviles explosivos tratando de enseñarle a recorrer los caminos a un último modelo.

El Consejo, ya con mayúscula, no considerado como una recomendación para hacer o no hacer algo en determinado sentido, sino como un cuerpo colegiado superior para orientar un organismo o institución, ha tenido expresiones históricas, como "El de los ancianos", "El de la Santa Inquisición", "El de los quinientos" "El de los diez", para que el D manejara secretamente las in gas de Venecia. Yo, por ex cables razones de épocas, me debido contentar, modestame con haber sido, durante al tiempo, consejero de la Lí Aérea Nacional. Mientras ser aquel cargo, tomó la presiden de la LAN el entonces diputa don Pedro Opitz, quien, con tividad alemana, pasó la empr de un grado a otro, hacién entrar en una real etapa de greso y modernización. P cuando él, en persona, parti adquirir los primeros "Loked" los Estados Unidos, me tocó, tres meses, reemplazarlo en cargo con el más pavoroso de nombres para un jefe de l aérea: Presidente ACCID TAL. En estas condiciones, c yo no quería hacerle honor a desalentadora denominación, mé al muy eficiente director, pitán Juan del Villar, y le d Capitán Del Villar, como qu que la Línea ande bien, nos mos a dividir el trabajo. Uste va a hacer absolutamente tod yo no voy a hacer absolutame nada".

El capitán Del Villar cum a las mil maravillas. No se gistró un solo accidente, a p de un presidente que pudo realmente accidental. Creo como consejero, no pude da mejor consejo.



IMAGENES TURISTICAS DE CHILE:

Antofagasta, Gigantesco Laboratorio de Porvenir- Vamos Computando Records- Archipiélago de Oasis Perdidos

por David PERRY

L MULTIPLE ESPLENDOR DE ANTOFAGASTA

LA TREPIDANTE ciudad de Antofagasta, con cien mil habitantes, su ordenación urbanís ca, su dinamismo industrial y cul ıral, es la capital del poderoso orte Grande. Corazón de un impe o de cobre, hierro y salitre, apa enta en su inmenso mar, rebaños ıcontables de peces. y pobladores el océano. La provincia bate en el ıís muchos records, y ostenta tam én algunos mundiales. Allí, la ıgosta faja, que mide, por lo gene l, un término medio de cien ki metros, se desbordó y alcanza al vel del Salar de Atacama, a los 0 kilómetros. Sobrepasa la máxi a anchura que le dio el poeta sol ıdo en su geografía lírica: "cien illas por lo más ancho tomado". ;, además, la provincia de mayor perficie del país, pudiendo caber ı ella varios países de Europa. Tie la mina de cobre más producti del mundo: Chuquicamata, nom e que vibra con resonancias me licas contra horizontes de piedra mar que bordea su costa alcan una profundidad de más de sie mil metros, en vasta extensión. lo se debe, según los geólogos, a e de esa parte del Pacífico se des endió la Luna, dejando una oque d que Neptuno se encargó de nar de agua y de peces.

Ninguna región ha hecho al mun tantos bienes como Antofagasta. Luna es madre de la poesía, del sueño, de la sed de elevación, de locura. A ella le debemos las ma ıs y el régimen de vida del plane . La Luna fue madre de la nave ción y ahora está iniciando los elos espaciales. Mayor título de bleza no se puede invocar. Afor ıadamente, al poeta del Norte ande, Andrés Sabella, no le pasó ıdvertido este motivo lírico.

Los atractivos de la capital del rte son muchos. Es una gran pe industrial y comercial. Señora desierto, está enjoyada de verde plendor y llegar a ella es volcarse los sentidos y en el alma follajes, cizos floridos, aromas y bandadas vuelos. Está rodeada de jardi s, huertos y chacras, que dan a cuerpos alimentos sustanciales, las almas, la nutrición suprema la belleza.

l Auto Club, el Turf Club, la Ave a Brasil, con sus palmeras y ndas tropicales la hermosa Plaza, una de las mejores del país, ofrecen verde y amoroso regazo a los que traen en los ojos peso de montañas y resplandores metálicos. Hay grandes y modernos hoteles, teatros, elegantes bares, todo cuanto puede apetecer el turista exigente en placeres artísticos y gastronómicos. Y los curiosos de explorar ricos sectores de la vida, pueden hallarse en los restaurantes, con los hombres de mar y de montaña, que anclan allí sus cruceros y sus itinerarios de aventura.

En la playa, atrae a turistas y hombres de ciencias el prodigio de La Portada, toda formada de fósiles marinos, que fue en otras edades el Arco de Triunfo de Neptuno, y hoy acoge bajo sus columnas a sirenas y tritones de tierra firme.

Los Baños Municipales son cálidos, deliciosos para baños de invierno, y su clientela aumenta con el conocimiento de sus bondades. Allí, los bañistas pasan jornadas enteras dedicados a deportes playeros.

CAMPO EXPERIMENTAL DEL PROGRESO

El Norte Grande es el campo de experimentación de las ciencias y las técnicas, en su empeño gigante de reordenar a la naturaleza, que Dios nos entregó algo caótica; reorganizar la geografía y el juego de fuerzas naturales, a fin de enriquecer y mejorar el destino humano. El pensamiento de Chile se concentra allí, en Universidades filiales de las del centro del país. Es justo reconocer que las Escuelas de Temporada, capitaneadas por Amanda Labarca y Juvenal Hernández, hicieron siembra de institutos y escuelas superiores en el país. Autonomía cultural de las regiones de inmensas proyecciones en la nacionalidad.

Allí se hacen experimentos para provocar lluvias, estrujar la humedad de las camanchacas, utilizar la radiación solar, elevar aguas subterráneas, hacer de las sustancias minerales base de una gran industria pesada, industrializar el caudal de metales que salen a ser transformados en lejanos países y pueblan los mares de barcos, los cielos de pájaros de metal, que alumbran ciudades y alimentan las industrias del mundo. Donde la vida halla más obstáculos, aprende a volar más alto. El genio de Antofagasta supera todas las vallas y es un laboratorio de riqueza en el desierto.

ARCHIPIELAGO DE OASIS

Antofagasta es centro imantado del turismo, por los atractivos de su capital y por comandar una región de incentivos inagotables. Está unida la región a todo Chile por la Carretera Panamericana, pavimentada, por ferrocarril y por rutas aéreas. En igual forma, se conecta con Argentina y Bolivia. Centro internacional de bullente actividad, en Antofagasta se hablan todas las lenguas, se mezclan razas y armonizan civilizaciones.

Especial interés tiene la ruta pavimentada por la costa, entre Caldera, Chañaral y Taltal, de gran

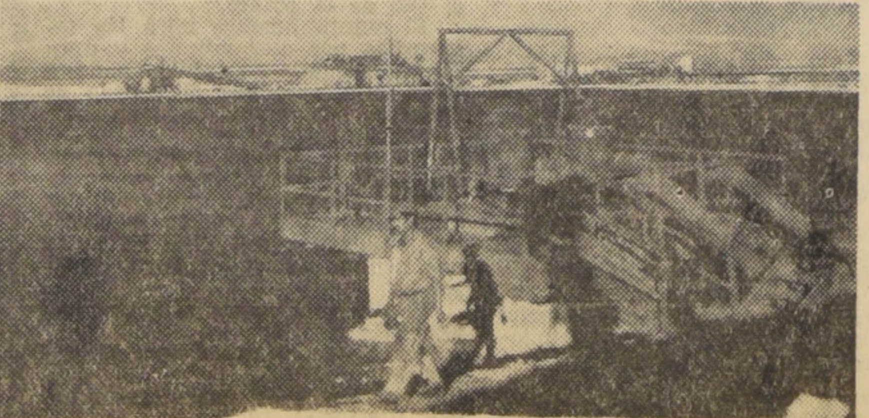


Hotel Turismo, de Antofagasta. Vista desde los comedores.

significación comercial y turística. Estos puertos que se modernizan y recobran y superan pasados auges, son también hermosos balnearios, donde deberían invernar muchas gentes que tiritan innecesariamente en zonas frías del país. Tocopilla, al norte, es un bello puerto, que embarca cobre y salitre, sin descanso. María Elena, Pedro de Valdivia y Chuqui quedan cerca y derraman en sus muelles metales y fertilizantes. Nuestras pampas desiertas fertilizan al mundo. Tocopilla, como puerto minero, es asiento de una central eléctrica térmica de gran potencia, y es exponente de mecanización de faenas y modernidad. Piscinas, hoteles, centros pesqueros, hacen de Tocopilla un balneario casi tropical, de intensa novedad en el país.

La Pampa, con sus centros y pueblos mineros y sus oasis innumerables, es un muestrario de bellezas geográficas. Baquedano, a corta distancia de la capital es una hermosa población, donde abundan huertos y jardines, con frutos desbordantes sobre viejos tapiales. Calama y Chuquicamata integran la formidable región del cobre. Ciudades modernas, pavimentadas, con edificios de cristal y concreto, bellos hoteles, abundancia vegetal, son oasis de progreso y confort en la policromía mineral pampina. Chuqui presenta la forma de un anfiteatro gigante labrado en la montaña por los trabajos de extracción.

San Pedro de Atacama, antiguo asiento de los indios quechuas, junto al Camino del Inca, conserva la casa donde durmió Pedro de Valdivia cuando bajó con un puñado de audaces a fundar un reino. Allí está uno de los templos más antiguos del país. El Museo Arqueológico del Padre Le Paige conserva joyas, vasos, vajillas y utensilios de oro, plata y arcilla, y también momias, de los Incas, los suntuosos Faraones de América. Toconao y Tilmonte son también otros oasis que bordean el Salar de Atacama. Ojos de Apache, junto a la cascada del Loa, Chiu-Chiu, Toconao, Puritama, con sus baños termales, son otras verdes islas en el mar de La Pampa. Manantiales de fuerza y belleza que aguardan al viajero.



COYA SUR. Un pozo de evaporación solar de la Compañía Salitrera Anglo-Lautaro. Actualmente hay diez de ellos en explotación.

El Inca Garcilaso en la Noticia

por Darío DE LA FUENTE D.

EL DIARIO "La Prensa", de Lima, en su edición del 12 del presente, proporciona una noticia de mucha importancia para la literatura hispano-peruana. Consiste ella en que, entre unos de los inmuebles de la GUE, San Luis Gonzaga, en el Departamento de Ica —famoso por sus exquisitos vinos y aguardientes—, fue encontrado un manuscrito auténtico de "La Florida del Inca", obra del célebre cronista, hijo de Sebastián Garcilaso de la Vega (compañero de Hernán Cortés), y de una india descendiente de los Incas. Esta obra tendrá un valor incalculable, sobre todo porque se trata de un ejemplar único. "La Florida del Inca" y los "Comentarios Reales del Perú" son las obras de mayor importancia del Inca Garcilaso, que hace correr su ciclo vital entre 1540 y 1616.

Este manuscrito fue dedicado por el autor a los reyes de España. El encuentro reviste los contornos de un hallazgo paleográfico monumental desde que su pasta es de pergamino. A juicio de los expertos, la materia, el texto, puede ser de utilidad s mente para los entendidos.

Este incunable ahora enc trado, perteneciente a una de más relevantes figuras litera hispano-peruanas, y dedicado



GARCILASO DE LA VEGA

los reyes de España, dará la p ta para hurgar con mayor acu sidad en la Biblioteca de la G Unidad Escolar de Ica, en do existen numerosos incunables gran valor documental y lite rio que dicen relación tanto c la literatura misma, como co en algunos puntos no bien di didos de la historia americ

LOS ARTISTAS DE LA HISTORIA:

Henri de Toulouse Lautrec

por Ricardo BINDIS

trato de Boileau".

STE AÑO SE cumple otro fausto aniversario de la historia de la pintura: entenario del nacimiento de Toulouse-trec, la notable figura del post-resionismo. De aristocrático origen e table situación familiar, su vida y su a fueron una permanente lucha con-los convencionalismos de la época. i todos sus temas están tomados de centros nocturnos, las casas de tole-cia, con su corte de bailarinas y ex-tricos personajes de la noche, pero nificados por una suprema calidad stica, donde priman su personal co-ido y su dibujo de una pureza y se-idad increíbles. Capaz de dibujar con a rapidez extraordinaria las figuras e lo rodeaban, ha dejado una impre-nante colección de apuntes al lápiz. Inspirado en la contrastada argumen-ión de Edgar Degas, es decir, atraído r la vida de placer parisiense o el hos-mundo de los trasnochados y las nchadoras, le agregó la sutileza lineal los orientales, sorprendido por la vi-n de una exposición de arte japonés. y en él mucho del genial impresionis-y el fino grafismo de la lejana isla del ol naciente". Indudablemente más di-jante que colorista, no deja de poseer la paleta de cromatismo sonoro de los impresionistas, pero tratando de estructurar las figuras, sin envolverlas en el vaho atmosférico de sus inspiradores. Artista de la figura, deja el paisaje como fondo de sus cuadros, basado en la sentencia que comunicó a su biógrafo Joyant: "El pintor de puros paisajes es un imbécil. Lo único que cuenta es la figura. El paisaje no puede ser más que un accesorio".

Utilizando mucho un llovido lineal que aprendió en Degas, inmortalizó a los artistas del "Moulin Rouge" y el "Divan Japonais", como Jane Avril, La Goulue, Ivette Guilbert. Todos estos personajes y otros menores que rodeaban a estos artistas de music hall, fueron magníficamente captados en la pieza cinematográfica que recordó su vida, hace unos años. El film, realizado en colores, aprovechó este procedimiento con inteligencia, ya que la utilización de una lente especial permitió captar las imágenes con su personal colorido en base a los contrastes de azules y naranjas. Pocas veces el color del cine estuvo mejor empleado. Esto nos hace recordar que lo evocador de una época, para que tenga valor, tiene que realizarse en obras de arte. Son los grandes creadores los que nos enseñan a ver la naturaleza.

Toulouse-Lautrec, notable como pintor y dibujante, ha sido también un diseñador de carteles de gran calidad. Sencillos, vigorosos, agradables en sus tintas apasteladas, contituyen una gran novedad, una improvisación gráfica con sus grandes áreas de color y su sinuosa letra caligrafiada, tan propia de la "belle époque". En la gran exhibición retrospectiva de su obra que se realizó en París en 1959, se pudo advertir la cantidad de apuntes previos que realizaba antes de ejecutar el affiche definitivo. Sin duda que, para la vivacidad y la simplicidad de sus carteles, los modelos japoneses mucho le sirvieron, pero la espontaneidad y la soltura del trazo son, es claro, muy occidentales.

Mucho se ha dicho que la vida de nuestro pintor es muy similar a la de los personajes de sus cuadros; por eso hay cierta simpatía para captar los ambientes bohemios. Un verdadero cronista de su época, escandalizó a la burguesía de su tiempo, pacata e intolerante para dignificar a los creadores modernos, que estuvieron en permanente lucha con el medio. En este sentido, nadie más valiente y desprejuiciado que Toulouse-Lautrec, que rompió con su familia, en defensa de la renovación y sus firmes ideales plásticos. El artista, nacido en Albi en 1864, murió en septiembre de 1901, asistido por su incomparable madre, dejando una obra vastísima que reúne óleos, pasteles, dibujos, litografías y affiches, donde siempre preside el hombre, o más bien, sus amigos de francachelas, pero elevados a la calidad de esquemas plásticos de gran pureza pictórica.

"La Goulue en el Moulin Rouge". Museo del Louvre.



Retrato de Lauradour.

NOTAS HISTORICAS DEL BALLET:

El Ballet y la Danza en los Estados Unidos

por Claire ROBILANT



Arthur Michell y Allegra Kent, en el ballet "Agon", de Balanchine Stravinsky (New York City Ballet).

OS HEMOS referido, en nuestro primer comentario sobre el ballet en los Estados Unidos, al hecho que, durante el Siglo XIX y al co-enzo del Siglo XX, una sucesión nombres ilustres de la danza eu-ea aparecían como artistas invita-, y que, al mismo tiempo, ya hubo ladas manifestaciones personales y ionales. Los viajes de Mme. Ana lova y de Mikhail Mordkin, por ese inmenso continente, durante las primeras décadas del siglo actual, ayudaron mucho para atraer al hombre de la calle hacia la danza teatral; no obstante, su troupe era pobre en cuanto a música y decorado se refiere. No fue sino hasta la llegada, en 1916, de Serge Diaghilev y sus incomparables Ballets Russes que los EE. UU. recibieron el primer y fuerte golpe de la línea completa del ballet, su rica combinación de movimiento, pintura y sonido. La impresión creada tomó raíces y se quedó para siempre.

Entre 1916 y 1933, cuando el infatigable empresario Sol Hurok llevó a Norteamérica los Ballets Rusos de Montecarlo, tanto de René Blum como del Coronel de Basil, se extendió de repente una corriente de danza teatral. Paralelamente, comenzó un desarrollo excepcionalmente fértil de la danza de concierto, pero este último movimiento, aparte de que ha afectado profundamente la evolución del ballet, se encuentra fuera de la esfera de este relato, y le dedicaremos, pronto, un capítulo especial, debido a su gran importancia.

Disputas internas, tanto en la dirección artística como administrativa, dividieron las compañías de Ballets Rusos, en organizaciones con nombres similares bastante confusos, y todos se encontraban en abierta competencia para contratar a los grandes artistas y coreógrafos disponibles.

Durante los primeros días del renacimiento del ballet en América, un interesante repertorio fue presentado, incluyéndose algunas obras de Michel Fokine y nuevas creaciones, de George Balanchine, quien en aquel entonces comenzó a hacerse notar. Además, se presentaron eminentes bailarinas, como Alexandra Danilova, Tamara Toumanoya, Irina Baranova y Tatiana Riabouchinska. Estas tres últimas fueron hijas de emigrantes rusos, descubiertas por Balanchine, en los estudios de ballet de París. Estaban todavía en la más tierna juventud, entre 13 y 16 años cuando debutaron como las famosas "baby ballerinas". Las temporadas fueron también animadas por el coreógrafo y bailarín Leonide Massine, quien se había quedado en Nueva York, como maestro de ballet durante tres años, entre 1928 y 1931.

El verdadero nacimiento de un ballet americano propiamente tal, se encuentra, sin duda alguna, en el encuentro entre Lincoln Kirstein y George Balanchine en Londres, en 1933. El resultado de esta unión, fue una invitación para Balanchine a los Estados Unidos, donde fundó con Kirstein y E. M. M. Marburg, en 1934, en Hartford, Conn., la Escuela del Ballet Americano (School of American Ballet), y donde comenzó a formarse un nuevo cuerpo profesional de ballet, basado en las líneas de las Escuelas Imperiales rusas. En diciembre de 1934, el American Ballet Co. hizo su debut en Hartford, y al año siguiente en Nueva York, con un repertorio de obras de Balanchine. Este excepcional hombre ha tenido influencia profunda sobre la danza teatral y pedagógica en los Estados Unidos. No solamente es Balanchine un coreógrafo de primer orden, también es pianista, director de orquesta y musicólogo de nota. Sus enseñanzas y su trabajo creativo aumentaron constantemente desde aquellos días experimentales con el American Ballet y se afirmaron a través de una más madura y distinguida época del Ballet Society, en 1946, con Kirstein como fuerza motriz, hasta encontrar su culminación en esta última estación en el año 1948, cuando se formó bajo la dirección artística de Balanchine el New York City Ballet.

Por otra parte, el Ballet Theatre —conjunto que nos visitará en septiembre—, tal vez más que ninguna otra compañía, ha ocupado un lugar predominante en la escena del ballet americano. Fue formado en 1939, por Lucia Chase y Richard Pleasants, de un grupo de bailarines de la Escuela y Compañía de Mikhail Mordkin, quien falleció en 1944.

El objetivo del Ballet Theatre, durante su primera temporada, fue fuertemente creativo: Anthony Tudor, Eugine Loring y Anton Dolin, fueron los timoneles de las diversas inspiraciones coreográficas, cada cual dentro de su terreno específico. No obstante diversos cambios en la administración y dirección artística, el Ballet Theatre se ha adherido casi sin interrupción, y a través de una tempestuosa existencia, a interesantes programas y elevados niveles de ejecución e interpretación. De las filas de esa compañía se han alzado hacia lugares prominentes y estelares, entonces jóvenes bailarinas, como Nora Kaye, Rosella Hightower, Alicia Alonso y Pohn Kirza; mientras que grandes artistas invitados, como Alicia Markova, u otras, han contribuido, con sus interpretaciones sobresalientes, a extender la fama del conjunto, y obras de corte vanguardista fueron montadas por Anthony Tudor y Jérome Robbins.

OPINIONES POLEMIZANTES:

Baroja y el Descrédito del Cuento

por Antonio DE UNDURRAGA

N 1921, en unas desconocidas afirmaciones, el escritor argentino Manuel Gálvez dijo: "Baroja no ha publica-ninguna novela orgánica, sino frag-ntos de libros, notas para libros". (Pre-cio a "Un perdido", de Eduardo Barrios, itorial "Patria", Buenos Aires). Aunque r "Un perdido" sea un tiempo lamenta-mente perdido por tratarse de una frus-ación novelística, el caso es otro. Se han blicado, hace poco, en Madrid, unos uentos Vascos" de Pío Baroja, que su-n 17 en total, en 182 páginas.

Según una bibliografía de Baroja (hasta 31), dada por Espasa-Calpe que arroja obras, figuran cuatro tomos de cuen-s. La bibliografía va unida a "El labe-nto de las sirenas", una pretendida no-la que no pasa de ser una crónica poco ás o menos superficial, escrita, al pare-r, a la carrera. En este caso, queramos no, tenemos que coincidir con el difunto anuel Gálvez.

Poco hemos oído hablar de los cuentos Baroja. Tampoco los hemos visto pu-cados en periódicos o revistas. F. E. (se ma con sólo iniciales), el prologuista de tos "Cuentos vascos", nos dice que Zun-negui ha destacado a "Elizabide el Va-bundo" como "uno de los más bellos entos de amor de la literatura univer-". Lo cierto es que este mismo relato, duda logrado, es el que representa a roja en una antología hispánica, de entistas iberos del siglo XX, hecha por español para la colección "Crisol" de la sa Aguilar de Madrid. Los demás presuntos "cuentos" vascos de Baroja no son tales cuentos, ni nada. Se trata solamente de escritos cortos, pues muchos no son ni siquiera estampas o viñetas. Al parecer, el simplismo contemporáneo en un siglo antiartístico como lo es el XX, está llegando a la conclusión de que un escrito "corto" es un cuento y uno bastante largo una "novela".

En efecto, un joven cuentista, o aspirante a tal (no hemos leído sus producciones inéditas), nos decía que Baroja había dicho que lo importante era hacer una mesa y no pensar en la técnica requerida para construirla según el arte respectivo. Pero no cabe duda que estos engendros desdichados de Baroja no habrían sido tan numerosos, si un día hubiese meditado en las normas del cuento, en sus leyes o requisitos, como, asimismo, cuáles son los de la novela y en qué consisten. A las meditaciones de Enrique Gómez Carrillo (1895, "Literatura extranjera"), siguieron las de Horacio Quiroga en el presente siglo, y en 1959 las de Juan Bosch simultáneamente con las nuestras. El requisito de la "verosimilitud", tan caro al arte realista y exigido por nosotros para todo arte (incluso el cuento fantástico), fue un requisito descubierto y recomendado, en forma muy especial, por Horacio. Pero hay ciertos capítulos o párrafos de "Las inquietudes de Shanti Andía", de Pío Baroja, en especial cuando se produce un motín a bordo, en que el lector dice, forzosamente, "nos está mintiendo... eso no ha podido ser así... la cosa no es tan simple". Se trata de un esquematismo infantil, sin recursos de verosimilitud, en el cual caen, con frecuencia, los mentirosos sin entrenamiento, los niños o ciertos ancianos poseídos de la manía de decir cosas falsas.

La frustración casi total de Baroja como cuentista a la luz de sus "Cuentos vascos" nos ha producido verdadera inquietud, pues quien no sea un gran cuentista mal puede ser un buen novelista. Las técnicas de trabajo son similares para ambos. Esto se ha comprobado después de ingentes meditaciones y pruebas de tipo experimental. No se trata de palabras, de meras afirmaciones sin fundamento.

No cabe duda de que a un buen compositor no lo puede hacer un excelente conservatorio de música u otro maestro, pero los esperpentos resultan mucho más visibles cuando no se dominan los requisitos o las leyes de un arte en particular, y todo se deja entregado a la soberbia, a la inspiración sin pauta, a la intuición, a un autogenio que no admite discusiones. Sólo así se explica el actual descrédito del cuento frente a los editores. No quieren saber nada o casi nada con él. Alone lo ignoraba hasta que lo leyó proclamado por nosotros en la antología "28 Cuentistas Chilenos del Siglo XX" (Zig-Zag, Santiago, 1963). Tal vez es preferible, para el lector común, leerse una novela mediocre a no tener que estar cambiando de tema, sobre cosas sin interés, cada diez o veinte páginas. Es preferible un trago amargo y largo a varios cortos de la misma índole.

Imaginación Musical del Auditor

por MARSYAS

SABER ESCUCHAR es un talento y, al igual que cualquier otro don, lo poseemos en grados distintos. Como no existe la posibilidad de medir hasta qué punto sabemos escuchar música, querríamos sugerir dos requisitos esenciales: primero, la habilidad para entregarnos a la experiencia musical, y segundo, la habilidad para evaluar esa experiencia con sentido crítico. Hacerlo es imposible, por cierto, sin un don innato. La percepción musical implica un talento natural de alguna especie, y puede ser adiestrada y desarrollada. Podría calificarse este talento como esencialmente "puro". Lo ejercitamos para nosotros mismos y nunca nos aportará ventaja en el plano material; saber escuchar es una recompensa en sí. Aquel que posee este don es muy afortunado porque en arte existen pocos placeres mayores que el de tener la certeza de poder captar la belleza cuando nos encontramos con ella.

Al hablar del don de escuchar pensamos principalmente en el aficionado, en aquel que desea seguir siendo un amateur. Es bastante más fácil determinar cuál es la reacción del profesional a la música, pero en el caso del aficionado es cosa distinta; es casi imposible saber cuál será su receptabilidad. Nada puede indicarle qué es lo que debe escuchar y no existe guía o tratado alguno que conjugue los distintos planos de una obra musical compleja; es imprescindible, por lo tanto, entregarse a esa luz que proyecta la propia imaginación. Reconocer la belleza en un arte abstracto como es la música, parece casi un milagro.

La situación del músico profesional en lo que respecta a la facultad de escuchar, especialmente cuando se trata del compositor, es algo bien distinto. Se trata de un iniciado. Es como el oficiante frente al altar, su contacto con la fuente misma le permite una comprensión interna de los misterios de la música, y, por lo tanto, una mayor familiaridad frente a ella. El compositor tiene una conciencia dual frente a la obra: por un lado, el misterio inescrutable de la razón formal, y por la otra, el conocimiento íntimo del esfuerzo humano que significa la creación. Esta conciencia el aficionado no podrá compartirla jamás. Existe un equilibrio en la percepción del músico que necesariamente tiene que escapársele al aficionado. El aficionado puede tener una reverencia exagerada o dejarse llevar por el entusiasmo; preferir una determinada parte de una obra o limitar su interés a una escuela o a algún compositor. No obstante, el profesionalismo no es garantía alguna de percepción. Inclusive, la habilidad del ejecutante, aunque se trate del de mayor relieve, no es garantía de juicio intuitivo. El aficionado con sensibilidad, precisamente porque no tiene las ideas preconcebidas del músico profesional, suele ser un crítico más honesto de las verdaderas cualidades de una obra musical. El ideal sería combinar la preparación del músico con la inocencia del aficionado intuitivo.

Tanto para los compositores como para los ejecutantes, el aficionado dotado de imaginación auditiva es una figura clave del mundo musical. Es interesante investigar cuál es la fuente de este don y considerar qué tipo de experiencia musical le es característica.

El auditor ideal es aquel que tiene la habilidad de entregarse al poder de la música. Este poder, en cuanto a fenómeno artístico, es algo muy especial y, en el caso del aficionado, es de índole emocional. La música, naturalmente, no es un arte que pueda conmovernos más que otras manifestaciones artísticas. El teatro, por ejemplo, tiene un poder inmenso en este sentido; sentirse subyugado por los acontecimientos que se desarrollan en el escenario y por el dramaturgo que juega con nuestras emociones como si fuésemos un arpa sobre cuyas cuerdas puede improvisar cualquier tema, es algo que casi nos inclina a protestar .¿Quién no ha llorado alguna vez en el teatro? En cambio, esto no ocurre a menudo en música. ¿Y por qué? Porque la música tiene un cierto algo que nos mantiene a distancia al mismo tiempo que nos absorbe. La música se mantiene fuera y alejada de nosotros y al mismo tiempo está dentro y forma parte de nosotros mismos. En cierto sentido nos disminuye y en otro la dominamos. Nos impulsa siempre más lejos, pero, por extraño que parezca, nunca perdemos el control. Está en la naturaleza misma de la música darnos los sentimientos destilados, la esencia de la experiencia decantada y fortalecida y todo ello expresado de tal manera, que la contemplamos y simultáneamente nos sentimos absorbidos por ella. Cuando el auditor dotado se entrega al poder de la música, recibe el acontecimiento, y su idealización se siente dentro del acontecimiento, aunque siempre la música guarda su distancia psíquica.

Paul Claudel, fino observador, aunque también un aficionado, juzgó así al auditor: "El concierto lo absorbe y ya no es sino que expectación y atención..." La expectación demuestra la habilidad de la entrega, entrega a lo que se escucha, y la atención revela interés por lo que la música dice, o sea, la preocupación con comprensión de lo que se escucha.



"Machitún" en Chile. Rito araucano. Decoración de Luis Meléndez en el gran hall del Hotel Carrera.

"EL CHAMANISMO Y LAS TECNICAS DEL EXTASIS"

LIBRO DE MIRCEA ELIADE

(De "Gaceta", de México)

por Juan Adolfo VAZQUEZ

ORFEO TRACIO, educado en la Sorbona", llamó Ortega a Mircea Eliade. La frase no es muy exacta si identifica a Rumania con la antigua Tracia o si sugiere que el profesor formado en Bucarest, Roma y la India, debe la mayor parte de su saber a la Universidad de París; pero es adecuada para definir en siete palabras a un escritor extraordinario por su sensibilidad mediterránea y su cultura universal, cuya obra —taumatúrgica— está revolucionando los estudios de historia de las religiones, que ahora aspiran a ser la base de todas las humanidades.

A partir el Renacimiento, y hasta hace pocas décadas, las humanidades académicas se limitaban a tratar los clásicos de Grecia y Roma. En Francia o Alemania, en Inglaterra o Italia, se estudiaba el mundo antiguo de Homero al Cristianismo.

Desde fines del siglo XIX se admite que el descubrimiento de las literaturas orientales abre posibilidades a un humanismo que no sea sólo el de Grecia, Roma, el Cristianismo y la Europa moderna. Los clásicos de la India y de la China, de Persia y del Japón, dan testimonio de un arte literario y de un pensamiento con tantas excelencias como las mejores del humanismo grecorromano.

Mircea Eliade ha sido de los primeros en señalar un nuevo humanismo, que abarca a todos los pueblo de la Tierra, inclusive los menos desarrollados, desde el punto de vista de la economía, cuyas formas de existencia transparentan valores acaso aún más altos que los de muchas naciones que se llaman a sí mismas "civilizadas". Su Tratado de historia de las religiones establece las bases de una tipología de las manifestaciones de lo sagrado, recurriendo a una documentación verdaderamente universal.

Una ejemplar muestra del método de esta nueva historia de las religiones lo ofrece su contribución al estudio del chamanismo, donde expone y sistematiza una multitud de investigaciones anteriores, algunas de ellas realizadas por el propio Eliade y publicadas en diversas lenguas, desde 1946.

"Chamanismo" es una palabra usada por etnólogos e historiadores de las religiones con gran vaguedad, como sinónimo de curandero, hechicero o mago, que se ha llegado a aplicar no sólo a ciertos individuos de sociedades "primitivas" sino también a miembros de altas culturas, como la china o la hindú. Pero el chamán, además de curar y realizar proezas milagrosas, es el hombre que conduce el alma de los difuntos y puede ser asimismo sacerdote, místico y poeta.

Es claro que si la palabra "chamán" sirve para designar tantas cosas que ya tienen sus nombres específicos, se convierte en un término demasiado amplio, confuso, inútil. El objeto del libro de Mircea Eliade es justamente el de examinar un número muy alto de casos, analizar sus formas típicas y precisar un concepto esencial del fenómeno chamánico. La obra puede servir, por tanto, no sólo como información sobre el chamanismo, sino también como modelo práctico del método histórico-fenomenológico que tiene en Mircea Eliade uno de sus grandes maestros.

El término "chamanismo" debe limitarse a designar una realidad bien precisa: la técnica para obtener el éxtasis místico, durante el cual el alma abandona el cuerpo para subir al Cielo o bajar a los Infiernos.

Shaman es originalmente una voz tungusa que llega a las lenguas occidentales a través del ruso. Designa un tipo de hombre religioso más o menos frecuente entre los tunguses, dispersos por la Siberia y el Asia central, cerca de los afluentes de la margen derecha del Yenisei, sobre varios puntos de la costa ártica y del Mar de Okhotsk, sobre la margen derecha del Amur y sobre el Mar de Japón, al norte de Corea.

El chamán es siempre un individuo excepcional de la comunidad arcaica. Su vocación religiosa se manifiesta con alteraciones psíquicas que han promovido —erróneamente— una interpretación psicopática del fenómeno chamánico, así como ciertas prácticas aberrantes han llevado a ver en él una muestra de anormalidad constitucional.

En el ritual altaico, que puede considerarse paradigmático, la ascensión del chamán va precedida del sacrificio de un caballo y acompañada de cantos e invocaciones que se prolongan por varias noches. Ante todo se instala una tienda, o yurte, nueva, dentro de la cual se coloca un álamo joven despojado de sus ramas bajas y en su tronco se tallan nueve escalones por donde el alma del chamán simbólicamente escala el Cielo. La copa, en cuyo extremo se pone una bandera blanca, sobresale por el orificio superior de la yurte. Tras una serie de actos, en los que el chamán utiliza su tamboril —importante instrumento mágico-religioso—, el protagonista simula cabalgar sobre un ganso, agitando las manos, y canta:

Más arriba del cielo blanco,
Más allá de las blancas nubes,
Más arriba del cielo azul,
Y más allá de las azules nubes,
¡Oh ave, sube al Cielo!

Las ceremonias de la primera noche terminan con el sacrificio de un caballo, cuya alma servirá de vehículo en la ascensión.

La ceremonia de la segunda noche continúa la de la primera y es la más importante. El chamán ofrece la [...] del caballo a los espíritus cuyas [...] invoca para que lo auxilien en [...] cil prueba. Hay un impresionante [...] cendo de invocaciones, imitaciones [...] cantos de aves, golpeteos del [...] que aumenta de peso debido a la [...] dad de espíritus que en él se [...] jando. Finalmente, el chamán [...] protección del Espíritu que guarda [...] puertas del Cielo para que le [...] guía. Habiendo recibido respuesta [...] rable, el chamán vuelve al centro [...] yurte tocando el tambor entre [...] siones y profiriendo palabras [...] bles. Después de purificar a [...] presentes mediante toques de [...] chamán comienza la ascensión [...] mente dicha. Muy exaltado, se [...] el primer peldaño tallado en el [...] del álamo, tocando siempre el [...] gritando y moviéndose para indi[...] sube al Cielo. La odisea pro[...] medio de arrebatos y desfalle[...] Uno tras otro son escalados los [...] Al llegar al último Cielo —físi[...] el último escalón del tronco— [...] mán deja caer el tambor y pr[...] una conmovedora invocación a [...] gan.

Si el sacrificio ha sido acep[...] chamán recibe predicciones [...] tiempo y las cosechas. Aquí cul[...] éxtasis. Extenuado, se desploma [...] da quieto en silencio. Más tarde [...] los ojos con aspecto de salir de [...] fundo sueño y saluda a quienes [...] dean como si los viera después [...] larga ausencia.

Formas análogas a este esq[...] relato del sacrificio chamánico [...] se encuentran en muchos otros [...] Desgraciadamente, el chamanismo [...] está en decadencia en todo el [...] Los auténticos vuelos mágicos [...] cosa casi totalmente legendaria.

La importancia del estudio de[...] manismo no se limita a la des[...] etnográfica o a la interpretación [...] lógica del fenómeno extático. [...] una técnica para entrar en conta[...] lo sagrado a través de una exp[...] interior que rompe el nivel de la [...] habitual y está destinada a pr[...] nar bienestar a la comunidad. [...] cho de experiencia personal y de [...] nancia social se halla muy difun[...] sociedades de economía primiti[...] conservan mejor que las civili[...] altamente industrializadas los [...] para controlar estados psíquicos [...] métodos parecen haber sido [...] camente practicados por muchos [...] prehistóricos, pero hoy constitu[...] sabiduría perdida o por lo me[...] totalmente olvidada.

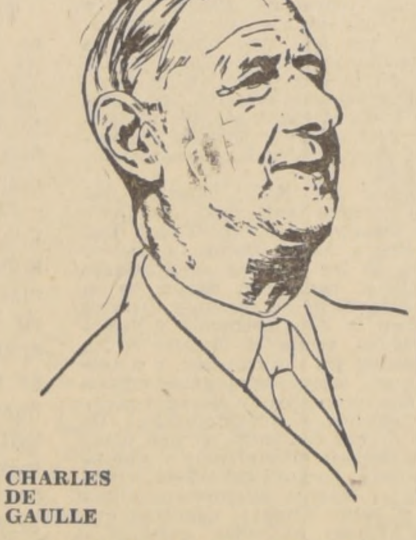
Nuestro mundo, a través del [...] tro con pueblos que hasta ayer [...] colonias de potencias imperiales [...] acaso recuperar algunos tesoros [...] propia tradición. Los chamanes [...] o araucanos hacen más comp[...] las prácticas ascéticas y la uti[...] los santos. En este redescubrim[...] obra de Mircea Eliade tiene ca[...] nificación. Como ha dicho Thom[...] Altizer en un trabajo reciente: [...] demos definir al chamán dicien[...] es un especialista de lo sagrado [...] be emplear el éxtasis religioso p[...] neficio de la comunidad, entonces [...] cea Eliade es el gran chamán d[...] tro tiempo".

El Fracaso de la OTAN

por OBSERVADOR

(Cortesía de "Marcha", de Montevideo)

"Nadie cree ya que el sistema de defensa occidental pueda continuar organizado tal como está". Maurice Schumann hizo esta afirmación en el Parlamento la semana pasada.



CHARLES DE GAULLE

ALGUNOS días antes Francia se retiraba de la dirección "Atlántica" de las fuerzas navales. Su flota no forma parte de ella desde hace años. Y algunos días antes, todavía, el "Times" comparaba a la OTAN con aquel centinela que montaba guardia ante el rosal plantado por Catalina de Rusia, un siglo después de la muerte de la Emperatriz... y del rosal.

Un ex diplomático americano, Ronald Steel, escribía en marzo en el "Saturday Evening Post": "La OTAN, esclerótica en su estructura, estrecha en su visión, congelada en su diplomacia, inadaptada a los problemas del mundo presente, es un monumento del pasado que se derrumba. Se ha hecho inútil".

Durante más de diez años cualquier tímida duda sobre las virtudes del "atlantismo" se consideraba como un signo de subversión. ¿Qué ha sucedido para que hoy la OTAN pueda ser calificada (por Ronald Steel) de "vaca sagrada"? ¿Cómo ha podido cambiar el clima hasta el punto de que un film, como "El Doctor Folamur", pueda reírse de todos los tabúes de la guerra fría, recomendar la prioridad de una entente directa URSS-EE. UU. y lograr un éxito inmenso?

EL DOGMA DE LA EPOCA

En 1948: Estados Unidos detentaba todavía el monopolio atómico. Acababa de lanzar el Plan Marshall de ayuda a Europa para reparar las destrucciones de la guerra; pero también para detener en seco al comunismo lo mismo en los países occidentales que en los de Europa Central. La "Cortina de Hierro" bajó sobre estos últimos. Un gran miedo se apoderó del mundo occidental: había 175 divisiones soviéticas. ¿No se lanzarían en dirección al Atlántico?

La verdad —verdad confirmada el año pasado por McNamara y la CDA (Central Defense Agency)— era que esas divisiones rusas constituían en aquella época el medio de disuasión de que disponía la URSS contra las armas atómicas norteamericanas: la URSS amenazaba con ocupar toda Europa si la fuerza atómica se utilizaba contra ella.

El Pacto del Atlántico nació hace quince años para oponer a los rusos un escudo de 98 divisiones sobre tierra.

El dogma de la época era que la URSS era científica y económicamente incapaz de llegar a ser una gran potencia nuclear.

En 1954 "lo imposible" se realizó: la URSS había alcanzado a los Estados Unidos en el campo nuclear y también en el de la aeronáutica. Estados Unidos estaba al alcance de las bombas rusas. Cuatro años más tarde, se encontraba al alcance de los cohetes soviéticos.

De golpe, el Pacto del Atlántico se desmoronaba desde los cimientos. Ya no podía hablarse más de "reprimir" al comunismo. La amenaza de invasión soviética a Europa, "suponiendo que haya existido alguna vez", dice el "Times", desaparecía.

LA SUPERESTRUCTURA

Con todo, el Pacto del Atlántico no había perdido toda significación, militarmente hablando. Permitía a los Estados Unidos mantener en Europa las bases estratégicas avanzadas, desde las cuales podrían destruirse las bases soviéticas.

Pero hace dos años, las bases rusas se hicieron difícilmente vulnerables. Además, los americanos poseían cohetes estratégicos en número suficiente para poder prescindir de las bases europeas. En fin, según las mismas estimaciones americanas, la URSS había reducido sus fuerzas clásicas hasta el punto de no ser ya capaz de atacar a Europa occidental.

De la OTAN, quedaba sobre todo la superestructura política. También comenzó a crujir. Durante una decena de años había hecho de Washington el centro de las decisiones de la diplomacia occidental. Había establecido la "interdependencia" europeo-americana; pero una interdependencia de sentido casi único, en virtud de la cual —escribe Donald Steel— "Estados Unidos debían ser independientes de Europa; pero nuestros aliados, dependientes de nosotros".

Los aliados europeos se mostraban reacios. América logró todavía prohibir a Alemania, a través de la OTAN, la venta de tubos de acero a la URSS; pero la OTAN, no pudo impedir que Italia comprara en la URSS la quinta parte de su petróleo; ni que la mayor parte de los países europeos ignoraran tranquilamente las numerosas prohibiciones en materia de comercio con el Este. La unidad rígida de la política occidental se desvaneció junto con el miedo al comunismo y con la posibilidad de una guerra en Europa.

LA FUERZA MULTILATERAL

No son por lo demás los países europeos los únicos responsables de esta evolución. A partir de 1960, la OTAN, se transformó en una molestia para la misma política norteamericana.

Por razón de su "equilibrio del terror", Estados Unidos y Rusia, Kennedy y Khrushchev asumían una común responsabilidad en el mantenimiento de la paz. La organización de la detente podía hacer más por la realización de ciertos objetivos políticos de la alianza occidental. Kennedy, en 1962, hizo el descubrimiento y se transformó en su pionero.

La reunificación de Alemania, el aflojamiento del cerco sobre Europa central, especialmente, exigían que los países socialistas de Europa se sintieran reconfortados y no aterrorizados por la política occidental. Se ejerció presión sobre Alemania Oriental a fin de que suavizara su política exterior y dejara de considerar a la OTAN, como el medio de imponer la unificación alemana.

Vuelven a la superficie, en Washington, planes que habían estado enterrados durante diez años, sobre la desnuclearización de Europa central, la repatriación progresiva de las tropas americanas y soviéticas, la limitación contractual de las fuerzas de una y otra parte de las fronteras alemanas.

Para Estados Unidos, organizar la coexistencia era, sin embargo, una tarea mucho más difícil que la de organizar la guerra fría. Sus proyectos tropezaron con fuerte resistencia en Bonn; y Francia se servía de la resistencia alemana, y aun la alentaba, con el fin de disputarle a América la hegemonía sobre Europa.

La fracción intransigente en Bonn, con la que contaba De Gaulle, terminó al fin por ser vencida con la partida del Canciller Adenauer. Estados Unidos tuvo que poner el precio, la "fuerza multilateral" (construcción superficial de fuerzas cohetes Polaris) debía a un mismo tiempo darle seguridades a los alemanes y mantener la unidad "atlántica".

Este proyecto de fuerza multilateral, boicoteado por Francia y Bélgica, resistido por los laboristas británicos, criticado por los expertos militares como carente de valor estratégico, tuvo como único efecto inquietar a los soviéticos, que ven en él un paso hacia el armamento nuclear de la Alemania de Bonn.

Quedó hecha así la demostración de que no existe una solución puramente militar para la crisis de la OTAN. En la misma Washington, la fuerza multilateral es considerada como una moneda de cambio: será sacrificada, aún antes de nacer, a cambio de nuevas medidas de desarme controlado. Sobre este terreno Estados Unidos ejerce desde hace dos años, la hegemonía.

Y es sobre este terreno que deberá igualmente ejercerse la iniciativa francesa, si el General De Gaulle, u otro, quiere que Europa desempeñe un papel.

LA NUEVA ALIANZA

La URSS, no desea la completa desaparición de la alianza Europa-Estados Unidos. Teme más [...] pacto bilateral germano-am[...] que sucedería a la OTAN, [...] por el retiro de Francia.



MAURICE SCHUMANN

También sobre este terr[...] difícil manejar la herencia [...] por Kennedy. Está por defin[...] alianza de nuevo tipo, que [...] sobre bases diferentes. Los [...] militares desempeñarán un [...] subordinado solamente, por[...] lo notaba Steel: "En las ne[...] nes en curso con la URSS [...] porvenir de Europa, la OTAN [...] obstáculo en el camino de los [...] dos."

La nueva alianza Europa-[...] tampoco podrá pretender la [...] cación rigurosa de la polít[...] dental bajo la dirección am[...] Como lo notaba George Ke[...] política de bloques en el Oe[...] obstáculo a la creciente au[...] que buscan los países del Es[...]

Walter Lippman, en una [...] ta para "Spiegel", pide la [...] autónoma de Europa en [...] Latina, "en donde Estados [...] es incapaz de llevar una po[...] zonable". Y concluye:

"Ha comenzado una nueva [...] la que hay numerosos ce[...] decisión, y no uno o dos. La [...] una hegemonía americana [...] y sólo ha anidado en el ce[...] algunos de nuestros genera[...] nuestros burócratas. Debe[...] tar, todos juntos, de vivir [...] mundo agitado, y canalizar [...] la revolución. No debemos [...] a esta revolución."

El Teléfono... (De la 1a. Pág.)

(De la 1a. Pág.)

matarte? Debes ser víctima de alguna pesadilla.

—Creí, Helen, que habías dicho que estabas preparando conservas de frutas —exclamó mistress Giles—. ¿No habrá sido por casualidad, Helen, algo de sidra?

—¡Por el amor de Dios! —seguía gritando mistress Parch—. ¡Dejadme la línea libre un momento!

—Tú me entiendes, ¿no es así? —le decía mistress Giles a mistress Kalkbrenner.

—Desde luego que sí, querida.

—Algunas personas no tienen la menor idea de lo que significa la cortesía. —dijo mistress Giles—. Y es algo bueno el llegar a conocer bien a nuestros vecinos, ¿no es así, June?

—Seguro que sí, Emma.

—¡Por favor! ¡Por favor! —sollozaba mistress Parch—. Tengo que usar el teléfono. ¡Tengo que usarlo!

Dejó caer el auricular cuando oyó aquellos pasos que indicaban que alguien subía las escaleras del sótano. Dejó colgando el auricular y echó a correr hacia la cocina, y cerró de un portazo la puerta del sótano. El cerrojo no funcionaba y puso una silla tras la puerta para que ésta no se pudiera abrir. Volvió corriendo al teléfono y asió desesperadamente el auricular que oscilaba en el aire como el péndulo de un reloj. Escuchó de nuevo la voz nasal de mistress Giles, y no pudo evitar el chillar de horror. El pánico se había apoderado de ella. Todavía se encontraba chillando, cuando una mano fuerte tomó el auricular de la suya y lo colocó en su sitio. Era una mano pesada y velluda que poseía una fuerza terrible.

PREMIOS NOBEL DE LITERATURA:

ROGER MARTIN DU GARD

(1937)

...S DE QUE hubiese terminado la principal de sus obras —"Los Thibault"—, y cuando muchos pensaban que tal vez no la terminaría nunca, se le otorgó el premio Nóbel de Literatura en 1937. Era ya un famoso, considerado uno de los más grandes novelistas de Francia. ...ió, pues, curiosidad e interés universal el galardón que se le concedía ...u artístico vigor y por la verosimilitud con que ha pintado los con... humanos, así como algunos aspectos fundamentales de la vida con...ránea".

Hombre sobrio, entregado por entero a su labor, su biografía no pre... rasgos ajenos a los de un activo hombre de letras que, con toda hon... con verdadera exigencia, quiere realizar plenamente sus propósitos ...os. Gide, amigo suyo, lo presenta en su "Diario" como un ejemplo de ...dad, asido siempre porfiadamente a sus ideas y a la voluntad de ...o.

VIDA Y OBRA

Roger Martin du Gard nació el 23 de marzo de 1881, en Neuilly, cer... París. Su padre era abogado; su familia, católica. Fue educado en ...ligión, pero a los quince años abandonó las creencias recibidas, aun...rante toda su vida fue respetuoso de todo credo. Estudió en el Li...ndorcet y estuvo después en la Escuela de Chartres, de donde salió ...o con un diploma de archivero paleógrafo, en 1906. Pero su inten...ra la muy firme de convertirse en escritor, cosa que no agradaba en ...to a su padre. Buen burgués, como todos los de su familia, no con...ba la literatura una actividad a la que seriamente pudiera dedicarse ...mbre. Pero Roger Martin du Gard era obstinado, poseía capacidad ...nte para hacer que prevaleciera su voluntad. En 1908 apareció su ...a novela: **"Devenir"**. Su autor dijo después que se trataba de una ...novela, un simple ensayo de juventud; pero sus críticos han encon... en sus páginas muchos gérmenes que después son visibles y fuertes ...obra futura. Se trata de la pintura de un adolescente, que entra en ..., con el deseo de dominarla. Destaca la naturalidad de los diálogos, ...l pudo hacer prever entonces que, además de novelista, el escritor ...n dramaturgo digno de atención. Inmediatamente después de termi...a novela inicial, se sume en el trabajo de una nueva obra, que le con...á renombre entre los suyos, y le atraerá la amistad de escritores y ...de teatro que empiezan a tener gran prestigio. Nos referimos a **"Jean ..."**, novela que aparece en 1913, publicada por su antiguo condiscípulo, ...r Gallimard. El libro le pone en contacto con el círculo de la **"Nou... Revue Francaise"**, que tiene como una de sus principales figuras a Gide, junto a Jean Schlumberger, Jacques Riviere, y otros escritores ...ito. Un comentarista francés se pregunta qué había de común entre ...critores, y se responde: "No una doctrina, ciertamente. Sí, un común ... de la literatura, cierto rigor en las preferencias, una dura franque...tua". Hay que detenerse ante ellos, porque, indudablemente, desem...n con su revista y con sus obras personales un fuerte influjo en la ...ura francesa.

Al año de haber aparecido **"Jean Barois"**, novela que provocó gran emoción en innúmeros lectores, estalló la Primera Guerra Mundial, en la que Roger Martin du Gard sirvió en una división acorazada. **"Jean Barois"** es la historia de un joven que trata de escapar de las ideas y creencias que ha recibido de niño, de forjarse una personalidad y de dominar la vida con sus propias armas. Nacido católico, Barois trata de desprenderse de la fe, decidido a no aceptar sino las disciplinas científicas. Luego se ve comprometido en las luchas del "caso Dreyfus", que de 1895 a 1905 dividió en dos bandos a los franceses. La novela es dialogada, con indicaciones acerca de los lugares; está escrita, en suma, como una obra teatral. El padre de Jean Barois era un sabio ateo. El chico era piadoso, y se enamora de una muchachita piadosa, Cecilia Pasquelin. Vienen para Jean las primeras dudas, que se enturbian cuando su padre, al morir, se convierte; vuelve, pues, al catolicismo, se casa, se convierte en profesor de ciencias naturales. Y nuevamente hay una crisis religiosa que se entrelaza con una crisis conyugal. Cecilia le abandona, pero no se divorcia, porque tiene al matrimonio por indisoluble. Jean se cree un hombre libre, y funda con otros ...ista "El Sembrador". Sobreviene el caso Dreyfus. Barois se halla de... de éste, combate, triunfa. Barois predica un anticlericalismo agre... Un día es atropellado por un tranvía y, creyéndose morir, reza una ...aria, con espontáneo fervor. Cuando readquiere conciencia, se aver...a de su actitud, y escribe un testamento ideológico. "No creo en el ...humana, substancial e inmortal. Creo en el determinismo universal ...nuestra dependencia es absoluta. Estoy seguro que la ciencia, al en...les a los hombres a saber ignorar, les da a sus conciencias un equili... que nunca una fe les ha dado..." Cuando, tiempo después, agoniza, ... momento de lucidez, pide confesor. Su mujer, que ha vuelto a su ...encuentra, al morir Jean, su testamento ideológico, y lo quema.

Terminada la guerra, comienza a escribir su gran obra: **"Los Thi..."**, que consta de 10 volúmenes. Es una novela en que no sólo se trata ...historia de una familia, sino de un cuadro minucioso de la época. Al ...se su publicación, Martin du Gard manifiesta que será una obra en ...volúmenes que irán apareciendo rápidamente. Comienza con la pu...ión de **"El cuaderno gris"**, 2 volúmenes a los que sigue, el mismo año, **"...rreccional"**; al año siguiente: **"El buen tiempo"**, también 2 volúmenes: ...n luego **"La Consulta"**, **"La Sorellina"**, **"La muerte del padre"**, los ...olúmenes de **"Verano de 1914"**. En 1940 aparece **"El epílogo"**, en que ...arrollo del vastísimo fresco llega a un desenlace.

Pero antes de que echemos un vistazo a **"Los Thibault"**, no olvidemos ...a escrito algunas obras teatrales: **"El testamento del viejo Leleu"**, ...arsa campesina escrita en **patois**, y representada con éxito en el Teatro Vieux Colombier (1920); **"La Gonfle"** (1928); y **"Un taciturno"**, co... en 3 actos, que se estrena en 1931, en la Comedia de los Campos ...s. Además de esto, escribe: **"Confidencia africana"** (1931); y las na...nes **"Vieja Francia"** (1933).

En **"Los Thibault"** nos presenta a la familia de este nombre: el pa... miembro del Instituto, hombre poderoso, autoritario y devoto; Antonio, ...édico joven, y Jacques, que es un colegial cuando empieza la obra. ...es no ha vuelto de sus clases y se descubre, en su pupitre, un cuader... que cuenta su amistad con Daniel de Fontanin, un joven protestan... cuyo padre, Jerónimo, es un libertino, y cuya madre es una hugonote ...onada. La fuga de Jacques es castigada en "El correccional", insti... en que se le da al muchacho una vida dura, que es adivinada por su ...ano Antonio, el cual consigue librarlo de allí. En "El buen tiempo", ...lio, el médico, descubre la vida de los sentidos, junto a una bella ju... Raquel. Por su parte, Jacques, joven rebelde, se interesa por Jenny de ...anin, hermana de Daniel, y por Gize, que ha sido educada en casa de Thibault y a la que los muchachos consideran como una hermana. ...ués se pelea con los Fontanin y desaparece. Antonio, entretanto, se ...erte en un médico célebre, como vemos en "La consulta". Un día, An... lee una novelita "La Sorellina", que para Antonio no puede haber sido ...a sino por Jacques. Este vive en Lausanne, muy feliz, en un medio ...cionario. Antonio advierte, por la novela, que Jacques ama con amor ...tuoso a Gize, y a Jenny con un amor intelectual. Va el médico a bus... a Lausanne. Viene, entonces, "La muerte del padre", libro intenso. ...n, en "Verano de 1914", Martin du Gard da un cuadro magnífico, de...o de los medios revolucionarios, de la guerra de los hombres de la ... Jacques muere durante una inútil expedición en avión, lanzando ...os pacifistas sobre los ejércitos en lucha. En "El epílogo", Daniel se ...nvertido, como su padre, en un libertino; Antonio, muere a causa de ...ases de guerra; y empieza a crecer el hijo que Jenny de Fontanin ha ...o de Jacques: Juan Pablo Thibault, naturaleza violenta, como la de ... los suyos.

En los primeros meses de 1937, el mismo año en que se le concede el ...io Nóbel, Martin du Gard recibe el Premio de Literatura de París, re...fundado. Muere, respetado de todos, traducidas sus obras a todos los ...as, en 1958. De él ha escrito Maurois: "Roger Martin du Gard no es ...olstoi, y no pretende en absoluto su maestría, pero es, entre los nove... franceses, el que, por su obra, más se asemeja a Tolstoi".

GASTON COLINA

Crónica Literaria

por Ricardo Latcham

Nicomedes Guzmán

EL MISMO DIA que cumplía cincuenta años, murió en Santiago el novelista y escritor Nicomedes Guzmán. Muchos han hablado de su persona, de su simpatía humana, de su carácter chileno y popular. Su obra se destaca en una generación (la de 1940), que removió los temas y asuntos de la literatura narrativa nacional. Un hecho capital fue su nacimiento en un hogar proletario de esta ciudad. En el siglo XIX, los hombres de letras, en su mayoría, pertenecían a la clase alta y constituían una especie de patriciado intelectual. Después apareció la clase media, en la generación de 1900, y las posteriores. El conventillo, como centro de una producción novelesca, lo enfocaron Joaquín Edwards Bello, Alberto Romero y González Vera. Pero ninguno lo describió con la energía, el dramatismo y el conocimiento de Nicomedes Guzmán. En **Los Hombres Obscuros** (1939) brota una visión amarga de la existencia urbana. La áspera violencia de ciertas escenas, la crudeza de algunos diálogos, el determinismo fatalista que abruma a los moradores del conventillo dan el acento del libro. El conventillo ahoga y presenta seres derrotados, protagonistas sórdidos, que no pueden constituir el material valioso de una sociedad futura. Algunos de los hombres que desfilan por la galería de tipos recogidos por Guzmán, se evaden a cierto lirismo proletario. Presienten el advenimiento del gran instante de la liberación que obtendrán de un cambio de régimen. Pero, en general, no tratan de asimilar una moral más sólida y se someten o son vencidos por el ambiente circundante. La novela se abre con naturalidad, sin esfuerzo. "Mi subarrendadora se llamaba Hortensia. Su marido es un carnicero tan gordo como ella, y de bigotes afilados que le dan cierto aspecto de italiano. Ambos forman una buena pareja. Su prole es numerosa: cinco retoños ya crecidos, vivaces y palomillas, además una guagua venida a la zaga, después de varios años estériles. Ahí, en sus tres cuartos de pieza, viven estas sencillas gentes. El otro cuarto lo ocupo yo, libre de la curiosidad de mis vecinos, mediante un ligero tabique de sacos empapelados con hojas de diarios" (página 19). El personaje fundamental es un lustrabotas que se enamora de una muchacha que trabaja, y acaba por convertirla en su amante. Doña Auristela, la mayordoma, administra las pasiones y los rencores del conventillo. Es una gorda morbosa, rica en ademanes, presta a las palabras rebuscadas y meticulosas. Cristina Blanco y Carlos González, maquinista de tranvía, son dos de los camaradas del lustrabotas. En una pieza se realizan reuniones de carácter sindical.

Otro tipo de animada y plebeya estampa es el maestro Evaristo. Víctor Alonso, el suplementero, se halla dominado por cierta inquietud social. Lo mismo pasa con Arturo Robles, la más intensa de las siluetas del conventillo evocado por Nicomedes Guzmán. Siguen otras figuras: la Gringa Pobre, picaresca expresión de la cesantía menesterosa; el zapatero Maestro Mercedes; la obrera Inés; Yolanda, y algunas más.

Estas vidas se encuentran encadenadas a una tremenda realidad. No todas trabajan y no todas se esfuerzan por perfeccionarse. Algo las ahoga y las aplana. Según el autor es el medio, el ambiente, la tradición. Pero el conventillo, por encima de su sordidez, posee el fermento de una existencia nueva, de un porvenir menos incierto. A veces, el escritor lo poetiza. Por ejemplo, cuando dice lo siguiente: "El conventillo estático en su actitud de viejo en cuclillas y de cara acongojada, en la imposibilidad de elevarse, se entretiene, por las mañanas, cuando el aire sereno lo ayuda en alcanzar el cielo con los azulosos brazos de humo que alargan los cañones renegridos de sus cocinas. Así, mediante el humo, bien puede decirse que el conventillo se yergue hasta el cielo, que trepa hasta el maravilloso país de las estrellas" (página 23).

En el conventillo borbotean las ideas redentoras, la preocupación rebelde. Pero la realidad opresora aplasta a los moradores: las epidemias lo despueblan, las enfermedades y la muerte precoz se ciernen sobre los hombres obscuros. El Maestro Mercedes, zapatero sexagenario, se muere en una de sus pintorescas borracheras. Un camión bencinero hace pedazos contra una esquina a Víctor Alonso, el suplementero revolucionario. Yolanda, la viuda de Alonso, se degüella con una navaja. La Gringa Pobre concluye en la cárcel, por ladrona de ropa. Inés se muere devorada por la tuberculosis. También se lleva la muerte a la madre de Robles. Una atmósfera de fracaso envuelve a todos los seres que aquí se analizan y desmenuzan a la luz de sus reacciones elementales. Pero no todo es pesimismo en Guzmán: confía en la causa del pueblo y en nombre de ella abandona, a veces, la objetividad del relato para entregarse a divagaciones sociológicas. No es el mejor elemento de su arte, lo mismo que el excesivo lirismo, a veces derramado con insistencia en novelas y cuentos posteriores.

La consagración de Guzmán, sin embargo, no la tuvo en su primera novela, sino en **La Sangre y la Esperanza** (1943). Su historia es breve, pero escasamente conocida. La obra fue presentada al Concurso del Cuarto Centenario de Santiago, patrocinada por la Municipalidad de la capital. El Jurado lo formaron Eduardo Barrios, Rubén Azócar y Ricardo Latcham. Aunque no obtuvo recompensa, resultó recomendada e hice interesar al editor Joaquín Almendros, quien la publicó, en 1943, con el sello de Orbe. Me tocó prologar la edición argentina, y mi proemio se reproduce en la sexta, recientemente lanzada por Zig-Zag.

Desde entonces trabé amistad con Nicomedes Guzmán, y lo frecuenté por muchos años. Era acogido con afecto por todos los escritores chilenos y no se le conocieron enemigos. Debió ser por su temperamento sin envidias y escasamente adicto a las críticas y chismorreos de las tertulias.

Mariano Latorre lo llamaba Micromegas, por su baja estatura y su exigua silueta. Tanto él, como los criollistas de su generación, lo asimilaron a su escuela, pero Guzmán era diferente. Traía la preocupación social, sin sectarismo, la nota proletaria, el realismo combativo, y un conocimiento vivo y directo del pueblo chileno. Es uno de los buenos novelistas santiaguinos que se anticipó a las descarnadas visiones de un mundo marginal y olvidado por los poderosos. En la generación de 1940 se le encuentra enclavado en un tratamiento desconocido antes de los problemas de la miseria y del hambre. En su línea están o han estado Juan Godoy, de mayor perfección en la prosa, Gonzalo Drago, Oscar Castro, Mario Bahamonde, Nicasio Tangol, Juan Donoso, Homero Bascuñán, Baltazar Castro Manuel Guerrero, y otros. En la dura vida de Nicomedes Guzmán tuvo que afrontar la pobreza con su anguloso rostro. No conoció el bienestar material y desempeñó oficios y profesiones de diverso linaje. Tenía en preparación, y me la anunció muchas veces, una novela sobre la burocracia chilena, con el título de **Los Trece Meses del Año**. De haberla terminado, habría sido su testamento intelectual. Era un compañero afable y observador, que siempre es-



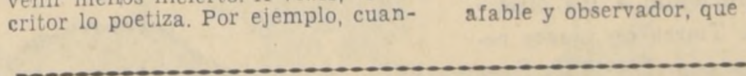
taba metido en su pequeño universo, que se agrandaba al tomar contacto con los tipos recogidos en sus andanzas. En 1948 viajó por el norte y volvió al mundo de su infancia, ya que nació en Antofagasta, en 1914. De esa experiencia extrajo los materiales de su novela titulada **La luz viene del mar** (1951). No logró superar la bien trabada estructura realista de **La Sangre y la Esperanza.** Ni tampoco alcanzó a delinear un argumento vertebrado y lógico. Se hunde en divagaciones líricas y en escapes a un submundo sexual de prostíbulos y amores de lance. Las luchas obreras del Norte y sus episodios dramáticos y trágicos apenas se entreven a través de impresiones que se diluyen en la trama. Sin embargo, el libro posee valiosos capítulos y es un testimonio más de su curiosidad de escritor popular. Los cuentos de Guzmán son irregulares y sobresalen algunos de categoría. En la colección rotulada **Donde Nace el Alba** (1944) no domina todavía la técnica del relato breve, que necesita una depuración previa y una sobriedad expresiva muy ajustada.

Pero no falta belleza en cuentos como **La ternura**, que plantea un caso de cordialidad proletaria, o en **Destellos en la bruma**, que mantiene una cruda emoción y una desgarrada nota. En **La Carne Iluminada** (1945) vuelve a emprender el relato corto. En la narración titulada **Una Perra y Algunos Vagabundos**, que se desenvuelve en Santiago, y tiene por escenario la ruda y desamparada atmósfera donde se malogran muchas vidas infantiles, surge un estilo más sobrio y severo que en otros cuentos. El novelista consigue ahora liberarse de diversos elementos impuros y alcanza, de nuevo, la nítida zona de la emoción. En **La Carne Iluminada**, con idéntico material y con los mismos escenarios elegidos en **Donde Nace el Alba**, se halla un resultado artístico mejor.

El realismo de sus cuadros, el violento colorido de sus contrastes de luz y sombra, el enlace mejor de las situaciones, revelan que Nicomedes Guzmán supo evolucionar y corregirse.

Más adelante publicó **Una Moneda al Río y Otros Cuentos** (1954) y **El Pan Bajo la Bota**. Además hizo antologías de nuevos cuentistas chilenos, de cuentos de Baldomero Lillo y de Marta Brunet. Es útil y meritorio su volumen **Autorretrato de Chile**, con testimonios e interpretaciones de diversos escritores.

La muerte de Nicomedes Guzmán, en plena madurez, ha conmovido a sus compañeros y ha demostrado que el talento se impone por encima de grandes obstáculos materiales e incomprensiones del medio. Es un ejemplo de autodidactismo inteligente, de valeroso ímpetu en un ambiente adverso, y de vocación no frustrada. En una sociedad más organizada, donde el arte literario estuviera amparado, su personalidad habría tenido mayor desarrollo. Pero su memoria siempre va a quedar vinculada a su país y a su historia en una imagen realista y sincera de su tierra. En su generación abrió un camino que otros siguieron con fuerza y convicción. Nadie, por otra parte, pudo ahondar más que él en la entraña viva de una sociedad donde todavía hay mucho que corregir y enmendar. Era un pedazo de su pueblo y un testimonio inapreciable de su vida secreta y sufriente.



LOS POETAS DE CHILE:

Luisa Johnson

LUISA JOHNSON nació en Santiago. En 1951, fundó con un grupo de pintores y escritores, las Ediciones "Hondero". En 1953, el Instituto de Cooperación Intelectual le otorga una beca en el Brasil. Estudió en la Facultad de Filosofía de la Universidad de Río de Janeiro. Su interés por los poetas y prosistas brasileños le lleva a escribir una antología de la poesía del Movimiento Romántico Brasileño.

Regresó a Chile dos años después.

Los dos poemas aquí publicados, de su libro "Horario de un Caracol", revelan, mejor que toda aseveración, sus méritos.

PRIMERA PARTE

¿Has caminado
por el viento que mueve
la tarde y nos hunde
en su encanto preciso?

¿Te has sentado
en el banco de las sombras,
a nivel de los pájaros,
para ensordecerte una campana?

¿Has llorado
sobre el sol,
ese punto despedido,
pequeño sacramento del día?

¿Has callado
palabras ante el mar,
abreviando el pensamiento
y así abrazarte con la vida?

Te digo:
el ocaso es instante cierto
con la piel en un sollozo;
es la llaga clara en tu corazón y (el mío.

Créele,
porque está en su borde la vida.

TERCERA TARDE

La tarde me dice adiós
en su flauta de color.
Un golpe de viento
remueve las hojas
y espanta recuerdos: pienso,
a pesar de repetirse otoño,
tú continúas siendo
la sonrisa en mi corazón.

LUISA JOHNSON

Escaparate de Libros

Por HERNAN DEL SOLAR

EL ELEFANTE, por Slawomir Mrozek. (Seix Barral. Barcelona).

ES INTERESANTE que esta gran editorial española se preocupe por dar a conocer en nuestra lengua a los buenos escritores del mundo, sean europeos, americanos o asiáticos. En esmeradas traducciones —cosa que al lector importa mucho, aunque ciertos editores, como los argentinos, por ejemplo, parezcan no creerlo—, nos está presentando continuamente a novelistas, cuentistas, ensayistas, que, casi con toda seguridad, no llegarían hasta nosotros, gran parte de ellos, si no fuera por sus cuidadas versiones.

Ahora tenemos, con su sello editorial, a un escritor que merece ampliamente que le conozcamos. Se trata de Slawomir Mrozek, escritor joven, nacido en 1930, en Cracovia, hijo de un empleado de correos y nieto de campesinos. En Cracovia realizó diversos estudios (arquitectura, bellas artes, cultura oriental, idiomas, etc.), y, deseoso de correr mundo, trabajó primero en la prensa como dibujante, y luego como periodista, para enseguida largarse a otros países: Rusia, Europa occidental, Estados Unidos. Vive actualmente en Varsovia. Es autor de dos libros de relatos satíricos, "El elefante" (1957) y "Las bodas de Atomville" (1962), y de tres comedias: "La policía" (1958), "El martirio de Peter O'Hey" (1960) y "El pavo" (1961). Estas obras, estrenadas con mucho éxito en Polonia, han sido traducidas al inglés, francés, alemán, sueco, italiano y ruso.

"El elefante" dio a su autor el Premio Nacional Polaco de Literatura 1957, y alcanzó una circulación extraordinaria. Es explicable y asombroso. Explicable, porque el libro posee muy alta calidad; asombroso, porque estos relatos satíricos, a veces de una crueldad sin disfraces, son como un ariete formidable contra la muralla del régimen socialista dentro del cual vive y trabaja el autor. No se trata aquí de análisis político, de burlas ideológicas más o menos sesudas. Estamos ante el humor desencadenado, libre y gozoso, que se empeña en mostrar algunos rasgos de la estupidez humana, tan bien asilada en la burocracia, en los pequeños fanáticos, en la hipocresía del que trata de medrar sin reparar en los medios empleados. En los 33 breves relatos de este espléndido libro, que tan bellamente ríe, a ratos con una piedad que procura no asomar más de la cuenta, nos encontramos con un gran escritor de esos que una vez conocidos se siguen de libro en libro con interés creciente. Recomendamos el conocimiento de Mrozek, convencidos de que todo lector nos agradecerá el amistoso dato.

TESOROS OCULTOS, por Robert Charroux. (Zig-Zag.)

Este es un libro destinado a interesar a innumerable gente. Lo creemos por el tema que aquí tan amenamente se desarrolla: los espléndidos tesoros que se hallan escondidos en diversas partes del mundo, y parecen aguardar las ávidas manos del descubridor. El que lo ha escrito es hombre joven todavía, deportista, nadador, que obtuvo en su juventud el título de campeón; pescador de perlas, etc. Nada, sin embargo, iguala a su título de presidente del Club Internacional de Buscadores de Tesoros. Es este un Club en que muy disciplinadamente, con una fe nunca menguada, se lleva la anotación de todas las fortunas inmensas que han sido enterradas o sumergidas.

Este libro está bien ilustrado, es de cuidadosa presentación, y consta de 21 capítulos. A través de ellos vamos por tiempos más o menos antiguos, conociendo historias interesantísimas, y llegamos a tiempos actuales, a través de historias cuyo interés no es inferior al de las de más viejos días. Si tenemos que vérnosla con piratas, bucaneros y otros hombres de parecido destino, también nos hallamos con gente que anda por tierra, que ha conocido las vicisitudes más curiosas y que, llegado el momento, ha enterrado sus riquezas con el más grande misterio. Pasamos por castillos centenarios, por antiquísimos templos, por valles y desiertos. No se cansa el lector de estirar los ojos hacia las perdidas fortunas. Un libro, en suma, que no puede mirarse sino con avidez.

LUZ DE DIA, por Blanca Varela. (Ediciones de la Rama Florida. Lima.)

En prosa y verso, las mujeres americanas arremeten cada día con mejores ímpetus para abrirse camino en la literatura y conquistar un sitio propio. Algunas poetisas (casi todas quieren que se las llame poetas, ¿por qué no?), se suman al gran número y adoptan la actitud que prospera en la mayoría; otras se despreocupan de lo que momentáneamente prevalece, y a éstas —creemos— son las que conviene señalar. Por ejemplo, a esta poetisa peruana Blanca Varela, que en este libro se nos revela dueña de una sensibilidad fina, penetrante, y se atiene a sus personales experiencias, a las emociones que realmente le pertenecen, a las ideas poéticas que, venidas de su fondo más íntimo, le forjan estrofas de una estructura actual, firme, casi siempre feliz. Su atención constante, en medio de una vida que no le esquiva sus encantos, es la de la muerte: "A la altura de los lirios, la muerte sonríe"; "inmóvil tras mi cuerpo soy un río que crece, que avanza en la noche"; "cae una hoja y es como la señal esperada para que vuelvas de la muerte y cruces con resplandor y silencio de estrellas mi memoria". Pero en el paisaje del mundo, las cosas viven. "Las cosas hablan entre ellas, se mueven hacia ellas mismas. El viento cuenta y ordena". Su mirada aguda todo lo ve con poética claridad, que nos transmite.

NOTA.— En esta sección damos cuenta de todo libro chileno y extranjero que se nos envía.

EL CUENTO INFANTIL:

Historia de la Gaviota Buena

por Gloria Aguirre MONTERO

LA SEÑORA GAVIOTA enseñaba a sus cuatro hijitos a valerse por sí mismos. La lección de vuelo se tomaba a las 8 de la mañana. Los alumnos eran bastante expertos, a pesar de ser tan pequeños, y a medida que pasaban los días se convirtieron en unos aviadores perfectos.

Mamá gaviota se elevaba en el cielo con sus hijitos y luego se largaban en picada para apresar su alimento. Casi siempre tenían éxito y se regalaban con un exquisito banquete. Bueno, todos tenían éxito, menos uno. En la primera y segunda clase apareció también con un pececillo, pero por alguna extraña razón, después abría el pico y lo dejaba en libertad. Sus hermanos se reían de él:

—Eres un tonto, eres un tonto. No comes nada, no comes nada. Cuando se pesca algo rico, hay que cerrar el pico.

Todo esto le decían sus hermanos mientras comían sus ricos pescados sobre una roca. El pobre estaba sumamente hambriento, se contentaba con picotear las matas de cochayuyo y el luche verde que crecía en la roca. Las otras gaviotas creían que era tonto —pero no era tonto—, era bueno. Entre los hombres y entre los pájaros se confunde a veces la bondad con la tontera. Esta gaviota tenía el corazón blando; cuando cazaba el pececillo y éste comenzaba a llorar y a lamentarse porque iba a ser comido, ella se compadecía y lo soltaba. Entonces, le decía:

—Vete, pescadito; de todos modos no estoy tan hambriento que digamos, el cochayuyo es un plato bastante sabroso.

Un día, Juanín, el hijo del pescador, se fabricó una onda. Cuando los pájaros supieron, se alarmaron, y todos en bandada se alejaron de la playa y del peligro que representaban Juanín y su onda preparada con un grueso guijarro. La gaviota buena también quiso escapar, pero se retrasó y la piedra le alcanzó el ala. Se arrastró hasta la hendidura que le servía de casa y se echó allí con un dolor insoportable en el ala quebrada. Ya no podría volar, y seguramente moriría a causa de la herida.

Si Juanín hubiera sabido el daño que le causó a la pobre gaviota, seguramente no habría disparado su onda. No era un niño malo y lo único que quería era divertirse haciendo puntería. Nadie le había enseñado que a los pájaros hay que cuidarlos y tratarlos con cariño, porque el pobre Juanín no tenía mamá, y al papá, que trabajaba demasiado con su bote de pescador, no le quedaba tiempo para enseñarle a Juanín esas cosas.

Un pescadito que había observado cómo la pobre gaviota había sido herida, nadó rápidamente hasta el fondo del mar y llevó la noticia. Decía, con su voz aguda:

—Hay que hacer algo; hay que hacer algo. La gaviota buena ha sido herida. Debemos ayudarla, pues ella es nuestra amiga.

—¿Qué hacemos? ¿Qué hacemos?

—Hay que llamar al médico; eso es. Hay que llamar al médico.

Entonces, todos muy apurados, fueron a golpear la puerta del pez espada, que es el médico cirujano de todos los peces, y lleva su cuchilla lista para las operaciones de emergencia.

La gaviota dormitaba medio desvanecida, cuando escuchó la voz aguda de los pececillos que la llamaban:

—Gaviota buena, gaviota buena.

—¿Quién me llama? ¿Qué pasa? Estoy herida, no puedo moverme. Juanín me hirió con su onda y me voy a morir.

—No, gaviota buena; no puedes morirte. Nosotros no lo permitiremos. Nosotros somos tus amigos, somos los pescados a quienes tú nunca has querido hacer daño. Ahora nos toca ayudarte a tí, gaviota, porque en el mundo de los peces y en el mundo de los pájaros, sucede lo mismo que en el mundo de los hombres: las buenas acciones tienen siempre su recompensa, tarde o temprano.

—Gracias, pescaditos, muchas gracias; pero ya es demasiado tarde para salvarme la vida. He perdido mucha sangre y me voy a morir.

—No te eches a morir, gaviota buena, haz un último esfuerzo, piensa lo lindo que es el cielo, lo tibio que es el sol, piensa en tus hermanos, piensa en nosotros, que te queremos.

—Que... debo... hacer. (La gaviota apenas ya hablaba).

—Extiende el ala herida sobre el agua y nosotros te la curaremos.

Lentamente, con mucho dolor, con mucho esfuerzo, la gaviota buena extendió el ala herida sobre el agua. Entonces, los pescaditos juntaron sus lomos plateados y formaron una mesa encima de las olas. En esa mesa el pez doctor hizo una maravillosa operación, entablillando y componiendo el ala. Otros pescaditos habían ido muy, muy al fondo del mar y habían vuelto con un alga especial para sanar a los enfermos y se la dieron a la gaviota buena de a poquito. Y la gaviota iba recuperando sus fuerzas a medida que comía de aquella medicina que crece en el fondo del mar.

A los dos días, la gaviota buena estaba completamente sana y se elevaba orgullosa en su vuelo nítido y limpio, deleitándose en quedarse inmóvil sobre las nubes.

Desde entonces, ya no se escuchan las burlas ni las risas de los otros pájaros a la hora de almuerzo, cuando la gaviota buena picotea el cochayuyo y el luche, pues saben que los pescados son agradecidos.

Claro que a las demás gaviotas no les importa mucho el agradecimiento de los pescados, y prefieren servirse un suculento almuerzo, pues en todas partes existe el adagio que dice:

"En cuestión de gustos, no hay nada escrito."

FIGURAS EJEMPLARES DE CHILENIDAD:

El Dr. Germán Valenzuela Basterrica

HASTA 1911 —fue un largo tiempo—, podrá decirse que Chile no tenía verdaderos dentistas formados en el país; los que hubo hicieron sus estudios fuera, tal vez en Europa o en los Estados Unidos. El común de los mortales, si sus dientes clamaban por alguien que pudiera curarlos o cambiarlos, debía salir del paso como pudiera; entrando a esas peluquerías que ostentaban el cartel anunciador de que ahí hallarían a un "Flebótomo", extraño término para reemplazar el directo y sencillo de "sacamuelas".

Se decía que en los campos se recurría a un cordelito con el que alguien enlazaba el diente enfermo y, sorpresivamente, ¡zas...! A veces era el propio paciente que por el instintivo impulso de arrancar, o quitar la cara a alguna simulada agresión, simultáneamente se quitaba el diente y le permitía arrancar.

El asunto, en verdad, no era confortable ni estético.

En aquellos tiempos la distancia-tiempo a los centros científicos de los países más desarrollados era mucho más larga que ahora; estábamos, entonces, en los confines del mundo, en la Finis Terrae, a donde los barcos veleros, seis meses de travesía —no había otros—, solían no poder visitarnos, y menos con dentistas titulados.

Se empezó a solucionar este problema sólo en 1897, cuando el Gobierno le pidió al Dr. Germán Valenzuela Basterrica que se trasladara a Europa a estudiar las organizaciones de las Escuelas de Dentística.

QUIEN ERA EL DR. GERMAN VALENZUELA BASTERRICA

Hacía sus estudios de medicina, cuando estalló la guerra de Chile contra Perú y Bolivia y, como otros, fue a ejercer sus servicios en la Ambulancia Militar. Después, en 1885 recibió su título. "Al año siguiente fue designado médico de Combarbalá, en donde actuó en forma eficiente en la epidemia del cólera. En 1890, obtenía en Santiago el cargo de jefe de la clínica quirúrgica del Dr. Ventura Carvallo. Tenía ya una situación sólida como cirujano y médico y fue entonces cuando el Gobierno lo comisionó en Europa, en 1897."

En 1898 regresó el Dr. Germán Valenzuela Basterrica con planes definidos para la que iba a ser por primera vez en Chile, propiamente, una Escuela de Dentística, o Dental, como se decía hasta hace pocos años.

La enseñanza anterior debió ser algo así como de prácticantes, librándose los enfermos, gracias a la suerte, de mayores males. Se iba, por fin, donde el Flebótomo, confiando en la bondad de Dios y en el buen éxito de tal o cual "manda". Resultaría interesante conocer las "planchas" de dentaduras postizas, made in Chile, de ese tiempo, si las hubo. Verdad es que tampoco el resto del mundo iba muy adelante. Algunas generaciones antes, el todopoderoso Rey Enrique VIII, de Inglaterra, gran amador, además, estaba en definitiva e irremediable falencia de su dentadura.

El Dr. Valenzuela Basterrica reorganizó el plan de estudios, exigiendo 4.o año de humanidades al alumnado, incorporándose, además, algunos ramos médicos fundamentales.

En pocos años la nueva escuela adquiría importancia internacional y los estudios terminaban con un título profesional concedido por la Universidad de Chile. Sin embargo, la Escuela no tomaba el impulso que logró después, gracias a una demostración sensacional de eficacia en un hecho policial. Parece increíble, pero así fue: "La demostración del valor de la odontología en investigaciones médicas de carácter legal".

En 1909 ocurrió en Santiago uno de los primeros crímenes "complicados", tanto por el hecho, en sí, como por las consecuencias enojosas de verse casi envuelto el Gobierno en un conflicto diplomático con Alemania. Fue un famoso crimen llamado el crimen de Becker; un funcionario de la Embajada alemana apareció asesinado y quemado en el incendio de oficinas de la Embajada. Parecía un hecho policial misterioso, pues había desaparecido un empleado chileno, cuyo paradero la policía no podía hallar.

El Dr. Valenzuela tuvo la feliz inspiración de analizar la dentadura del hombre que se extrajo calcinado después de la remoción de los escombros del incendio en la Legación, ordenada por el Ministro de Alemania al notar la ausencia del segundo secretario, Guillermo Becker, quien sufría ataques de epilepsia.

—Mire, mi amigo —habría dicho el Doctor—, yo sabré plantear a esas eminencias importadas, que en Chile también hay científicos y que en un caso como éste, en que el nombre de la patria está de por medio, sabré demostrar que dos y dos son cuatro, y que si ellos sientan una tesis en el filosófico idioma de Goethe, nosotros, en el de Cervantes o en el de Bello, sabremos sentar otra que sea digna de medirse, y tal vez de echar por tierra, de un solo golpe la de ellos".

"La célebre actuación del Dr. Valenzuela aclaró un veredicto errado, levantó el prestigio de la patria, y cuando la recompensa llamó a su puerta, se negó, con honradez catoniana, a todo beneficio personal, solicitando, en cambio, el edificio para su Escuela, tan largamente deseado, al que hemos honrado dándole su nombre." (De un discurso del Dr. Waldo Vila Silva, en un aniversario de su muerte, ocurrida el 6 de julio de 1922.)

Dice uno de sus biógrafos:

"Desde entonces, 1911, los servicios dentísticos tuvieron su edificio propio y la misión cultural del Dr. Valenzuela se vio coronada por el éxito.

"Continuó su labor humanitaria en los hospitales y en las clínicas quirúrgicas, animado siempre de insaciable celo de estudiar y adquirir conocimientos que redundasen en provecho de los necesitados, de los desválidos de los pobres, de los humildes, sin que empañasen su bienhechora acción ni la sombra del deseo de un lucro personal.

"Presidió diversos Congresos Científicos en los cuales sus proyectos e iniciativas fueron siempre atendidos.

"En 1910 concurrió en representación de Chile al Congreso Científico de Buenos Aires. En 1912, fue en misión de estudio a Estados Unidos para traer a su Escuela los últimos adelantos del ramo. En 1913 fue designado Miembro Académico de la Facultad de Medicina y en ... Presidente de la Sociedad Médica. Ocupó múltiples cargos: fue el impulsor de las clínicas dentales escolares; fundador y organizador de las brigadas de scouts; iniciador de la Federación Odontológica Latinoamericana; Presidente en repetidas ocasiones de la Sociedad Médica; Miembro Honorario de las Sociedades Odontológicas de Valparaíso y Santiago, de la Asociación Odontológica de París y miembro del Colegio de Cirujanos Dentistas de Estados Unidos".

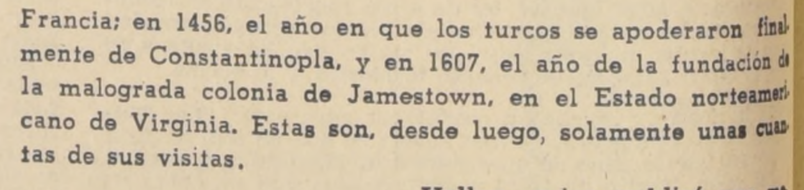
Como se ha dicho, su fallecimiento ocurrió el 6 de julio de 1922 y constituyó un duelo público.

El 19 de octubre de 1924, la Sociedad Odontológica de Chile le tributó un póstumo homenaje: se le erigió un monumento en la Escuela Dentística y se bautizó este establecimiento con su nombre.

L. M.

HOMBRES DE CIENCIA:

EDMUND HALLEY

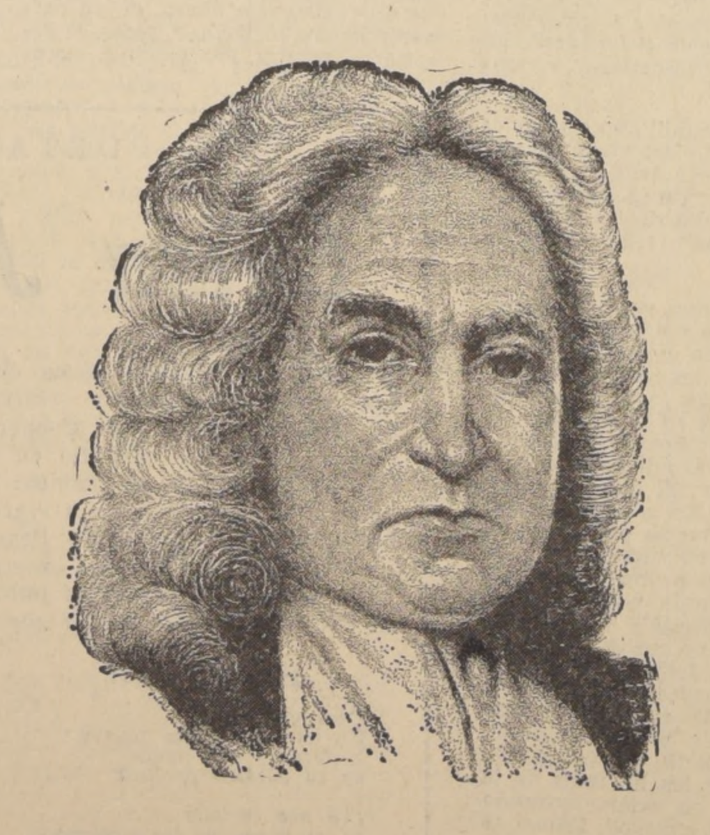


¿HA OIDO alguno de ustedes hablar de "estrellas peludas"? Aunque parezca extraño, así se llamó primero a los cometas, por razón de sus 'rabos" luminosos. La palabra "cometa" se deriva de una palabra del griego, que quiere decir "cabello".

Existen dos tipos principales: los cometas "periódicos" que se mueven en grandes elipses en torno al sol, reapareciendo a los observadores en la Tierra en plazos regulares, y los cometas "inesperados", que proceden del espacio exterior, visitan nuestro sol y su vecindario, y desaparecen.

En los tiempos antiguos se creía que los cometas eran augurio de grandes catástrofes y la historia demuestra que las gentes tuvieron, una vez más que otra, pruebas circunstanciales para creerlo así.

El cometa periódico más famoso de todos es el llamado "Halley", bautizado con el apellido de su descubridor, Edmund Halley (1656-1742). Halley estudió el cometa cuando apareció en 1682 y predijo su reaparición en 1757. Fue ésta la primera vez que se tuvo en cuenta la reaparición regular de cometas periódicos y la primera vez que se predijo la reaparición de un cometa.



Pero el cometa Halley, aunque bautizado con el apellido del científico inglés, no fue cosa nueva. El primer antecedente histórico que se tiene de él se remonta al año 11 A. C. Apareció en 1066, el año de la conquista normanda; en 1223, cuando la gente supersticiosa alegó que predecía la muerte del Rey de Francia; en 1456, el año en que los turcos se apoderaron finalmente de Constantinopla, y en 1607, el año de la fundación de la malograda colonia de Jamestown, en el Estado norteamericano de Virginia. Estas son, desde luego, solamente unas cuantas de sus visitas.

Halley, quien publicó una memoria sobre las órbitas de los planetas cuando sólo contaba 20 años de edad, predijo que el cometa al cual se le había dado su nombre regresaría a la vecindad de la Tierra en el año 1757. En realidad apareció en las Navidades del año 1758. Al morir, había dejado una nota, pidiendo al mundo que, por favor, recordara que él había predicho el fenómeno.

La visita más reciente del Halley fue en 1910, cuando fue esperado con grandes temores. Los astrónomos habían calculado que el cometa pasaría más cerca de la Tierra que nunca antes, y que la Tierra, incluso, pasaría por entre "la cola" del cometa. Algunos habían hasta hablado de la posibilidad de que la atmósfera de la Tierra fuera "arrastrada" por el cometa, motivando, por esta causa, que todo lo de nuestro planeta pereciera por falta de oxígeno.

Probablemente la Tierra, en realidad, pasara por entre la cola del cometa, pero sin efectos visibles. El cometa Halley regresará en 1986 ó 1987.

Halley es también famoso entre los astrónomos por sus catálogos de las estrellas del hemisferio austral. Fue buen amigo de Isaac Newton y sufragó los gastos de la publicación de la obra "Principia", de éste.

LA NACION
SANTIAGO DE CHILE — DOMINGO 5 DE JULIO DE 1964

EL PATO DONALD

POR WALT DISNEY







Derechos Reservados.





© 1964 Walt Disney Productions World Rights Reserved



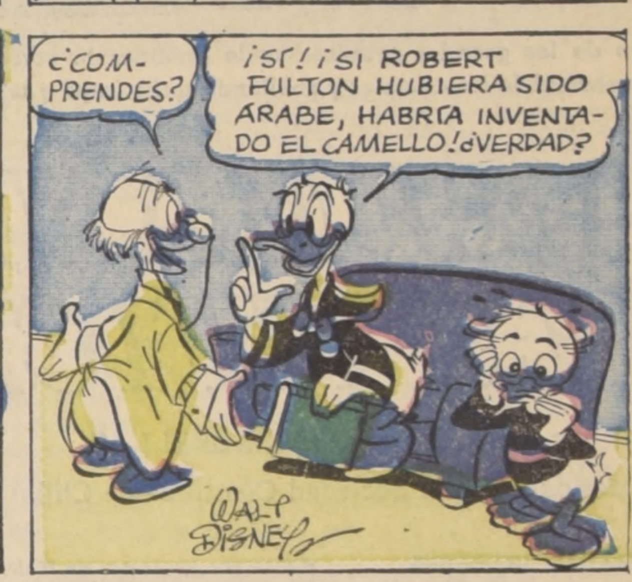




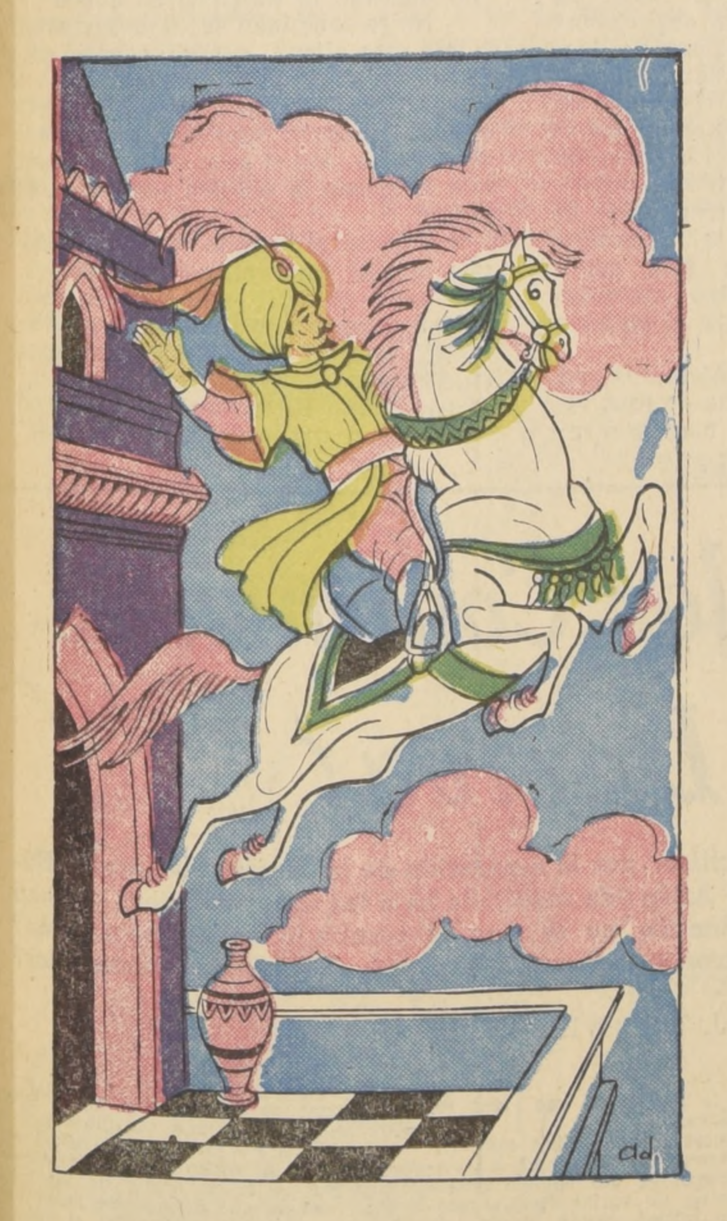




Distributed by King Features Syndicate.

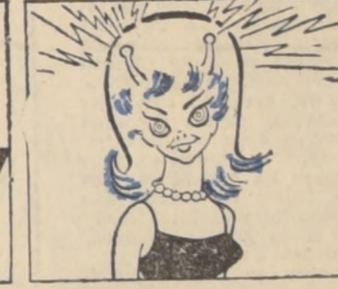


En Curacaví Cayó Esta Semana el Escudo por el Mejor Dibujo



SILVIA ORMAZABAL R., Av. A. O'Higgins 2105, Curacaví, ganó esta semana el escudo de premio por haber coloreado mejor que otros cientos de pequeños artistas colaboradores el grabado de Adduard. Hay que continuar su trabajo permanente, niños, y no desmayar. Busquen las acuarelas, guaches o simples lápices de colores y a remitir coloreado el dibujo que aparece en la página 9 de este Suplemento. El domingo próximo daremos cuenta de cuál fue el dibujo premiado de la semana. El sobre debe ser remitido únicamente a "CONCURSO DIBUJO PARA COLOREAR".





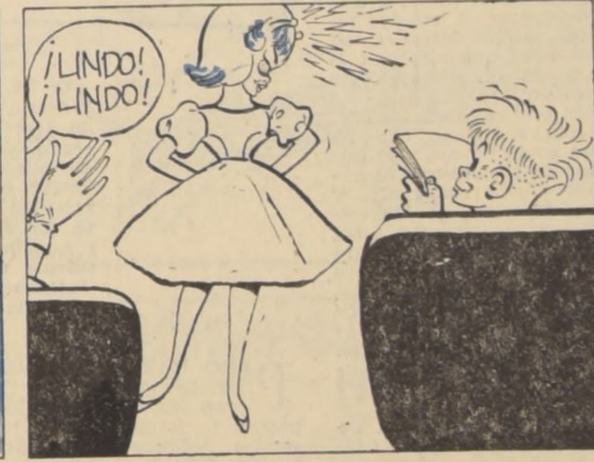


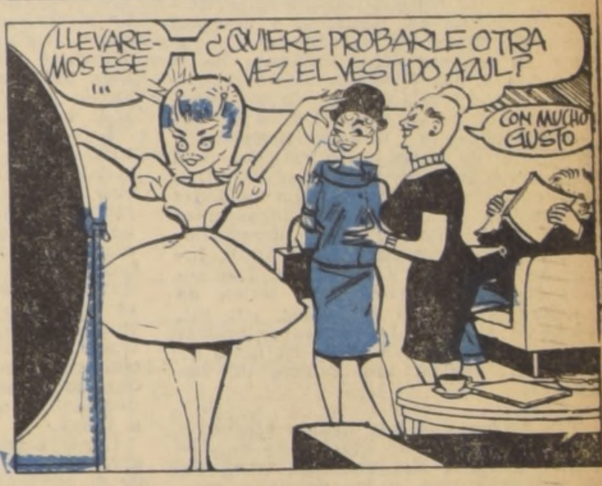


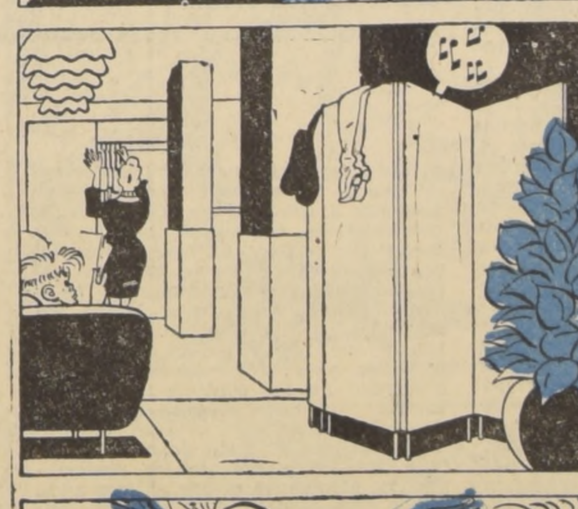


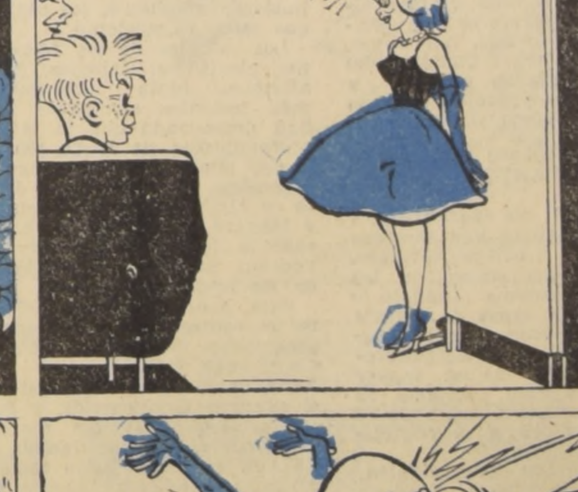


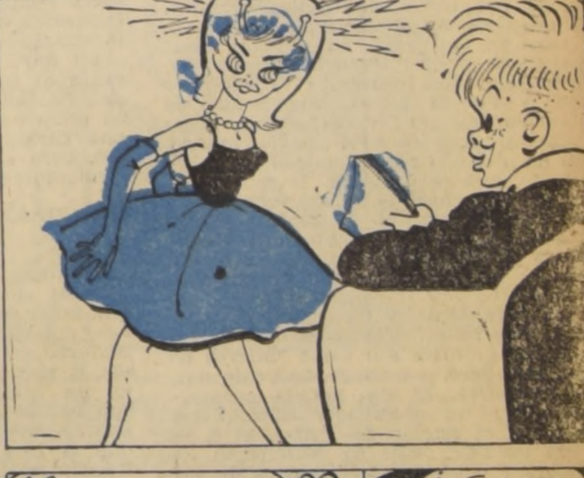


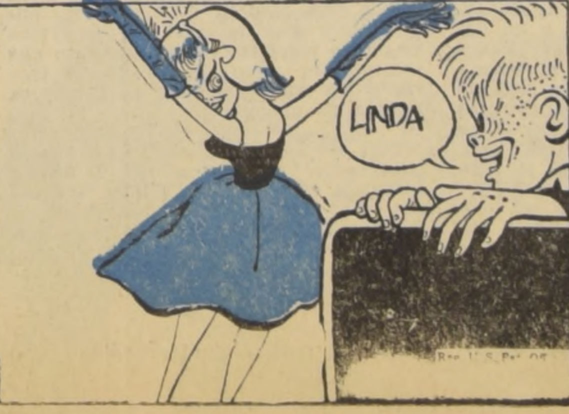


















El impacto de los grandes granizos suele arruinar la carrocería de un auto, quebrándole los cristales y abollando techo, capó y tapabarros.

LA SEMANA CIENTIFICA

por el Dr. Fernando CASASBELLAS

(Vicepresidente de la Sociedad Científica de Chile)

GRANIZADAS CELEBRES

ATRAPADO en una extensa llanura del Estado de Nebraska por una salvaje tempestad eléctrica, en un día de junio, ha mucho, un campesino que huía de ella fue dejado inconsciente por gigantescos granizos. Al recobrarse, había cesado la sorprendente barrera, no sin antes fracturarle un brazo y llenarlo de contusiones.

El terror de haber estado expuesto a merced del furioso elemento todavía lo embargaba cuando le relató tartamudeando a su mujer:

"Sentí como si Dios hubiera comenzado repentinamente a lanzarme rocas desde el cielo."

La misma descarga de granadas celestiales quebró la columna vertebral a un sinnúmero de cerdos, fracturó los cráneos de caballos y vacas en pastoreo, y acabó con gallineros completos, derribando, al mismo tiempo, las frutas de los huertos y aplanando cientos de cuadras de floreciente trigo.

Empujados por un viento casi tan violento como el de un tornado, grandes apretujados trozos de hielo destrozaron ventanales, agujerearon techos e hirieron a varios hombres que trataban de rescatar sus espantados animales.

Al cabo de 15 minutos, esta histórica tormenta de granizos del 20 de junio de 1881, como muchas otras memorables, había terminado.

El destrozo físico que los norteamericanos han recibido de las granizadas durante un reciente período de 10 años, les cuesta sobre 532 millones de dólares. Estas tormentas son más destructoras que los tornados, y casi tan dañinas como los huracanes. Con lo que parece ser obra insensata de la naturaleza, las tempestades de granizo caen cuando están brotando los cultivos, y continúan ocurriendo a lo largo de toda la estación primaveral. Siembras de trigo, maíz y tabaco han sido sus blancos preferidos, con las frutas en segundo término. En ciudades y pueblos han quebrado incontables miles de vidrios, inclusive invernaderos, rompiendo parabrisas de autos, luces de las calles y semáforos. Las rocas de hielo atraviesan los techos de madera y abollan los otros, sin salvarse ni siquiera los muros exteriores de las casas. En Varsovia, en junio de 1931, arrancaron una puerta de sus goznes.

Los trenes que han debido atravesar fieras tormentas de granizo se quedaron con todas sus ventanas rotas en el lado expuesto, y los pasajeros cortados por trozos de astillas volantes. Numerosos aviones, asimismo, se encuentran, a veces, en el más serio peligro cuando llueven los granizos sobre ellos. Un transporte turbo-chorro de la Fuerza Aérea, que recibió el impacto de estas verdaderas rocas blancas, durante sólo medio minuto, un día del año pasado, quedó tan martillado, que se ocuparon 14 mil horas-hombre en hacerle reparaciones. Esta particular tormenta ni siquiera se había revelado en la pantalla de radar de la cabina, que permite a la mayoría de los aviones evitar tan temible encuentro.

¿Y qué tamaño tienen estos guijarros celestiales? Tradicionalmente, los grandes granizos son como "huevos de gallina". Pero, a menudo, han sido mucho mayores. El más grande, comprobado por un observador oficial, que cayó en el pueblo de Potter, el 6 de julio de 1928, tenía 45 centímetros de diámetro y pesaba tres cuartos de kilo. Estos guijarros cayeron sobre el pueblo con el silbante sonido de su gran velocidad, abriendo grietas en el suelo mojado, de un metro de ancho, y con tal fuerza, que muchos se enterraron bajo tierra. Por gran fortuna, ningún ser humano fue impactado por estos proyectiles.

Es un hecho curioso que, mientras muchos caballos, vacas, perros, gallinas, chanchos y pájaros silvestres han sido muertos por granizó, sólo una persona en Estados Unidos resultó muerta por ellos, de acuerdo con estadísticas oficiales. Fue un joven hacendado de Texas, que el 13 de mayo de 1930, cerca de Lubbock, fue cazado en una violenta tempestad, y golpeado tan cruelmente por los trozos de hielo, que murió algunas horas después.

La historia de las granizadas, en ciertos otros países, ha resultado aterradoramente más trágica. La tormenta más letal de granizos, jamás conocida, mató a 250 personas en India Central Norte, un día de abril de 1888. Otra, casi tan mortífera, arrebató 200 vidas en China Occidental, un día de junio de 1932. La peor de estas tempestades, nunca antes inscrita en Sudáfrica, hizo tal estruendo sobre los techos, con sus "conglomerados trozos de hielo", que al impactar sobre una Central Eléctrica ahogó el ruido de los dínamos. Esta tormenta mató a 19 personas.

Los granizos caen en todos los continentes, más a menudo entre las dos de la tarde y las nueve de la noche, en las tierras interiores, y en latitudes medianas, siendo raros cerca del Ecuador y de los Polos. Su incubadora es casi invariablemente una violenta tempestad eléctrica, que estimula la turbulencia. En el hecho, las más tremendas granizadas se forman en las nubes, frontales de tales tormentas, donde las corrientes ascendentes son a menudo huracanes verticales, que rugen a velocidades sobre 400 kilómetros por hora.

Las tempestades eléctricas se crean cuando una capa de aire húmedo y caliente es sobremontada por otra de aire frío y seco. Cuanto más caliente esté la atmósfera cerca del suelo, mayores serán las ocasiones en que comiencen los vientos verticales. En especial, la turbulencia ocurre si el aire calentado está soplando sobre una elevación del terreno, como ocurre, por ejemplo, cuando los vientos del Golfo de México soplan hacia el Norte, a través de las mesetas altas. Y aunque solamente una tempestad eléctrica en diez produce granizos que alcanzan el suelo, allí es donde se producen las más violentas caídas.

Hay dos teorías que explican los granizos. Ambas concuerdan en que un granizo comienza como un pequeño núcleo redondo de nieve compacta, o como una gota de lluvia congelada. Y de ahí adelante, difieren. La explicación más antigua y mayormente aceptada es que este núcleo resulta objeto de tumultuosas ascensiones. Primero es empujado a las zonas de nieve, y, luego, desciende a la lluvia superenfriada, repitiéndose los ciclos hasta recibir numerosas capas de nieve y hielo, que no le permiten seguir manteniéndose en la atmósfera, por lo que cae a tierra.

La otra teoría es que la piedra de granizo hace una caída continua, desde el comienzo hasta el fin, aunque a veces recibe tan poderosos vientos ascendentes, que se mantiene quieta, por instantes, suspendida en el aire.

De todas maneras, cada granizo alcanza al suelo en sorprendente variedad de tamaños y formas, tan pequeño como un poroto o tan grande como una naranja, usualmente redondo y liso, pero en ocasiones espinudo, o de forma piramidal o como flecha.

EL CORAZON HUMANO NECESITA MOVIMIENTO

Seis minutos por día bastan para dominar el mayor peligro que amenaza a la salud de todos: el colapso cardíaco. Las enfermedades del corazón y las perturbaciones del sistema circulatorio son la más frecuente causa de muerte en los países altamente industrializados, constituyendo el principal problema de nuestra época, incluso, mayor que el cáncer. La cura completa es frecuentemente imposible, por existir deficiencias funcionales o degenerativas.

Un gran remedio son los movimientos. Dos médicos berlineses, Maidorn y Mellerowicz, han estado estudiando este asunto, y llegan a la conclusión de que existe un medio eficiente para reducir la degeneración del corazón: el llamado "ejercicio de intervalo". Para un individuo normal, basta esforzarse diariamente 3 veces durante un minuto, con otro minuto de intervalo. Además, ejercicios físicos dos veces por semana, hasta acarrear sudoración. Cada cual puede seguir sus inclinaciones, sea que salte, corra o haga gimnasia sueca, incluso, paseos a través de parques o bosques.

HJALMAR SCHACHT EN BUENOS AIRES

EL MAGO DE HITLER PREFIERE LA DEMOCRACIA (AHORA)

por MANSILLA



ES UN VIEJO indestructible, al que la oposición engorda y pone contento; lástima grande que el mundo en general ya no se le oponga un poco más, después de haberlo tenido por años, y qué años, en el propio centro de atención. Pero a veces sale alguna volada, como esta de ahora, en que lo invitan a Buenos Aires. Y el viejo de 87 años sale a dar conferencias, a limpiar y a componer sus plumas como algunas viejas aves empecinadas en seguir cantando.

Hjalmar Schacht, el mago de las finanzas (los que ya leíamos diarios en el 38 sabemos muy bien de quién se trata); así se le conoció en su momento estelar, cuando concibió y realizó el plan de hacer espectable al nazismo. Ahora no se cansa de negarlo, con tal de que se le enrostre lo suficiente: "Oh, yo no soy ningún mago, realmente...", dice chispeante, disfrutando como un niño en una juguetería. "Pregunten no más, señores, estoy a la disposición." Prácticamente en su tercera infancia, el casi nonagenario no está nada gagá, coordina muy bien y sabe decir y no decir lo que le conviene.

Pasamos rápidamente a su otro gran instante en las candilejas. Una tarde en Nuremberg, por los auriculares en la sala del Tribunal, once líderes del Tercer Reich oyeron estas palabras: **"Tode durch den Strang!"** Muerte por la horca. Tres a prisión perpetua, cuatro a prisión de 10 a 20 años. Para sorpresa de mucha gente, tres fueron absueltos: Schacht, Von Papen y Fritzsche.

En el caso de Schacht, a la sazón de sesenta y nueve años, el Tribunal estableció claramente que, a pesar de haber sido éste la figura central en el programa de rearme de Alemania, y de que muchas medidas por él tomadas, particularmente en los primeros días del régimen nazi, fueron responsables del rápido alzamiento de la Alemania nazi como potencia militar, el rearme en sí no era un crimen. El veredicto afirmaba que Schacht había participado en el plan para deshacerse de Hitler; primero de deposición, luego de asesinato. Por otro lado, no se pudo establecer sin una sombra de duda de que estuviese al tanto de los planes nazis de agresión.

Una de las reacciones típicas que se oyó fue: "No se puede ahorcar a un banquero". El miembro ruso del Tribunal, general Nikichenko, hizo una requisitoria apasionada, y afirmó que había pruebas de que Schacht colaboró activamente en la toma del poder por los nazis, que colaboró con Hitler durante doce años, que proveyó la base financiera para crear la máquina de guerra de Hitler, y que preparó la economía alemana para desatar guerras de agresión. Pero el mago económico del Tercer Reich salió en libertad.

Curiosamente el viejo fue invitado a dictar conferencias en la Universidad Católica Argentina, en el Ministerio de Marina, en la CGT y en la CGE; entrevistas con el buen doctor Illía, y otros jerarcas.

Supone que todos saben quién es, a través de los periódicos "aunque no siempre lo que dicen los periódicos es exacto. Recientemente he leído en uno norteamericano que en Nuremberg se me absolvió por mi avanzada edad. No es verdad, fui absuelto de todo cargo por causas de guerra o participación en el movimiento nacional-socialista".

Un poco después afirma no haber tenido nada que ver con "la política por pasión. Soy economista, pero —no puede menos que admitir— la economía está relacionada con la política, y he tenido que trabajar en la política económica de varios Gobiernos".

Como zorro viejo, ya zafado de muchas trampas, pisa con cuidado. No es político, sólo economista. Es claro que si van Uds. a objetarle que ahora se ve clarito la línea que lleva de una cierta economía hasta Auschwitz, entonces reconoce; sí, la economía está relacionada con la política, y él tuvo que trabajar en la política económica (ahí nació una bonita palabra compuesta) de varios Gobiernos. Y es cierto. Schacht, liberado, fue asesor de Filipinas; Schacht trabajó con Mosadek en el Irán, y con algún otro Gobierno cuyo nombre se nos escapa. Y por supuesto, trabajó —como quien no quiere la cosa, de pasada, uno entre varios otros— para Adolfo Hitler.

El asunto se vuelve más ameno; hay reminiscencias encantadoras. "Tengo tras de mí una larga vida y lo más valioso que puede tener un hombre en la vida, una experiencia que se remonta a la época de Bismarck, a quien conocí cuando preparaba mi bachillerato. He trabajado en la época del emperador alemán, en la república de Weimar y en la época de Hitler. Actualmente hago vida privada." Por alguna razón inexplicable, el mago que no quiere ser tal. Tampoco quiere quedarse en la sola compañía de Hitler. Si algo aprendió en 87 años es el amoldarse al paladar de las épocas.

"Nadie espera en Alemania mi informe sobre el resultado de esta visita, porque nadie me ha mandado venir aquí. Ignoro si los informes que pudiera llevar causarán algún efecto allá. Ya podría irme a dormir si esperase algún requerimiento oficial sobre mi viaje." Las ochenta y siete han dado y sereno, pero le fastidia enormemente que le hablen de ir a dormir.

¿Quién lo trajo? Vino invitado por el empresario argentino César C. Saravia (no se aclara si es empresario teatral o de Finanzas). ¿Su método de trabajo? Escúchenlo:

"Después de la guerra muchos Gobiernos me invitaron como asesor en materia económica. Entre ellos Filipinas, por ejemplo. Al llegar al país pedí que me mostraran todo lo hecho hasta entonces, y como respuesta me dieron una enorme cantidad de estadísticas preparadas por organismos internacionales. Yo las puse de lado y les dije que el informe que estaba arriba de los otros era el resultado del que le seguía inmediatamente debajo, y así sucesivamente. De manera que si yo hiciese algo parecido, mi informe pasaría a ocupar el primer lugar.

"No creo en las estadísticas, porque con ellas se puede demostrar cualquier cosa. En lugar de ellas prefiero los contactos humanos; hacer el mayor número de contactos posibles." Prometió a la prensa hablar nuevamente al final, dando los resultados de su visita. "Por extraño que pueda parecerles —destacó sonriente (cito la crónica de "La Prensa")—, yo me siento demócrata, y creo en el derecho de la gente a estar informada sobre la situación de su país, y sobre lo que hacen los Gobiernos."

Y aclaró que no era doctor en Economía, sino en filosofía, porque cuando estudiaba no había carrera de economía. Sin embargo, "durante toda mi vida he rechazado cualquier clase de especulación filosófica; no soy de ninguna manera un teórico de la economía, sino un hombre práctico que ha tenido que actuar siempre sobre la base de los elementos de que disponía en cada situación".

Todavía habló un rato largo, porque ciertos viejos no saben parar cuando se les da cuerda. Dijo creer en la conjunción del trabajo y la inteligencia, pensamiento feliz que no hace sino rubricar la vigencia universal de Constancio Vigil. Y con este agregado donde la máxima del doctor en energía se viste de misticismo: "Quiero destacar, asimismo, que no se trata sólo de la inteligencia, sino además de la moral y del carácter, cuyo ejemplo máximo lo tenemos en Cristo".

No se sabe bien si fue intencional que a esta altura, cuando el viejo empezaba a chochear y ver en Cristo a un Dios del carácter, pero fue a esta altura en efecto, que alguien preguntó si había sido él solo, o alguien más, que dirigieron la política económica de Hitler.

Y saltó el orgullo senil: no hay que olvidar que conoció a Bismarck, que nació en 1877, que tiene la edad de Adenauer y que le lleva doce a Hitler. "La dirigí. La política económica en tiempos de Hitler era exclusivamente mía. Hitler no entendía de economía, y me lo dejaba todo a mí."

¿Marchan los Continentes a la Deriva?

¿Se formó por sí, acaso, el Océano Pacífico, por la separación de la Tierra y la Luna? ¿Hubo en realidad el Diluvio? ¿Existe una Atlántida sepultada bajo las aguas del mar? ¿Se han separado los continentes y el Océano Atlántico no es sino el resultado de esa separación? ¿Puede la Tierra verse sacudida por otros cataclismos, mayores que los experimentados

por J. Tuzo WILSON

El Dr. John Tuzo Wilson, es profesor de Geofísica y director del Instituto de Ciencias de la Tierra en la Universidad de Toronto. De 1957 a 1960 fue, asimismo, presidente de la Unión Internacional de Geodesia y Geofísica.

PERO HAY otra hipótesis todavía: la de que los continentes hayan ido desarrollándose. Esta hipótesis la formularon en primer lugar ciertos geólogos que advirtieron que las cordilleras se encuentran a menudo en la periferia de los continentes. Estos geólogos dijeron que era probable que varias de esas cordilleras se hubieran añadido a los continentes sin que éstos se movieran.

Los estudios de los volcanes hechos por científicos italianos, japoneses y alemanes, junto con investigaciones más recientes efectuadas en Hawaii, han demostrado que la lava sube de profundidades de hasta 100 kilómetros y que puede muy bien acumularse a la corteza terrestre hasta formar parte de ella. Hess, en Princeton, y Dietz y Menard, en California, han considerado la forma en que estas adiciones podrían haberse convertido en bases de los continentes.

Para apoyar la idea del desarrollo de los continentes se ha recurrido a la geoquímica moderna, fundada por científicos rusos como Vernadsky, Fersman y Vinogradov, así como por el noruego Goldschmidt, y también a los estudios isotópicos realizados en Gran Bretaña, Suiza, Canadá y los EE. UU. de América. Entre los resultados de estos estudios se cuenta el descubrimiento de que el escudo de roca situado en el corazón de los continentes está constituido por bandas circulares dispuestas en tal forma, que las rocas más viejas se sitúan más bien al centro.

Recapitulando, podemos ver así que el concepto inicial de una tierra rígida, de continentes permanentes y cuencas oceánicas en la que las montañas hubieran surgido como consecuencia del enfriamiento y la contracción, aunque muchos lo consideren todavía válida, se ha ido siendo reemplazado por tres nuevas hipótesis, cada una de las cuales es incompleta en sí. Estas son: la teoría física de las corrientes de convección, que todavía espera ser relacionada con la observación geológica; la teoría geológica del desplazamiento continental, que necesita una explicación física de por qué se piensa que los continentes se mueven y qué fuerza puede existir para moverlos, y la idea geoquímica del desarrollo de los continentes, que no explica para nada si éstos están fijos o se mueven.

Dedicaremos el resto de este artículo a resumir varios de los descubrimientos efectuados en los últimos años. Todos ellos parecen indicar que se podría muy bien integrar las tres teorías más recientes en un concepto que reemplazara satisfactoriamente la teoría de la contracción de la tierra, ya pasada de moda.

Uno de los descubrimientos nuevos importantes se debe a los científicos franceses Chevalier y Theillier, a quienes otros colegas han seguido luego en Gran Bretaña y Australia. Ambos han observado que al formarse las rocas, sea por sedimentación o por enfriamiento de la lava, han encerrado dentro de sí el testimonio de la dirección de la magnetización predominante en ese momento dirección que dependía de la latitud en que esas rocas se hallaran.

En las rocas más antiguas esa latitud es diferente de la actual. La naturaleza progresiva del cambio observado en rocas de varias épocas recogidas en la misma región indica que varios continentes se han ido moviendo de una manera sistemática. Particularmente el Africa, la India, Australia y Sudamérica parecen haber estado yendo hacia el norte. Aquí tenemos una prueba que favorece la teoría del desplazamiento de los continentes.

La exploración moderna del lecho del mar ha proporcionado otras dos con que ayudar a resolver el enigma. En el lecho del Océano Pacífico se han descubierto varias grandes fracturas representadas por rocas de hasta 3 kilómetros de alto y 3.000 kilómetros de largo. La comparación de ambos lados de estos riscos indica a lo largo de ellos movimientos horizontales que llegan a ser hasta de 1.400 kilómetros. Tales movimientos, los mayores que se conocen, comienzan a aproximarse a los necesarios para un desplazamiento continental.

En 1956 los señores M. Ewing y B. C. Heezen, de la Universidad de Columbia, en Nueva York, hicieron, por su parte, un notable hallazgo: el de que cierto número de escollos o arrecifes que se sabe existen en el lecho de los océanos, eran continuos y formaban una sola cadena montañosa debajo del Atlántico Norte y del Atlántico Sur, y en el medio de los mismos, cadena que después de pasar por el sur de Africa atravesaba el océano Indico, y que luego de hacer lo propio por el sur de Australia llegaba a través del Pacífico, a la costa de México. Encima de esta cordillera que pasa por el medio de los océanos se hallan muchas islas con volcanes en actividad o que han estado recientemente activos, entre las que se cuentan Islandia, las Azores, Ascensión, Tristán de Cunha, Kerguelen y las islas de Pascua.

Esta cordillera submarina es el sistema montañoso mayor del mundo, que se extiende casi por espacio de 20.000 leguas y tiene en todas partes cientos de kilómetros de ancho y varios kilómetros de alto. Sus propiedades son más notables todavía: tiene rocas extraordinariamente calientes y volcánicas. Está precisamente en el medio de los océanos Atlántico e Indico, a distancias iguales de los continentes por ellos separados. Además, parece que estuviera en vías de deshacerse, en contraste con las montañas que se ven en tierra, más recientes y mejor conocidas, cuya materia compacta está comprimida.

No Parece Sacrilegio

¿UN PORTAL EN CALLE BANDERA?



STE EDIFICIO de los Tribunales ha sido declarado Monumento Nacional, y esto significa que no se puede demoler ni transformar. En realidad, por su no- de líneas y de proporciones y por su data, desde el de nuestra Era Colonial, es una de nuestras pocas arquitectónicas.

Lo embarazoso para la moderna ciudad es que muy to, ya, con toda su admirable significación, será poco os que un elemento de choque en el tránsito, más y aglutinado, de la calle Bandera esquina Compañía, le está situado; no sólo pronto, sino, ya, porque la casona que con este edificio quebraba la línea am- ada de la calzada frente al Congreso, se está demo- lo para alzar allí un gran edificio moderno.

¿Por qué, entonces, sin cambiar los seculares muros ni agregarle nada, no habilitarlo como un nuevo portal?

Quitadas las rejas —o parte inferior de las rejas— para transformar las ventanas, precisamente en portales, bastarían obras menores de construcción interior para trasladar a ellas las pocas actuales oficinas que hay en el piso bajo en torno al amplio patio, hacia el cual se desviaría la actual escala interior próxima a calle Compañía. La extraordinaria altura de ese piso permitiría tal vez conservar la misma actual dotación, no abajo como ahora, sino esas mismas oficinas, en entrepiso.

Con esto se eliminaría la actual acera, dándole a la calzada casi un metro cincuenta de mayor ancho y el fatal recodo interceptor del tránsito, inevitablemente más creciente cada día.

MELOR

Hacia una Energía Nuclear Económica

por Dermot CHRISTIE

(Exclusivo desde Londres para LA NACION)

A DISTANCIA parece una mezquita por su cúpula, pero es el alo- ento de un horno atómico. Lo que semeja ser un minarete es una alta chimenea. Se trata de la planta atómica de Windscale, en el norte de Inglaterra.

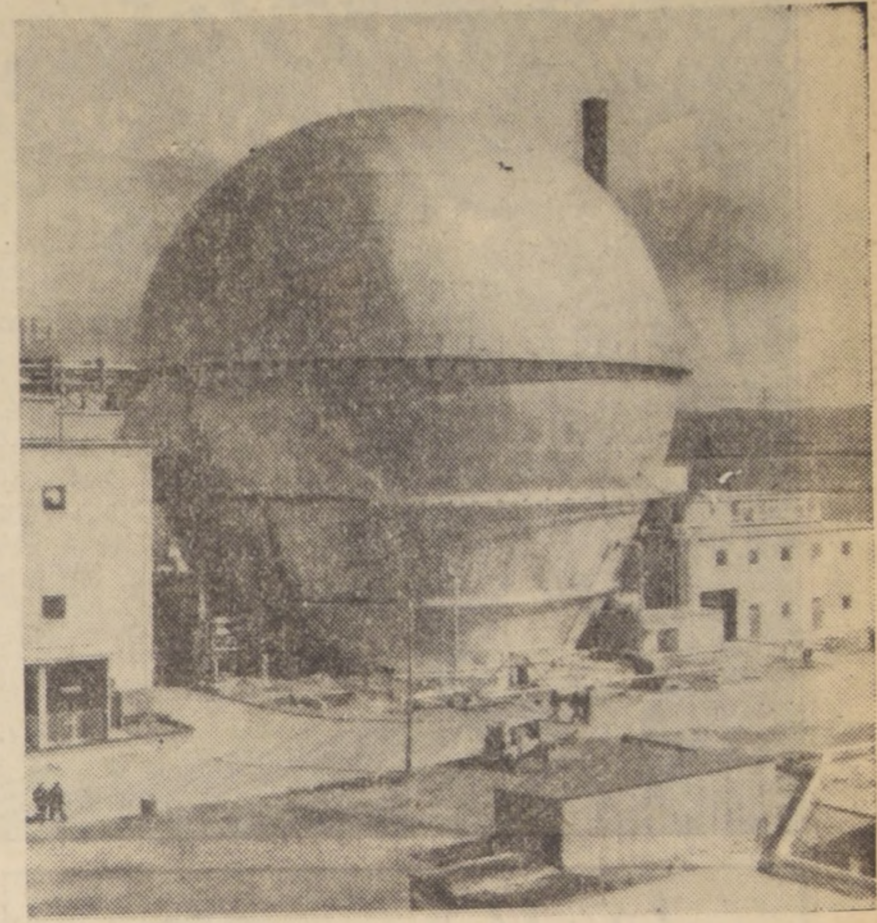
Un número aproximado de 500 científicos e ingenieros de todas partes del mundo se han dado cita en Londres para aprender sobre la experiencia británica en la construcción y operación de las estaciones de energía nuclear. Se han interesado principalmente en la forma de cómo obtener más electricidad de una planta más barata de construir. Las estaciones de energía nuclear han estado suministrando corriente al sistema eléctrico nacional desde hace varios años, y a través de ellos han acreditado su seguridad, una seguridad, en verdad, más afianzada que la de muchas estaciones "normales". Los ensayos continúan todavía, la mayoría de ellos en Windscale. Aunque en servicio y suministrando grandes cantidades de fuerza eléctrica para usos domésticos y comerciales, fue construida con el fin de que, a la vez, sirviera para que puedan llevarse a efecto experimentos de gran valor.

EL FUEGO ES DIFERENTE

La principal diferencia entre una estación de energía nuclear y cualquier otra planta generadora reside en la forma en que el vapor es elevado y conducido a las dinamos que producen la corriente normal y actual. En lugar de quemar miles de toneladas de carbón o aceite cada año, son usadas piezas de combustible nuclear, de un diámetro de pocos centímetros y de unos cinco metros de longitud. Este combustible es costoso, pero arde durante un prolongado período, calentando agua para producir calor, y en este aspecto una estación nuclear es similar a cualquier otra gran estación.

El combustible no es uno de los de más importante costo en la producción de electricidad. El combustible nuclear resulta, al final, más económico que cualquier otro, una vez que la estación ha sido construida. Porque lo que viene a ser realmente costoso es la construcción de las estaciones nucleares de este tipo, y parte del trabajo en Windscale está dirigido a reducir ese costo.

Windscale es propiedad de la British Atomic Energy Authority, que invertirá en la misma más de 115 millones de libras esterlinas durante 1964. De esta elevada suma, solamente poco más de la mitad de la misma es lo aportado por el Gobierno. El resto se obtiene por diferentes medios. Aparte de la venta directa de electricidad por dicha planta, también provee combustible atómico a otras centrales de energía nuclear y plantas atómicas en Gran Bretaña y otros países.



Vista de una de las últimas instalaciones para la investigación de energía nuclear en usos pacíficos. Es el moderno reactor de gas (enfriado) de Windscale, en el norte de Inglaterra. El edificio, en forma de globo, recubierto de aluminio y que, a distancia, se asemeja a una cúpula, alberga un horno nuclear que puede ser usado para producir vapor con destino a una estación de energía eléctrica.

...iones Supersónicos para el Comercio

L PRESIDENTE Johnson ha aprobado las recomendaciones de una comisión asesora especial, la construcción de un avión ercial de transporte de velocidad ersónica.

El Presidente, siguiendo las reco- daciones de la comisión, autori- dos empresas constructoras de nes, la Boeing Company y la kheed Aircraft Corporation, para prosigan sus estudios sobre el arrollo de tal avión, según anun- la Casa Blanca.

El señor Johnson también dio rucciones a otras dos firmas, la eral Electric Company y la División Pratt-Whitney de la United Aircraft Corporation, para que construyan los motores para el proyectado avión, que volaría a una velocidad de 3.200 kilómetros por hora.

Las recomendaciones aprobadas por el Presidente implican estudios económicos para determinar el tamaño y tipo del avión que resultaría más práctico. Autoriza también investigaciones, dirigidas por la Academia Nacional de Ciencias, para determinar los efectos del estallido sónico, o sea el fuerte ruido, similar al de un trueno, causado por la compresión del aire al superar el avión la barrera del sonido.



Para Pintar y Ganar un Escudo

Lápices de colores, témperas o acuarelas servirán para ejercitar las dotes de artistas de nuestros pequeños lectores y darle color a esta escena que ilustró para ellos nuestro dibujante Adduard. El que mejor pinte este dibujo obtendrá un escudo de premio.

El dibujo, ya pintado, se enviará antes del próximo domingo a la Casilla 81-D, Santiago, o se depositará en el buzón colocado en el hall de LA NACION. También deben llenarse los siguientes datos:

NOMBRE ... ...

DIRECCION ... ...



























Los Gobelinos

















PARA EL HOGAR Y LA MUJER · Por Georgette

NTEL LARGO

ROZ A LA MILANESA

ntes:
CIENTOS gramos de arroz.
a cebolla.
nto cincuenta gramos de
gramos de queso parmesano,
ucharadas de hongos tritu-
atita de azafrán.
arto kilo de salchicha.

ción:
en una cacerola cien gra- manteca y freír en ella la triturada. Cuando esté dora- ar el arroz, previamente la- hacerlo dorar durante unos agregarle, poco a poco, cal- ue se tendrá hirviendo sobre go, moviendo la cacerola pa- no se pegue. Cuando esté a ocer, agregar el resto de la , dos cucharadas de queso parmesano rallado, un trozo de salchicha deshecha en caldo, y los hongos anteriormente remojados en agua hirviendo. Cuando esté cocido, y antes de retirarlo del fuego agregarle el azafrán disuelto en una cucharada de caldo. Revolverlo bien para que tome un color amarillo uniforme. Servirlo con trozos de salchicha hervida anteriormente en caldo y espolvoreado con queso parmesano.

Sorteo de los Cursos de Moda Práctica

INICIAMOS el mes del sorteo que tanto aguardan nuestras lectoras y al que respondieron con un entusiasmo mayor al previsto.

El sorteo se efectuará el jueves 30 a las 7 de la tarde y podrán asistir las personas interesadas. Los cupones se recibirán hasta las doce del mismo día.

Ya lo saben, amigas, a mandar muchos cupones, que queda sólo este mes.

Georgette-4.o piso, LA NACION.

del abrigo presentado en Ven- la Moda, a escala de 10 cm. lla 46.
d delantero con cruce (2 igua-
2.—Delantero costado (2 iguales).
3.—Mitad espalda.
4.—Manga.
5.—Mitad pieza de abajo, ligeramente recogida.

SORTEO CURSO MODAS PRACTICO

NOMBRE ....

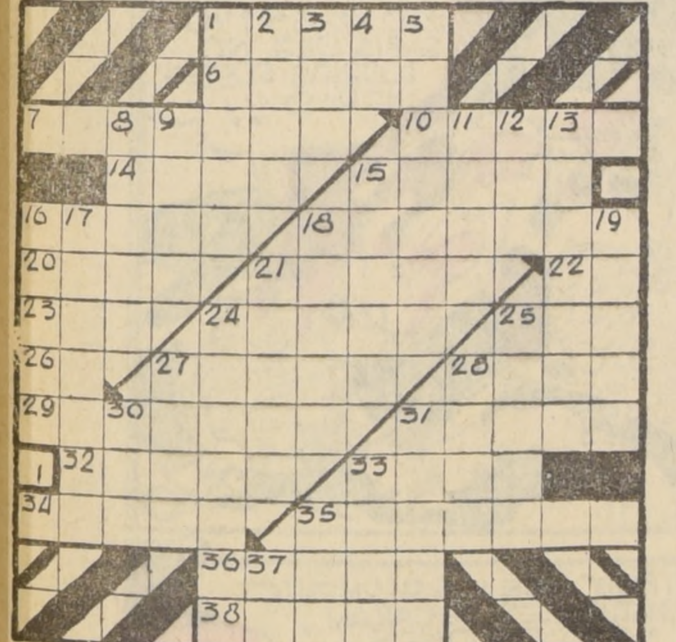
DIRECCION ....

CIUDAD ....

GRUPO 1

SORTEO 30 DE JULIO

alabras Cruzadas



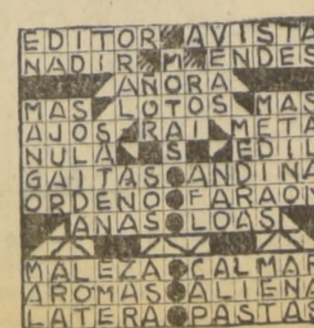
HORIZONTALES:

1.—Planta esmilácea de Chile.
6.—C. de los EE. UU. en el Estado de Nebraska, a orillas del Misurí.
7.—Manojillo de hilos, de seda o de lana.
10.—Señoras de distinción.
14.—Cocinar al asador.
15.—Puros, simples, sin mezclas.
16.—Indicio que da a entender alguna cosa, Pl.
18.—Mirasol.
20.—Los dueños con respecto al can.
21.—Nombre de varón.
22.—Negación.
23.—Dativo del pron. pers. de 3a. persona, en ambos géneros y números.
24.—Acciones con que el hombre dominan a los animales.
25.—Perro.
26.—Terminación de verbo.
27.—Nudillos en las telas.
28.—Uso, costumbre de actualidad.
29.—Cosas ricas.
31.—Halagas, acaricias.
32.—Arg., árbol muy espinoso y de madera apreciada.
33.—Acción sacerdotal en el altar.
34.—Muela.
35.—Ave rapaz diurna de las regiones templadas, Pl.
17.—Jubilado.
36.—Derriba un árbol o columna.
38.—Masa cerebral.

VERTICALES:

1.—Que caminan con desigualdad por un defecto en las piernas, Fem.
2.—Nombre de varón.
3.—Igualdad de nivel.
4.—Interjección de sorpresa.
5.—Nota musical.
8.—Perjuicios.
9.—Pron. demostrativo, Fem., Pl.
11.—Roturar la huerta.
12.—En mayor cantidad.
13.—Motín, reunión turbulenta.
15.—Pop. moneda de una peseta, Pl.
16.—Dar gusto acre.
18.—Piedras preciosas.
19.—Tela gruesa y resistente e impermeable, Pl.
21.—Chile, roquete de mangas cortas, Pl.
24.—Das un baño de oro.
25.—Aliméntense, ingieran.
27.—Calzado de los papas.
28.—Sacrificio del cuerpo y sangre de J. C., que hace el sacerdote en el altar.
30.—Oxido de calcio.
31.—Millares.
33.—Relato de los tiempos fabulosos y heroicos.
35.—Conj. Adv. Pero.
37.—Nombre de una consonante.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR



AQUI SUS RESPUESTAS

Eliana Torres. Colunquen.

Mi querida niña, no sabes lo que te agradezco tus palabras tan cariñosas y me alegro que la camisa de hombre te haya servido. Supongo que el molde de pantalón que me solicitas es para 12 años; procuraré complacerte en el curso de este mes, porque con el concurso tenemos muchísimo que hacer; pero tendrás el molde como lo pides.

Estudia mucho y creo que tu maestra deberá estar feliz por el empeño que tienes. Conozco San Felipe y sé que los establecimientos educacionales son dignos de todo nuestro orgullo.

E. L. Lora.

Si te es difícil conseguir papel de seda para moldes, trata de hacer tus moldes en papel de envolver o uno grueso bien liso. El único cuidado que debes tener al ponerlo sobre el género es pincharlo con bastantes alfileres para que permanezca plano y te sea fácil para cortar la tela.

María de la M.

Me preguntas de dónde saco los temas que escribo en la sección Entre nosotras... Mi amiga, eso se presenta solo y te aseguro que se adquiere con la vejez, con tanto que uno ha visto.

ENTRE NOSOTRAS:

La Indiferencia

HAY SERES que nacen con una indiferencia hereditaria, otros que el egoísmo colectivo los vuelve indiferentes, y, finalmente, los que el dinero adquirido de pronto, como sorpresa, los hace reaccionar con frialdad hacia los demás actuando a la defensiva.

A los primeros los llamó herederos, porque desde su cuna han estado envueltos en ese halo de hielo que momifica a los seres que nada los conmueve, y han escuchado siempre a su rededor sólo observaciones concernientes a alejarlos de cualquier sentimiento de calor que pudiera unirlos al grupo humano. No saben de otra forma de vivir, ni reaccionarán jamás porque tienen una coraza sobre su corazón.

Los segundos son seres que generalmente han sido los mejores amigos de todos, su consejo y su bolsillo han servido para aliviar muchos problemas, pero, llegado el caso, ellos mismos han necesitado la devolución de la moneda y se encuentran con que en el mejor de los casos hay una cortés disculpa, cuando no, una negativa cortante.

La indiferencia de los últimos, es tradicional. La prosperidad los vuelve desconfiados; el brusco cambio de ambiente deja el pasado en una bruma de olvido que les impide conmoverse y son pocas las excepciones en las cuales retornan a sus viejos lares, correspondiendo a ese calor que hallaron en sus horas negras. En cualquiera de los casos la indiferencia es destructiva, porque, con ella, la aridez del medio ambiente se acentúa produciendo un alejamiento colectivo por el cual el egoísmo hace estragos que repercuten en los seres más sensibles.

Además, los indiferentes, sea por la causa que fuere, no saben ser felices. Desconocen la emoción de una ternura, ignoran el significado de la palabra vivir, que entraña alegrías y desengaños, desengaños que demuestran en todo momento que la ley de las compensaciones estriba en que mientras una puerta se cierra a nuestros sentimientos, veinte estarán prontas a brindarnos el calor del afecto recíproco.

LO QUE EL HOMBRE NO ENTIENDE

EL SALON DE belleza es como un estuche de joyería apropiado para resolver el principal problema femenino, el de su buena presentación personal. La mujer lucha por ser atractiva, sacrifica tiempo y dinero para conservar o prolongar su juventud. Cifra su alegría en una piel tersa y en una hermosa cabellera.

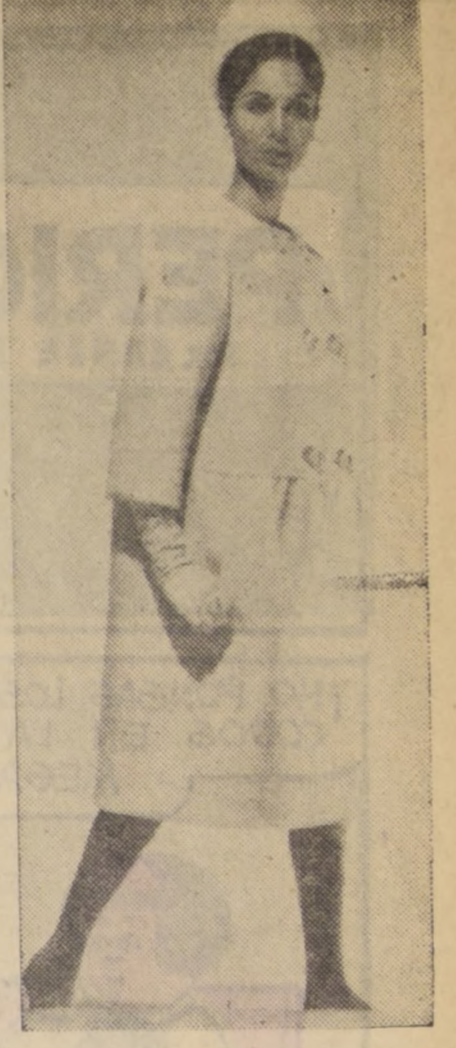
El hombre no entiende lo que significan las visitas de su mujer a la peluquería de señoras. La llama de cuando en cuándo, por teléfono para saber a qué hora estará lista. Llega un momento en que la señora le responde que pase a buscarla dentro de una media hora. Lo hace y comprueba que en ese momento comenzarán a "despeinarla". A esa altura no entiende nada. Se echa en un sillón a esperar todo lo que sea. Comprende que no saca nada con luchar contra lo imposible.

Como en todas las actividades humanas, en las peluquerías hay días negros. Nada sale bien. Si es un salón de señoras, ocurre que durante todo el día no llega nadie y a última hora entra una cliente para reclamar de una permanente o de una tintura que, según ella, no quedó bien hecha. Generalmente llega acompañada del marido o de la mamá y cuesta un mundo convencerla a ella y a sus acompañantes de que todo ha sido correcto.

Muchas veces se trata de gente que le gusta vivir a costa de los demás y hace estas cosas con el objeto de rescatar el dinero que ha cancelado por un corte o un peinado

En los salones de caballeros existe el problema de los niños terribles, que vienen acompañados de sus padres que son clientes del establecimiento y a los cuales no se les puede decir que lleven su niño a una peluquería infantil. Hay que dejar que el niño grite y [illegible] para poder cortale el pelo.

(Extractado de Mudo Confidente, por Francisco Zamorano Reyes.)



VENTANA DE LA MODA

PRESENTAMOS un abrigo confeccionado en piel de durazno color musgo. Lleva un corte entre la cintura y la cadera que permite un ligero recogido a la pieza de abajo. La parte de arriba sumamente sencilla, lleva por todo adorno 6 botones. La manga tres cuartos.

El molde para talla 46 a escala de 10 cm. va en esta misma página.







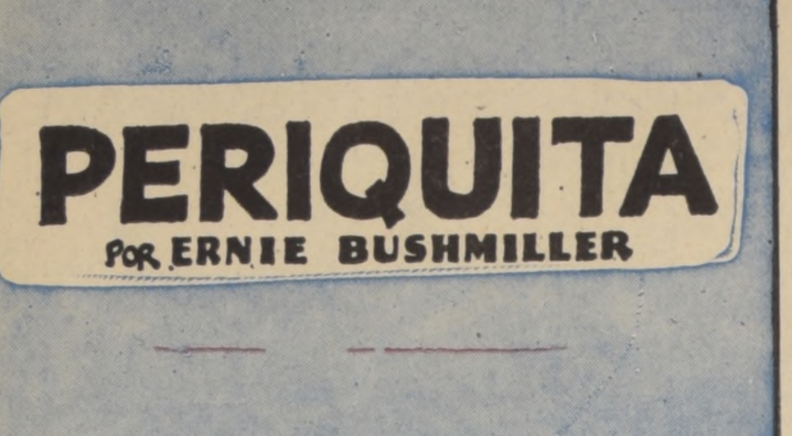











PERIQUITA
POR ERNIE BUSHMILLER






¡NO PONGAS LOS CODOS EN LA MESA!


¡NO DEJES CAER LAS MIGAS EN EL SUELO!


¡COME MÁS DESPACIO!
Tm. Reg. U. S. Pat. Off.—All rights reserved
Copr. 1964 by United Feature Syndicate, Inc.


¡NO TE LLENES TANTO LA BOCA!


¡NO COMAS CON LA BOCA ABIERTA


¡NO ENGULLES LA LECHE!


¡USA TU SERVILLETA!

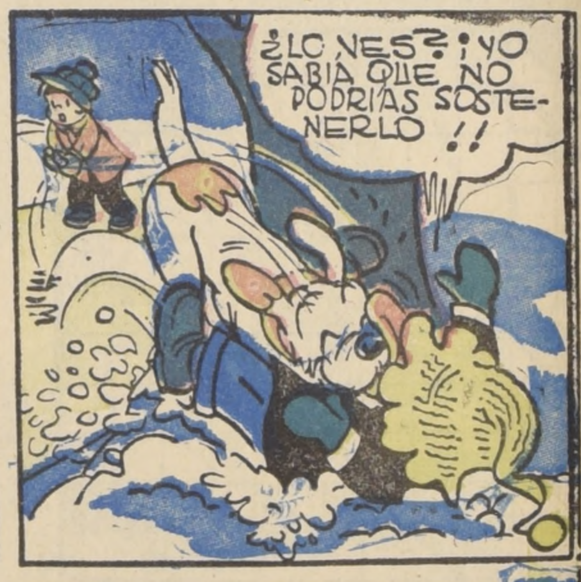

¿QUIERE HACERME UN FAVOR?


SIÉNTASE UD. COMO EN SU CASA
¡NO ME HAGA SENTIR TANTO COMO EN MI CASA!
RESTAURANT

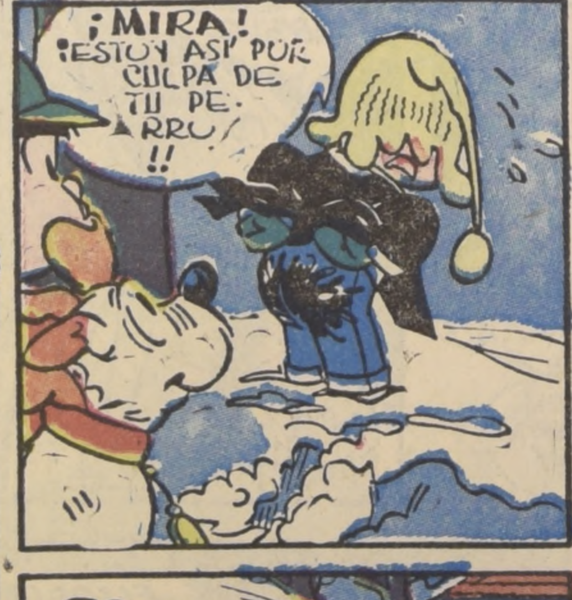

REMACHE
GEORGE SIXTA
¡NO COMPRENDO!
¡ERES AMIGO DE TODOS, MENOS DE TOMASITO!


¡DICE QUE ERES MOLESTOSO!
¡Y LO REPETIRÉ! ¡ES UN MOLESTOSO! ¡NO QUIERO QUE SE ACERQUE!


¡YO LE SOSTENDRÉ PARA QUE NO TE HAGA CAER EN LA NIEVE, TOMASITO!
¡NO CREO QUE SEAS CAPAZ DE SOSTENER A ESA BESTIA!


¿LO VES? ¡YO SABIA QUE NO PODRIAS SOSTENERLO!!


¡LO SIENTO, TOMASITO! ¡ÉL NO QUIERE HACERTE DAÑO... TE QUIERE MUCHO!
¿LO SIENTES? ¿ES ESO TODO LO QUE PUEDES DECIR? ¿MOJADO COMO YO ESTOY?!!


¡MIRA! ¡ESTOY ASÍ POR CULPA DE TU PERRO!!!


¡YO TE AYUDARÉ! ¡REMACHE TE PERSEGUIRÁ SI TÚ CORRES... Y EL VIENTO SECARÁ TUS PANTALONES!


¡DUDO QUE LOS ELEMENTOS NATURALES SECARAN MIS PANTALONES...! ¡CON MI SUERTE, CESARÁ EL VIENTO Y EMPEZARÁ A LLOVER!


¡YA DEBEN HABERSE SECADO TUS PANTALONES!
¡ME ALEGRO...! Y AQUÍ NO HAY NIEVE PARA QUE REMACHE ME HAGA CAER...


CREO QUE NO PODRÁ HACERME NADA ESTA VEZ, Y... ¡OH-H-H!
OOOOOF


¿QUÉ HACES, TOMASITO?
¡PROCURO HACER LO MEJOR EN UNA SITUACION TAN MISERABLE!!
ZAZ ZAZ ZAZ
¡POR LO MENOS ESTARÉ PREPARADO PARA EL PROXIMO DÍA DE DISFRACES!!
769

TERCERA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — DOMINGO 5 DE JULIO DE 1964

TIEMPO PARA SANTIAGO: Cubierto con precipitaciones en la noche y la mañana. Nubosidad en el resto del día.
TEMPERATURA DE AYER: Máxima, 10,1 grados a las 17.50 horas;

EN JIRA POR SEIS PAISES:

...isión Daza Informó a Centroamérica Verdad de Diferendo con Bolivia

...livia ha tergiversado los hechos.— Chile sostiene un derecho y una posición jurídica bien fundamentada.— No pedimos pronunciamiento ni planteamiento, ello no cabe



...ro Daza, Subsecretario de Relaciones Exteriores, informo ...r sobre la jira que la misión que presidió realizó por los ...es de Centroamérica. La visita incluyó seis países y den... de la misma, sus integrantes conversaron con seis Pre...entes, diecisiete Ministros de Estado y varias comisiones parlamentarias.

El Subsecretario de Relaciones, Pedro Daza, informó ayer a la prensa de su reciente jira por 6 países de Centroamérica, donde fue acompañado por el Subdirector de Política Exterior de la Cancillería, Julio Reithmuller. Durante los 12 días de viaje la Misión chilena conversó con 6 Presidentes, 17 Ministros de Estado y varias comisiones parlamentarias.

La jira por Panamá, Costa Rica, Honduras, Nicaragua, Guatemala y El Salvador tenía por objeto estrechar los lazos de amistad, culturales y económicos de Chile con esos países.

Destacó el Subsecretario el cordial recibimiento que tuvo la Misión chilena en todo Centroamérica, la que fue recibida por los Gobiernos, pueblos y prensa con excepcionales muestras le simpatía.

"Estrechos vínculos de amistad han sido mantenidos con Chile a través de los múltiples profesionales centroamericanos que estudiaron en nuestras aulas universitarias, y de los chilenos que han llegado a esos países —observó el señor Daza—. Este intercambio se ha debilitado, pero estudiamos con nuestros embajadores la forma de volver al nivel anterior estos intercambios culturales."

Mencionó el Subsecretario el interés que encontró en Centroamérica para enviar estudiantes a las universidades chilenas, especialmente a la de Chile, Católica, Santa María y Técnica.

"No sólo se interesaron por las becas que podríamos otorgar como a 200 alumnos universitarios. También se demostraron vivamente interesados por las facilidades de enviar a las universidades a otros alumnos, cuyo número puede llegar a dos mil."

Otra forma de incrementar los vínculos culturales con Centroamérica se harán por medio de conferencias, proyecciones de películas y de televisión. Los Embajadores de Chile tendrán a su cargo la promoción de estos programas.

IMPORTANCIA DE MERCADO COMUN CENTROAMERICANO

El Subsecretario, luego observó el escaso comercio que tiene Chile actualmente con Centroamérica, fuera del salitre y tuberías de cobre. Además, no existen líneas de vapores que haga regularmente el tráfico de Chile a Centroamérica, por falta de fletes.

"El Mercado Común de Centroamérica plantea un aspecto diferente. Une una área que permite hacer exportaciones de gran volumen. Todos los países de Centroamérica están preocupados de su desarrollo por medio de la integración. Las actividades agrícolas, industriales y económicas se encaminan a ese proceso de integración", —aseguró el señor Daza.

"La exportación hecha individualmente a cada país centroamericano, acarrea problemas de fletes. Ahora puede hacerse masivo a todos esos países, por medio del Mercado Común", —continuó—. "También creemos conveniente tener un solo puerto de desembarque de donde se distribuirían las mercaderías a cada país destinatario."

"Encontramos que hay gran demanda de importación de papel, cobre semielaborado, lentejas, frejoles, ajos, cebollas, frutas y pescado en conserva, jugos concentrados de frutas y vino chileno.

Observó el Subsecretario que el vino chileno era muy caro en Centroamérica. Su precio es igual a los vinos franceses y españoles.

"Estudiaremos un proyecto con los productores de vinos para enviarlo a granel, y construir una embotelladuría que tal vez pueda ser Panamá", señaló el señor Daza. "Así se rebajaría el precio del vino. Además de enviarlo a Centroamérica, puede buscar otros

(PASA A LA PAGINA 18)

Saludo del Gobierno chileno al Presidente Lyndon Johnson

Notas de congratulación le enviaron el Presidente Alessandri y el Ministro de Relaciones, Philippi

El Embajador de Chile en Estados Unidos de Norteamérica, Sergio Gutiérrez Olivos, hizo llegar ayer al Presidente Lyndon Johnson y al Secretario de Estado, Dean Rusk, las congratulaciones del Presidente Jorge Alessandri y del Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Julio Philippi, con motivo de conmemorarse la fiesta nacional de ese país.

El Gobierno además envió por intermedio del Departamento del Ceremonial de la Cancillería, una nota de saludo al Embajador de Estados Unidos de América, Charles Cole, a la sede de la Embajada, en calle Presidente Riesco.

Juana Castro no ha sido invitada a abandonar México

MEXICO, 4 (UPI).— Funcionarios gubernamentales desmintieron la información de que se ordenó a Juana Castro, hermana del Primer Ministro cubano, que saliera del país.

La versión circuló anoche, al recibirse un despacho procedente de Bogotá, según el cual la señorita Castro era esperada en la capital de Colombia. No obstante, el avión en que se suponía habría de partir salió sin ella.

Refugiados de La Habana también informaron anoche, poco después de su llegada, que la esposa del Presidente Osvaldo Dorticós, no salió de Cuba, contrariamente a lo previsto.

Agregaron que el nombre de la señora Caridad Molina de Dorticós figuraba en la lista de pasajeros del avión de la Compañía Cubana, que partió anoche de La Habana.

Uno de los pasajeros dijo: "Creo que ha sido detenida por la policía secreta, porque es conocida su oposición al régimen comunista y porque es católica."

Fuentes cubanas indicaron que no tenían confirmación de tal noticia.

El Embajador cubano en México, Joaquín Hernández Armas, estuvo anoche en el aeropuerto para recibir a Carlos Lechuga, Embajador de Cuba ante las Naciones Unidas.

La señorita Castro se encuentra en México desde el 20 del corriente, y aún no pidió asilo político, a pesar de que anunció que lo haría.

Un portavoz del Departamento de Inmigración declaró: "El Gobierno mexicano no tiene ningún interés especial en la señorita Castro Ruz. Ella no pidió asilo político y no ha sido invitada a salir del país."

La hermana del Primer Ministro cubano llegó al país con pasaporte diplomático, documento que en circunstancias normales la autorizaría a permanecer un mes en calidad de visitante, según indicaron funcionarios gubernamentales.

Roberto Arias llega a Londres



LONDRES, Inglaterra.— La famosa bailarina inglesa Margot Fonteyn sonríe al recibir a su esposo, el panameño Roberto Arias, ayer 4, en el aeropuerto de esta ciudad. Arias viajó en camilla, debido a que se encuentra semiparalizado a causa de la agresión de que fuera objeto en una discusión política en Ciudad de Panamá hace un mes; su viaje obedece a que será internado en el Hospital Mandeville de esta ciudad para su tratamiento. — (RADIOFOTO UPI.)

Francia y Alemania estudian ayuda al desarrollo de América Latina

BONN, 4 (UPI).— Los Gobiernos de Alemania occidental y Francia intentan emprender un proyecto conjunto para ayudar al desarrollo de la América Latina, según trascendió de la entrevista celebrada hoy por el Presidente Heinrich Lübke y el Presidente francés, Charles de Gaulle, de visita aquí con altos funcionarios de su país.

La situación de Sudamérica constituyó el tema principal de la reunión en la que ambos Mandatarios cambiaron impresiones sobre sus recientes viajes a la América Latina. De Gaulle hará otro viaje a esa región en el mes de septiembre próximo.

La cuestión de la ayuda al desarrollo de la América Latina fue tratada también por los Ministros de Fomento alemán y francés, Walter Scheel y Raymond Triboulet, respectivamente.

Franceses y alemanes no sólo se proponen coordinar la ayuda financiera, industrial y tecnológica a las repúblicas latinoamericanas, sino también intentan planificar y ejecutar conjuntamente obras concretas.

La idea ha sido acogida favorablemente por los alemanes y ambas naciones parecen interesadas en crear una impresión mejor y más profunda en la América Latina.

La entrevista de hoy de Lübke y De Gaulle se extendió una hora y diez minutos, discutiéndose cómo Alemania y Francia podrían ayudar a solucionar los problemas latinoamericanos.

De Gaulle expuso a Lübke sus opiniones respecto de la solución de tales problemas y esbozó sus planes relacionados con la nueva visita que próximamente hará a la América Latina.

Aunque los Gobierno de Bonn y París no coinciden en cuanto a otros asuntos básicos, hay razones para creer que están coordinando su política respectiva acerca de la América Latina, así como su postura en este plano frente a Estados Unidos.

Charles de Gaulle en Alemania



BONN, Alemania Occidental.— El Mandatario francés, Charles de Gaulle, quien visita Alemania, aparece en compañía del Canciller alemán, Ludwig Erhard (derecha), en la conferencia que sostuvieron el 3; al centro, un intérprete no identificado. De Gaulle sostuvo ayer 4 una conferencia con el reelegido Presidente de Alemania, Heinrich Lübke, que versó sobre los problemas de la América Latina y la forma de ayudar a Europa a solucionarlos. Lübke informó a De Gaulle de su visita a Chile, Perú, Argentina y Brasil, realizada recientemente. — (RADIOFOTO UPI.)

Nueva moda causa más incidentes en Londres

LONDRES, 4 (UPI). — Una inglesa de 26 años de edad se presentó hoy en un salón de belleza, se quitó tranquilamente la chaqueta de piel de leopardo que vestía y pidió un champú y un peinado.

Todo habría estado bien, salvo que la dama, Marion Hodningson, vestía una creación de las que dejan el pecho al descubierto.

Dos parroquianas se mostraron tan indignadas que abandonaron el establecimiento sin pagar, haciéndolo con tal prisa que derribaron una secadora.

La noticia se esparció con tal rapidez, que a los pocos minutos gran número de varones se congregó frente al salón de belleza.

Vino la policía para mantener el orden y aunque trató de hacer que los hombres se retiraran del lugar, éstos se mantuvieron en su puesto inconmovibles por espacio de dos horas.

Cuando Marion salió finalmente, los donjuanes dejaron escuchar voces de desaprobación, pues llevaba puesta su chaqueta de piel de leopardo.

...nerales de Héctor Claro ...las se efectuaron ayer

...er se efectuaron en el Ce...terio General los funera...e Héctor Claro Salas, abo... hombre público y de em...s, hermano del Embaja... de Chile en Argentina y ...residente del Consejo de ...NACION, Fernando Claro ...s.

...cortejo partió de la Pa...ia de los Santos Angeles ...odios, a las 10 horas, des... de una misa.

...ompañaron los restos re...ntantes del Gobierno, po...s, parlamentarios, amigos ...amiliares. En representa... del Presidente de la Re...ica asistieron el Ministro ...elaciones Exteriores, Julio ...ppi, el Director del Cere...ial y el Edecán de Servi... de la Presidencia.

... el Cementerio, a nombre ...Partido Liberal, hizo uso ... palabra el vicepresidente, ...cio Barros Alemparte, ... dijo:

...a llegado a su término ...vida llena de positivas ...zaciones, y ante lo inexo... del destino, el Partido ...ral, por mi intermedio, ...e decir en estos dolorosos ...ntes palabras de reconoci...to para don Héctor Claro ...s, distinguido miembro de ...filas.

...rmado en un hogar aus... y de tradiciones, sus pa... influyeron en su forma... profesional y en el ejer... de las rectas disciplinas. ...n Luis Claro Solar, su ...e progenitor, uno de los ...onsultos más preclaros de ..., tuvo la inmensa satis...ón de que sus hijos pro...aran su trayectoria foren... la enseñanza de las le...

...n Héctor ejerció con talento y buen éxito la abogacía, buscando siempre, con convicción, la justicia y la paz, y también como su padre, explicó con habilidad, en las aulas universitarias los fundamentos y alcances del Derecho Civil.

Fue abogado, profesor, organizador y consejero de empresas y en sus mocedades diplomático; pero las múltiples ocupaciones a que lo llamaba su sagacidad, no le impidieron oír el llamado de la vida pública, a la que aportó sus sólidas convicciones doctrinarias su consejo acertado y la rectitud de su proceder.

En efecto, al igual que sus ancestros, militó activamente en las filas del Partido Liberal que tuvo el honor de contarlo entre sus representantes en la Cámara de Diputados y por muchos años en su Junta Ejecutiva.

Le entusiasmaba la causa cívica, pero sin alardes espectaculares. Le conocimos sencillo, amable y comunicativo. Su vida exhibe, en líneas firmes y siempre mesuradas, el fondo de su espíritu, seguro de alcanzar el éxito que otorga el esfuerzo y la dedicación.

Deja intacta a los suyos, a su partido y a sus amigos una tradición de bien y de servicios al país, que hará siempre respetable su nombre ante el recuerdo.

Con recogimiento y profunda emoción y respeto, cumplo, en escasa medida, el encargo que me ha hecho la directiva del Partido Liberal de expresar en este recinto el pesar que nos aflige, intensa y profundamente.

Lleguen hasta lo Alto nuestro afecto y reconocimiento."

MEXICO:

MAS DE 13 MILLONES DE ELECTORES IRAN HOY A LAS URNAS PARA ELEGIR PRESIDENTE

MEXICO, 4 (UPI).— Mañana domingo se celebrarán en México elecciones nacionales para elegir al nuevo Presidente de la República, 60 senadores y 178 diputados al Congreso, y están ya dispuestos más de 31.000 colegios para recibir los sufragios de 13 millones 600.000 ciudadanos con derecho a voto, incritos en las listas de electores.

Se ha dispuesto el acuartelamiento de todas las unidades militares y policiales durante el fin de semana, aunque no se esperan alteraciones del orden en vista del ambiente generalmente pacífico en que se desarrolló la campaña política previa, por varios meses.

El candidato presidencial del Partido Revolucionario Institucional (PRI), de Gobierno —que en los últimos 40 años ha triunfado en todos los comicios— es Gustavo Díaz Ordaz, ex secretario de Gobernación ex senador, y político.

El PRI ha actuado bajo distintos nombres desde que su jefe político y ex Presidente de México, Plutarco Elías Calles, lo organizara originalmente como "Partido Revolucionario Nacional" durante la década de 1920, con una plataforma fundamentada en los ideales revolucionarios de la Constitución Federal de 1917.

El principal opositor de Díaz Ordaz es José González Torres, candidato del Partido de Acción Nacional (PAN), abogado y profesor de Derecho, identificado con organizaciones católicas y dirigente de una campaña enderezada a lograr la enmienda del artículo tercero de la Constitución Federal, relacionada con la instrucción pública.

El nombre del tercer candidato —del Partido Comunista— Ramón Danzos Palomino, no aparece en las boletas, sin embargo, porque el Partido no obtuvo el número necesario de firmas requerido.

El que resulte triunfante sucederá al Presidente Adolfo López Mateos, electo en 1958 como candidato del PRI y cuyo mandato de seis años expirará el 1.o de diciembre próximo.

El mandato del nuevo Presidente se extenderá hasta el 1.o de diciembre de 1970.

Los colegios abrirán a las 8 horas, mañana, y deberán cerrar entre las tres y las cinco de la tarde. La hora exacta depende de la región y de las condiciones atmosféricas. La ley permite a los funcionarios electorales locales esa flexibilidad, previendo posibles dificultades naturales capaces

(PASA A LA PAGINA 18)

...MEDIO DE GRANDES DIFICULTADES, ALDO ...ORO TRATA DE FORMAR GOBIERNO: ITALIA

...OMA, 4.— (UPI).— Aldo ...o, designado nuevamente ...er Ministro por el Presi...e Antonio Segni, luego de ...r dimitido el cargo re...temente, comenzó hoy a ...rar consultas políticas con ...tento de formar otro go...o de centro-izquierda. ...ro los indicios parecen se... que el éxito no será fá...

...oro, que presidió el Par... Demócrata Cristiano has...ace siete meses ocasión en ...se convirtió en Primer ...istro, dimitió el 28 de ju...último luego de sufrir una ...ota, por escaso margen, en ...ión con una cuestión de ...iva importancia, en la ...ara de Diputados. ...gni le pidió anoche que ...ará de nuevo.

...nuevo gobierno que Moro ...ta formar sería casi exac...ente idéntico al que di... la pasada semana. Esta... integrado por demócrata ...ianos, socialistas, demó...a-socialistas y republica...

...uiendo una costumbre ...icional, Moro se abstuvo ...ceptar el encargo de Seg... hasta estar seguro de que ... cumplirlo y hoy dio comienzo a una serie de entrevistas con los dirigentes de los partidos políticos nombrados en un esfuerzo dirigido a solucionar el problema.

El factor básico de dificultad parecen plantearlo los socialistas dirigidos por Pietro Nenni, quien accedió a participar en el primer gobierno de Moro, luego de 17 años de oposición. Los socialistas se quejan de que Moro no cumplió las reformas prometidas.

En los primeros momentos se creyó que los socialistas regresarían al Gobierno de todos modos, en vista de haber declarado Nenni que, a su entender, el régimen centro-izquierdista era la única alternativa para Italia.

Pero después pareció surgir fuerte oposición en otros sectores del Partido Socialista, que exigen compromisos más definidos por parte de Moro antes de acceder a colaborar en el nuevo Gobierno. El diario "Il Giornale D'Italia" declara hoy que Moro "ha asumido la tarea dentro de un ambiente cargado de perspectivas inciertas."

Luego agrega:

"Esta nación atraviesa una situación excepcionalmente grave, con una crisis económica... y en crisis por una falta de fe sin precedentes en nuestra historia reciente. Italia no puede soportar más experimentos aventureros y tampoco puede aguardar el resultado de prolongadas discusiones que en definitiva resultarán inútiles.

Consecuentemente, se impone la necesidad de actuar con rapidez. Tenemos que superar estos problemas con ideas claras y generalmente aceptadas."

ALDO MORO

Explosión sepultó a 30 obreros en Río de Janeiro

RIO DE JANEIRO, 4 — (UPI). — Treinta trabajadores, por lo menos, quedaron enterrados al hacer explosión esta tarde una cantidad de dinamita en las obras de construcción del nuevo acueducto que abastecerá de agua a la población de Río de Janeiro.

La explosión tuvo lugar en el suburbio de Realengo.

Los bomberos luchan por retirar la tierra que ha obstruido la entrada.

A TODO TRAPO



HAMILTON, Bermuda: El velero argentino de 301 pies "Libertad" aparece en esta foto con toda la majestad de sus velas desplegadas, al cruzar la meta de la carrera de Veleros Altos de Lisboa a Bermuda, el 30 de junio último. "Libertad" fue el 7.o de los 12 competidores que completaron la navegación de 3.600 millas desde Lisboa. (Radiofoto UPI)

Hasta el próximo domingo restringen agua potable en 50 por ciento

Ayer a la medianoche fue puesta fuera de servicio la Planta de Tratamiento "Las Vizcachas", principal fuente de abastecimiento de agua potable de la capital. La medida fue implantada como consecuencia de la corta del canal San Carlos, dispuesta por la Sociedad de Canalistas de Maipó, que deberá ejecutar obras de mantenimiento en su sistema de canales.

La paralización de la referida Planta significa que la provisión del vital elemento quedará reducida a un cincuenta por ciento, afectando también el abastecimiento de los servicios que atiende El Canelo en las comunas y pueblos circunvecinos a Santiago.

Con el objeto de paliar en parte esta situación, las Administraciones de la empresa y del Servicio de Agua Potable de El Canelo, han solicitado la colaboración del vecindario, en el sentido de restringir los consumos al mínimo indispensable durante el plazo que duren los trabajos, o sea, desde anoche hasta el próximo domingo 12.

ACTIVIDADES ECONOMICAS:

VENTA DE DIVISAS A FUTURO PARA CUBRIR IMPORTACIONES

Acuerdo en este sentido tomó Banco Central

El Comité Ejecutivo del Banco Central acordó autorizar a los Bancos Comerciales y al Banco del Estado de Chile para cubrir en el mercado a futuro importaciones de mercaderías afectas a cualquier porcentaje de depósito que, antes del 31 de agosto de 1963, hayan cumplido el plazo para cubrir de 120 días a contar desde la fecha de embarque.

El Banco Central venderá a futuro a las empresas bancarias las divisas necesarias para cubrir estas operaciones.




RIQUELME reemplaza a VARGAS en Santiago Wanderers

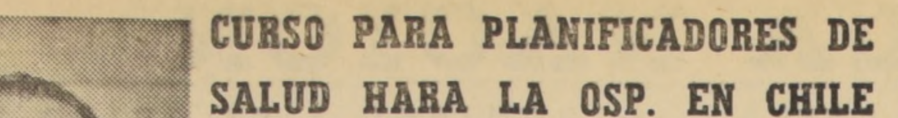

(U. Calera) VASQUEZ


(U. Calera) VALENCIA


(U. Española) LEIVA


(U. Calera) TORREJON


(U. Española) MIRANDA



CURSO PARA PLANIFICADORES DE SALUD HARA LA OSP. EN CHILE

Director Abraham Horwitz hizo exposición en Santiago

Dr. HORWITZ

Hoy viajará a Buenos Aires, el Director de la Oficina Sanitaria Panamericana (OSP) Dr. Abraham Horwitz, quien estuviera durante tres días en Santiago, en compañía del Dr. Emilio Budnik, de la misma organización.

Durante su estada en nuestro país el Dr. Horwitz, sostuvo entrevistas con el Ministro de Salud Pública, doctor Francisco Rojas Villegas y con el Director General del SNS, doctor Alfredo Leonardo Bravo, con el objeto de imponerse del desarrollo de los diferentes programas de salud que se están realizando en Chile.

Una reunión especial se llevó a cabo para el objeto de organizar la formación de expertos de planificación y a perfeccionar las bases técnicas que conduzcan a formular un plan de salud en el país para el próximo decenio. En septiembre, la OSP, junto con la CEPAL iniciarán un curso de alto nivel para la formación de planificadores en los países latinoamericanos y se acordó que en octubre se realice un curso en Chile para profesionales nacionales.

Finalmente, el doctor Horwitz hizo una exposición sobre la orientación de las actividades de la OSP y de la importancia que se está dando a las investigaciones antropológicas y sociológicas como factores básicos para promover acciones sanitarias y a los problemas de salud que están apareciendo como consecuencia de las profundas transformaciones de la vida moderna.

JUAN MATTEUCCI

por PABLO GARRIDO

Digna de ser ampliamente destacada es la noticia del viaje que emprende hoy a Nueva Zelandia y Australia, el joven director de orquesta Juan Matteucci. Desde dos lustros a la fecha su nombre hace noticia, es cierto. Su quijotesca aventura de crear un "nuevo" cuerpo sinfónico, hace sus buenos once años, tuvo, como toda iniciativa cultural en nuestro ambiente, el incomparable "apoyo" de la sonrisa tartufiana y del comentario "bondadoso". No cejó el entonces mozalbete; y, cruzando por las vallas y zancadillas, con audacia alada, un buen día puso sobre la escena del viejo primer coliseo de la nación a un pequeño grupo de alucinados, músicos de corazón algunos y artistas avezados otros, para entregarle la batuta a uno de los grandes maestros alemanes: Leopold Ludwig. Los que entonces asistimos, noche a noche, a los fervorosos ensayos, portando atriles sillas, partituras y pequeños dineros para un refrigerio reconfortador, fuimos viendo el paso a paso de un "algo" que no era una cierta sonrisa, ni tampoco una parodia, ni menos un desafío; se trataba de una contribución real a la prestancia cultural chilena: la Orquesta Filarmónica de Chile, hoy de prestigio internacional a sus 10 años.

Juan Matteucci parte a Australia y Nueva Zelandia, contratado para dirigir las agrupaciones sinfónicas de tan distantes como legendarias tierras. Desde el otro extremo del Océano Pacífico podrá otear la espuma del oleaje con sus miriadas de centellantes estrellas, y, de seguro adivinará una estela, aquella que dejaron más de un siglo atrás, los alucinados mocetones chilenos que también surcaron el Pacífico, en aquella nunca bien exaltada historia del metal rubio. Pensará, desde lejos, en los compañeros que deja en manos de otros directores, también "visitantes", como él, y escuchará, insomne, la chicharra del tercer timbre que llama a la escena. Todo será nuevo para él, en esas tierras, menos el lenguaje esotérico que surge de los cinco rafles del legajo musical. Quizás si Beethoven en la "Heroica", o Richard Strauss en "Don Juan", le hablen del eco de los aplausos de su Teatro Municipal; y es posible que, a su regreso el año próximo, nos traiga en esas mismas admirables partituras, mensajes maoríes plenos de luciérnagas y paisajes imponderables. Mientras, le deseamos todo el éxito que también vieran en el exterior Nino Marcelli, Alfredo Padovani, Juan Casanova, Armando Carvajal y Víctor Tevah.

P. G.

SOCIEDADES MEDICAS

SOCIEDAD CHILENA DE ENFERMEDADES DEL TORAX Y TUBERCULOSIS.—Sesionará el próximo jueves a las 19 horas, en el auditorio del Hospital del Tórax para tratar la siguiente tabla: Aspectos de lucha antituberculosa y plan piloto de lucha antituberculosa. Participarán los médicos Antonio Delgado, Benjamín Viel, César Boteselle y Ramón Gondar.

ACADEMIA DE MEDICINA "SAN LUCAS". — Hoy, a las 9.15 horas, se efectuará una sesión en Bellavista 0550, con el siguiente temario: "Menstruación, concepción y gestágenos", a cargo del doctor Arturo Atria; "Farmacología de los gestágenos", por el doctor Jorge Mardones; "El empleo de los gestágenos desde el punto de vista médico-moral" por el doctor Raúl Alessandri. Seguirá un foro acerca de los gestágenos y su empleo en la regulación de los nacimientos.

SIN VARIACION LOS PRECIOS DE LA CARNE . . . .

La Dirección de Industria y Comercio dio a conocer que los precios de la carne a los consumidores se mantendrá sin variaciones en la próxima semana, en vista que tampoco sufrió alteraciones el valor en varas en los mataderos.

Mañana se inicia Curso de Directores de Educación Primaria

Mañana iniciará sus clases el primer grupo del Curso de Formación de Directores Departamentales y Locales de Educación Primaria, constituído por los profesores de la provincia de Santiago.

Los profesores seleccionados en el resto del país serán llamados el 10 de septiembre próximo, fecha en que comenzarán sus actividades.

El primer grupo está integrado por las siguientes personas: Gladys Andrade Schiavonne, Alfredo Artemio Barría Quintana, Oscar Belmar Fuentealba, José Hernán Bustamante Vargas, Héctor Emilio Cifuentes Araya, Leontina Cubillos Fuentes, Isabel Fariña Zavala, Paulina Fernández Pérez, Ricardo Fuentealba Salinas, Basilio Jorge Georgudis Maya, Víctor Gómez Chaparro, Alicia González Fouquet, Francisco Roberto Guillén Soto, Félix Hugo Guzmán Fuentes, Luis Herrera Miller, José Eduardo Hurtado Barría, Arnoldo Moya Godoy, Franklin Recabarren Hidalgo, Hernán Recart Iturra, Hilda Ríos Navia, Manuel Enrique Rodríguez Cofré, Samuel Rubilar Correa, Anais Rubio Maturana, Nelson Severino Mauna, René Telchi Detchart, Manuel Gabriel Trincado Aguilar, Victoria Trujillo Zúñiga, Fresia Urrutia Carrasco y Julio Valenzuela Candia.

Vol. LXXXV, No. 254 — Recorder Established ...

GRATEFUL TO US — Mr and Mrs Einar Frigolett of Vina del Mar Chile became guests in our city as the result of a Thruway accident following which Mrs Frigolett spent three weeks in Amsterdam Memorial Hospital They are lavish in their gratitude for our generosity and kindness to strangers and hope to be able to publicize at home exactly what the true American is like — (Photo by Conover)

EL MATRIMONIO CHILENO formado por Einar Frigolett, químico-farmacéutico, abogado y profesor universitario de Valparaíso, y Pina Cornejo, profesora primaria, viajó recientemente a los Estados Unidos y tuvo oportunidad de conocer muy de cerca la hospitalidad del pueblo norteamericano. Sufrieron un accidente automovilístico mientras viajaban con destino a las Cataratas del Niágara. Ella recibió heridas graves y fue internada en el Amsterdam Memorial Hospital, de la ciudad del mismo nombre, situada a 300 kilómetros al norte de Nueva York. Pese a no conocer a nadie, recibieron llamadas telefónicas y hasta la visita personal de muchas personas que llegaron hasta el hospital con obsequios y palabras de aliento. EN EL GRABADO, facsímil de la información publicada por el diario "Amsterdam News", refiriéndose al matrimonio chileno.

"Operación hospitalidad" conoció matrimonio chileno en los EE. UU.

Un matrimonio chileno que visitaba los Estados Unidos tuvo oportunidad —a raíz de sufrir un accidente automovilístico— de conocer directamente la hospitalidad y amistad de que es capaz el norteamericano medio.

El químico - farmacéutico, abogado y profesor universitario Einar Frigolett, que ejerce sus funciones en Valparaíso, y su esposa, Pina Cornejo, profesora primaria, viajaron recientemente a Nueva York. Einar Frigolett, que trabaja en la Sección Control de Alimentos del Servicio Nacional de Salud, llevaba la misión de conocer reparticiones similares de los Estados Unidos.

El 21 de mayo último, mientras viajaban con otros cinco sudamericanos, con el objeto de visitar las Cataratas del Niágara, el matrimonio Frigolett-Cornejo sufrió un accidente cuando volcó el station wagon que los conducía. La esposa de Einar Frigolett resultó con heridas de suma gravedad, que hicieron necesaria su internación en el Amsterdam Memorial Hospital, de la ciudad del mismo nombre, situada a 300 kilómetros al Norte de Nueva York.

Es de imaginarse los sentimientos del matrimonio chileno al encontrarse lejos de su patria y en tan dolorosas circunstancias. Sin embargo, la hospitalidad de los norteamericanos obvió la situación. Al divulgarse la noticia, numerosas personas, a quienes no conocían, llamaron por teléfono al hospital, para cerciorarse del estado de salud de la señora Pina Cornejo. Otras la visitaron personalmente y la colmaron de obsequios.

Mrs. Fred Harris, de Amsterdam, invitó a Einar Frigolett a residir en su hogar mientras duraba la convalecencia de su esposa.

Fue tal el interés que despertó el caso del matrimonio chileno en la ciudad de Amsterdam, que Einar Frigolett fue invitado a visitar diversos lugares. Uno de ellos fue una escuela elemental, donde pudo comprobar que la cultura latinoamericana es apreciada y admirada en los Estados Unidos. Tuvo oportunidad de comprobar cómo los alumnos de uno de los cursos estudiaban la literatura latinoamericana, a través de los versos de Gabriela Mistral. "Fue una experiencia emocionante", relata Einar Frigolett.

El diario "Amsterdam News", de dicha ciudad, dedicó un amplio reportaje, relatando a sus lectores el caso de los visitantes chilenos, y dando a conocer el reconocimiento de ambos por las atenciones y hospitalidad recibidas.

La señora Pina Cornejo y su esposo regresaron a Chile el 26 de junio último. Ella, actualmente, se encuentra en su domicilio particular de Viña del Mar, reponiéndose de los efectos del accidente que sufrió durante su viaje por los Estados Unidos.

DELINCUENTE APUÑALO A UN PERRO POLICIAL

"DANDY" recibió heridas de mediana gravedad cuando lo perseguía

LESIONES A PERRO POLICIAL.—El delincuente Juan Francisco Contreras fue detenido ayer después de herir al perro "Dandy" de la 9a. Comisaría cuando el animal trató de apresarlo, guiado por el cabo Guillermo Bascuñán Valdebenito.

Contreras, de 19 años, soltero, alias "El Condorito", es delincuente habitual y roba, de preferencia billeteras, en los paraderos de locomoción colectiva. Reconocido por el cabo Bascuñán y el carabinero José Miranda Troncoso en los faldeos del Cerro Blanco, trató de escapar y fue alcanzado por el perro "Dandy", al cual agredió con un cuchillo.

Según el diagnóstico de médicos de la Escuela Veterinaria de la Universidad de Chile, los cortes en el cuello y oreja derecha del animal, son de mediana gravedad.

CUENTERO DETENIDO.— Personal de Investigaciones detuvo a Pablo Alberto Flores Richard, de 27 años, apodado "El Cantor", quien operaba en Peñaflor, usando la técnica del "cuento del balurdo".

Dos personas habían sido despojadas de E° 100 y E° 180, respectivamente, mediante el ardid que consiste en hacer suponer a la víctima que se encontró un grueso fajo de billetes y cambiárselo por cualquiera suma que lleve en la cartera. El dinero "encontrado" es solamente un billete que envuelve a un montón de papeles. Flores Richard quedó a disposición del Juzgado del Crimen de Talagante.

ROBO A COCHE PRESIDENCIAL. — Fue detenido por personal de la Comisaría Alameda, Víctor Moglia Rodríguez o José Vásquez Piñones, alias "El Rucio Feo", de 18 años, quien sustrajo diversas especies del interior del coche presidencial estacionado en el patio Alameda. Entre los objetos robados figuran vasos y un reloj de sobremesa, avaluados en E° 700.

Acusado de éste y otros robos, el delincuente fue puesto a disposición del Quinto Juzgado del Crimen.

ABOGADO CHILENO INTEGRA EL CONSEJO DE LA FUNDACION INTERNACIONAL PENAL

El señor Darwin Haz Vásquez integrará este organismo, cuya sede está en Berna, Suiza.

El abogado chileno don Darwin Haz Vásquez fue nombrado miembro del Consejo de la Fundación Internacional Penal y Penitenciaria, con sede en Berna, Suiza.

La organización mencionada es la entidad científica de mayor prestigio internacional que agrupa en su seno a penalistas y penitenciaristas de todo el orbe y tiene por objeto realizar estudios sobre prevención del delito y tratamiento del delincuente, efectuar trabajos de investigación, publicación e instrucción, en estrecha coordinación con la actividad que realiza en el mismo campo la Organización de Naciones Unidas.

La Fundación se encuentra presidida por el penalista francés M. Charles Germain, miembro de la Corte de Casación de París.

Esta organización ha realizado varios Congresos, Seminarios y otras reuniones. La más reciente la celebró en Bruselas, en 1963, la que versó sobre los "Nuevos Métodos Psicológicos en el Tratamiento de los Reclusos. En la actualidad realiza los preparativos para celebrar una reunión que se efectuará en Roma, desde el 7 al 10 de octubre próximo, y que tiene por finalidad congregar a los Jefes de Administración Penitenciaria de los países miembros de la Fundación y de algunos países de nivel equivalente para estudiar en común las nuevas ideas de tratamiento de los reclusos y de organización carcelaria.

El señor Haz se desempeña actualmente como Jefe del Departamento Legal y de Estudios del Servicio de Prisiones y como Director de la "Revista Chilena de Ciencia Penitenciaria y de Derecho Penal", actúa como Corresponsal de Chile ante la Sección de Defensa Social de Naciones Unidas y es miembro de varias organizaciones, nacionales e internacionales, en materia penal y penitenciaria.

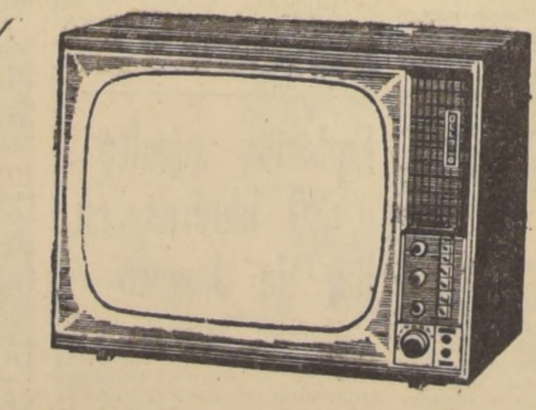


TELEVISION

CANAL 9 - U. DE CHILE

19.45	Carta de ajuste
20.00	Presentación
20.02	Dibujos animados: Aventuras de Porky
20.10	Comentario internacional
20.30	Telecine: Espejos de Holanda
20.40	Visitas musicales: Con Luna Yohay, Los Rayos
21.00	Siglo XX: Cohetes dirigidos. Las bombas V-1 y V-2. Relato: Sergio Silva
21.30	Goles y Marcas: La actualidad deportiva con Sergio Brotfeld
22.00	Telecine: Fuentes eternamente vivas
22.10	Noches de Estreno: "Por los caminos de la noche" de Renato Lelli. Con Susana Bouquet, Pepe Rojas y Carlos Quevedo. Dirige Rodolfo Tosto
23.10	Despedida









TELEVISION

Canal 13 - U. Católica

18.20	IVANHOE
18.45	CLUB DEL TIO ALEJANDRO
19.15	JIM DE LA SELVA
19.45	VARIEDADES
20.00	DIBUJOS ANIMADOS
20.10	WINSTON CHURCHILL
20.40	DIBUJOS ANIMADOS
20.45	GUSTAVO AGUIRRE Y EL DEPORTE
21.00	SHOW DOMINICAL
21.30	EL TIEMPO
21.32	TRICOTILANDIA
22.00	SERVICIO INFORMATIVO
22.15	¿RECUERDA?
22.25	SEMANA NOTICIOSA

Nueva legislación permitirá una eficaz política pesquera

SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA INFORMO DE PRINCIPALES DISPOSICIONES DEL PROYECTO DE LEY DE PESCA QUE DISCUTE EL SENADO

Una relación de los artículos más importantes del proyecto de ley sobre pesca que discute el Senado, ofreció el Subsecretario de Agricultura, Ciro Iturriaga Gar-

Este proyecto, que reemplazará al DFL. N.o 34 de 1931, a juicio del Subsecretario, "una legislación totalmen. remozada y altamente eficaz para llevar adelante la política pesquera".

—En primer lugar, expresó Iturriaga, se refuerza la declaración del 18 de agosto de 1952 suscrita por Chile, Perú y Ecuador, promulgada como ley en 1954, que señala una zona marítima de 200 millas, sobre la cual tiene jurisdicción exclusiva nuestro país para los fines de pesca.

—El proyecto incorpora, por primera vez, a los pescadores al régimen previsional, como imponentes independientes del Seguro Social.

Mediante disposiciones destinadas a asegurar un mayor control de la actividad pesquera, se establece que la CORFO y el Banco del Estado, deben ejecutar programas de crédito a largo plazo y bajo interés para fomentar el desarrollo de la industria pesquera.

El Subsecretario señaló como el artículo más intere. sante el que se refiere a las prohibiciones, permisos y concesiones. Mediante él se faculta al Presidente de la República, para determinar los períodos de veda de las especies acuáticas, los tamaños mínimos capturables, los procedimientos materiales y útiles de pesca y el número má. ximo de piezas por excursión. Permite también al Presidente de la República otorgar concesiones marítimas para la instalación de faenas de pesca e industrias derivadas

Prohibe el empleo de explosivos o sustancias tóxicas para pescar y condena que se arrojen residuos o lavado de industrias, que resulten nocivos para la vida de las especies acuáticas.

En el último artículo se establecen las sanciones por infracciones a la Ley de Pesca. Estas penas van desde 61 días a 3 años de reclusión para él que atente contra la vida de las especies marítimas en los casos que señala la legislación y contempla multas de hasta un sueldo vital anual de empleado particular para las demás infracciones.

Se formará un Instituto de la Productividad de la Construcción

Es conclusión del Seminario realizado por ICARE

Como resultado del Seminario realizado por ICARE sobre "Promoción de eficiencia y productividad en obras de construcción, se acordó designar una comisión para echar las bases de un Instituto de Productividad de la Construcción, a fin de lograr el mejor aprovechamiento de las enseñanzas y experiencias dejadas en el desarrollo del Seminario por el experto de la OIT, Reuben Donath.

El nuevo organismo tendrá como misión la formación de una biblioteca en base a libros y publicaciones de otros países, para que esas experiencias puedan servir a la industria de la construcción de nuestro país y, a más largo plazo, el envío de personas de la industria, en todos los niveles a aprender técnicas y métodos a otros países y la contratación de expertos extranjeros para dictar cursos en Chile.

En el Seminario que recién finalizó participaron representantes de empresas constructoras, de organismos relacionados con esta actividad y de las Universidades de Chile, Católica y Técnica del Estado, CORVI, Braden Copper y ENDESA. Para el 15 del presente, se realizará un Simpósium de la alta gerencia de la industria para dar cuenta de los beneficios obtenidos y tomar acuerdos sobre la organización del Instituto.

La comisión que está encargada de los estudios preliminares está integrada por Enrique Strub, que la preside; Isaac Yudilevic, Jaime Zañartu, Horacio Fabres y Roberto Alliende.

Las recomendaciones y enseñanzas impartidas por Donath, de aplicación inmediata muchas de ellas y a corto plazo otras, permitirán obtener una mayor eficiencia y productividad de la industria nacional de la construcción, con el abaratamiento de los costos y mayor rapidez en la edificación sin desmedro en la calidad e incluso mejorándola.

Arzobispo de Shangai visitó la Universidad Católica

El Arzobispo de Shangai y Rector de la Universidad Católica de Taipei, en Formosa, Monseñor Pau Yu-Pin, visitó ayer la Universidad Católica de Santiago.

Monseñor Yu-Pin en esta oportunidad departió con el Rector de la Universidad Católica, Monseñor Alfredo Silva Santiago; con el Prorector, Adamiro Ramírez y los Vicerrectores, los padres Alcino de Meringo, de los SS. CC. y Daniel Azanza Goñi, Sch. PP.; y el prosecretario de ese plantel, don Juan de Dios Vial Larraín. También estuvo con los profesores y alumnos del plantel.

ACTIVIDADES GREMIALES

54 Conflictos Colectivos del Trabajo fueron resueltos en el mes de junio

El Ministerio del Trabajo y Previsión Social informó ayer que durante el mes de junio pasado quedaron solucionados 54 conflictos colectivos del trabajo, que afectaron a 16.240 trabajadores. Estos conflictos correspondieron a industrias textiles, madereras, papeleras, panificadoras, lancheras, salitreras, de fertilizantes, bancarias, construcción, pesqueras, aceiteras y otras.

Entre todos los conflictos, los más importantes correspondieron a los de los minerales de cobre de Chuquicamata y de la Compañía de Acero del Pacífico, CAP; los que mediante la intervención del Ministro del Trabajo, Miguel Schweitzer, se solucionaron, sin que los trabajadores tuvieran necesidad de hacer uso del derecho a huelga.

También quedaron resueltas 5 huelgas legales por pliegos de peticiones, que afectaron a 1.384 trabajadores de Gunther Meyer, Cerro Negro, Fertilizantes, Vibrocret y Curtiembres. Del total de 7 huelgas legales en el mes de junio, solamente quedan pendientes dos, y los días no trabajados en las cinco huelgas solucionadas alcanzaron a un promedio de 188, con 1.504 horas no trabajadas.

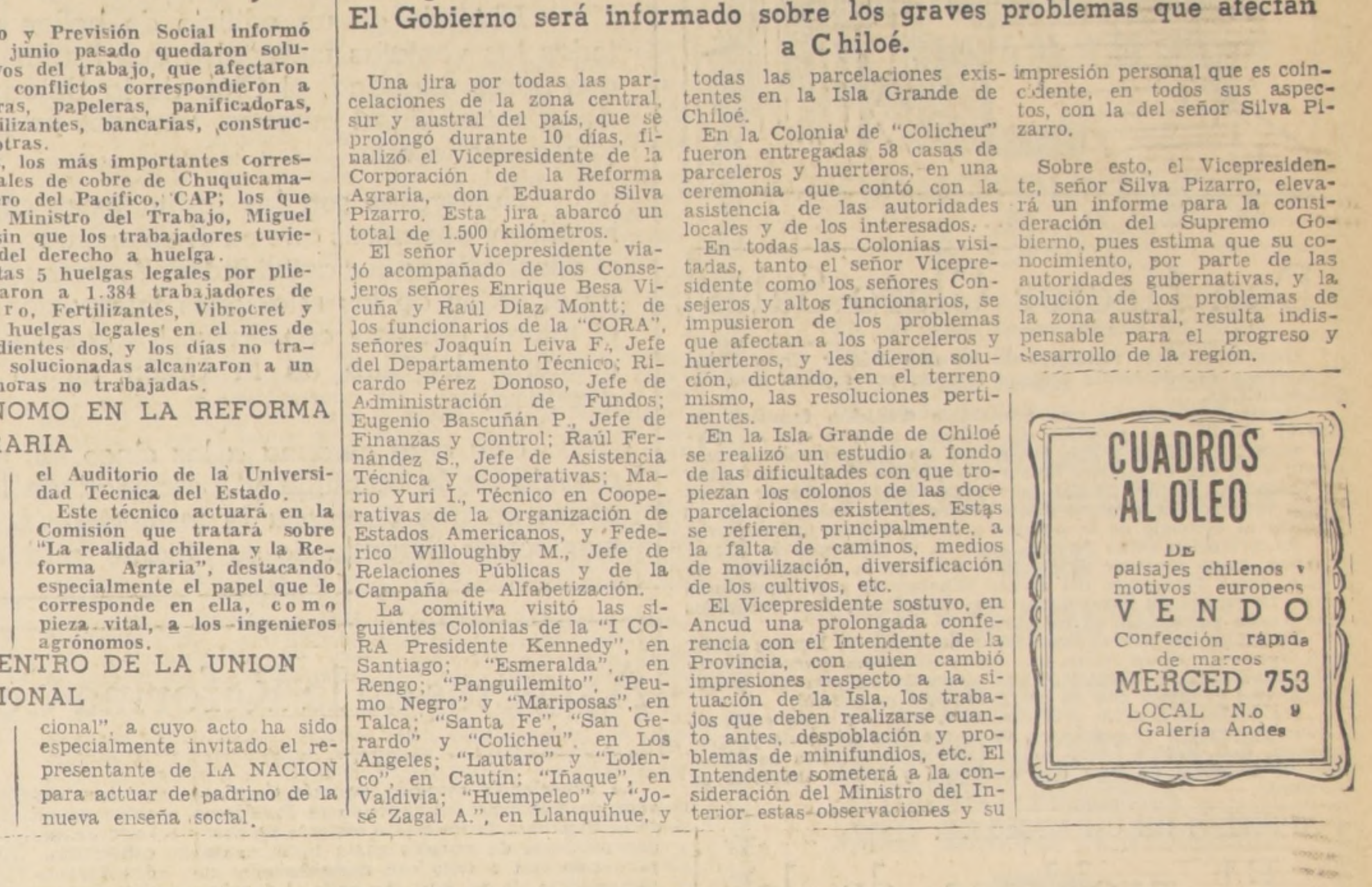
EL INGENIERO AGRONOMO EN LA REFORMA AGRARIA

El ingeniero agrónomo profesor Guillermo Jul, Jefe del Departamento Agrícola de la CORFO, participará en el Seminario que sobre la Reforma Agraria llevarán a efecto, del 8 al 10 del presente, el Colegio de Ingenieros Agrónomos de Chile y la Sociedad Agronómica de Chile, en el Auditorio de la Universidad Técnica del Estado.

Este técnico actuará en la Comisión que tratará sobre "La realidad chilena y la Reforma Agraria", destacando especialmente el papel que le corresponde en ella, como pieza vital, a los ingenieros agrónomos.

ESTANDARTE DE CENTRO DE LA UNION NACIONAL

Hoy a las 17 horas, en su sede de Emilio Vaisse N.o 530, se llevará a efecto la bendicin del nuevo estandarte del Centro "Moisés Castillo" de la Sociedad "La Unión Nacional", a cuyo acto ha sido especialmente invitado el representante de LA NACION para actuar de padrino de la nueva enseña social.



PROVECHOSA JIRA POR LA ZONA SUR AUSTRAL REALIZARON EJECUTIVOS DE CORPORACION DE LA REFORMA AGRARIA

Entrega de 58 casas a obreros campesinos en la Colonia de Colicheu. El Gobierno será informado sobre los graves problemas que afectan a Chiloé.

Una jira por todas las parcelaciones de la zona central, sur y austral del país, que se prolongó durante 10 días, finalizó el Vicepresidente de la Corporación de la Reforma Agraria, don Eduardo Silva Pizarro. Esta jira abarcó un total de 1.500 kilómetros.

El señor Vicepresidente viajó acompañado de los Consejeros señores Enrique Besa Vicuña y Raúl Díaz Montt; de los funcionarios de la "CORA", señores Joaquín Leiva F., Jefe del Departamento Técnico; Ricardo Pérez Donoso, Jefe de Administración de Fundos; Eugenio Bascuñán P., Jefe de Finanzas y Control; Raúl Fernández S., Jefe de Asistencia Técnica y Cooperativas; Mario Yuri I., Técnico en Cooperativas de la Organización de Estados Americanos, y Federico Willoughby M., Jefe de Relaciones Públicas y de la Campaña de Alfabetización.

La comitiva visitó las siguientes Colonias de la "I CORA Presidente Kennedy", en Santiago; "Esmeralda", en Rengo; "Panguilemito", "Peumo Negro" y "Mariposas", en Talca; "Santa Fe", "San Gerardo" y "Colicheu", en Los Angeles; "Lautaro" y "Lolenco", en Cautín; "Iñaque", en Valdivia; "Huempeleo" y "José Zagal A.", en Llanquihue, y todas las parcelaciones existentes en la Isla Grande de Chiloé.

En la Colonia de "Colicheu" fueron entregadas 58 casas de parceleros y huerteros, en una ceremonia que contó con la asistencia de las autoridades locales y de los interesados.

En todas las Colonias visitadas, tanto el señor Vicepresidente como los señores Consejeros y altos funcionarios, se impusieron de los problemas que afectan a los parceleros y huerteros, y les dieron solución, dictando, en el terreno mismo, las resoluciones pertinentes.

En la Isla Grande de Chiloé se realizó un estudio a fondo de las dificultades con que tropiezan los colonos de las doce parcelaciones existentes. Estas se refieren, principalmente, a la falta de caminos, medios de movilización, diversificación de los cultivos, etc.

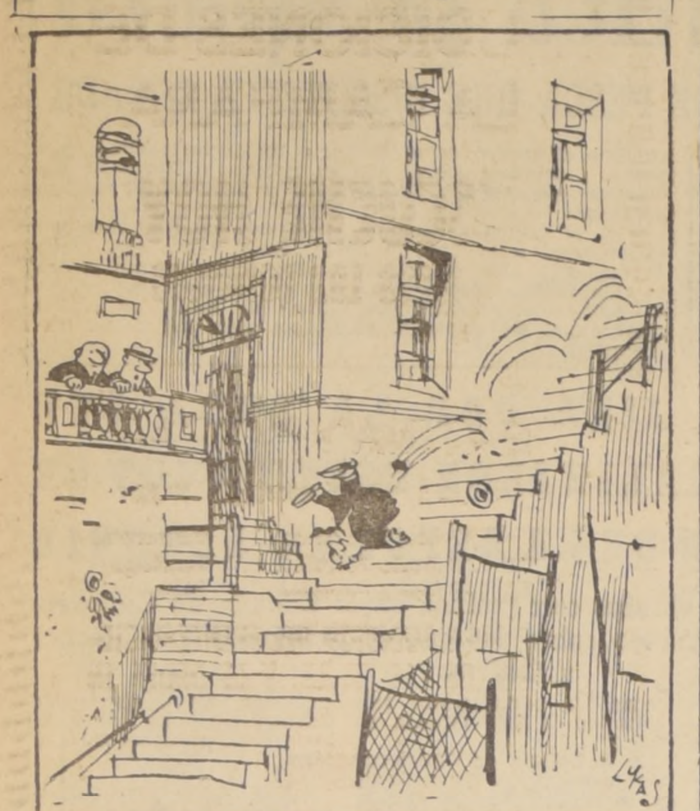
El Vicepresidente sostuvo, en Ancud una prolongada conferencia con el Intendente de la Provincia, con quien cambió impresiones respecto a la situación de la Isla, los trabajos que deben realizarse cuanto antes, despoblación y problemas de minifundios, etc. El Intendente someterá a la consideración del Ministro del Interior estas observaciones y su impresión personal que es coincidente, en todos sus aspectos, con la del señor Silva Pizarro.

Sobre esto, el Vicepresidente, señor Silva Pizarro, elevará un informe para la consideración del Supremo Gobierno, pues estima que su conocimiento, por parte de las autoridades gubernativas, y la solución de los problemas de la zona austral, resulta indispensable para el progreso y desarrollo de la región.





Contabilidad porteña



—25... 26... 27... 28...

Don Héctor Claro Salas

Con el sensible fallecimiento de don Héctor Claro Salas desaparece del ambiente chileno una de sus figuras mas representativas.

Digno heredero de una respetable tradición familiar, en que el estudio y la práctica del Derecho alcanzó con su ilustre padre, don Luis Claro Solar, una de sus expresiones más altas; y en que el espíritu de servicio público permanece latente como uno de sus rasgos más esenciales, don Héctor Claro Salas entregó las mejores disposiciones de su talento y de su cultura al ejercicio de la política y la enseñanza universitaria.

Su actuación como Asesor Legal en el diferendo de Tacna y Arica, como profesor de Derecho Civil de la Universidad de Chile, como Presidente del Banco Hipotecario y en numerosas otras funciones de excepcional responsabilidad, dejó recuerdos que harán perdurable su memoria.

Hermano del actual Embajador de Chile en Buenos Aires, don Fernando Claro Salas, con quien desarrolló paralelamente sus actividades de abogado, logró cimentar un prestigio profesional que condecía con su extraordinaria capacidad.

De carácter amable y benevolente, adicto a toda confrontación respetuosa de opiniones, de mentalidad tolerante y equilibrada, don Héctor Claro Salas exhibió invariables condiciones de hombría de bien que enaltecen y hacen indeleble su recuerdo.

APUNTES DE UN ESCOLAR:

El problema de la hermana

El otro día fue el cumpleaños de mi hermano chico, y vino un lote de cabros del "Machuca English School" de visita.

Mi hermano los esperaba en la puerta para ver qué regalo le traían, y no alcanzaban ni a saludarlo cuando ya les había quitado el paquete.

Como los regalos los compran siempre las mamás, las cuales le pegan re poco a esa cuestión que llaman psicología infantil, todos los cabros llegan con leseras más aburridas que un desfile de canutos, y siempre aparecen repetidos unos tres cuadernos con monos para colorear, como los que hace Adduard, en LA NACION, y que me aburrí de mandar, porque, con la desvalorización, el premio de una luca ha quedado casi tan pichiruche como el Premio Nacional de Arte o de Periodismo.

También regalan unas cajas con palos, para armar casas y otras construcciones, pero que, en el fondo, sirven para armar las tremendas peloteras, cuando un cabro le encaja uno de los palos en un ojo a otro cabro, y éste responde en igual forma, aplastándole la caja en la nariz.

Como siempre, las visitas llegan con el traje nuevo, con las orejas lavadas, y recién peinados. Pero tanta compostura suele durar una media hora, porque al ratito ya hay más de alguno con la chaqueta rota o con algún piquete en la parte de atrás del pantalón; y cuando llegan los papás a buscarlos, hay que sacarles el barro de la cara para saber quién es quién, y no llegar con un cabro equivocado a la casa.



Claro que todo va en relación a los juegos que se hayan desarrollado, porque es muy distinto jugar al luche o al trompo, que armar una pichanga de veinte por lado, o jugar a las seriales de la televisión educativa, como "Maverick" o "Ruta 66". Entre paréntesis, mi mamá nos prohibió jugar al "Investigador Submarino", porque mi hermano chico casi se ahoga en la tina del baño, cuando se puso a bucear y se le rompió el tarro vacío de conservas que llevaba amarrado con un cinturón, con la provisión de oxígeno.

La cuestión es que para el cumpleaños que le estaba contando, jugamos a la revolución cubana, para lo cual tuvimos que disfrazarnos, sacándole crin a los cojines del sofá del living.

En el sorteo yo salí elegido de Fidel, y "El Guata de Pollo" de Che Guevara, que se lo tomó tan a lo vivo, que ya se estaba llevando media torta y varios juguetes para su casa.

"El Cara de Níspero" estaba a cargo de un estanco, y a todas las cabras chicas las teníamos haciendo cola toda la tarde, pues no había qué venderles.

Yo me hice un micrófono con un bastón de mi papá, que lo corté más a la medida, y le puse un tarro en la punta; y hablaba todo el tiempo, parado arriba de la mesa de la cocina, hasta que la Ermenegilda, la cocinera, fue a reclamarle a mi mamá, alegando que le tenía la cabeza como papa. Cuando la acusete volvió, la llevamos detrás del garaje, donde estaba instalado el "paredón"; y ya estaba el pelotón de fusileros con las hondas listas, cuando llegó mi mamá a los gritos, y nos dio unas corridas de coscachos dobles, esos de ida y vuelta, que dejan la cabeza llena de sonajeras, igual que después de escuchar un discurso del diputado Altamirano.

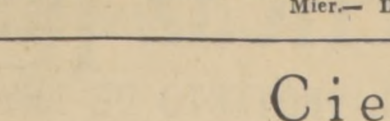
Pero lo que más nos quemó fue cuando la colérica de mi hermana se aburrió y dijo que no jugaba más, y se mandó cambiar a la casa de al lado, donde tiene una amiga.

A mí me dio toda la rabia, y le dediqué un discurso especial, tratándola de "gusana", "vendida a Mr. Jova", "espía de la CIA". Pero mi hermana no me dio mayor boleto.

Por eso que, cuando leí en el diario que también a Fidel se le había mandado a cambiar la hermana, aburrida de estar jugando a las colas, al paredón, a los cohetes rusos y a otras cuestiones revolucionarias, encontré toda la razón que se le subiera la sangre a la cabeza, y también le pegara su "agusanada" por televisión.

Por eso que lo mejor es no tener hermanas mujeres, porque siempre se achaplinan en lo mejor del juego, y dejan la embarrada.

Y con razón se enojan los del FRAP, que para embarradas ya tienen suficiente con la de Barros.



Empresa Periodística "LA NACION" fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D.

PRESIDENTE DEL CONSEJO: José Miguel Prado Valdés. DIRECTOR: Osvaldo Sagüés Olivares.— Domicilio: Agustinas 1269.— REPRESENTANTE LEGAL: Eilert Herud Mier.— Domicilio: Agustinas 1269.

Cien años

Hoy inicia la celebración de su primer centenario el Club de la Unión de esta capital.

Cien años de vida en cualquier organización humana son bastantes para confiar en su perdurabilidad.

Y son, también, bastantes para reafirmar un concepto favorable acerca de su necesidad.

Surgido en una época histórica en que los antagonismos y rivalidades ideológicas amenazaban con perturbar la paz social, estuvo en la mente de sus fundadores, contribuir a crear, a través de su funcionamiento, un puente de cordialidad, de amable y grata convivencia, capaz de absorber sus inevitables asperezas.

Ubicado en un edificio de bellas proporciones, y con todas las ventajas materiales que hacen propicio el logro de esa noble finalidad, el Club de la Unión sirve, en el campo de la sociabilidad humana, variados propósitos que contribuyen a enaltecerla.

Numerosas son las instituciones con objetivos desinteresados y generosos que en él encuentran amable asidero para el desarrollo de sus actividades. Y son muchos los compromisos, en el orden de las relaciones internacionales, y que está en el interés del país conservar, los que se salvan mediante el concurso del Club de la Unión, en un plano de decoro y dignidad.

Una cifra cercana a los cinco mil socios activos da la medida de la amplitud y diversidad de los fundamentos sociales en que descansa la institución. Lo cual constituye la más sólida garantía de su pujante perdurabilidad.

Aspectos de la Reforma Constitucional

La experiencia recogida en más de cinco años de Gobierno, ha sugerido al Presidente de la República la necesidad urgente de abordar reformas de nuestra carta fundamental, para colocarla a tono con necesidades y características de la hora presente. La evolucin sufrida por la ampliación de los medios informativos ha creado una nueva mentalidad en la sociedad entera, poniéndola en contacto más inmediato con algunos problemas que, si existían anteriormente, pasaban cuando menos inadvertidos.

Particularmente interesante es la enmienda que incorpora a la letra expresa de la Constitución el principio de la no retroactividad de la ley. Estaba contenido en el Código Civil que, como simple ley que es también, no podía impedir la dictación de otras que no guardaran el respeto a esta garantía. La jurisprudencia de los tribunales había tratado de hacer respetar este mismo postulado, declarando la inaplicabilidad de una nueva ley a casos particulares, cuando ésta violaba derechos adquiridos, ya incorporados a la propiedad de un ciudadano. Sin embargo, esta solución pragmática no ha resultado suficiente, y han sido muy escasos los fallos que han logrado hacer justicia en esta materia, cuando se dictan leyes que, sucesivamente, dan y quitan derechos. A remediar esta situación va encaminada la reforma del art. 11 de la Constitución, en el sentido de que las leyes sólo podrán disponer para el futuro.

En el art. 45 se introduce la modificación consistente en facultar, incluso, a la Corte Suprema, para adoptar iniciativas de ley, cuando ella tenga por objeto la reglamentación de la organización y atribuciones de los tribunales o los procedimientos judiciales. El presidente de la Corte podrá concurrir a las Comisiones, con el fin de sostener los proyectos. Es fácil comprender la utilidad práctica de esta innovación —que había sugerido el propio Poder Judicial—, toda vez que la Corte Suprema es el organismo llamado a aplicar y conocer mejor las normas de esta naturaleza, y de proponer su paulatino perfeccionamiento.

En la misma disposición se incluye otra reforma, tendiente a precaver las leyes misceláneas, vale decir, las que contienen una serie de párrafos totalmente inconexos e incoherentes, fruto de indicaciones presentadas durante las diversas etapas de su discusión. Se prohibe injertar en un proyecto materias que no tengan estricta relación con las ideas matrices o fundamentales del mismo, con el doble propósito de acelerar la aprobación de la ley al evitar la discusión de tantas materias distintas, así como para facilitar el conocimiento de la ley por quienes deben cumplirlas o servirse de ellas.

Igualmente, dice relación con el art. 45, una tercera moción, que consiste en fortalecer y ampliar el precepto del inc. 3.o actual de este artículo, para reservar en forma exclusiva al Ejecutivo la iniciativa en determinadas materias que dicen especial relación con los gastos públicos.

Así, queda reservada a la iniciativa del Presidente de la República la proposición para crear, modificar, suprimir toda clase de contribuciones, o establecer y suprimir exenciones de las mismas; la creación de nuevos servicios públicos o ampliación de los existentes, e, incluso, de modificar las leyes previsionales y otras que incidan en esta materia, tanto del sector privado como del público, como ser, aumentos de remuneraciones, de la esfera particular, bajo cualquier título que se les quiera nombrar.

Sin embargo, el Congreso podrá, si no quiere aceptar las iniciativas del Ejecutivo, disminuir o rechazar los beneficios o servicios propuestos.

Queda incluida en esta limitación la fijación del personal del propio Congreso, así como la regulación de la Dieta Parlamentaria, la cual, en el art. 24 del proyecto de reformas, queda equiparada al sueldo de un Ministro de la Corte Suprema, sin otros emolumentos o asignaciones, cualquiera que sea su naturaleza, objetivo o designación.

La relevancia de la materia expuesta a la consideración del país entero, en su Mensaje radial, por el Presidente Alessandri, es evidente, y merece ser dilucidada exhaustivamente.

NEMROD

Cuidado con el remedio

Por ALBERTO SPIKIN-HOWARD

La terapéutica científica y la empírica son así: varían de año en año. Yo he oído opiniones tan opuestas como que el infarto del corazón se puede curar con un largo reposo en cama o andando en bicicleta.

Unos recomiendan abstenerse completamente de las tentaciones de Venus por las agitaciones que suele causar casi siempre en el músculo cardíaco, mientras que otros, más psico-somáticos en sus concepciones del mal, dándose cuenta de la posible etiología sentimental de esta dolencia, aconsejan a sus pacientes darle al amor duro y parejo.

Todo lo que aflige al hombre corporalmente tiene, por supuesto, mucho que ver con su psiquis. En la Clínica Mayo de los Estados Unidos de cada cien enfermos supuestamente orgánicos, setenta son simplemente neuróticos.

Un amigo español, farmacéutico de apellido Domínguez, me contaba que en Madrid, antes de la revolución, su clientela se componía principalmente de enfermos del estómago y de los nervios, enfermos de dispepsias nerviosas y neurasténicos, que le consumían mensualmente toda su reserva de bicarbonato y bromuro.

Cuando las bombas de los aviones y las granadas del General Franco con su artillería apostada en la Casa de Campo comenzaron a caer en la Puerta del Sol y en la Gran Vía, se acabaron de golpe las enfermedades del espíritu, y el consumo de bicarbonato y bromuro se detuvo. Una preocupación real desplaza a cualquier dolencia funcional imaginaria. El pueblo que tiene que ganarse el pan en su lucha diaria por la existencia, sufre muy poco de enfermedades de los nervios; en cambio, los ricos viven consumiendo tranquilizantes para conciliar el sueño que sus conciencias, no muy tranquilas, les impide alcanzar.

Vivimos ahora en la edad de las vitaminas y las hormonas, y nadie que se precie deja de hablar del "complejo B", aun cuando lo esté confundiendo con el complejo de Edipo, o con las enfermedades carenciales, y se da como ejemplo de nuestra alta politización el hecho de que carecemos del calcio en los terrenos agrícolas y esto da lugar al nacimiento de criaturas raquíticas que más tarde servirán de pretexto para que algún candidato a la Presidencia de la República declare con enternecida voz en alguna concentración:

"¡Es necesario salvar a los niños, y yo soy el único salvador!"

Cada cierto tiempo aparece una moda diferente en el campo de la terapéutica. Hay hasta "cúralo-todo", de uso exclusivo de los políticos durante las campañas electorales.

Cuando yo era niño todo se trataba con purgantes y muchos de éstos fueron causa directa de la muerte de miles de ciudadanos del mundo entero; un dolor de estómago que, a menudo, acusaba una apendicitis, daba oportunidad para que alguien recomendara el uso de una cantidad de aceite castor o sal de Carlsbad, con la consecuente perforación del apéndice vermicular y sus fatales consecuencias.

Lord Moyniham, uno de los más grandes cirujanos de Inglaterra, decía: "Tomarse un purgante a la buena de Dios, porque a uno le duele la barriga, es tan peligroso como dispararse un tiro a quemarropa".

En tiempos de nuestros abuelos las sangrías estuvieron de moda, y más de algún personaje ilustre perdió la vida en manos de los flebótomos que sangraban al prójimo con inusitado entusiasmo.

De un lancetazo en los hemorroides de que padecía don Juan de Austria, con el fin de sangrarlo, murió a manos de los médicos el vencedor de Lepanto, y creo que el mismo Pascal fue víctima de un tratamiento semejante.

Para los naturistas todo es asunto de mala distribución del calor en el organismo y, con el fin de regularizar esta anomalía, recurren al agua fría o caliente, a las duchas, a los baños de cajón o a los más concurridos y populares baños turcos. Todo para ellos es cuestión de sudar, como dicen en España, y echar fuera por los poros de la piel las toxinas acumuladas por el metabolismo.

Con este fin nació también la helioterapia, con las desastrosas consecuencias, como hemos advertido a menudo, de una abundante hemoptisis en los tuberculosos febriles, causada por una prolongada exposición al sol.

El Día de los venezolanos

En un día como éste, hace 153 años, un Congreso Nacional, en que, entre otras figuras próceres, participaron Bolívar, López Méndez y Andrés Bello, fue proclamada la Independencia Nacional absoluta de Venezuela.

La lucha por la Independencia venezolana tuvo caracteres de proeza homérica, y su recapitulación histórica está íntimamente ligada al genio de Bolívar, que la promovió y la condujo hasta ponerle glorioso término en las batallas de Boyacá y Carabobo.

Disuelta la Gran Colombia, en 1830, Venezuela se dio desde entonces gobierno propio. No se ha librado, sin embargo, como numerosas otras naciones de América, de vivir períodos de prolongada anarquía y de odiosas y crueles dictaduras.

Pero todas las cosas, inclusive las peores, tienen su término.

El 7 de diciembre de 1958, en elecciones limpias y libres, resultó electo el doctor Rómulo Betancourt, de la Acción Democrática, quien formó un gobierno de unidad nacional. En 1961 se promulgó una nueva Constitución, la vigésimosexta, que se ha dado Venezuela desde su Independencia. A Betancourt, el primer Presidente constitucional de Venezuela que ha logrado cumplir su período, lo sucedió el doctor Raúl Leoni, de la Acción Democrática. Son demasiado contemporáneos los sucesos que rodearon este acontecimiento político histórico de Venezuela para traerlos a recuerdo. Baste, eso sí, decir que contra todas las dificultades internas y externas, promovidas por los comunistas, que acariciaban la ambición de apoderarse por la fuerza del poder, la limpia sucesión presidencial del doctor Raúl Leoni significó la culminación de un anhelo nacional, hondamente sentido, en cuanto reafirmó de manera categórica la voluntad de los venezolanos de vivir sólo bajo el imperio de la constitucionalidad y de la ley.

Puede decirse, sin temor de incurrir en exageración, que el once de marzo de 1964 la democracia venezolana alcanzó la mayoría de edad.

Nunca Venezuela, en ningún período anterior de su historia, ha experimentado mayores progresos que bajo la égida constitucional y democrática de los gobiernos de Betancourt y ahora de Leoni. Ella no sólo ha acelerado una positiva transformación espiritual de Venezuela, sino, además, ha producido cambios estructurales económicos y abierto procesos reformadores en la fisonomía social del país, que todos se apresuran a reconocer como verdaderamente trascendentales.

Los dos últimos gobiernos democráticos que se ha dado libremente Venezuela han logrado ganar la confianza y la lealtad de poderosos sectores de la opinión que hace radicar en el trabajo y en la rectitud de procedimientos, la base más sólida en que pueden sustentarse la tranquilidad social y el progreso material de las naciones.

Pese a la intervención subversiva organizada desde el exterior y a que la oposición castro-comunista, perseverante y despiadada, ha llegado a límites increíbles de violencia, el régimen democrático de Betancourt, y de su sucesor, Raúl Leoni, ha logrado notables progresos para el pueblo venezolano, en los campos de la educación, del desarrollo industrial, de la vivienda, del trabajo, la tierra y del bienestar público.

Ha suministrad[o au]xilio técnico y [...] más de cien mi[l ...] y formado un[a ...]ciente de mae[stros ...] que a través d[e ...] escuelas prom[...] vasta campaña [...]zación y cult[...] todos los grad[os de en]señanza.

La balanza d[e] pagos de Vene[zuela ...] actualmente [...] más de 150 mi[llones de dó]lares anuales, y [...] sobrepasan los [...] de dólares.

Con todo, l[a ...] venezolana deb[e ...] permanente es[...]ta frente a los [...] la subversión y [...] armado de su[...] Afortunadame[nte ...] los ha individu[...]cho objeto de [...]gico repudio.

La democra[cia venezola]na ha ganado [...] de sus realizac[iones ...]biente de cons[...] respeto, verdad[...] presionante. E[n] estos momento[s ...] en movilizar to[...]cidades hacia [...]ciosas que p[...] reconstrucción [...] país, su transfo[rmación eco]nómica y social, [...] siempre puesta [...]gro de mejore[s ...] vida para todo[s los venezo]lanos.

Corvalán Lepez versus Robin Hood

El señor Luis Corvalán Lepez, secretario general del Partido Comunista, nos ha enviado la carta que reproducimos a continuación:

"Santiago 30 de junio de 1964.
Señor
Director
del diario LA NACION.
Presente.
Señor Director:

Con fecha 30 de junio remití a Ud. una carta rectificando diversas afirmaciones contenidas en el artículo "Los de siempre", firmado por Robin Hood, publicado en la edición del 27 de junio del diario de su dirección. Tales afirmaciones desprovistas de verdad afectan al Partido Comunista y, por tal motivo, invocando las disposiciones legales en vigencia, solicito de Ud. en la carta indicada que se procediera a su rectificación.

Hasta el momento, el diario LA NACION no ha publicado la rectificación que envié en mi carácter de secretario general del Partido Comunista de Chile, cargo que, de acuerdo a los Estatutos, corresponde para los efectos legales al de presidente de nuestra colectividad. Debe entenderse, entonces, que he solicitado la rectificación en nombre de la persona jurídica Partido Comunista, aludida y afectada por la publicación de marras y que, por lo tanto, mi demanda encuadra perfectamente dentro de las disposiciones que al respecto existen.

Rogaría al señor Director tuviera a bien publicar la rectificación cuya copia acompaño o, en cualquier caso, comunicarme su resolución.

Saluda a Ud.,

LUIS CORVALAN LEPEZ,
Secretario General del
Partido Comunista de Chile."

N. de la R. — La carta anterior, a que hace mención el señor Corvalán, no llegó a nuestro poder, y ésta que estamos publicando la recibimos sólo ayer. Lleva firma ilegible y no tiene timbre [...] especie. La copia que menciona [...] está firmada, razón por la cu[al ...] telefónicamente al Partido C[omunista] donde contestaron que se trata[ba de docu]mentos auténticos.

El señor Luis Corvalán Lepez [...] la "rectificación", invoca "las [disposiciones] legales vigentes", que no son [...] de la Ley N.o 15.476, sobre abus[os de publi]cidad, tan duramente atacada p[...] por la prensa y radio que [...] él mismo.

Sin embargo, la "rectificación" [...] enviado el señor Corvalán no ca[be en] "las disposiciones legales vige[ntes ...]das, puesto que el artículo 8, el [...] podría recurrir, dice: "Todo di[ario ...] escrito periódico o radiodifusor[a ...] está obligado a insertar o difund[ir ...]mente las aclaraciones o rectifi[caciones que] les sean dirigidas por cualqu[ier persona] natural o jurídica "ofendida [...]mente aludida" por alguna [...] publicada, radiodifundida o tel[...]

En el artículo publicado el [...] "rectificación" solicita el señor C[orvalán] se ha "ofendido o infundadame[nte aludido"] al Partido Comunista, y es p[or ...] nota aclaratoria no la public[...]do con las disposiciones del mism[o ...] de la ya mencionada ley, sino qu[e ...] entregado a "Robin Hood", [...] respuesta.

No se ha "ofendido" al Partid[o ...] porque ninguno de los término[s ...] usados por el articulista tiene[n ...] propósito ofensivos. El tono y [...] el de crítica y comentario pol[ítico ...] en nuestro medio.

Tampoco se ha "injustificada[mente alu]dido" al Partido Comunista, qu[e ...] el alero que busca el señor Cor[valán ...] dice en la carta preinserta "he [pedido la] rectificación en nombre de la p[ersona jurí]dica Partido Comunista, aludida [...] por la publicación de marras", [...] prohibe "aludir", lo que prohib[e es aludir] infundadamente". Robin Hood [...] continuación, que la "alusión e[...]

Vamos por párrafos:

Dice la rectificación del señor Luis Corvalán:

"Señor Director: En la página de redacción del diario de su dirección se publica, el sábado 27, un artículo titulado "Los de Siempre"...".

El artículo se titula "Lo de siempre". No es alusión a personas, como lo indicaría "Los de siempre", sino a una política que se viene repitiendo en el Partido Comunista.

..."firmado por Robin Hood, que contiene una cantidad de afirmaciones y suposiciones desprovistas de verdad que afectan al Partido Comunista."

Ya demostré que no se trata de afirmaciones y suposiciones desprovistas de verdad.

"Ruego a Ud. que, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, se sirva dar cabida a la presente rectificación, en la misma página y sitio en que aparece el artículo que motiva estas líneas."

La Dirección explicó ya cómo la rectificación que estoy comentando no cabe dentro de las disposiciones legales vigentes.

"Supone el articulista, con una imaginación muy prolífica, que todas las actitudes del Partido Comunista de Chile se inspiran en los acontecimientos de la política internacional."

Error de interpretación el suyo, señor Corvalán. Lo que dije en el artículo que motiva su respuesta es que el Partido Comunista se orienta en la política internacional de la Unión Soviética, y por eso "no podía tener dos "líneas", una nacional y otra internacional". Afirmación que se funda en hechos, como paso a demostrarlo. Durante la Segunda Guerra Mundial, los comunistas chilenos tuvieron dos actitudes: una pro-nazi, cuando se produjo el pacto ruso-alemán, y una anti-nazi, cuando la Unión Soviética tomó partido junto a los aliados. Como si eso fuera poco, es necesario recordar, para refrescarle la memoria, la actitud del líder comunista francés, Maurice Thorez, que al iniciarse la guerra reconoció filas en el ejército de Francia, pero más tarde, cuando se produjo el pacto ruso-alemán, desertó y se refugió en la Unión Soviética. Después de [...] en el Parlamento, sobre qué actitud adoptaría en caso de que Rusia invadiera Francia, contestó, que sin lugar a dudas, estaría al lado de la Unión Soviética. Como usted vé, señor Corvalán, no se trata de "imaginación muy prolífica", sino de buena memoria.

"Insinúa que, con motivo de una distensión de la guerra fría y [...] logrados entre [...] Unidos y la [...]tica, los com[unistas ...] nos podemos [...] cosas discurri[...]do inversó al [...] el doctor Alle[ndi ...]tido". A esto [...]nera de ser[...] "Moscú" se deb[e ...] puesta actitu[d ...] "Comunista [...] denostar a la [...] "Iglesia Católi[ca ...]rarquía Eclesi[ástica ...] tras la candid[atura del se]ñor Allende [...]mar, bajo su [...] alero, nada [...] movimiento [...]dista".

"Todo este [...]limitías no tie[ne ...] tampoco el [...] con la verdad [...] política."

No tiene se[ntido ...] tacto con la [...]ca, a su jui[cio ...] usted, señor [...] le conviene [...] Pero, si se a[...]chos a la lu[z de las expe]riencias que [...] ha dejado [la ...] historia mu[ndial ...] tal galimat[ías ...] clara la fal[ta ...] del Partido C[omunista ...]leno del de[...] sabe perfect[amente ...] les ocurre a [...] los albaneses [...] rebelado.

"Nuestro deci[dido ...] la candidatur[a ...]

(PASA A LA [...]

...Y PROCLAMAN A FREI EN ...MONTE Y SAN ANTONIO

...ediodía se conocerán las conclusiones de la Reunión Femenina de Millahue

...jira por el Cuarto Dis... ...alizará hoy el abande... ...acional y popular, se... Eduardo Frei, acompa... de dirigentes y parla... ...rios de esa agrupación ...al.

...jira se iniciará en la ...dad de El Monte, don... senador Frei llegará al... ...r de las 11.30 horas. ...ndidatura será procla... en la plaza pública. ...as 13 horas le ofrecerán ...muerzo los dirigentes ...s de su campaña.

...teriormente, Frei conti... viaje a San Antonio, ...llegará alrededor de ...6 horas. Será esperado ...irigentes y partidarios ...postulación en "Agua ...", para desde allí diri... ...a la Plaza de la Gober... ...n, donde se realizará gran concentración.

...senador Frei regresará ...ntiago alrededor de las ...ras.

...AS A COLCHAGUA Y ...GGINS.— El miércoles ...o, Frei iniciará una ji... ...r las provincias de Col... ...a y O'Higgins. En Col... ...a permanecerá los días ...oles y jueves, para se... el viernes, sábado y do... ...a la provincia de ...gins.

...ambas provincias se ...ran actos masivos para ...r al abanderado nacio... ...y popular, especialmente los sectores campesinos.

...XISTAS CON FREI.— ...todos los puntos del país ...rrirán delegaciones de ...as a la gran concentra... y desfile que realizarán ...la 15 del presente. Los ...entes Rómulo González ...ncisco Maculet, que via... ...al sur y Aliro Vega y ...to Opazo que lo hicie... ...al norte, regresaron muy ...istas de estos raid y ex... ...ron que no menos del 90 ...iento de los taxistas es... con Eduardo Frei.

...D AL SUR.— La jira al ...se inició en Rancagua, ...e quedó constituído el Co... ...o Regional de Taxistas. ...riormente, los organiza... ...continuaron a Rengo. ...egar a la plaza, uno de ...axistas le expresó: "Aquí ...en su tiempo porque to... ...somos allendistas". Cuan... ...e constituyó el Comando ...ó él solo, todos los de... choferes integraron el ...ité Freísta.

...Linares fue vibrante la ...ida, ya que todos los ta... ...s adhirieron a esta can... ...tura. En Cauquenes la ...nsa mayoría se integró al ...ité e igual cosa ocurrió Chillán. En esta ciudad ...ntusiasmo del público fue ...aordinario y prácticamen... ...l coche de los dirigentes ...laguinos fue asaltado pa... ...edir propaganda del aban... ...do nacional y popular. ...dirigentes González y Ma... ...t fueron al Mercado local, ...mpañados de dirigentes ...les y colocaron propagan... ...en casi todos los puestos, ...solicitarlo los propios lo... ...rios.

...n Concepción —informa el Comando— unos 200 allendistas pretendieron asaltar el coche en plena Plaza de Armas; pero un grupo igual de jóvenes freístas salió a enfrentarlos y los hicieron alejarse. El Comando formado allí es uno de los más numerosos. Posteriormente se constituyeron comités en Talcahuano y Coronel. De esa provincia alrededor de 30 coches vendrán al desfile que se realizará en Santiago el día 15 y se juntarán con la columna que viajará desde Puerto Montt en la localidad de Bulnes.

Enseguida siguieron a Los Angeles, Mulchén. En Victoria tomaron contacto con la Marcha de la Patria Joven, que venía caminando hacia Santiago. Allí, mientras se desarrollaba el cambio de testimonios en la plaza, en un momento de descuido, grupos comunistas destrozaron los vidrios del coche y robaron la antena.

Luego el raid siguió a Temuco, Valdivia, Osorno, La Unión y Puerto Montt. En La Unión al mediodía se paralizó toda la locomoción debido a que se constituyó allí el Frente del Rodado. En Río Bueno, grupos de campesinos rodearon el automóvil para pedir propaganda del candidato nacional y popular.

Los dirigentes dormían, comían y vivían en su automóvil y la gente a su paso les obsequiaba alimentos, té y frutas. De regreso del Sur, escoltaron la llegada de la Marcha de la Patria Joven.

OTRA ADHESION PARA FREI.— Una importante adhesión recibió el movimiento nacional y popular, que encabeza el senador Eduardo Frei. En efecto, desde la ciudad de Punta Arenas, su generalísimo, Abner Castillo Venegas, informó que el regidor independiente, Luis Hernández Tapia adhirió públicamente a esta postulación.

La adhesión del mencionado regidor representa para la causa de Eduardo Frei unos 3 mil votos y viene a testimoniar el hondo arraigo que esta candidatura ha tomado en todos los círculos y actividades de la nación.

CLAUSURA DEL MILLAHUE FEMENINO.— Con una conferencia de prensa y un almuerzo será clausurada hoy la reunión que las mujeres freístas iniciaron ayer en Millahue.

En este Millahue Femenino se ha estudiado minuciosamente el Plan de Gobierno del abanderado demócratacristiano y la incorporación a los trabajos y responsabilidades de su próximo Gobierno.

Ayer se escucharon las cuentas rendidas por las delegadas provinciales y por la Directiva Nacional del departamento femenino. Wilma Saavedra. En la tarde se procedió a considerar el voto sobre la mencionada reunión, de la que saldrá la Primera Declaración Femenina de Millahue, que será dada a conocer hoy.



JUVENTUD CONSERVADORA.— Fernando Rubio Martínez (izquierda) es desde ayer el nuevo presidente de la Juventud Conservadora. Por él votaron 32 miembros de la Junta Nacional, reunida en la sede del partido, y en sus tareas lo secundarán, Gustavo Chellew, como primer vicepresidente (derecha) y Arturo Gardeweg, segundo vicepresidente. La otra lista, encabezada por Federico Willoughby, obtuvo 11 votos. Al agradecer su designación, el señor Rubio reafirmó su fe en la causa conservadora. "Conservar —dijo— es también construir, preservar a la Patria de quienes quieren destruirla, pues una juventud sin tradición es una juventud sin futuro. Señaló, también, que trabajar por la candidatura presidencial del senador Frei, no significa enajenar los principios de la Juventud Conservadora, pues lo que ahora más interesa es salvar al país del marxismo.

TRABAJADORES DE LA PRENSA Y GRAFICOS DE OBRA PROCLAMAN EL MARTES AL SENADOR E. FREI

Los trabajadores de diarios, revistas y de los diversos talleres impresores de la capital proclamarán el martes próximo la candidatura nacional y popular del senador Eduardo Frei, en un acto que se llevará a efecto en la sede del Comando Nacional de los Trabajadores Freístas, Huérfanos N.o 550.

En el gremio gráfico ha despertado gran entusiasmo este homenaje, que ofrecerá una nueva oportunidad a sus más autorizados personeros para dialogar con el abanderado de la Izquierda Democrática sobre los problemas básicos que les afectan y conocer las soluciones que consulta el programa de Gobierno del futuro Presidente de Chile.

La manifestación se realizará en el nuevo y amplio teatro construido por el Comando, y que fuera oficialmente inaugurado ayer, con la concurrida concentración en la cual los trabajadores de la ETCE proclamaron a Frei.

Harán uso de la palabra los dirigentes Emilio Pizarro, por los trabajadores de la Prensa; Claudio Trujillo, en representación de la Obra; Humberto Soto, Secretario General del Comando Nacional de Trabajadores Freístas; Santiago Pereira, Presidente Nacional de este mismo Comando, y el candidato.

En su intervención de fondo, el senador Frei hará una exposición sobre el problema de la previsión y señalará las reformas que el actual régimen requiere para llenar vacíos y terminar con injusticias que desnaturalizan el sentido de la previsión y causan graves perjuicios a los imponentes.

LOS TRABAJADORES CON FREI

COMANDO PROVINCIAL O'HIGGINS.— En Rancagua quedó constituido este Comando Provincial de Trabajadores Freístas, designándose la siguiente directiva:

Presidente, Hernán Aliaga Correa; vicepresidente, Joaquín Fuenzalida Sánchez; secretario general, Luis A. Cornejo Soto; secretario de organización, Antonio Carrillo Quezada; directores, Mario Alvarez Vasconcellos, Nibaldo Ulloa Soto y Eduardo Rivas Muñoz.

COMANDO PROVINCIAL COLCHAGUA.— En San Fernando se constituyó este Comando Provincial de Trabajadores Freístas, cuya directiva quedó formada como sigue:

Presidente, Enrique León; vicepresidente, Raúl Marín; secretario general, Fernando Olivares; prosecretario, Ramón Pinochet; secretario de organización y control, José Gómez; tesorera, Hilda Quezada; directores, Francisco Lillo Larenas, Francisco Díaz y Lucas Moreno.

ACTIVIDADES PARTIDARIAS

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA "DR. LUIS AGUIRRE CERDA"— Cita para las 10.30 horas de hoy, en su local de Javiera Salas 4031, para constituir el Tribunal de Disciplina.

ASAMBLEA DE QUINTA NORMAL.— En su última reunión, y después de un amplio debate, resolvió expulsar de su seno a los señores Máximo Solsol Hidalgo, Julio Arriagada Corro y Boris Hidalgo "por abierta indisciplina y traición al Partido Radical ante su postulación presidencial". Finalmente acordó elevar todos los antecedentes al CEN, para su conocimiento y ratificación. Hoy volverá a sesionar, a las 11 horas, en su sede social de calle José Joaquín Pérez 4351.

PARTIDO CONSERVADOR

PRIMER DISTRITO.— El Directorio Departamental cita para mañana lunes, a las 19.30 horas, en Compañía 1263, a los presidentes, delegados y asambleistas de las diez comunas del Primer Distrito de Santiago. El señor Antonio Tagle Valdés ofrecerá una charla sobre "La penetración y el peligro comunista en Chile".

LA ZONA NORTE REAFIRMA RESPALDO AL CANDIDATO SENADOR JULIO DURAN

Exitosas concentraciones en todas las ciudades y localidades que recorrió.— Ayer finalizó su visita a la provincia de Coquimbo.— El 15 se dirigirá por cadena nacional de emisoras a sus partidarios.— Con entusiasmo se activan trabajos de su campaña

Todos los organismos radicales y sus militantes, incluyendo a la representación parlamentaria y a los regidores, han sido instruidos por la Directiva Nacional del CEN para que se movilicen en una tarea de activación y propaganda de la campaña presidencial del senador Julio Durán.

Asimismo, las asambleas deberán permanecer en sesiones permanentes hasta el 4 de septiembre y programar las concentraciones de proclamación, sin perjuicio de las actividades que deberán desarrollarse en barrios y poblaciones.

La representación parlamentaria, por su parte, deberá recorrer sus respectivas jurisdicciones, a fin de colaborar con los militantes en el movimiento de masas a que han dado comienzo.

Los objetivos de este programa de agitación llevó al presidente de la colectividad, senador Ulises Correa Correa, a recorrer la provincia de Tarapacá durante cinco días y pasar luego a la de Antofagasta, en la que se encuentra hoy domingo, junto con el Secretario General del partido, diputado Joaquín Morales Abarzúa, quien se le unió el viernes en el norte.

Por otra parte, la Mesa Directiva Nacional instruyó a todos los organismos del partido y a los elementos independientes que han adherido a la campaña para que se reúnan simultáneamente en todo el país, en reuniones-comidas el 15 del presente mes de julio, a las 22 horas, para escuchar la palabra de Julio Durán, quien se dirigirá en esa fecha y hora a la ciudadanía por una cadena nacional de emisoras.

Sin perjuicio del programa expuesto, los dirigentes de la campaña han enviado a provincias los programas de jiras del abanderado presidencial, para la organización de las proclamaciones y concentraciones que deberán efectuarse.

En tanto, el abanderado presidencial de radicales, democráticos e independientes, recorre la provincia de Coquimbo, en la que permanecerá hasta esta noche, para regresar luego a Santiago, donde amanecerá mañana.

En cuatro días ha recorrido y ha sido proclamado en Quilimarí, Los Vilos, Illapel, Chuchiñi, Salamanca, Combarbalá, Punitaqui, Andacollo, La Serena y Coquimbo. En los tres últimos lugares fue proclamado ayer sábado. Hoy será proclamado en Pisco de Elqui Paihuano Rivadavia y Vicuña.

En todas las concentraciones el abanderado presidencial ha analizado el panorama presidencial y expuesto su programa de gobierno, el que se confunde con los intereses más altos del país. "Tenemos que seguir viviendo en libertad y democracia, ha dicho, y dentro de esta libertad y esta democracia impondremos el progreso de Chile".

En todos los lugares señalados las concentraciones han contado con gran número de personas, las que han asistido para testimoniarle su adhesión y respaldo, en una campaña de captación de electores, en la que han destacado especialmente las mujeres, las que dan formación de comités y comandos que han tonificado notablemente la campaña duranista en el norte.

El próximo lunes, Julio Durán sostendrá conversaciones con los dirigentes de su comando en Santiago, para viajar el martes a Melipilla y el miércoles a San Antonio, ciudades a las que le acompañarán el senador Angel Faivovich y dirigentes de su comando.

Las actividades posteriores del abanderado presidencial contemplan jiras por las provincias del centro y sur del país, además de un recorrido de una semana por las ciudades y pueblos de los cuatro distritos de Santiago.

También la Directiva Nacional del Partido y el Comando Nacional de la Campaña, que dirige Jaime Tormo Rodríguez, realizarán visitas a las provincias, en atención a los llamados insistentes de los militantes de todo el país y los independientes que han adherido a la postulación de Julio

El arraigo de la postulación de Julio Durán en provincias ha quedado demostrado con millares de comunicaciones que han llegado a las esferas nacionales de la campaña, en las que, junto con repudiar la actitud de los traidores, solicitan la presencia del candidato y de los miembros de su campaña.

Tal es el caso del Consejo Provincial de Antofagasta y el asambleísta nacional de la misma provincia, que comunicaron al CEN su repudio a las actividades divisionistas de algunos elementos y su decisión inquebrantable e incondicional de seguir luchando por el triunfo de su abanderado presidencial, el senador Durán.

Comunicaciones similares se han recibido de las asambleas, consejos provinciales y regidores de Magallanes, Aisén, Chiloé, Llanquihue, Osorno Valdivia, Cautín, Bío-Bío, Malleco, Arauco, Concepción, Ñuble, Talca, Curicó, Linares, Maule, Colchagua y O'Higgins.

En los mismos términos se han expresado los organismos del partido y militantes de Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Aconcagua y Valparaíso, además de las asambleas de los cuatro distritos de la provincia de Santiago.

En lo que respecta a la provincia de Santiago, el senador Angel Faivovich y los diputados Jacobo Schaulsohn, Hernán Leigh, Florencio Galleguillos, Carlos Morales, Juan Martínez Camps, han iniciado un programa de visitas a las asambleas, barrios y poblaciones, asistiendo a proclamaciones en representación de Julio Durán, en las que se han captado millares de nuevos adherentes.

Lo mismo hacen los miembros del Comando Nacional de la Campaña, que dirige el generalísimo Jaime Tormo Rodríguez, y la Mesa Directiva Nacional, que integran el senador Ulises Correa, los diputados Joaquín Morales y Federico Bucher y Guillermo Délano.

Los asambleístas nacionales del radicalismo también participan en estas labores, y es así como la gran parte de ellos recorre las provincias que representan ante la Asamblea Nacional, para estar presentes en las reuniones y concentraciones en que es proclamado el abanderado presidencial.

Tarea importante en todas las actividades de activación de la campaña duranista, juegan los militantes del Partido Democrático y los integrantes de la organización que preside el general Horacio Gamboa, además de los millares de independientes que han adherido a la campaña del candidato de la democracia y la libertad.

El movimiento ha logrado la constitución de más de tres mil nuevos comandos y comités en todos los puntos del territorio nacional, que trabajan activamente en la captación de nuevos adherentes.

Y es sobre este movimiento y las razones de su postulación presidencial que el senador Julio Durán se dirigirá al país el 15 del presente, a las 22 horas.

Dirigentes de la Juventud Liberal en visita porteña

Los señores Gastón Ureta y Aníbal Rodríguez, presidente y vicepresidente, respectivamente, iniciaron ayer una jira por la provincia de Aconcagua, que hoy finalizará en la ciudad de Valparaíso.

En esta ciudad tendrán una importante reunión con el Grupo Universitario Liberal. Abordarán las Reformas Constitucionales propuestas al Congreso Nacional por el Presidente Alessandri, y explicarán los alcances del proyecto de Sindicación Campesina, cuyo patrocinio la Juventud Liberal ha solicitado a la Junta Ejecutiva del Partido.

TABLAS EN EL CONGRESO:

CAMARA: BANCOS DE FOMENTO; EN EL SENADO: REGISTRO CIVIL

Seis mociones de fácil despacho y siete proyectos con trámite de urgencia figuran en la tabla de la Cámara de Diputados. Sin embargo, dos tendrán preferencia, en virtud de acuerdos especiales de la Corporación.

El primero deriva del Mensaje que autoriza el establecimiento de Bancos de Fomento, y lo informará el diputado Edmundo Eluchans; el segundo establece la inamovilidad de los empleados y obreros del sector privado, tres meses antes y dos meses después de una elección presidencial.

Es posible que también se considere el veto que elimina a la ciudad de Viña del Mar del proyecto de ley que establece el sábado inglés en dicho balneario y en la ciudad de Río Bueno.

SENADO.— Las tablas del Senado se forman siempre en las mañanas de los días de sus sesiones ordinarias (martes y miércoles) y dependen de los asuntos despachados en Comisiones.

En este caso se encuentra el proyecto, ya aprobado por la Cámara, que aumenta las remuneraciones del personal del Registro Civil e Identificación, y acerca del cual ya se pronunciaron las Comisiones Unidas de Gobierno y de Hacienda. Tiene urgencia y seguramente se tratará el martes.

En esta misma sesión, el senador Baltazar Castro rendirá homenaje a la memoria del escritor Nicomedes Guzmán, recientemente fallecido.



Un representante del Concurso VIVA GRATIS UN MES, procede a felicitar a la señorita Noelia Araya, lectora de LA NACION, quien obtuvo el premio anterior del CONCURSO VIVA GRATIS UN MES. La señorita Araya aparece rodeada de miembros de su familia.

MAS DE 13...

(De la Pág. 13)

de demorar la llegada de los votantes a los colegios.

A la 0,01 de la madrugada de hoy entró en efecto la prohibición de venta de bebidas alcohólicas durante las siguientes 48 horas, las que no podrán servirse legalmente en forma alguna.

Dos ex Presidentes, Emilión Portes Gil y Abelardo Rodríguez, han hecho declaraciones respecto de los comicios de mañana. Portes Gil dijo que "la violencia pertenece a la historia" y agregó que México "disfruta actualmente de un ejemplar espíritu cívico, madurez política y estabilidad económica."

Rodríguez expuso que "la libertad de México es admirada en el extranjero".

La Secretaría de Justicia informó que sus dependencias en todo el país permanecerán abiertas para recibir quejas porque más del 50 por ciento de los votantes inscritos son masculinos. En los comicios de 1958 el total de sufragantes fue del 80 por ciento, aproximadamente, habiendo conquistado el PAN alrededor del 10 por ciento de ese total.

Funcionarios competentes prevén que en los comicios de mañana habrá por lo menos diez millones de sufragantes.

El candidato oposicionista González Torres emiitió una declaración especial instando a todos los ciudadanos a votar, cualquiera que sea su ideología.

Los dos principales candidatos votarán en la capital, en colegios cercanos entre sí. Díaz Ordaz lo hará en la lujosa sección residencial de "Pedregal", en el sur de la ciudad, y González Torres, en el norte, cerca del suburbio donde se levanta la Basílica de la Virgen de Guadalupe, Patrona de México.

El Secretario interino de Gobernación, Luis Echeverría, declaró: "Todo se ha hecho de acuerdo con la ley".

La Comisión Federal Electoral, integrada por representantes de los cuatro partidos legalmente inscritos, celebró anoche su última sesión preelectoral. La siguiente será el próximo lunes, también por la noche, y continuará reunida con carácter permanente hasta que se haya completado el recuento de votos.

La Iglesia Católica, por boca de sus más altos representantes, instó también a la ciudadanía a votar. Empero, en algunas Diócesis regionales los sacerdotes locales agregaron sus propias admoniciones recomendando a los católicos abstenerse de votar por cualquier candidato comunista.

El presidente del PRI, Alfonso Corona Del Rosal, vaticinó que el Partido obtendría "una mayoría enorme".

El del PAN, Adolfo C. Ibarrola, dijo que durante la campaña electoral el Partido "amplió sus objetivos" exponiendo al pueblo que había para los problemas nacionales "otras soluciones no ofrecidas por el Partido del Gobierno".

Allende inicia mañana su jira por Valparaíso

Repuesto de su enfermedad, mañana reinicia sus actividades electorales el candidato presidencial del FRAP, senador Salvador Allende.

Al efecto, el señor Allende, desarrollará una jira de seis días por la provincia de Valparaíso. Mañana, a las 10 horas, alternará con sus partidarios, en el Cerro Esperanza; a las 12.30 horas, almorzará con el Comando Provincial de su campaña; a las 16 visitará la Compañía de Tabacos; a las 17.30 horas, estará en la Primera Comuna (San Roque); a las 20.30 horas, será proclamado en Limache, y a las 22 horas, se reunirá con los gráficos, en el puerto.

A las 19 horas de hoy, se clausura, en la Plaza O'Higgins, de Valparaíso, un Encuentro de Juventud Allendista.

El Comando Femenino Provincial de Santiago se reunirá mañana, a las 19 horas, en la sede del Comando Nacional del abanderado del FRAP (Catedral esquina Teatinos).

MISION...

(DE LA PAGINA 13)

mercados por medio de los barcos que pasan por Panamá."

POSICION DE CHILE ANTE TESIS BOLIVIANA

Al ser interrogado por los periodistas si la Misión chilena había mantenido conversaciones sobre el diferendo boliviano, el Subsecretario respondió:

"Aprovechamos de exponer nuestra posición ante la tesis boliviana con los Presidentes y Ministros de Relaciones que visitamos. No pedimos un planteamiento, ni pronunciamiento, porque ello no cabe. Sostenemos un derecho y una posición jurídica bien basada. Señalamos solamente que Bolivia ha hecho una tergiversación de la verdad. Bolivia se queja de enclaustramiento. Esto es falso, pues Chile le tendió una línea de ferrocarril, que le demanda grandes sacrificios. Además ahora está el oleoducto. Tampoco es verdad que la mediterraneidad de Bolivia es la causa de su falta de su desarrollo. También consideramos una intervención de Bolivia, su presión en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas."

Interrogado el Subsecretario sobre si tuvo conversaciones en las diferentes Cancillerías sobre la próxima reunión en Washington, contestó el señor Daza:

"No llevabámos ese tema para ser tratado, y no lo abordamos. En Centroamérica hay gran interés por la Conferencia. Tienen mucha preocupación por lo que ellos dicen, ver en Cuba una política de intervención en Latinoamérica."

CORVALAN...

(De la Pág. 16)

" Allende no está determinado ni condicionado por la tensión o distensión internacionales."

Después de la actitud de Maurice Thorez hacia su patria, permitame tener algunas dudas, señor Corvalán.

"Por otra parte, saludamos con entusiasmo, como siempre, cualquier alivio que se produzca en la tensión internacional, pero estamos lejos de suponer, como el articulista, que la reducción de armamentos que se gestiona en Ginebra o el retiro de instructores militares soviéticos de Cuba pueda afectar negativamente las posibilidades de triunfo de la candidatura de Salvador Allende en Chile, que apoyamos con toda decisión, convencidos de que el Gobierno Popular satisfara las esperanzas de progreso de la mayoría de los chlienos."

Las satisfaría en la misma forma en que los comunistas lo han hecho en Cuba, y me remito al testimonio de Juana Castro Ruz, hermana de Fidel.

"No hemos denostado a la Iglesia Católica ni a sus dignatarios. Nuestra posición, frente a la convivencia con los católicos es bien conocida..."

Muy conocida. El Cardenal Mindszenty es una prueba de esa posición. Se pasó algunos años en las cárceles comunistas.

..."y estamos ciertos de que a la postre, nada conseguirán los que intentan sacar dividendos políticos de un error que su autor se apresuró a reconocer pública y espontáneamente."

¿Error, el del senador Jaime Barros? En la Semana Política, publicada en LA NACION, el domingo último, al respecto, se dice:

El ataque a la Iglesia y la posterior retractación del médico y senador comunista, Dr. Jaime Barros Pérez Cotapos, merecen un análisis cuidadoso y circunstanciado.

Los hechos se iniciaron con un discurso leído el martes 23, durante la sesión vespertina del Senado, y cuyo fondo coincide plenamente con Carlos Marx, que escribió: "La religión es el gemido de la criatura atormentada, el corazón de un mundo sin corazón, como es el espíritu de una época sin espíritu. Es el opio del pueblo. Los principios sociales del cristianismo colocan en el cielo el tribunal consistorial de todas las infamias que se sufren sobre la tierra y es así como justifican la continuación de estas infamias...".

Terminó la sesión y ninguno de los camaradas del Dr. Barros dijo nada.

Durante la noche, mientras la radio servía de caja de resonancia a las violentas declaraciones y comenzaban las protestas, tampoco hubo aclaraciones de ningún tipo.

Sólo a la mañana siguiente, cuando el repudio se hizo general, el senador Luis Corvalán, secretario general del Partido Comunista, declaró a un periodista que el senador Barros había hablado "a título personal", y que sus palabras no interpretaban el pensamiento del comunismo chileno sobre la Iglesia. Y agregó: "El propio senador aclarará el asunto esta tarde en el Senado"'.

Si se toma en cuenta que entre el discurso del doctor Barros y las primeras palabras para desautorizarlo transcurrieron unas quince horas, cabe preguntarse: ¿habló, en realidad, a título personal? Y la respuesta es: difícil, pero muy difícil.

En el supuesto de que el Dr. Barros hubiese hablado a título personal, sin conocimiento del Comité Central del Partido, el senador Luis Corvalán, de acuerdo con la doctrina marxista-leninista, tenía el deber y la obligación de desautorizar inmediatamente a su camarada y colega y no hacerlo quince horas después. Al no proceder así estaba cometiendo grave desviación ideológica. Lenin ha dicho: "Una centralización absoluta y la más estricta disciplina son para el proletariado, las condiciones fundamentales de su victoria sobre la burguesía". Esa centralización y disciplina del partido están en manos del señor Corvalán precisamente. En consecuencia, no sólo debió desautorizar al doctor Barros, sino que, además, adoptar severas medidas en contra de él, incluso, quizás, hasta la expulsión.

Empero, la actitud de Corvalán, la explicación dada a posteriori por Volodia Teitelboim —disculpando a Barros utilizando conceptos y frases de "sentimentalismo burgués", que no tienen cabida dentro del marxismo— e, incluso, la misma retractación del doctor Barros, que se autodenominó "hombre de concepciones arcaicas", también tienen explicación, de acuerdo con Lenin, que sostuvo que "hay que estar preparado" para todos los sacrificios, usar, incluso, todas "las estratagemas de la astucia", para la consecución de los fines propuestos.

Como se ve, no hay manera de considerar la nota del señor Luis Corvalán Lepez como una "rectificación" propiamente tal.

ROBIN HOOD

OFERTAS EN MERCADO VEHICULOS MOTORIZA[DOS]

Las ofertas más características en el mercado de vehículos motorizados, durante la semana hábil, comprendida entre el martes 30 de junio y el sábado 4 de julio, fueron las siguientes:

E° 6.500.— Opel Record, 1957.
E° 9.000.— Camioneta Ford 1961.
E° 2.500.— Peugeot 1951.
E° 5.000.— Packard 1949. 2.500 de pie.
E° 2.700.— Autito Alemán Adler 1936
E° 3.000.— Taxi Studebaker Comandar 1942, trabajando.
E° 2.500.— Opel 1939. Vendo o doy en pago por citro...
E° 5.000.— Camión 1946 de cinco tonela...
E° 1.700.— Oldsmobile...
E° 2.800.— Nash, taxi...
E° 2.800.— Ford 19...
E° 2.600.— Plymouth...
E° 4.000.— Buick 194...
E° 5.500.— Citroneta... contado.
E° 2.800.— Hudson...
E° 3.000.— Chevrolet...
E° 1.700.— Camioneta... 1948.
E° 3.000.— Cadillac...
E° 3.000.— Fiat-Jeep...

FERIA "EL TATTERS[ALL]"

Promedio precio armónico de animales . . . E° 1.027
Precio medio de novillos E° 1.099
Precio medio de vacas . E° 0,974
Precio medio de bueyes E° 0,996

NOVILLOS

6	3.400	1.152	Melipilla, S. N. S.
3	1.788	1.150	Melipilla, S. M. S.
5	3.270	1.142	Curacaví, E. M.
6	3.372	1.125	Cunco, B. M.
4	2.456	1.120	Curacaví, E. M.
6	3.458	1.118	Curacautín, J. A.
7	3.836	1.112	Osorno, M. S.
3	1.992	1.095	Trumao, S. W.
3	1.656	1.088	Teno, E. H.
2	1.068	1.088	Teno, E. H.
3	3.830	1.082	Trumao, L. E.
5	2.626	1.075	Curacautín, J. A
5	3.052	1.065	Teno, E. H.
1	624	1.040	Temuco, S. L.
3	1.170	0,982	Sierra Nevada, H. L. Dest.
5	2.606	0,970	Curacautín, J. A. H.

VACAS

2	1.076	1.038	Temuco, S. V.
6	1.198	1.036	Osorno, H. R.
5	2.186	1.030	Cunco, A. B.
6	2.752	1.025	Sierra Nevada, H. L. Dest.
3	1.212	7.024	Temuco, L. E.
5	2.682	1.010	Osorno, H. B.
6	2.978	1.022	Osorno, J. M.
6	3.020	1.0..	Temuco...
6	2.470	1.000	Cunco...
1	568	0.990	El M... L.
5	2.646	0.985	Osorno...
5	2.386	0.972	Cunco...
5	2.480	0.962	Osorno...
3	1.692	0.960	Temuco...
2	1.108	0.960	Temuco...
6	2.964	0.946	Osorno...
2	954	0.944	Osorno...
6	2.442	0.940	Temuco...
2	1.152	0.890	Sierra... L., dest.
3	1.450	0.880	Pirque...
3	1.258	0.843	Pirque...
5	1.742	0.842	Osorno...
4	878	0.780	Sierra... L., dest.
1	314	0.726	Pirque... Maipo...

BUEYES

3	1.806	1.100	Sierra... L., dest.
2	1.500	1.068	Osorno...
1	434	1.036	Osorno...
5	3.580	1.008	Osorno...
5	3.598	1.001	Temuco...
2	1.282	0.990	Osorno...
2	1.470	0.986	Osorno...
2	1.554	0.968	Osorno...
2	1.074	0.938	Osorno...
1	628	0.870	Curacautín... H.
2	1.350	0.868	Osorno...

Variaciones de la Bolsa de Comercio en la semana úl[tima]

En la semana comprendida entre el viernes 26 de junio y el viernes 3 de julio, los valores que se transan en la Bolsa de Comercio de Santiago, experimentaron las siguientes oscilaciones:

BONOS NOMINALES E°

D. Interna 7-1, 84 c		
Garantía 7-1, 84 c . . .		
Paviment. 7-1, 84 c . .		
Paviment. 7-1, 84 c . .		
Mun. Stgo. 8-1, 50 n . .		
B. Estado, 6 3/4 70 t .		
B. Estado, 10-6, 75 t .		
Hip. Chile, 6-1, 70 n .		
Hip. Chile 10-6, 75 t .		

BANCARIAS

Central, 3.374 n . . .	+	230
Concepción, 140 n . .	+	7
Continental, 10 1/4 n .		
Crédito, 150 n	—	5
Chile, 400 v	+	35
Edwards, 41 t		
Español, 145 v	+	8
Hipotecario, 85 n . . .		
Israelita, 90 c		
Italiano, 13 n		
Nac. del Trabajo, 13 c	+	3/4
Osorno, 150 t	+	15
Panamericano, 95 n . .		
S. Americano, 49 v .	—	5
Talca, 257 c	—	8
Pacífico, 9 n		

MINERAS

Andacollo, 2 3/4 n . .		
Aucanquilcha, 19 n . .		
Chañaral, 12 n	+	1
Cerro Grande, 415 3/4 n		
Disputada, 40 c . . .	+	2
Lota-Schwager, 4 1/2 v		
Merceditas, 1 3/4 n . .		
M. Fertilizantes, 33 c	+	3
Ocurí, 130 n		
Oruro, 38 n		
Presidenta, 3 v		
Punta de Lobos, 15 c .	+	2
Tamaya, 2 3/4 n		
Tocopilla, 155 n . . .		
Totoral, 35 c		

AGRICOLAS Y GANADERAS

Cisnes, 254 n		
Colcura, 23 t	+	1
Copihue, 27 c	+	1
Gente Grande, 110 n .		
Laguna Blanca, 305 t .		
La R. Sofruco, 350 c .	+	10
Rupanco, 110 n . . .		
Tierra del F., 145 t . .	+	5
Viña C. y Toro, 210 c .		

SALITRERAS

Anglo Lautaro A., 1.50[0] t . . . .
Anglo Lautaro C, 150 . . .
Iquique Port., 50 n . . .
Iquique Nominativa, 4[0] n . . . . . .

TEXTILES

Caupolicán, 11 c . . . .
Chiteco, 21 t . . . . .
FIAP, 78 n . . . . . .
Paños Bellavista, 100 . . .
Paños Concepción, 2 7/8 n . . . . . .
Paños de Tomé, 39 1/2 v . . . .
Rayonhil, 9 n . . . .
SEDYLAN "3", 1 1/4 . . .
Sumar, 150 c . . . . .
Tejidos El Salto, 1 1/4 n . . . .
Textil Progreso, 46 n . .
Textil Viña, 8 n . . .
VESTEX, 14 n . . . .
Yarur, 230 t . . . . .

INDUSTRIALES Y VARIAS

Agencias Graham, 4 3/4 n . . . .
Arrocera EGA, 14 1/2 . . .
Nac. de Ascensores, 21 n . . . .
BIMA, 7 3/8 c . . . .
Blundell, 4 1/2 n . . .
Carozzi, 27 v . . . . .
Cervecerías Unidas, 92 t . .
Club de Golf, 40.000 . .
Club Hípico, 410.000 . .
Club de Polo, 16.000 n . .
CODINA, 332 n . . . .
COIA, 550 n . . . . .
Colorantes, 60 n . . .
Cía. Industrial, 55 c . .
COPEC, 51 v . . . . .
Cristalerías Chile, 19 . .
CHILECTRA, 34 v . . .
Distrib. de Talca, 10 . .
Electricidad Ind., 12 . .
Embotelladora Andina, 17 1/4 n . . . . .
Eperva, 180 c . . . .
Farmo Química, 5 t . .
Fósforos, 48 n . . . .
Gas de Santiago, 23 1/2 v . . . .
Gas Valparaíso, 11 n . .
Lucke Hermanos, 79 n . .
Industr. Bellavista, 14 n . . . .
Industrias Varias, 1[?] 3/4 n . . . . . .
Inmob. Esmeralda, 68 . .
Inmob. Huelén, 320 . .
INSA, 290 c . . . .
Interamericana, 3 1/2 . .
Interoceánica, 55 v . .
La Rural, 25 v . . . .
Loza de Penco, 32 v . .
Lucchetti, 9 1/2 c . .
Mac Kay, 120 t . . .
Maderas Cholguán, 8 1/2 c . . . .
Marinetti, 20 c . . . .
Melón, 230 c . . . . .
Molinera S. Cristóbal, 4 1/2 n . . . . .
Muelles P. Vergara, 3 3/4 c . . . . . .
Naviera Arauco, 16 1/2 c . . . .
Naviera Coronel, 26 n . .
OVOLIN, 18 n . . . .
Papeles y Cartones, 1[?] c . . . . . .
Pesquera Iquique, 3 . .
Pizarreño, 99 t . . . .
Polpaico, 154 t . . . .
Refractarios Lcta, 3 1/2 n . . . .
Refinería de Viña, 9[?] n . . . .
Renta Urbana, 58 t . .
Saavedra Benard, 16 c . .
Sanitas, 7 1/2 n . . .
SOPROLE "A", 150 t . .
SOPROLE "B", 2.200 . .
Tabacos, 260 v . . . .
Tattersall, 87 v . . .
Teléfonos, 16 c . . .
Termas Panim., 15 n . .
Vapores, 111 c . . . .
Vidrios Planos, 13 t . .
Volcán, 32 v . . . . .
Zig Zag, 110 n . . . .

METALURGICAS

CAP, 150 v . . . . .
CIC, 18 t . . . . . .
Cobre Cerrillos, 56 n . .
ELECMETAL, 120 t . . .
Envases, 2 3/8 n . . .
FENSA, 5 c . . . . .
FERRILOZA, 7 n . . .
INDAC, 10 1/4 t . . .
INDURA, 9 1/2 n . . .
MADECO, 22 1/4 t . .
MADEMSA, 25 c . . . .
Mecánica Ind., 12 n . .
Socometal, 18 n . . .

SEGUROS

Marítima, 30 v . . . .

POR EL GRAN SANTIAGO

[C]NCHALI.— Manifestación obrera.— Los [ob]reros de la firma Abogabir Hnos., ofrecie[ron] recientemente una manifestación al señor [...]n Abogabir como motivo de su día ono[má]stico y en reconocimiento por su preocu[pa]ción constante de la situación económica de su personal. A este acto que consistió en una comida, concurrieron también los empleados de la mencionada industria. En el grabado, aparece el festejado, su esposa Gloria, y familiares rodeados de su personal.

ÑUÑOA:

[A]YER INAUGURARON TRABAJOS [D]E EDIFICIO DEL LICEO N.o 7

Presidió la ceremonia el Ministro de Educación, Dr. Alejandro Garretón, y bendijo los cimientos del moderno local el Cardenal Monseñor Raúl Silva

ÑUÑOA.— En los terrenos donde ya se [alz]an los cimientos del moderno y amplio [ed]ificio con que será dotado el Liceo N.o 7 [d]e Hombres, de esta comuna, se realizó ayer [al] mediodía una ceremonia con la que se [in]auguró la iniciación de los trabajos de su [co]nstrucción, la cual está a cargo de la So[ci]edad Constructora de Establecimientos Edu[ca]cionales. Este acto fue presidido por el [M]inistro de Educación, Dr. Alejandro Garretón, y concurrieron el Cardenal Arzobispo de Santiago, Monseñor Raúl Silva; el Intendente de Santiago, Ramón Alvarez; el Alcalde Raúl Cabezas y regidores de Ñuñoa; el Director de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, Carlos Silva Figueroa; el Subgerente de la misma, Emilio Balmaceda; el Rector del Liceo N.o 7 de Hombres, Carlos Capriroli, y numeroso público.

[C]on un tiempo que amena[zab]a con lluvia, el programa [ela]borado se limitó al izamiento del pabellón patrio, que [est]uvo a cargo de cadetes de [las] Escuelas Militar, de Avia[ció]n, Naval y de Carabineros, [en] su calidad de ex alumnos [del] Liceo 7. Entretanto, el [alu]mnado del plantel inter[pre]taba la Canción Nacional. [En]seguida, se rindió senci[llo] y emotivo homenaje a los [Est]ados Unidos de Norteamé[rica] con ocasión de su ani[ver]sario patrio y al Congreso [Na]cional de Chile que ayer [cum]plía un año más de vida [ins]titucional.

[E]l Rector del Liceo, señor [Ca]priroli, luego de trazar una [sín]tesis histórica del plantel [que] dirige, expresó el antiguo [an]helo de profesores y apo[der]ados de que se dotara de [un] local adecuado, destacando [co]mo factores fundamentales [qu]e hicieron posible la cons[tru]cción de un nuevo edificio, [los] siguientes: cooperación [mu]nicipal que se materializó [en] un aporte de 100 millones [de] pesos en acciones de la [So]ciedad Constructora de Es[ta]blecimientos Educacionales; [los] organismos del propio li[ceo] y de los padres y apode[rad]os a través de su activo [Ce]ntro y la favorable acogida [qu]e la idea de construir un [nu]evo local encontró en altas [esf]eras del Gobierno y la So[cie]dad Constructora de Esta[ble]cimientos Educacionales. A [co]ntinuación el Cardenal Ar[zo]bispo de Santiago, Monse[ño]r Silva Henríquez, procedió [a] bendecir las obras iniciales [de] las nueva construcción es[co]lar.

Finalmente, autoridades y [ve]cinos pusieron su firma en [un] pergamino recordatorio del [ac]to de iniciación de los tra[baj]os que culminarán con la [en]trega de la primera parte [del] edificio, en los primeros [me]ses del próximo año. Mien[tra]s esto ocurría, los visitantes eran despedidos con la [act]uación del conjunto fol[kló]rico del Liceo N.o 9 de Ni[ña]s.

Terminado el acto en el te[rre]no donde se está levantando la nueva construcción, autoridades y visitantes fueron invitados a un coctel ofrecido por el Centro de Padres. En esta ocasión, hablaron, para referirse a la importancia que para la vida y actividades del Liceo tiene la edificación de un local con capacidad para 1.200 estudiantes, el presidente del Centro de Padres y Apoderados, Lautaro Rivas, y el presidente del Centro de Alumnos, Juan Pérez.

[G]rupo de técnicos [d]e T. Sanitarios [v]isitaron Conchalí

CONCHALI.— Un grupo de [té]cnicos de Talleres Sanita[rio]s del SNS en compañía del [pr]esidente del Comité de Jun[ta] de Vecinos del sector Val[le]vieso — México, visitó las [ob]ras de alcantarillado que se [eje]cutan en este barrio com[pr]obándose que se están efec[tu]ando normalmente, y apro[ve]chando al mismo tiempo la [vi]sita, para dar solución a [pr]oblemas de orden técnico [qu]e le plantearon los vecinos. También se estableció que [al]gunos propietarios han ini[cia]do trabajos con particula[re]s sin contar con la autori[za]ción respectiva y que no [ha]n sido recibidos por la Di[re]cción de Alcantarillado. Un [...] por ciento de los vecinos [ha]n celebrado convenios con [T]alleres Sanitarios que otor[ga]n un plazo de 24 meses para [ca]ncelar el valor de los traba[jo]s. El saldo de ellos están al [m]argen de estos beneficios, [pe]se a que se ha hecho una [ca]mpaña para obtener que ha[ga]n los arranques de alcanta[ri]llado domiciliario. (EL CO[RR]ESPONSAL).

[D]irectorio de Asoc. [d]e EE. municipales

LA REINA.— Recientemen[te] se constituyó la directiva [d]e la Asociación de Emplea[do]s Municipales de esta co[m]una, los cuales habían sido [el]egidos en una asamblea con[vo]cada para este objeto. La [d]irectiva quedó integrada por [la]s siguientes personas: [P]residente, Sergio Palma; [V]icepresidente, Ricardo Con[tr]eras; secretario, Eugenio [Z]amorano; prosecretario, Ma[n]uel Moreno; tesorera, María [d]e la Luz Moreira; protesore[ro], Lucía Prado, y vocal de[le]gado del personal, Pablo [...]etz. (EL CORRESPONSAL).

VECINOS DE CONCHALI PROTESTAN POR INOPERANCIA DEL MUNICIPIO

CONCHALI.— Los habitantes de las poblaciones "El Manzanal", "Independencia", "Quinto Sector El Carmen" y "Anexa Independencia", han fracasado en sus gestiones para obtener que la Municipalidad de Conchalí, dirigida por el Alcalde Alfonso Ortega, inicie un plan de obras para sacar del abandono en que se encuentran estos sectores densamente poblados por gente de modestos recursos económicos, que no cuentan con medios para financiar trabajos de adelanto local.

Las poblaciones "El Manzanal" y "Anexa Independencia" son las más afectadas, pues, además de carecer de alumbrado público, de calles y aceras pavimentadas, se aniegan, porque los contratistas de la Población Juanita Aguirre de Aguirre Cerda, cerraron un desagüe de las aguas de varias poblaciones. Con las lluvias, varias calles de estas poblaciones se han convertido en lagunas que duran varios días. Los vecinos y los niños tienen que sacarse los zapatos para cruzarlas.

En una visita realizada a LA NACION, por los dirigentes Lorenzo Alvarez, Víctor Villarroel, Antonio Campos, Antolín Castillo, Víctor Pérez y José Pastenes, junto con dar a conocer las deficiencias señaladas, expresaron que los vecinos están cansados de las tramitaciones que sufrían sus peticiones en la Municipalidad de Conchalí.

DIRECTIVA DE LICEO DE HOMBRES N.o 6 TRAZO SU PLAN DE TRABAJO

SAN MIGUEL.— En siete puntos esenciales descansará el plan trazado por la nueva directiva del Centro General de Padres y Apoderados del Liceo de Hombres N.o 6 "Andrés Bello", de la comuna de San Miguel. Fue reelegido como timonel de esta organización Nicolás Viveros Aguier. Antenoche se constituyó el Directorio, en donde se dio a conocer a grndes rasgos el plan que se llevará a cabo en el curso del presente año.

En esta oportunidad, Viveros Aguier dio una detallada información sobre las adquisiciones hechas, como asimismo, algunas inversiones que han redundado en beneficio positivo de este plantel secundario. Destacó la adquisición de un moderno equipo de física, un equipo transmisor con sus correspondientes amplificadores, embaldosamiento de la cancha de básquetbol y de otros aspectos materiales en favor del Liceo.

LAS COMISIONES.— Escuchada la cuenta del presidente del Centro General, se procedió a la constitución de las diferentes Comisiones que tendrán vital importancia, tanto para el Centro como para el Liceo de Hombres.

En primer lugar, se formó la Comisión Jurídica que será presidida por el abogado Juvenal Martínez. De este organismo dependerá la obtención de la personería jurídica del Centro, la constitución de la Fundación Educacional y la redacción del Reglamento por el que se regirá el Centro de Padres y Apoderados.

Comisión de Finanzas y Económico, que estará bajo la tuición del tesorero Carlos Atsmann y asesorado por Fresia Uribe, Elena Garay de Mardones, Fernando González y Juan Montenegro.

Comisión de Relaciones Públicas que será servida por Alfonso Vásquez Cabrera, quien contará con el apoyo de María Alonso de R. y Estela de Moreno y de don Arturo Eyzaguirre.

Comisión de Deportes será presidida por Wladimir Rasknikow contando como asesor a Octavio Oltra.

Comisión de Bienestar contará con la intervención del Dr. Calos Seami y contará con la intervención de Elena de Mardones, María Alonso de R. y Estela de Moreno. También participará en esta organización el profesor Hernán Hernández Varas.

Comisión Cultural, estará formada por los Asesores del Liceo, Nelson Silva y Jorge Arancibia, quienes contarán con la colaboración de Manuel Reyes, Eduardo Ramírez, Hernán Vega, Manuel Villalobos y Enrique Hormazábal.

Las comisiones designadas deberán elaborar un programa de trabajo que lo someterán a la consideración de la directiva máxima del Centro, para enseguida llevarlo a la práctica, contándose con los elementos y los fondos indispensables para hacerlos realidad. (El corresponsal.)



SAN MIGUEL.— DIRECTIVA DEL LICEO DE HOMBRES N.o 6.— Ha quedado constituida la nueva directiva del Centro General de Padres y Apoderados del Liceo de Hombres N.o 6, "Andrés Bello", de San Miguel. De izquierda a derecha, Juvenal Martínez, Salomón Sharager, reelegido vicepresidente; Nicolás Viveros Aguier, presidente, reelegido; Carlos Atsmann, reelegido como tesorero, y Nelson Silva, coordinador de dicho establecimiento educacional. De pie, en el mismo orden, Hernán Vega, Dr. Carlos Seiman, Manuel Cancino, directores, y Jorge Arancibia, delegado del Liceo, y profesor de la Escuela Anexa del Liceo "Andrés Bello".

LAS DECLARACIONES A LA RENTA AUMENTARON EN 30 o/o EN VALPSO.

Así lo dijo en conferencia de prensa el Director de la II Zona de Impuestos Internos.— Exito de la reforma del servicio.— Facilidades a los contribuyentes, pero se les controla hasta con la guía del teléfono

VALPARAISO.— "La política de Impuestos Internos de nuevo trato al contribuyente ha dado óptimos resultados". Así dijo el Director Subrogante de la II Dirección Regional de Impuestos Internos, con sede en Valparaíso, Gustavo Contreras Rojas, en una conferencia de prensa dada con ocasión de conmemorarse el primer año de actividades de ese organismo.

La conferencia de prensa se desarrolló en las oficinas de la Dirección Regional de Impuestos Internos, y a ella concurrieron diversas autoridades, como el Intendente de la provincia, Luis Guevara Ortúzar, y periodistas.

Intervinieron también en la conferencia, los Jefes de las Divisiones de la Dirección Regional, Norberto Pedredo, de Fiscalización; Guillermo Maturana, de Jurídica; Humberto Solari, de Procesamiento, y Gustavo Vargas, de Administrativa.

El señor Contreras Rojas manifestó en la conferencia que "la Reforma del Servicio Tributario ha cumplido un objetivo que es un afán de todos los chilenos: la descentralización de los servicios públicos, evitando que los problemas regionales deban resolverse en Santiago". Agregó que entre los resultados de esta política está que las declaraciones de renta subieron en un 30 % y sobre la base de estudios planificados se ha logrado controlar el reavalúo de más de 205.000 predios urbanos y agrícolas.

La Dirección Regional controla actualmente un total de 80 mil contribuyentes, esperándose que en el presente año habrá una recaudación superior a los 130 millones de escudos.

Se refirió también a la campaña, paralela a la de recaudación, que se realiza para dar facilidades al contribuyente por medio de oficinas de difusión que ofrecen toda la ayuda necesaria para el cumplimiento de los deberes tributarios. Pero sí, agregó, al mismo tiempo se toman medidas para evitar la evasión e infracciones tributarias, castigándose estos delitos con la penalidad que indica la ley.

Dio a conocer aspectos de la lucha contra el fraude, una de las cuales es un plan piloto de fiscalización, mediante las suscripciones en la guía telefónica. Dijo también que Valparaíso es la primera ciudad en que se emplea este sistema.

Después de la conferencia, se ofreció un coctel a los asistentes, durante el cual hicieron uso de la palabra el Director señor Contreras Rojas y el Intendente, señor Guevara Ortúzar.

Propician impuesto al hierro para financiar Coprodes

VALPARAISO.— Cada Comité Provincial de Desarrollo necesita disponer de una suma aproximada a los 200.000,00 escudos anuales para realizar los programas que se ha trazado, es decir, los indicados Comités requieren, en conjunto en el país, unos 4.000.000,00 de escudos. Así lo estimó en su última sesión el Comité Provincial de Desarrollo de Valparaíso.

Al mismo tiempo se estudió un financiamiento adecuado para obtener estos 4.000.000,00 de escudos, estimándose que podrían reunirse con un gravamen a las exportaciones del hierro, rubro que actualmente no experimenta impuestos de consideración. Las exportaciones de este metal en 1963 alcanzaron a 7 millones 91.984 toneladas métricas, siendo los mayores mercados Estados Unidos, con un 46,6 %, y el Japón con un 39,3 % de esa cifra.

El impuesto que propicia el Comité Provincial de Valparaíso sería de un 2,97 %, o sea de 24 centavos de dólar por tonelada métrica.

MOVIMIENTO DE NAVES EN VALPARAISO

LLEGAN

MAÑANA:
TOCOPILLA, de Tocopilla.
EL MARTES:
SANTA JUANA, de San Francisco.
IRAZU, de Nueva Orleans.

SALEN

HOY:
COPIAPO, para Nueva York.
SUECIA, para Estocolmo.
SANTA OLIVIA, para Nueva York.
GULF SHIPPER, para Nueva Orleans.
COQUIMBO, para Tocopilla.
SAN FERNANDO, para Iquique.

MAÑANA:
BOCA MAULE, para Corral.

ESPECTACULOS DE HOY EN VALPARAISO

AVENIDA.— Quo Vadis y El Cuervo.
BRASILIA.— El hombre del clavel verde.
COLON.— Pánico bajo el mar.
CONDELL.— París vive de noche.
IMPERIO.— Tissane.
METRO.— Un domingo en Nueva York.
PACIFICO.— Juan sin miedo.
REAL.— La pantera rosa.
RIVOLI.— Los inconquistables.
VALPARAISO.— Camisa de fuerza.
VELARDE.— La ánfora mágica.
VICTORIA.— La torre de Londres y El canto de Sherezada.

ESPECTACULOS DE HOY EN VIÑA DEL MAR

OLIMPO.— Hombre de verdad.
ORIENTE.— La campana delatora y La torre de Londres.
REX.— El infierno es para los héroes.
RIALTO.— Llévatela, es mía y La cumbre del odio.



VALPARAISO.— CREACION DE CONCIENCIA NAVIERA.— En el Aula Magna de la Escuela de Derecho de la U. de Chile, en Valparaíso, se efectuó una reunión para iniciar una cruzada continental destinada a crear en todos los sectores conciencia naviera. Hablaron en este acto para referirse a esta campaña que se ha denominado "Operación Conciencia Naviera", el Secretario General de la Asociación Latinoamericana de Armadores, capitán de ultramar de la Marina Mercante argentina, Enrique Luis Díaz; el Director del Departamento ALALC de la U. Católica de Valparaíso, Ernesto Noguera; el abogado Beltrán Urenda; y, el experto de la CEPAL en Marina Mercante, Tomás B. Sepúlveda W. En el grabado, la Mesa Directiva que presidió la reunión: de izquierda a derecha, almirante (R) Jorge Allard; Luis Enrique Díaz, Secretario General de la Asociación Latinoamericana de Armadores; Víctor Pescio, Director de la Escuela de Derecho de la U. de Chile; Intendente Luis Guevara Ortúzar, José León, presidente de la Asociación de Armadores y de Alamar; experto de la CEPAL, Tomás B. Sepúlveda W., y abogado Beltrán Urenda.

SE TRAZO PLAN PARA FACILITAR EL MOVIMIENTO DE LOS PUERTOS

Será entregado al Sub Comité de Fomento a las Exportaciones

VALPARAISO.— El Grupo de Trabajo de Movilización y Almacenaje aprobó la realización de un plan piloto en el puerto de Valparaíso destinado a considerar los problemas portuarios que se presentan en las exportaciones. Este acuerdo fue tomado por ese grupo de trabajo, en reunión efectuada en la sede central de la Cámara Marítima de Chile, en Valparaíso.

El Grupo de Trabajo es dependiente del Subcomité de Fomento a las Exportaciones, que funciona en Santiago y la iniciativa será presentada la próxima semana a ese organismo por el presidente del Grupo, Juan Pizarro Aliste.

Este plan de trabajo, incluye, entre otras cosas, los siguientes estudios: problemas presentados a las exportaciones de frutas; estudios sobre la ubicación de cámaras de fumigación para el producto, capacidad del actual frigorífico, análisis de las tarifas, honorarios y aranceles para las operaciones de movilización y almacenaje, determinación de la carga movilizada en detalle, en el puerto, en los últimos 10 años, predicción de la carga que se movilizará en el próximo decenio, áreas necesarias para la operación portuaria, equipo de transporte, capacidad de operación, necesidades generales del puerto, etc.

Este es el estudio más completo sobre puertos que se ha realizado hasta ahora.

La finalidad del estudio es lograr una total coordinación en todo el proceso de exportación, de tal modo que no ocurra el hecho presentado en Iquique, donde por una parte se dio gran auge a la industria de harina de pescado, mientras que el puerto se mantenía en sus antiguas condiciones. Debido a ello se están presentando problemas para absorber el mayor volumen de carga en ese puerto.

Tres casas fueron destruidas por un incendio: Quillota

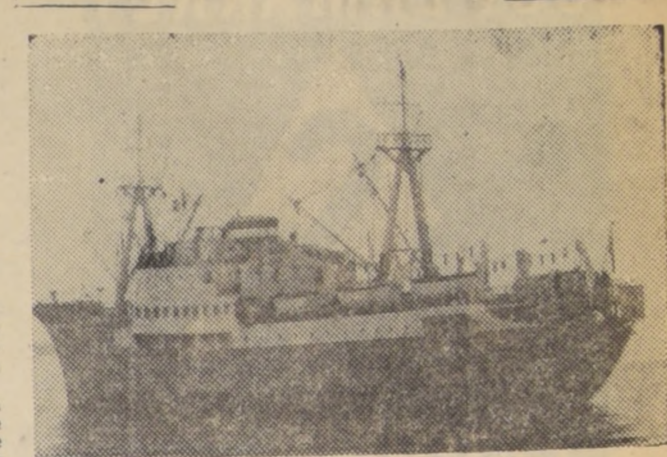
LIMACHE.— El viernes pasado, a las 15 horas, se originó un gran incendio que destruyó tres casas en pleno sector céntrico de la ciudad. El fuego comenzó en la casa habitada por Belia de Astudillo, debido a una plancha eléctrica que quedó prendida en una de las habitaciones, cuyos moradores estaban trabajando fuera de la casa. Las llamas se propagaron rápidamente, abarcando las casas contiguas, habitadas por Manuel Parodi y Manuel Galindo, ubicadas a ambos costados del inmueble donde se produjo el incendio.

Los bomberos de las dos compañías le Limache acudieron de inmediato, tratando de sofocar el siniestro, que amenazaba al edificio donde funciona la Inspección de Impuestos Internos y otras propiedades amagadas, como el Casino de ex servidores de la Defensa Nacional.

Este incendio, presenciado por todo el pueblo, dio margen a gestos de solidaridad, ya que vecinos y alumnos del Liceo Fiscal cooperaron con los bomberos para sacar los muebles y enseres de los afectados.

Se ignoran los daños, e igualmente si hay seguros comprometidos. El siniestro afecta a funcionarios civiles que quedaron prácticamente sin hogar. — (A. GONZALEZ, corresponsal.)

Vuelve a navegar el "Osorno"



VALPARAISO.— Después de cuatro años de estar de para y permanecer amarrada en el molo de este puerto, vuelve a navegar la hermosa motonave "Osorno", de la Empresa Marítima del Estado. Durante algún tiempo el barco estuvo sometido a reparaciones, especialmente sus máquinas e instrumental de navegación, las que fueron probadas con todo éxito en un viaje que hizo la nave desde este puerto hasta Quintero, para seguir a Punta de Horcón y volver a Valparaíso. Las pruebas de navegación fueron supervigiladas por el Comandante Segura, de la Dirección del Litoral, y las máquinas por el Comandante Ontaré Sánchez. En el grabado, el "Osorno", que después de 15 días de seguir en Valparaíso para terminar su limpieza y pintura, zarpará a Puerto Montt para incorporarse a la Flota Regional Sur de EMPREMAR.

AQUI... EL PUERTO

CIRCULO DE EX CADETES Y OFICIALES.— En el Casino de Oficiales del Regimiento Maipo N.o 2 se efectuó, al mediodía de ayer, un Rancho de Guarnición del Círculo de Ex Cadetes y Oficiales del Ejércitot. Durante este acto, el cadete Nelson Cabrera rindió un homenaje a los héroes del Combate de La Concepción, cuyo aniversario se celebra el 9 del presente mes. Además, el socio Gustavo Lorca dio una charla sobre su reciente viaje al extranjero, y se procedió a despelir al cadete-socio Mario Bravo V., agente contador de la Caja de la Defensa Nacional, con motivo de su traslado y ascenso a la capital.

OPERA EN MUNICIPAL DE VIÑA.— El 26 del presente mes, artistas chilenos presentarán en el Teatro Municipal de Viña del Mar la ópera "Lucía de Lammermoor", por iniciativa del barítono Franco Corchia y con el auspicio de EMPORCHI. Los principales papeles estarán a cargo de Clara Stock, Rodolfo Fleck, Franco Corchia, René Tobar y Luis Pardo. Actuarán el Coro Portuario y la Orquesta Sinfónica de Viña, dirigida por Izidor Handler.

TEMPORADA DE BACHILLERATO.— En el Liceo "Eduardo de la Barra" se iniciará mañana lunes, a las 8 horas, la temporada de repetición de la prueba de bachillerato de humanidades de la Universidad de Chile. Los postulantes deberán estar hoy domingo a las 10 horas en el local del Liceo, para conocer la ubicación que tendrán en estos exámenes.

INSTRUCCION A RESERVISTAS.— En el Regimiento de Caballería "Coraceros", de Viña del Mar, se reunirán hoy los miembros del Centro de Reservistas de esa Unidad, para asistir a clases de instrucción en el terreno y práctica de tiro de combate. La reunión será a las 7,30 horas en el patio de la Unidad, para enseguida llevar a cabo las clases de 8 a 11 horas. El martes próximo, en el salón del Centro, habrá asamblea general, durante la cual se dictará una conferencia sobre telecomunicaciones.

BALLET NACIONAL CHILENO.— Ayer debutó con el ballet "Carmina Burana", en el Teatro Municipal de Viña, el Ballet Nacional Chileno, dependiente del Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile, que dirige Ernest Uthoff. Hoy seguirá su actuación con "Milagro en la Alameda" y "El Saltimbanqui".

REGIDORES SE ENTREVISTARAN CON S. E.— Mañana se dirigirán a la capital los regidores de la Municipalidad de Valparaíso, para entrevistarse con el Presidente de la República, don Jorge Alessandri, a quien darán cuenta de que las arcas fiscales adeudan 1.200.000 escudos a ese Municipio, y solicitarle se adopten medidas para la cancelación de esta deuda.

REPUESTOS PARA AVIONES "CARAVELLE".— El martes próximo arribará a este puerto, procedente de Europa, el barco "Andalién", de la Compañía Sud Americana de Vapores. Entre otras mercaderías, trae dos toneladas de repuestos y equipos para los aviones Jet Caravelle de LAN-Chile, material que fue cargado en Amberes.

5 GRADOS BAJO CERO EN VICUÑA

VICUÑA.— El sábado pasado se registró la más baja temperatura de los últimos años produciendo grandes pérdidas en las siembras de primores. Bajo un cobertizo del Campo Experimental de Agricultura se registraron dos grados bajo cero y a campo abierto cinco, a consecuencia de una helada. (RETAMALES, corresponsal).

Inauguraron Escuela Técnica Concepción

CONCEPCION.— Hoy regresará a Santiago el Director de Enseñanza Profesional, Carlos Valdés, después de asistir en esta ciudad a la ceremonia inaugural de la Escuela Técnica Superior Femenina.

El señor Valdés aprovechó también el viaje para imponerse de diversos problemas que afectan a los locales dependientes de esa rama de la educación.— (El corresponsal).

UNA LEY QUE DEBE REFORMARSE:

Durante 8 años ha luchado por la seguridad de sus hijos adoptivos

Emilia Viveros de Meynet tiene esperanzas en el Proyecto de Ley de Adopción que la Corporación Chilena de Mujeres Abogados entregó el viernes, al Presidente de la Cámara de Diputados

Por CARMEN MERINO

vos padres, también desaparecen sus inscripciones civiles de otro tiempo. Rebaja la edad para adoptar a 30 años, con 20 menos que el adoptado. Señala además un período de prueba de dos años, que el Juez se encarga de observar, por medio de las asistentes sociales. El matrimonio en conjunto hace la adopción.

La adopción ordinaria es una especie de tuición. Puede ser revocable, no corta los lazos sanguíneos del menor, y éste no recibe los beneficios de hijo legítimo.

MERCADO NEGRO PARA ADOPTAR HIJOS

"Si un matrimonio adopta hijos es porque están de acuerdo —observa Emilia Viveros. "La mayoría de las mujeres que saben que no podrán tener un hijo propio desean adoptar uno, pese a los inconvenientes de la actual ley. No quieren llegar a tener 40 años para ser madres.

El instinto maternal que la Naturaleza da a todas las hembras que habitan la tierra, es fuerte en el ser humano. Las mujeres, ante el riesgo de adoptar un hijo como propio, expuestas a dejarlos legalmente abandonados, si ellas mueren antes de la edad señalada por ley recurren a subterfugios.

Buscan en el mercado negro, de las madres que deben abandonar a sus hijos por razones económicas o sociales, y los inscriben como propios. Muchas veces, cuando han entregado todo su amor a este hijo adoptado, aparecen las madres, ó parientes del menor que por medio del chantaje de quitárselos, extraen continuamente dinero de la angustiada madre adoptiva.


EMILIA VIVEROS de MEYNET

Tampoco existe en Chile un organismo legalmente reconocido como el responsable para entregar los niños que pueden ser adoptados, aunque hay uno que pertenece al Servicio Nacional de Salud.

Las madres que desean adoptar hijos recurren en general al sentido humanitario y social de médicos pediatras, matronas y asistentes sociales, quienes les proporcionan los informes de niños abandonados sin poder ayudarlas en lo que estos profesionales consideran de mayor importancia: asegurar a los padres y al hijo la solidez legal del nuevo lazo familiar.

LA ADOPCION SE PAGA CON DOLOR FISICO Y MORAL

Tal vez los lectores de Pearl Buck recuerden que ella fue hija adoptiva, y a su vez, tiene tres hijos en las mismas condiciones. Escribe la novelista palabras semejantes a las que pronuncia Emilia Viveros, sin conocer las de la autora:

"Las mujeres con hijos piensan que es fácil adoptar, porque esta maternidad no se paga con dolores físicos. Siempre se pasa previamente por dolores físicos hasta saber que uno no podrá tener su hijo propio. Pero después vienen los peores. Son los del espíritu, cuando no hay legislación que le asegure a uno que su hijo tendrá las mismas condiciones que uno legítimo."

Las madres que no han revelado a sus hijos adoptivos la verdad de su condición, por temor a herirlos, viven en la angustia de los certificados del Registro Civil que brutalmente les dicen que no son hijos sanguíneos de la que consideran su única madre.

También como Pearl Buck, Emilia Viveros ha dicho a sus dos hijos, cómo llegaron a ser suyos.

"Quiero que crezcan en la verdad. Así nunca se verán perjudicados, ni sufrirán más tarde, pues tendrán una vida de formación con el amor y ternura que se les ha brindado".

Los dos hijos de Emilia, son hermanables y afectuosos entre ellos. Las amigas admiran la hermandad de la niña de 5 años y del varón de 8.

"La gente cree que se hace una obra de caridad al adoptar un hijo. El niño no siente nada de éso. Sólo entrega él su espontánea alegría y cariño, retribuyendo el que recibe. Tal vez cuando adulto, piensen que algo le dimos... pero nunca será más de lo que ellos nos entregaron a mi marido y a mí. Nosotros somos los beneficiados."

Emilia Viveros, sonríe como la más orgullosa de las madres, cuando habla de las cualidades de sus dos hijos. Piensa tener un tercero... y quiere que la ley le permita sentirlo propio desde el primer instante en que llegue a su poder. Por eso dice:

"Es la cuota de dolor que se paga al no tener hijos propios, lo que capacita a los matrimonios tener el gran sentido de responsabilidad hacia estos niños que solicitamos ser nuestros."

Síntesis Noticiosa

FEDERACION INTERNACIONAL DE HOSPITALES.— El Consejo Nacional del Servicio Nacional de Salud acordó afiliar a la institución a la Federación Internacional de Hospitales, organismo que se encarga de realizar congresos cada dos años, con el objeto de intercambiar ideas y la discusión de problemas comunes entre los representantes de todas las ramas del servicio de hospitales de los países afiliados. Esta Federación tiene su sede en Washington D. C.

CURSO DE AUXILIARES DE FARMACIA.— Mañana se iniciará el Curso para Auxiliares de Farmacia, organizado por el SNS, con el objeto de capacitar personal para estas tareas, en los diversos establecimientos hospitalarios de todo el país. En este curso, que se desarrollará en Santiago, en forma intensiva, participarán 30 alumnos especialmente seleccionados.

AMPLIARAN CONSULTORIO EN OSORNO.— El Consejo Nacional del SNS acordó proceder a la ampliación del Consultorio Externo del Hospital de Osorno, con la inversión de la suma de 134.907,36 escudos, y cuyos trabajos quedarán terminados en un plazo de 300 días.

MOVIMIENTO EN LICEOS. — Una breve declaración emitieron los Comités Ejecutivos de los Gobiernos Estudiantiles de los Liceos Experimentales, por la cual manifiestan que sus problemas no han sido solucionados, y, por lo tanto, su movimiento continúa hasta obtener esas finalidades.

CHARLA EN INSTITUTO DE CIENCIAS PENALES.— Mañana se llevará a efecto la segunda charla sobre la realidad criminológica nacional, organizada por el Instituto de Ciencias Penales. La Conferencia estará a cargo del doctor Claudio Naranjo, y versará sobre "Historias psicológicas en carreras delictivas", y tendrá lugar en el Salón de Actos, en Ahumada 341, oficina 204, a las 19 horas.

Enviarán al Congreso proyectos para los pensionados de FF. AA.

Con el Ministro de Hacienda, Luis Mackenna, se entrevistaron el senador Angel Faivovich y el diputado Carlos Morales Abarzúa, quienes acompañaron al presidente de la Confederación de las Fuerzas Armadas en Retiro, Humberto Castro, para estudiar el proyecto de ley que el Ejecutivo enviará al Congreso para la revalorización de las pensiones no reajustables de la Defensa Nacional.

Después de la entrevista se informó que el Ministro someterá a una última revisión este proyecto para enviarlo al Congreso y que sus disposiciones comenzarán a regir a partir del 1.o de enero del próximo año. Al mismo tiempo, dijeron, se acordó enviar al Congreso con el trámite de urgencia un proyecto de ley separado por el que se aumentan las pensiones de este mismo personal en un 35 por ciento a partir del 1.o de enero del presente año.

Los parlamentarios y el presidente de la Confederación agradecieron al Ministro de Hacienda su decisión de enviar estos proyectos al Congreso Nacional.

CONFERENCIA DE PRENSA DE PANAGRA.— Mañana, a las 19 horas, en el Salón Inglés del Hotel Carrera, el presidente de Panagra, Andrew B. Shea, ofrecerá una conferencia de prensa, para dar a conocer los nuevos servicios de esa firma.

AUDICION DE RESERVISTAS.— El Centro de Reservistas de La Cisterna, en el Teatro de la Fuerza Aérea, paradero 33 de la Gran Avenida, inaugurará, con un acto especial la audición "La Voz del Reservista", que se comenzará a radiar por la Emisora CB-150 Radio Sud América, los domingos, de 11 a 11.30 horas. En este acto actuará la Banda Instrumental de esta institución, la que efectuará retretas y actos culurales en el sector.

JET DE LAN A USA.— De acuerdo a lo informado por la Línea Aérea Nacional, para mediados de agosto próximo se proyecta iniciar los vuelos con los aviones Jet Caravelle a Estados Unidos. La tercera máquina de este tipo, adquirida por LAN, llegará a fines de este mes al país.

EXPOSICION MOVIL DE LA NASA.— Con el auspicio de la Universidad de Chile y la Administración Nacional de Aeronáutica y Astronáutica (NASA), de los Estados Unidos, mañana, a las 17 horas, el conferenciante de la NASA ofrecerá, en la Casa Central de la Universidad de Chile, un preestreno de la presentación en Chile de la Exposición Especial Móvil de ese organismo. Esta exposición recorrerá el país en los próximos meses, y será presentada especialmente en los planteles de educación secundaria.

Cámara de Diputados

SESION 12.a ORDINARIA, EN MIERCOLES 1.o DE JULIO DE 1964.-

(De 16.15 a 21.35 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES MORALES ADRIASOLA Y ELUCHANS

SECRETARIOS, LOS SEÑORES CAÑAS IBAÑEZ Y KAEMPFE

(Versión Oficial)

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las Actas de las sesiones 8a. y 9a. quedan aprobadas por no haber merecido observaciones.

Se va a dar lectura a la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o— Tres oficios del señor Ministro del Interior, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se señalan.

Del señor Aspée, sobre extracción de arena y piedra en la ribera del río Aconcagua, en el sector Pachacama-La Calera.

Del señor Galleguillos, don Florencio, acerca del aumento de la dotación policial de la Qunta Comisaría de Carabineros, y

Del señor Osorio, referente al despido de 21 campesinos del fundo "El Trapiche", ubicado en la comuna de La Ligua.

2.o— Un oficio del señor Ministro de Hacienda, con el que da respuesta al que se le dirigió en nombre de la señora Rodríguez, doña Ana, y de los señores Diputados del Comité Parlamentario Independente, relativo a la conveniencia de revisar el artículo 199 de la Ley 13.305, que establece la consolidación de los créditos a la agricultura.

3.o— Ocho oficios del señor Ministro de Educación Pública, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materas que se señalan:

Del señor Aspée, sobre la necesidad de construir un local para el funcionamiento del Grado Vocacional de la Escuela número 18 de Valparaíso.

Del mismo señor Diputado, acerca a la construcción de un gimnasio y salas de clases en el Liceo de Limache.

Del señor Dueñas, referente a la construcción de un nuevo local para la Escuela número 47, ubicada en el departamento de Linares.

Del señor González Maertens, relativo a la instalación de calefacción en el edificio destinado al funcionamiento del Internado del Liceo de Niñas de Temuco.

Del señor Papic, respecto de la construcción de un nuevo edificio destinado al funcionamiento del Liceo de Paillaco.

Del señor Stark, sobre la costrucción de un estadio en la provincia de Bío-Bío.

Del señor Valente, acerca de la creación de una Escuela en Huarasiña, departamento de Iquique, y

De los señores Teitelboim, Melo y Montes, referente a la ejecución de diversas obras en el Liceo de Limache.

4.o— Seis oficios del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social:

Con el primero contesta el que se le dirigió en nombre de la Corporación relativo al pago de los reajustes de pensiones de los ubilados y montepiadas de la Caja de Previsión de los Carabineros de Chile.

Con los cinco resptantes, contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, respecto de las materias que se señalan:

Del señor Galleguillos, don Víctor, sobre los exámenes médicos efectuados por el Servicio de Seguro Social a sus imponentes.

Del señor Godoy, acerca de la política seguida por la Caja de Retiro y Previsión Social de Preparadores y Jinetes del Club Hípico, en los reajustes de las pensiones de jubilación y montepío.

Del señor Gumucio, referente al pago de asignación familiar de los empleados y obreros imponentes de instituciones de previsión.

Del señor Godoy, relativo al personal de servicios secundarios de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, desahuciado con motivo de la enajenación de los edificios de renta de esa Institución.

De los señores Melo y Montes, respecto del pago de dividendos hipotecarios pagados por los imponentes del Servicio de Seguro Social que habitan la población Armando Alarcón, de Talcahuano.

5.o— Un informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, recaída en el proyecto de ley, en tercer trámite constitucional, que eleva de categoría a los Juzgados de Letras de Menor Cuantía de Puerto Saavedra y Villarrica y modifica diversas disposiciones legales.

6.o— Un informe de la Comisión de Relaciones Exteriores recaído en el proyecto de ley, originado en un Mensaje, con trámite de urgencia calificada de "simple", que faculta al Presidente de la República para autorizar a las Agencias Voluntarias de Ayuda y Rehabilitación u otras instituciones similares, sin fines de lucro, para que desarrollen sus actividades en el país.

—Por resolución posterior de la Honorable Cámara se acordó incorporar en la Cuenta de esta sesión un informe de la Comisión de Gobierno Interior y otro de la de Hacienda, recaídos en una moción de los señores Valenzuela, Urzúa, Rosales y Leyton, que autoriza a la Municipalidad de Rancagua para contratar empréstitos.

7.o— Cinco mociones con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Tagle, que declara de utilidad pública y autoriza al Presidente de la República para expropiar un terreno en la comuna de Quinta Normal, con el objeto de construir un Estadio.

Los señores Ballestero y Valenzuela, que establece normas, para reconocerse servicios y que no fueren computables para efectos previsionales.

La señorita Lacoste, doña Graciela, que concede pensión a doña Romelia Tellerías Cuevas;

La misma señorita Diputada, que aumenta la pensión de que actualmente disfruta doña María Corona viuda, de Melfi.

El señor Medel, que concede pensión a doña Damiana Colihueque Aburto.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—PETICION DE PREFERENCIA PARA USAR DE LA PALABRA.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, solicito un minuto para formular una petición.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder un minuto al Honorable señor Donoso para formular una petición.

El señor MONTES. — No hay acuerdo.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— No hay acuerdo.

TABLA DE FACIL DESPACHO

(Por acuerdo de la Honorable Comisión de Policía Interior, los debates de la Tabla de Fácil Despacho sólo se publican "in extenso" en el Boletín de Sesiones).

—Se entró a considerar, en primer término, el proyecto de ley que exime del pago de las contribuciones de bienes raíces a un inmueble destinado al funcionamiento de un hotel, de propiedad de la Municipalidad de Puerto Octay. Usaron de la palabra los señores Yrarrázaval (don Raúl) y Melo, quedando el proyecto despachado en general y en particular.

—Enseguida, la Sala se ocupó del proyecto de ley que consulta recursos en favor de la Municipalidad de Talcahuano, con el objeto de que ejecute un plan extraordinario de obras de adelanto local, con motivo del bicentenario de la ciudad. Usaron de la palabra los señores Jaque (Diputado Informante de la Comisión de Gobierno Interior), Barra (Diputado Informante de la Comisión de Hacienda), Molina, Foncea, Sepúlveda Rondanelli, Valenzuela, Melo, Decombe, Jerez, Huerta y Guerra y, puesto en votación el proyecto, fué aprobado en general y en particular, con las indicaciones propuestas por la Comisión de Hacienda y por diversos señores Diputados.

—Finalmente, la Cámara aprobó, sin debate y por asentimiento unánime, el proyecto de ley que faculta al Presidente de la República para aportar fondos a la Municipalidad de San Clemente con ocasión del centenario de la comuna, introduciéndole algunas modificaciones propuestas por varios señores Diputados.

5.—REUNION DE COMITES. — SUSPENSION DE LA SESION.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Sala para suspender la presente sesión por el tiempo que dure una reunión de Comités.

Acordado.

Se suspende la sesión.

—Se suspendió la sesión.

6.—ACUERDOS DE LOS COMITES.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Continúa la sesión.

Se va a dar lectura a los acuerdos de los Comités.

El señor CAÑAS (Secretario). — Reunidos los Comités parlamentarios presididos por el señor Morales Adriasola, Presidente, con asistencia del señor Eluchans, primer Vicepresidente, y de los señores: Atala y Rivas, por el Comité Radical; Ramírez y Bunster, por el Comité Liberal; Sívori, Foncea y Valenzuela, por el Comité Demócrata Cristiano; Errázuriz y Decombe, por el Comité Conservador Unido; Montes, por el Comité Comunista; Minchel, por el Comité Democrático Nacional; Barra, por el Comité Socialista; Lavandero, por el Comité Independiente, y con asistencia, además, del señor Ministro de Hacienda y de numerosos otros señores Diputados, por unanimidad, tuvieron a bien adoptar los siguientes acuerdos:

En relación con los cinco proyectos de leyes cuyo plazo constitucional de urgencia vence el día de mañana, 2 de julio, adoptar los siguientes acuerdos, sobre la base del retiro de dichas urgencisa por parte del Ejecutivo:

1.o—Respecto del primer proyecto, de origen en un Mensaje, que autoriza el establecimiento de Bancos de Fomento, y que se encuentra en estudio en la Comisión de Hacienda, asignarle un tratamiento preferencial, para su discusión y despacho, siempre que sea informado por la Comisión de Hacienda. Discutirlo en general, en el Orden del Día de la sesión ordinadia del martes 7 del presente, eventualmente enviarlo a Comisión para su segundo informe, y tratarlo en particular en el Orden del Día de la sesión ordinaria del martes 14, con informe o sin él.

Respecto del segundo proyecto de origen en un Mensaje que faculta al Presidente de la República para autorizar a las Agencias de Ayuda y Rehabilitación u otras instituciones similares sin fines de lucro, para que desarrollen sus actividades en el país, que ha sido informado por la Comisión de Relaciones Exteriores, su urgencia será retirada.

Del mismo modo se procederá en cuanto al tercer proyecto, que crea la Oficina de Planeamiento de la Educación, dependiente de la Superintendencia de Educación Pública, cuya urgencia ya ha sido retirada por Su Excelencia el Presidente de la República.

El Ejecutivo también retirará la urgencia hecha presente para el despacho del proyecto que modifica el Arancel Aduanero; e igualmente la retirará respecto del proyecto que autoriza al Tesorero General de la República para emitir un pagaré por 1.400.000 dólares para darlo al Banco Alemán Transatlántico en pago de los saldos actualizados resultantes de la liquidación de las sucursales que dicho Banco tenía en Chile en 1944.

A este último, se le otorgará un tratamiento especial, para su estudio y despacho sobre la base de que sea informado por la Comisión de Hacienda, después del retiro de su urgencia.

Dicho tratamiento especial consistirá en debatirlo y despacharlo en general y en particular en la sesión ordinaria del miércoles 8 del presente, durante una prórroga del Orden del Día, en la que a cada Comité se le concederá hasta 10 minutos en el debate de los cuales se hará uso en el orden en que sea solicitada la palabra y sin perjuicio de los tiempos que ocupen el señor Diputado Informante y los señores Ministros de Estado.

En el caso de que la Comisión de Hacienda no hubiese informado este proyecto, este tratamiento se aplicará en la sesión ordinaria del día martes 14, oportunidad en la que se tratará, en tal evento, con informe de Comisión o sin él, conforme a las mismas normas anteriores.

2.o.— Incorporar en la Cuenta de la presente sesión los informes de las Comisiones de Gobierno Interior y de Hacienda, recaídos en iniciativas de los Diputados señores Valenzuela, Urzúa, Rosales y Leyton, que autoriza a la Municipalidad de Rancagua para contratar empréstitos, con motivo de la celebración del Sesquicentenario de la batalla de Rancagua.

3.o.— Respecto del proyecto que autoriza la celebración de carreras extraordinarias a beneficio del gremio hípico para atender a la provisión de los trabajadores de esta actividad, y del proyecto que autoriza la celebración de carreras en los Hipódromos de Santiago a beneficio de la Orden de los Salesianos de Talca, se propone tratarlos en general y votarlos sin debate en la presente sesión, inmediatamente después de transcurrido el Orden del Día, y enviarlos a la Comisión de Gobierno Interior, en segundo informe, con sus respectivas indicaciones, para tratarlos en particular en el Orden del Día de la sesión ordinaria del día miércoles 8 en curso, con segundo informe o sin él, hasta su total despacho.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán los acuerdos adoptados por los Comités Parlamentarios.

Aprobados.

7.—ELEVACION DE CATEGORIA DE LOS JUZGADOS DE LETRAS DE MENOR CUANTIA DE PUERTO SAAVEDRA Y VILLARRICA, Y MODIFICACION DE DIVERSAS DISPOSICIONES LEGALES.— TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— En el Orden del Día, corresponde tratar, en primer lugar, las enmiendas introducidas por el Honorable Senado al proyecto que eleva de Categoría a los Juzgados de Letras de Menor Cuantía de Puerto Saavedra y Villarrica y modifica diversas disposiciones legales.

Diputado Informante de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, es el Honorable señor Flores Castelli.

Las modificaciones del Senado se encuentran impresas en el Boletín número 9.866-S.

—Dicen las modificaciones del Senado:

Artículo 1.o.

Artículo 29.

A continuación de las modificaciones introducidas por esa Honorable Cámara a este artículo del Código Orgánico de Tribunales, ha agregado, en punto aparte, lo siguiente:

"Suprímese el inciso tercero."

A continuación de la modificación introducida por esa Honorable Cámara al artículo 30 del Código Orgánico de Tribunales, ha intercalado lo siguiente:

"Artículo 42.

Sustitúyese su último inciso por el que sigue:

"En el departamento de Santiago habrá cinco Juzgados de Mayor Cuantía, que ejercerán jurisdicción exclusivamente en materia civil y siete en materia criminal; en el de Valparaíso dos en lo civil y tres en lo criminal y en el departamento Presidente Aguirre Cerda, uno que conocerá exclusivamente de asuntos civiles y del trabajo, y otro en materia criminal."

Artículo 44

Ha sustituido el artículo que esa Honorable Cámara propone ne reemplazo de esta disposición, por el siguiente:

"Artículo 44.— Habrá también un Juzgado de Letras de Mayor Cuantía en Petorca, Putaendo, Casablanca, Limache, Quilpué, Florida (Concepción), Lota, Carahue y Villarrica que tendrán su asiento en las ciudades cabeceras de esas comunas-subdelegaciones, las cuales serán consideradas como departamentos para todos los efectos del Servicio Judicial.

Los territorios jurisdiccionales de los tribunales a que se refiere este artículo serán los de las comunas-subdelegaciones de sus respectivos nombres.

El Juzgado de Limache comprenderá además, la comuna de Villa Alemana; el de Casablanca la comuna de Algarrobo; el de Carahue, la comuna de Puerto Saavedra, con excepción de los distritos 8) Molco, 9) Pucolón y 10) Chelle, los cuales continuarán perteneciendo a la jurisdicción del Juzgado de Letras de Mayor Cuantía de Imperial; y el de Villarrica, comprenderá también la comuna de Pucón."

A continuación ha agregado lo que sigue:

"Artículo 232

Sustitúyese el punto final (.) del inciso segundo por un punto y coma (;) y agrégase la siguiente frase: "se procederá, en lo demás, en la forma establecida en el Código de Procedimiento Civil para el nombramiento de peritos.".".

A continuación de las enmiendas que esa Honorable Cámara introduce al artículo 269 del Código Orgánico de Tribunales, ha agregado lo que sigue:

"Artículo 292

Sustitúyense las enumeraciones comprendidas en la 5a. y 6a. Categorías, por las siguientes:

"Quinta Categoría: Oficiales Auxiliares de la Corte Suprema, Ayudante de Biblioteca de la Corte Suprema, Oficiales 3.os y 4.os de los Juzgados de Letras de Mayor Cuantía de capital de provincia, Oficiales 2os. y 3os. de los Juzgados de Letras de Mayor Cuantía de departamento, Oficiales 2os. y 3os. de los Juzgados de Letras de Menor Cuantía de Asiento de Corte, Oficiales 1os., 2os. y 3os. de los demás Juzgados de Letras de Menor Cuantía y Oficial intérprete de los Juzgados de Temuco.

Sexta Categoría: Oficiales de Sala de la Corte Suprema, de las Cortes de Apelaciones, de los Juzgados de Letras de Mayor y de Menor Cuantía y demás personal auxiliar de aseo o de servicio que se desempeñe en los Tribunales de Justicia.".".

Seguidamente, ha agregado lo que sigue:

Artículo 294

Reemplázase por el siguiente:

"Artículo 294.— Las ternas para el nombramiento de empleados del Escalafón subalterno, serán formadas, previo concurso, por el tribunal en que deban prestar sus servicios, con un empleado de la misma categoría del cargo que se trata de proveer y dos de la categoría inferior. A falta de oponentes de la misma categoría, la terna se formará con tres empleados de la categoría inferior y si en ella no hubiere interesados en número suficiente ocuparán sus lugares los de la categoría siguiente, y, a falta de éstos, personas extrañas a la carrera.

Sin embargo, si se opusieren a los concursos para proveer cargos de las categorías tercera y cuarta alumnos regulares del Cuarto y Quinto años de las Escuelas de Derecho de la Universidad de Chile y demás Universidades reconocidas por el Estado, ocupará alguno de éstos un lugar en la terna respectiva, excluyendo, en este caso, a un funcionario del Servicio de las categorías inferiores señaladas en el inciso precedente.

Los egresados de Derecho de las Universidades mencionadas en el inciso anterior, con dos años de permanencia en el Escalafón, si se opusieren a los concursos para proveer cargos de la segunda categoría, tendrán las mismas prerrogativas que el inciso anterior confiere a los alumnos regulares de Cuarto y Quinto años de Derecho, para figurar en terna.

Las ternas para el nombramiento de empleados de la Quinta Categoría, se formarán con un empleado de la Categoría Sexta que se presente a concurso y con personas extrañas a la carrera.

Para figurar en las ternas que se formen para proveer en propiedad o interinamente, los cargos a que se refieren los incisos anteriores, tratándose del ingreso al Servicio, será necesario poseer los requisitos exigidos por el párrafo 2.o del Título 1.o del Decreto con Fuerza de Ley N.o 338, de 6 de abril de 1960, sobre Estatuto Administrativo, con excepción del contemplado en el inciso segundo del artículo 14.

En las ternas para nombramiento de suplente de esos mismos empleos, sólo se exigirá el requisito contemplado en el artículo 13 del citado cuerpo legal.

Dentro de la Sexta Categoría los cargos también se proveerán mediante ternas que se formarán previo concurso, en el cual deberá acreditarse el cumplimiento de los requisitos de ingreso señalados anteriormente, según sea la calidad en que se provea el empleo, a excepción del relativo a estudios.

El Tribunal respectivo deberá formar las ternas preferentemente con empleados de la misma categoría que se opongan, y que desempeñen sus cargos dentro de la jurisdicción de la misma Corte de Apelaciones."

A continuación de la modificación que esa Honorable Cámara introduce al artículo 467 del Código Orgánico de Tribunales, ha agregado lo siguiente:

"Artículo 469

Suprímese, en el inciso primero, la frase: "y de la primera serie del Escalafón Secundario.".

Artículo 506

Ha sustituído las enmiendas que esa Honorable Cámara efectúa a este artículo del Código Orgánico de Tribunales, por lo siguiente:

"Reemplázase por el siguiente:

"Artículo 506.— Habrá una persona jurídica, denominada Junta de Servicios Judiciales, compuesta del Presidente de la Corte Suprema que será su representante legal, de un Ministro de este Tribunal designado por la misma Corte y del Presidente de la Corte de Apelaciones de Santiago, que se encargará de administrar e invertir los fondos e intereses que produzcan los depósitos a que se refieren los artículos de este Título, y demás recursos que las leyes consultan para el cumplimiento de sus fines.

Sin perjuicio de los recursos que se consulten anualmente en la Ley de Presupuestos, estos fondos se destinarán a la atención de las siguientes necesidades de los Tribunales de Justicia, ya sean éstos Ordinarios, Juzgados de Letras de Indios, Especiales del Trabajo y de Menores:

1.o.— Adquisición de libros, artículos de escritorio o aseo y otros bienes muebles que sean necesarios ,a juicio de la Junta;

2.o.— Acondicionamiento y reparación de los inmuebles fiscales o particulares, en que funcionen los referidos Tribunales o que hayan sido adquiridos o construidos de acuerdo con el presente artículo.

Sólo podrán efectuarse reparaciones en inmuebles de propiedad particular cuando el respectivo contrato de arrendamiento haya sido celebrado por un plazo no inferior a tres años;

3.o— Reparación y mantenimiento de los automóviles fiscales del Poder Judicial, como asimismo de los servicios de calefacción, agua, luz, gas y ascensores;

4.o— Organización de cursos y conferencias destinados al perfeccionamiento del personal judicial, y

5.o— Adquisición de inmuebles y construcción de edificios para el funcionamiento de los Tribunales o casa-habitación de los Jueces de Letras. Estas propiedades sólo podrán ser habitadas por los Jueces mientras se desempeñen en la respectiva ciudad, quienes, además, deberán pagar a la Junta de Servicios Judiciales la renta legal de arrendamiento que formará parte de los recursos ordinarios de este organismo.

Sin embargo, para efectuar las adquisiciones y construcciones a que se refiere el número precedente, la Junta requerirá, en cada caso, la autorización previa del Presidente de la República.

La Junta podrá poner a disposición de los Tribunales las sumas necesarias para el cumplimiento de los fines previstos en este artículo, los cuales deberán rendir, ante ella, cuenta detallada de la inversión de estos fondos.

Esta Junta llevará una cuenta en conformidad a lo establecido en el artículo 508.

La Junta de Servicios Judiciales estará exenta de toda clase de derechos, contribuciones e impuestos fiscales, con excepción del de compraventa y cifra de negocios sea que recaigan en sus bienes, en los actos o contratos que ejecute o celebre o que en cualquiera forma pudieren afectarla. Esta exención no favorecerá a los terceros que contraten con la Junta.

Los bienes muebles e inmuebles adquiridos por la Junta, serán de dominio fiscal y estos últimos se inscribirán a nombre del Fisco. Los primeros deberán figurar en los inventarios del Estado y no regirán con respecto a la adquisición de los segundos las limitaciones relativas a precio, establecidas en el artículo 7.o de la ley N.o 4.174, modificado por el artículo 99 de la ley N.o 8.283, ni las demás que las leyes prescriban para la adquisición de bienes raíces por el Fisco."

A continuación del reemplazo que esa Honorable Cámara efectúa del artículo 509 del Código Orgánico de Tribunales, ha agregado lo que sigue:

"Artículo 527

Reemplázase el punto final (.) por un punto y coma (;) y agrégase a continuación la siguiente frase: "sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 63 de la ley N.o 4.409, sobre Colegio de Abogados".".

A continuación de la sustitución que esa Honorable Cámara ha hecho del artículo 534 del Código Orgánico de Tribunales, ha intercalado lo que sigue:

"Artículo 600

Agréganse los siguientes incisos nuevos:

"Los Consultorios Jurídicos del Colegio de Abogados, los abogados y procuradores de estos organismos, y los abogados y procuradores de número de turno cuando actúen en tal calidad, no serán responsables, en caso alguno, del pago de las costas y demás cargas pecuniarias a que sean condenados sus patrocinados.

En los asuntos de jurisdicción civil y del trabajo, las personas que gocen de privilegio de pobreza no serán condenadas al pago de costas, a menos que el Tribunal respectivo, en resolución fundada, declare que han obrado como litigantes temerarios o maliciosos".".

Artículo 3.o

Ha sido rechazado.

Artículo 4.o

Ha pasado a ser artículo 3.o.

Su letra F) ha sido sustituida por la siguiente:

"F) Agrégase el siguiente inciso final al artículo 32:

"No obstante, tratándose de términos de días, se entenderán suspendidos los feriados, salvo que el Tribunal, por motivos justificados, haya dispuesto expresamente lo contrario."

Su letra G) ha sido reemplazada por la siguiente:

"G) Sustitúyese el artículo 40, por el siguiente:

"Artículo 40.— En los juicios de menores, sólo serán admisibles los recursos de apelación y de queja. El primero de ellos, que se concederá únicamente en el efecto devolutivo, procederá nada más que contra las sentencias definitivas y con respecto a aquéllas que, sin tener este carácter, pongan término al juicio o hagan imposible su continuación.

Los autos, concedido el recurso de apelación, se elevarán originales dejándose compulsa de la sentencia.

Este recurso se tramitará como incidente, de acuerdo con las disposiciones generales del Código de Procedimiento Civil, y tendrá preferencia para su vista y fallo."

En su letra H), que modifica el N.o 4 del artículo 42 de la Ley N.o 14.907, en la letra a) que se reemplaza, ha sustituido el término "inmotivadamente" por "inmoderadamente".

Artículo 5.o

Ha pasado a ser 4.o.

En su letra B), ha reemplazado la frase que se agrega al final del inciso primero del artículo 15 de la ley N.o 14.908, por la siguiente: "pudiendo el Juez en este caso ampliar el arresto hasta por 30 días, y en caso de nuevo apremio, le impondrá un arresto que será precisamente de 30 días."

Artículo 6.o.

Ha sido rechazado.

Artículo 7.o.

Ha pasado a ser 5.o, sin enmiendas.

Artículo 8.o.

Ha pasado a ser 6.o.

En su inciso primero, ha sustituido "ciento cincuenta escudos (Eº 150)" y "cien escudos (Eº 100)" por "doscientos escudos (Eº 200)" y "ciento cincuenta escudos (Eº 150)", respectivamente.

A continuación, con los números 7.o, 8.o, 9.o, 10, 11, 12, y 13, respectivamente, ha aprobado los siguientes artículos nuevos:

"Artículo 7.o— Facúltase al Presidente de la República, para incorporar a la planta permanente de los respectivos Tribunales de Justicia, los actuales empleos a contrata, cuyas remuneraciones se consultan en el Presupuesto Corriente en moneda nacional del Poder Judicial. Dichos empleos mantendrán las mismas denominaciones y los grados o categorías que se les hayan asignado ,para lo cual se les considerará incorporados a la escala de sueldos del personal subalterno del Poder Judicial."

"Artículo 8.o— Autorízase al Presidente de la República para traspasar del ítem 03.01.04 (Honorarios, contratos y otras remuneraciones) del Presupuesto Corriente en moneda nacional del Poder Judicial, las sumas no invertidas de dicho ítem y que correspondan a remuneraciones de los empleos a que se refiere el artículo anterior, al ítem 03.01.02 (Sueldos fijos) del mismo Presupuesto."

"Artículo 9.o— La designación de personal subalterno a contrata, para los Tribunales de Justicia se hará por el Presidente de la República, previa propuesta unipersonal del Tribunal en que deba prestar servicios, rigiendo para este efecto los requisitos exigidos por el párrafo segundo del Título I del Decreto con Fuerza de Ley N.o 338, de 6 de abril de 1960, sobre Estatuto Administrativo, con excepción del contemplado en el inciso segundo del artículo 14.

Tratándose de contrataciones para los empleos que figuren en la sexta categoría del artículo 292 del Código Orgánico de Tribunales no regirá el requisito relativo a estudios establecido en el inciso primero del citado artículo 14.

Los empleados del Escalafón del Personal Subalterno que sean designados a contrata en un Tribunal, conservarán la propiedad del empleo de que son titulares."

"Artículo 10.— Durante el tiempo de vacaciones a que se refiere el artículo 313 del Código Orgánico de Tribunales, los Receptores Judiciales percibirán, por una sola vez, una asignación equivalente al sueldo base mensual de que goce el Secretario del Juzgado de Letras de mayor jerarquía del territorio jurisdiccional en que ejerzan sus funciones.

Esta asignación será de cargo fiscal y las Tesorerías respectivas la pagarán directamente en los cinco últimos días del mes de enero de cada año, previa presentación de un certificado expedido por el Secretario de la Corte de Apelaciones respectiva o por el Secretario del Juzgado en que el Receptor actúa, y en el cual se acredite que el interesado se encontraba en posesión de su cargo a la fecha del término del año judicial."

"Artículo 11.— Establécese un impuesto a beneficio fiscal de treinta centésimos de escudos (Eº 0,30), que será de cargo exclusivo de los Receptores Judiciales, por cada actuación que practiquen estos funcionarios, el cual se pagará en estampillas y en la misma forma que los demás tributos con que están gravadas dichas diligencias.

El gasto que demande la asignación establecida en artículo anterior, se imputará al rendimiento que produzca el impuesto señalado en el inciso precedente."

"Artículo 12.—Libérase a los Tribunales de Justicia y al Servicio de Asistencia Judicial del Colegio de Abogados del pago de porte postal y telegráfico con respecto a las comunicaciones y despachos de carácter oficial que expidan."

"Artículo 13.— Créanse en la Planta Directiva y Profesional, que también se denominará Técnica, de la Secretaría y Administración del Ministerio de Justicia, dos cargos de Taquígrafos-Dactilógrafos, con la remuneración asignada al grado 1.o de la escala de sueldos fijada para la Administración Pública por el Decreto con Fuerza de Ley número 40, de 26 de noviembre de 1959, y sus modificaciones posteriores.

Suprímese, a medida que vaquen, los dos últimos cargos de la Planta Administrativa de dicho Ministerio.

Artículos 9.o y 10.o

Han pasado a ser 14 y 15, respectivamente, sin modificaciones.

Artículo 11

Ha pasado a ser 16.

En el inciso final que se propone agregar al artículo 411 del Código de Procedimiento Civil, ha reemplazado la frase "a la parte que solicitó el informe en peritos, personalmente o en la forma dispuesta por el inciso segundo del artículo 44", por la siguiente: "por cédula al que solicitó el informe de peritos".

Artículo 12

Ha pasado a ser 17.

Ha agregado el siguiente inciso segundo, nuevo:

"Dicho cargo se proveerá, por esta vez, a propuesta unipersonal de la Corte del Trabajo de Santiago, con alguno de los funcionarios de igual o inferior categoría del Escalafón Judicial del Trabajo".

A continuación, como artículo 18, nuevo, ha aprobado el siguiente:

Artículo 18.— Los cargos de Secretario de las Cortes del Trabajo y de Relator de la Corte del Trabajo de Santiago figurarán en la sección b) del Escalafón Judicial del Trabajo.

Reemplázanse las denominaciones de las secciones e) y siguientes del mismo Escalafón por las que corresponda asignarles de acuerdo con la modificación anterior, suprimiendo la sección m).

Las referencias que se hacen en las leyes, reglamentos y decretos con respecto a las actuales denominaciones de las series del Escalafón Judicial del Trabajo, deben entenderse hechas a las nuevas denominaciones que se establecen en conformidad al inciso anterior."

Artículo 13

Ha pasado a ser 19, sin enmiendas.

Artículo 14

Ha pasado a ser 20, sustituido por el siguiente:

"Artículo 20.— Los procuradores del número deberán encontrarse al día en el pago de sus obligaciones previsionales. Esta circunstancia se acreditará ante los Secretarios de de los Tribunales donde actúen aquellos funcionarios, mediante la boleta de pago correspondiente, dejándose constancia de este hecho en un libro especial que se llevará en esos Tribunales.

Se considerará que los procuradores del número se encuentran en mora en el cumplimiento de sus obligaciones previsionales cuando hayan transcurrido más de sesenta días desde la fecha del último pago de imposiciones.

Si el atraso fuere superior a noventa días, los Secretarios de los Tribunales ante los cuales actúe el procurador deberán dar cuenta de oficio de este hecho a la respectiva Corte de Apelaciones, la cual podrá solicitar se declare vacante el cargo atendidas las circunstancias que hayan determinado el incumplimiento.

Los Secretarios velarán por el cumplimiento de las obligaciones que impone este artículo. En caso de no hacerlo serán amonestados."

Artículo 15

Ha pasado a ser 21, sustituido por el que sigue:

"Artículo 21.— Introdúcense las siguientes modificaciones al Decreto con Fuerza de Ley N.o 338, de 1960:

a) Reemplázase el inciso tercero del artículo 169, por el que sigue:

"Lo dispuestos en el inciso anterior no se aplicará a los nombramientos de empleados interinos, suplentes o a contrata, los cuales sólo estarán obligados a desempeñar el empleo para el que sean nombrados en estas calidades, conservando la propiedad de aquél en que son titulares. La remuneración que perciban será exclusivamente la de los empleos que sirvan como interinos, suplentes o a contrata."

b) Sustitúyese la letra a) del artículo 389 por la siguiente:

"a) A los funcionarios y empleados con sueldo fiscal del Poder Judicial se les aplicará los párrafos 5, 6, 7, 8, con excepción del inciso cuatro del artículo 78, 10, 11, 12, los artículos 91 a 97 del párrafo 13, 18, 19, y 20 del Título II y el artículo 139 del párrafo 1 del Título III.

Al personal subalterno se le aplicará, además, los artículos 31, 32, 33 y 34 del párrafo 3 del Título I.

A los Notarios, a los Conservadores, a los Archiveros, a los Receptores referidos en las leyes N.os 5.931 y 6.245, a los Procuradores del Número y a los empleados sin sueldo fiscal que presten sus servicios en las oficinas de los Notarios, Conservadores y Ar-

294, 469, 506 y 600 del Código Orgánico de Tribunales.

ARTICULO 3.o
ARTICULO 4.o
Letras F y G.
ARTICULO 5.o
ARTICULO 6.o
ARTICULO 8.o
ARTICULOS 7.o, 8.o, 9.o, 12.o y 13.o NUEVOS
ARTICULO 11.o (que pasa a ser 16)
ARTICULO 12.o (que pasa a ser 17)
ARTICULO 18.o, NUEVO
ARTICULO 15.o (que pasa a ser 21)
ARTICULO 17.o (que pasa a ser 23)
ARTICULOS 25.o, 26.o, 27.o, 28.o y 29.o, NUEVOS.
DISPOSICIONES TRANSITORIAS
ARTICULO 1.o
ARTICLO 2.o
ARTICULOS 4.o, 5.o, 6.o, 7.o y 9.o, NUEVOS.

II.— MODIFICACIONES DEL SENADO QUE SIN SER OBVIAS Y SENCILLAS TAMBIEN LA COMISION ACORDO POR UNANIMIDAD RECOMENDAR SU APROBACION A LA HONORABLE CAMARA:

ARTICULOS 10.o y 11.o, NUEVOS.

Estos preceptos, introducidos por el Honorable Senado, establecen que los Receptores judiciales percibirán, por una sola vez, una asignación equivalente al sueldo base mensual de que goce el Secretario del Juzgado de Letras de mayor jerarquía del territorio jurisdiccional en que ejerzan sus funciones, durante el tiempo de vacaciones a que se refiere el artículo 313 del Código Orgánico de Tribunales, y para financiar este beneficio se establece un impuesto fiscal de E° 0,30 que será de cargo exclusivo de los receptores judiciales, por cada actuación que practiquen estos funcionarios, el cual se pagará en estampillas.

ARTICULO 18.o (que pasa a ser 24.o)

Este artículo establece los recursos para financiar el mayor gasto que significa la aplicación de la presente ley, y la modificación del Senado hace referencia a la resolución N.o 73, de 6 de abril de 1964, de la Dirección de Impuestos Internos, que fijó el precio de venta al consumidor del gas licuado en la suma de E° 0,475 por kilo, con vigencia desde el 9 de abril de 1964, en vez de E° 0,350 que proponía la Cámara.

III.— MODIFICACIONES DEL SENADO CUYO RECHAZO LA COMISION ACORDO POR UNANIMIDAD PROPONER A LA HONORABLE CAMARA:

ARTICULO 1.o

Artículo 527.

El artículo 527 del Código Orgánico de Tribunales dispone que las defensas orales, ante cualquier tribunal de la República, sólo podrán hacerse por abogado habilitado para el ejercicio de la profesión, e idéntica norma consagra el artículo 63, de la ley N.o 4.409, Orgánica del Colegio de Abogados. En estas condiciones la modificación es completamente innecesaria.

ARTICULO 4.o

Letra H.

El proyecto aprobado por la Cámara introduce una enmienda al artículo 42, de la ley N.o 14.907, sobre Protección de Menores, que castiga al padre o madre, guardador o persona a cuyo cuidado esté el menor cuando lo maltratan habitual e inmotivadamente. El Honorable Senado propone reemplazar la expresión "inmotivadamente" por "inmoderadamente". Vuestra Comisión estima preferible mantener la expresión "inmotivadamente" por tipificar mejor la figura delictiva.

ARTICULO 14.o (que pasa a ser 20)

La Comisión consideró preferible mantener el artículo 14.o, aprobado por la Honorable Cámara en el primer trámite, por cuanto sus disposiciones son más estrictas, ya que exigen a los Procuradores del Número, para desempeñar sus funcionnes, encontrarse al día en el pago de sus obligaciones previsionales. Se tuvo este criterio por cuanto se estimó que esta exigencia redundará en beneficio de los propios interesados.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Artículo 8.o, nuevo.

Este artículo otorga amnistía a todas aquellas personas que, en la actualidad están siendo procesadas, o que fueron condenadas por los delitos contra el orden público, que señala el título III de la Ley sobre Seguridad Interior del Estado, siempre que hayan sido cometidos con anterioridad al 1.o de enero de 1964.

Vuestra Comisión estimó inconveniente otorgar este perdón en los términos tan amplios propuestos por el Honorable Senado y consideró preferible estudiar cada caso en particular cuando así se le propusiere.

Corresponde hacer expresa mención, con respecto a la resolución anterior, que ella fue adoptada por cuatro votos negativos y una abstención.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— En discusión las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al artículo 1.o.

Hago presente a la Honorable Cámara que, por acuerdo de esta Corporación, el proyecto pasó en informe a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

Si le parece a la Honorable Cámara, se ofrecerá la palabra al Diputado Informante antes de entrar a la discusión del articulado.

Acordado.

El señor FLORES CASTELLI.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FLORES CASTELLI.— Señor Presidente, voy a ser muy breve en mis observaciones.

La Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, por mi intermedio, pasa a informar el proyecto de ley a que se ha hecho referencia, en tercer trámite constitucional. Indudablemente que la Honorable Cámara, al adoptar el acuerdo a que se refirió el señor Presidente, no obstante saber que en el seno de la Comisión mencionada sólo se podían aprobar o desechar las modificaciones introducidas por el Honorable Senado, tuvo en vista la circunstancia de que este proyecto técnico contenía numerosas enmiendas. Consecuencialmente, la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia se limita a recomendar la aceptación o rechazo de algunas de estas modificaciones.

El Honorable Senado introdujo numerosas enmiendas al conocer de este proyecto de ley en su segundo trámite constitucional. Estas modificaciones tienen por objeto, en términos generales, corregir la redacción de algunos artículos para dar mayor precisión a sus conceptos, incorporar algunas enmiendas a la Ley Orgánica del Colegio de Abogados, introducir enmiendas que benefician a los Receptores de mayor y menor cuantía, y otras disposiciones que tienden a perfeccionar la administración de justicia.

Con el objeto de facilitar la discusión de estas modificaciones, la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia las agrupó en tres categorías:

I.— Modificaciones del Honorable Senado obvias y sencillas cuya aprobación la Comisión acordó por unanimidad recomendar a la Honorable Cámara: en el artículo 1.o, las modificaciones relacionadas con los artículos 29, 42, 44, 232, 292, 294, 469, 506 y 600 del Código Orgánico de Tribunales; en el artículo 3.o; en el artículo 4.o, letras F) y G); en los artículos 5.o, 6.o y 8.o; en los artículos 7.o, 8.o, 9.o, 12 y 13 nuevos; en el artículo 11, que pasa a ser 16; en el artículo 12, que pasa a ser 17; en el artículo 18, nuevo; en el artículo 15, que pasa a ser 21; en el artículo 17, que pasa a ser 23, y en los artículos 25, 26, 27, 28 y 29, nuevos.

También recomienda aprobar las disposiciones transitorias, esto es, los artículos 1.o y 2.o, y los artículos 4.o, 5.o, 6.o, 7.o y 9.o, nuevos.

II.— Modificación del Honorable Senado que sin ser obvias y sencillas, también la Comisión acordó, por unanimidad, recomendar a la Honorable Cámara: los artículos 10.o y 11 nuevos.

Estos preceptos, introducidos por el Honorable Senado, establecen que los Receptores Judiciales percibirán, por una sola vez, una asignación equivalente al sueldo base mensual de que goce el Secretario del Juzgado de Letras de mayor jerarquía del territorio jurisdiccional en que ejerzan sus funciones, durante el tiempo de vacaciones a que se refiere el artículo 313 del Código Orgánico de Tribunales, y para financiar este beneficio, se establece un impuesto fiscal de 0,30 escudo que será de cargo exclusivo de los receptores judiciales, por cada actuación que practiquen estos funcionarios, el cual se pagará en estampillas.

Con respecto a este punto, los Honorables Diputados saben que durante el feriado judicial estos funcionarios no reciben emolumentos, en razón de que quedan paralizadas las funciones judiciales en materia civil, en cuyo desempeño perciben sus derechos.

Consecuencialmente, el Honorable Senado ha estimado conveniente que esta clase de funcionarios reciba, mediante este recargo que se ha establecido una suma determinada durante el período judicial en que el trabajo no es de la misma agilidad regular.

El tercer grupo contiene las modificaciones del Honorable Senado, cuyo rechazo la Comisión acordó, por unanimidad, proponer a la Honorable Cámara.

En el artículo 1.o, tenemos la modificación introducida en el artículo 527.

El artículo 527 del Código Orgánico de Tribunales dispone que las defensas orales, ante cualquier tribunal de la República, sólo podrán hacerse por abogado habilitado para el ejercicio de la profesión, e idéntica norma consagra el artículo 63, de la Ley N.o 4.409, Orgánica del Colegio de Abogados. En estas condiciones, la modificación es completamente innecesaria. Como esta norma ya se halla consagrada en disposiciones vigentes y sería una redundancia incorporarla en este proyecto, la Comisión recomendó su rechazo.

En el artículo 4.o, letra H), el proyecto aprobado por la Honorable Cámara introduce una enmienda al artículo 42, de la Ley N.o 14.907, sobre Protección de Menores, que castiga al padre o madre, guardador o persona a cuyo cuidado esté el menor cuando lo maltraten habitual e inmotivadamente. El Honorable Senado propone reemplazar la expresión "inmotivadamente" por "inmoderadamente".

Sin embargo, la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Honorable Cámara, estimó que este preciosismo o, mejor dicho, este formulismo del lenguaje, que el Honorable Senado quiso introducir en el proyecto de la Honorable Cámara, en realidad, no se ajusta a lo que significa en la buena administración de justicia, el concepto de "carencia de motivos", más plausible que el vocablo "inmoderadamente" cuya apreciación puede dar margen a numerosas interpretaciones.

El artículo 14 ha pasado a ser 20. La Comisión consideró preferible mantener el artículo 14, aprobado por la Honorable Cámara en el primer trámite, por cuanto sus disposiciones son más estrictas ya que exigen a los Procuradores del Número, para desempeñar sus funciones, encontrarse al día en el pago de sus obligaciones previsionales. Se tuvo este criterio por estimarse que esta exigencia redundará en beneficio de los propios interesados.

La modificación introducida por el Honorable Senado en este punto sólo exigía a los Procuradores del Número el pago de la previsión, pero no señalaba perentoriamente que para desempeñar dichas funciones debían encontrarse al día en él.

Este es, en líneas generales, el criterio de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia sobre este proyecto, que, por mi intermedio, entrega a la consideración de la Honorable Cámara en este tercer trámite constitucional.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— En discusión las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al artículo 1.o.

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría; a continuación, el Honorable señor Sepúlveda Rondanelli.

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— Señor Presidente, la Honorable Cámara envió a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia el proyecto que discutimos ahora en su tercer trámite constitucional, con el objeto de tener un informe detallado de las modificaciones introducidas por el Honorable Senado —muchas de las cuales versan sobre materias manifiestamente técnicas—, a fin de que la Sala pudiera conocerlas en forma cabal.

Deseo referirme a todas las modificaciones relacionadas con la Ley Orgánica del Colegio de Abogados. Por ello, pido al señor Presidente recabe el asentimiento de la Sala para hacerlo. Así, los señores Diputados sabrán de qué tratan esas materias que no fueron consideradas en el primer trámite constitucional de este proyecto.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para que el Honorable señor Galleguillos, don Florencio, pueda proceder en la forma señalada.

Acordado.

Puede continuar, Honorable Diputado.

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— Señor Presidente, el Consejo General del Colegio de Abogados solicitó y obtuvo del Honorable Senado la inclusión de algunas disposiciones legales que interesan al gremio en el proyecto de ley que eleva de categoría a los Juzgados de Letras de Menor Cuantía de Puerto Saavedra y Villarrica.

En el artículo 1.o del proyecto, se consultan las siguientes modificaciones al Código Orgánico de Tribunales:

El Colegio de Abogados pidió modificar el artículo 232 de dicho Código, que se refiere al nombramiento de árbitros, con el objeto de establecer que en lo que esté dispuesto en ese artículo, se aplicarán las disposiciones fijadas en el Código de Procedimiento Civil para el nombramiento de peritos.

El Colegio de Abogados hizo presente la necesidad de otorgar las mismas franquicias que se dan a la Junta de Servicios Judiciales para que el Consejo General de la Orden pueda adquirir bienes para los Consultorios jurídicos gratuitos y pobres de sus Servicios de Asistencia Judicial y en los actos y contratos que con tal objeto celebre, criterio que la unanimidad de la Comisión aceptó. Para ello, se propuso una modificación a la Ley Orgánica del Colegio de Abogados, en el sentido que más adelante se indica.

El artículo 527 del Código Orgánico de Tribunales dispone que las defensas orales ante cualquier Tribunal de la República sólo podrán hacerse por abogado habilitado para el ejercicio de la profesión. Idéntica norma consagra el artículo 63 de la Ley número 4.409, sobre Colegio de Abogados.

A proposición del Consejo General de la Orden, se modificaron los citados artículos, a fin de permitir que los postulantes que estén prestando sus servicios en los Consultorios Jurídicos para pobres puedan hacer tales defensas ante las Cortes de Apelaciones, Marcial, Naval de Aeronáutica y del Trabajo, en favor de las personas patrocinadas por su respectivo Consultorio. Para estos fines, el jefe de un Consultorio deberá otorgar al postulante un certificado que lo acredite como tal.

El artículo 600 del Código Orgánico de Tribunales establece que las personas patrocinadas por los Consultorios Jurídicos del Colegio de Abogados gozarán del privilegio de pobreza por el solo ministerio de la ley, mientras dure este patrocinio, lo que se acreditará con un certificado del Secretario del respectivo Consejo y, por consiguiente, los escritos que presenten a los Tribunales de Justicia o a cualquiera autoridad y oficina administrativa, así como los actos y actuaciones concernientes al estado civil de las personas o a la constitución de la familia estarán exentos del impuesto de papel sellado y estampillas y no regirán con ellas las consignaciones que las leyes exijan para interponer los recursos.

En los asuntos y gestiones que patrocinan estos Consultorios, los procuradores del número y receptores de turno y los notarios y demás funcionarios del orden judicial o administrativo, prestarán sus servicios gratuitamente.

A proposición del Colegio de Abogados, se prestó aprobación a dos incisos nuevos que se agregan al artículo 600 en estudio. El primero de ellos tiene por objeto eximir a los abogados y procuradores de los Consultorios Jurídicos del Colegio de Abogados del pago de costas y demás cargas pecuniarias a que sean condenados sus patrocinados, y el segundo, tiende a que, en los asuntos de jurisdicción civil y del trabajo, las personas que gocen del privilegio de pobreza no sean condenadas al pago de costas, a menos que el Tribunal respectivo, en resolución fundada, declare que han obrado como litigantes temerarios o maliciosos.

A proposición del Colegio de Abogados, se acordó incluir en la liberación de porte postal y telegráfico, concedida al Poder Judicial, al Servicio de Asistencia Judicial de Pobres.

El proyecto modificó, a petición del Colegio de Abogados, algunas disposiciones de su Ley Orgánica N.o 4.409, que, en líneas generales, son las siguientes:

a) La que tiene por objeto establecer que el Consejo General del Colegio de Abogados gozará de las mismas franquicias que otorga a la Junta de Servicios Judiciales el penúltimo inciso del artículo 506 del Código Orgánico de Tribunales, en la adquisición de bienes para los consultorios jurídicos gratuitos de pobres de sus Servicios de Asistencia Judicial y en los actos y contratos que con tal objeto celebre.

b) La que establece que los postulantes que estén prestando sus servicios en los consultorios jurídicos para pobres de los respectivos Consejos de Abogados podrán hacer defensas orales ante las Cortes de Apelaciones, Marcial, Naval, de Aeronáutica y del Trabajo, en favor de las personas patrocinadas por su respectivo consultorio;

c) La que reactualiza y modifica el inciso 3.o del artículo 42 de esta ley, que establece excepciones a las obligaciones de patrocinio y poder consignadas en los artículo 40 y 41 del mismo cuerpo legal.

Así, por ejemplo, se dispone que no se exigirán tales requisitos en los asuntos que conozcan los Jueces de Policía Local, salvo que se trate de la regulación de daños y perjuicios de una cuantía superior a dos sueldos vitales mensuales escala A del departamento de Santiago.

Tampoco se requerirán en los asuntos de que conozcan los Tribunales del Trabajo, siempre que la cuantía sea inferior a dos sueldos vitales mensuales escala A) del departamento de Santiago.

También se modifica el mismo artículo 42 en relación a los asuntos que conocen los Partidores de Bienes y la Dirección General de Impuestos Internos. En general, se establece que no regirán los mencionados artículos 40 y 41 de la Ley del Colegio de Abogados respecto de los juicios cuya cuantía no exceda de un sueldo vital mensual escala A) del departamento de Santiago;

d) Modificación a la letra n) del artículo 12 facultando al Consejo para dictar un Arancel de Honorarios de Abogados con un máximo y un mínimo para cada juicio o gestión, el cual regirá a falta de estipulación expresa. La disposición actual sólo autoriza para fijar un máximo, lo que ha provocado dificultades en la práctica, por lo que se estimó conveniente extender la autorización para determinar un mínimo en cada caso;

e) Modificar el artículo 24 en el sentido de exigir un depósito de medio sueldo vital mensual del departamento de Santiago, escala A), para dar curso a los reclamos que se presenten, el que servirá para responder al pago de la multa que deberá imponerse si la reclamación fuere desechada. Asimismo, se eleva el monto de la multa, que será de un escudo a medio sueldo vital. En la actualidad es de ciento a mil pesos.

En cuanto al Código de Comercio, se propuso una modificación al artículo 659 referente al endoso en cobranza.

Dicho endoso, sólo habilita al endosatario para cobrar extrajudicialmente el valor que representa el título, más no hacerlo por la vía judicial, toda vez que el artículo 6.o del Código de Procedimiento Civil no contempla, entre las diversas formas de constituir el mandato judicial, el endoso en cobranza.

El Ejecutivo, en un Mensaje enviado a la Cámara de Diputados a comienzos de 1962, propuso la misma modificación que ahora se recomienda aprobar, y que consiste en agregar un inciso segundo al mencionado artículo 659 del Código de Comercio, estableciendo que el endoso hecho en favor de un abogado habilitado para el ejercicio de la profesión, producirá también el efecto de un mandato judicial con facultad de percibir.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Hago presente a Su Señoría que ha terminado el tiempo de su primer discurso. Puede continuar en el de su segundo discurso.

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— También a indicación del Ejecutivo, se consultó la suma de 200.000 escudos para que el Colegio de Abogados pueda adquirir un bien raíz destinado a las oficinas del Servicio de Asistencia Judicial en Santiago, pues ha sido necesario abandonar el local que se tenía en la calle Catedral, ya que amenazaba con su ruina; y no era posible recibir en él al numeroso público de personas pobres que acudían en demanda de defensa, a los postulantes y abogados que ahí trabajan, ante el peligro de la catástrofe de un derrumbe con las consiguientes desgracias.

Señor Presidente, me he permitido dar estas informaciones, porque se refieren a materias que no son de conocimiento ordinario de los Honorables Diputados; y ellas versan sobre las modificaciones a una importante Ley de la República.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Sepúlveda Rondanelli.

El señor SEPULVEDA RONDANELLI.— Señor Presidente, voy a centrar mis observaciones, que espero sean muy breves, en el contenido del artículo 1.o, que es el que eleva de categoría a diversos Juzgado de Menor Cuantía, transformándolos en Juzgados de Mayor Cuantía.

La iniciativa del Ejecutivo, si mal no recuerdo, se limitó, en sus orígenes, a elevar de categoría a los Juzgados de Puerto Saavedra y Villarrica, y, después, por la vía de las indicaciones y por las modificaciones que ha ido sufriendo el proyecto, se le han agregado una serie de artículos que, como lo ha dicho el Honorable colega que me ha precedido en el uso de la palabra, inciden ahora en una mejor organización del Colegio de Abogados y en una serie de reformas del Código Orgánico de Tribunales.

La verdad es que todas estas nuevas ideas, que seguramente la Honorable Cámara aprobará, han contribuido a retardar lamentablemente el despacho de esta iniciativa. Hace mucho más de un año que el Ejecutivo envió a la consideración del Congreso Nacional este proyecto, y hace más de un año también que las localidades que se beneficiarán con él vienen esperando la promulgación de esta ley, lo que por fin podrán ver en el curso de los próximos días.

Respecto de la elevación de categoría de los Juzgados de Letras de Menor Cuantía de Puerto Saavedra y Villarrica, debo subrayar que esta medida es de la mayor justicia ya que el desarrollo demográfico de estas comunas es bastante apreciable. Esta iniciativa impedirá a su vasta población tener que viajar, como sucede en la actualidad, a los Juzgados de Letras de Mayor Cuantía correspondientes; la de Puerto Saavedra y Carahue a Nueva Imperial y la de Pucón y Villarrica, a Loncoche, que es la cabecera de departamento.

Tengo una duda, y aunque en el tercer trámite constitucional no es posible resolverla quiero llamar la atención sobre ella. Este proyecto, tanto en el texto aprobado en el primer trámite constitucional por la Honorable Cámara como en el despachado en el segundo trámite por el Honorable Senado, establece que estos nuevos territorios jurisdiccionales o estas comunas serán considerados como departamentos para todos los efectos del Servicio Judicial. Yo pregunto: ¿qué alcance tiene esta expresión, no definida en la ley, porque el Código Orgánico de Tribunales sólo habla de Juntas del Servicio Judicial? ¿Qué se entiende por "Servicio Judicial"? ¿Se desea comprender en esta frase a los organismos auxiliares de Justicia? O sea, ¿se dotará a estas comunas de Conservadores de Bienes Raíces y de Notarías? Del contexto general del proyecto se desprende que no. Siendo así, debo decir, respecto de Villarrica, que este proyecto no satisface las aspiraciones de esa vasta zona.

La comuna de Pucón tiene ya 17 mil habitantes, según el censo de 1960, que es el último conocido; la comuna de Villarrica, más de 20 mil habitantes. A toda esta gente se la obliga a viajar hasta Loncoche, que es la cabecera de departamento y que queda bastante distante, para una serie de diligencias de tipo judicial, como ser, otorgamiento de escrituras, inscripción de sus propiedades, etcétera.

Por este motivo, aún cuando corresponde al Ejecutivo tomar la iniciativa para resolver este problema, cumplo con el deber de anunciar que redactaré un proyecto de ley tendiente a dividir el actual departamento de Loncoche, a fin de que el departamento de Villarrica tenga como cabecera la importante ciudad de Villarrica, y la comuna de Loncoche siga teniendo como cabecera la ciudad de Loncoche. Esta es la única manera de solucionar los graves problemas que esa zona enfrenta.

Esto era cuanto quería expresar, señor Presidente.

El señor MUÑOZ HORZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor HOLZAPFEL.— Pido la palabra.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Muñoz Horz; y, a continuación, el Honorable señor Holzapfel.

El señor MUÑOZ HORZ.— Señor Presidente, me referiré brevemente a la disposición que eleva de categoría el Juzgado de Letras de Menor Cuanta de Quilpué y que hace una nueva distribución con respecto a la jurisdicción de los Juzgados de Letras de Mayor Cuantía de Limache y Casablanca, todos de la provincia de Valparaíso.

Sabe la Honorable Cámara que, antiguamente, Limache y Casablanca eran departamentos. Posteriormente fueron reducidos a simples comunas; pero sus Juzgados de Letras conservaron la categoría de Mayor Cuantía y se mantuvieron los respectivos Conservadores de Bienes Raíces. Ahora, tanto la disposición de la Honorable Cámara como la aprobada por el Honorable Senado le dan al Juzgado de Casablanca jurisdicción sobre la comuna de Algarrobo; pero resulta que, hace años, se creó la comuna de El Quisco, siendo incorporada a la provincia de Valparaíso. En consecuencia, me parece que constituye una omisión no incluirla dentro de la jurisdicción del Juzgado de Letras de Mayor Cuantía de Casablanca. Si es efectiva tal omisión, no sé si por la vía del veto pudiera salvársela.

En cuanto a la jurisdicción del Juzgado de Limache, la disposición establece que comprenderá, además, la comuna de Villa Alemana. Indudablemente, como se elevó de categoría el Juzgado de Letras de Menor Cuantía de Quilpué, la comuna de Quilpué queda fuera del territorio jurisdiccional del de Limache. Pero los que conocemos bien la provincia de Valparaíso habríamos visto con el mayor agrado que Villa Alemana hubiese quedado dentro de la jurisdicción del Juzgado de Letras de Mayor Cuantía de Quilpué. Si este error pudiera salvarse por la vía del veto, en el caso de que el proyecto fuera objeto de observaciones por parte del Ejecutivo, desearía que se lo considerara en forma especial, al igual que los demás reparos que he formulado sobre esta disposición.

A mi juicio, constituyen omisiones no incluir a la comuna de El Quisco dentro de la jurisdicción del Juzgado de Casablanca y, enseguida, no dejar a la comuna de Villa Alemana dentro de la jurisdicción del Juzgado de Letras de Mayor Cuantía de Quilpué.

Nada más, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Holzapfel; y, a continuación, el Honorable señor Ballesteros.

El señor HOLZAPFEL.— Señor Presidente, como acaba de expresarlo nuestro estimado colega, el Honorable señor Sepúlveda Rondanelli, este proyecto viene a satisfacer una urgente necesidad de las comunas a cuyos Tribunales eleva a la categoría de Juzgados de Letras de Mayor Cuantía, como son las de Carahue y Villarrica.

La división de los territorios jurisdiccionales es justa. Así se establece que el Juzgado de Letras de Mayor Cuantía de Carahue comprenderá también la comuna de Saavedra, con excepción de los distritos de Molco, Pucolón y Chelle. En realidad, estos últimos pueden ser atendidos por el Juzgado de Letras de Mayor Cuantía de Imperial. También es conveniente la inclusión de la comuna de Pucón en la jurisdicción del Juzgado de Letras de Mayor Cuantía de Villarrica.

La verdad es que el despacho de esta iniciativa se ha retrasado considerablemente, ya que debió haber sido ley hace mucho tiempo.

Tal como en el primer trámite constitucional, nosotros le daremos en esta oportunidad nuestro apoyo, aceptando gran parte de las modificaciones introducidas por el Honorable Senado.

Nada más, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Ballesteros.

El señor BALLESTEROS.— Señor Presidente, a mí me tocó proponer al Ejecutivo, junto con quien preside actualmente la sesión, la indicación que eleva a la categoría de Mayor Cuantía al actual Juzgado de Letras de Menor Cuantía de Quilpué. El Honorable señor Muñoz Horz ha señalado que habría sido más conveniente incluir en su territorio jurisdiccional a la comuna de Villa Alemana. La verdad de las cosas es que comparto ese criterio; pero, lamentablemente, cuando se lo expresé a las autoridades de Gobierno, que en esta materia tienen iniciativa privativa, me hicieron presente que el volumen de causas radicadas en el Juzgado de Quilpué era más que suficiente para justificar su existencia y para sustraer de su jurisdicción al Juzgado de la comuna de Villa Alemana. Además, el Juzgado de Limache, del cual depende en la actualidad el Juzgado de Villa Alemana, habría quedado con un escaso volumen de causas radicadas en él. Para producir un cierto equilibrio entre ambos Juzgados era de toda conveniencia, a juicio del Ejecutivo, que el de Limache siguiera comprendiendo, dentro de su territorio jurisdiccional, a la comuna de Villa Alemana. Estos fueron los motivos que impidieron que esta comuna, que geográficamente se encuentra más próxima a Quilpué, razón por la cual era de mayor conveniencia adscribirla al territorio jurisdiccional de este Juzgado, haya quedado sometida, como hasta ahora, al territorio jurisdiccional que corresponde al Juzgado de Limache.

Por otra parte, en artículos que están más adelante se establecen disposiciones que tienden a complementar esta elevación de categoría mediante la creación de los cargos respectivos, a lo cual me referiré oportunamente cuando estos artículos se discutan.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— ¿Ha terminado, Honorable Diputado?

El señor BALLESTEROS.— Sí, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Se ha solicitado la clausura del debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobada.

Las modificaciones introducidas por el Honorable Senado en el artículo 1.o se votarán separadamente.

Hago presente que, con el objeto de facilitar la comprensión de las recomendaciones de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, en cada votación el señor Secretario informará a la Sala lo que dicha Comisión ha recomendado sobre el particular.

La primera modificación consiste en suprimir el inciso tercero que incide en el artículo 29.o del Código Orgánico de Tribunales.

El señor CAÑAS (Secretario).— La Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, por unanimidad, propone la aprobación de esta enmienda, por estimarla obvia y sencilla.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— En votación la modificación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobada.

A continuación, el Honorable Senado ha intercalado una modificación que incide en el artículo 42.o del Código Orgánico de Tribunales.

El señor CAÑAS (Secretario).— La Comisión de Constitución, Legislación y Justicia por unanimidad, propone la aprobación de esta enmienda, por ser obvia y sencilla.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— En votación la modificación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobada.

Corresponde votar la modificación del Honorable Senado, que se refiere al artículo 44 del Código Orgánico de Tribunales.

El señor CAÑAS (Secretario).— En la misma forma anterior, la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia propone su aprobación.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— En votación.

Si le parece a la Sala y no se pide votación, se aprobará la modificación.

Aprobada.

Corresponde votar la modificación del Honorable Senado que se refiere al artículo 232 del Código Orgánico de Tribunales.

El señor CAÑAS (Secretario).— La Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, por unanimidad, propone su aprobación por ser obvia y sencilla.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— En votación.

Si le parece a la Sala y no se pide votación, se aprobará la modificación.

Aprobada.

Corresponde votar la modificación del Honorable Senado que se refiere al artículo 292 del Código Orgánico de Tribunales.

El señor CAÑAS (Secretario).— La Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, por unanimidad, propone su aprobación.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— En votación.

Si le parece a la Sala y no se pide votación, se aprobará la modificación.

Aprobada.

Corresponde votar la modificación del Honorable Senado que se refiere al artículo 294 del Código Orgánico de Tribunales.

El señor CAÑAS (Secretario).— También la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, por unanimidad, propone la aprobación de esta enmienda.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— En votación.

Si le parece a la Sala y no se pide votación, se aprobará la modificación.

Aprobada.

Corresponde votar enseguida, la modificación del Honorable Senado, que se refiere al artículo 469 del Código Orgánico de Tribunales.

El señor CAÑAS (Secretario).— La Comisión de Constitución, Legislación y Justicia también propone su aprobación.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— En votación.

Si le parece a la Sala y no se pide votación, se aprobará la modificación.

Aprobada.

Corresponde votar la modificación introducida por el Honorable Senado que se refiere al artículo 506 del Código Orgánico de Tribunales.

El señor CAÑAS (Secretario).— La Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, por unanimidad, propone su aprobación.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— En votación.

Si le parece a la Sala y no se pide votación, se aprobará la modificación.

Aprobada.

Corresponde, a continuación votar la modificación introducida por el Honorable Senado, que se refiere al artículo 527 del Código Orgánico de Tribunales.

El señor CAÑAS (Secretario).— La Comisión de Constitución, Legislación y Justicia propone rechazar esta enmienda.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala y no se pide votación se rechazará la modificación.

El señor MONTES.— Que se vote, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— En votación.

—DURANTE LA VOTACION:

El señor FONCEA.— ¿Qué se vota, señor Presidente?

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Se vota la modificación que se refiere al artículo 527 del Código Orgánico de Tribunales —página 9, del Boletín—, Honorable Diputado.

El señor FONCEA.— ¿Pero, de qué se trata, señor Presidente? ¿Por qué no leemos el artículo?

El señor ELUCHANS (Vicepresidente). —Estamos en votación, Honorable Diputado. Ruego a Su Señoría guardar silencio.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 9 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 21 VOTOS.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Rechazada la modificación propuesta por el Honorable Senado.

A continuación, corresponde votar la modificación introducida por el Honorable Senado, en el artículo 600 del Código Orgánico de Tribunales.

El señor CAÑAS (Secretario). — La Honorable Comisión de Constitución, Legislación y Justicia acordó, por unanimidad recomendar a la Honorable Cámara la aprobación de esta enmienda.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobada.

A continuación, corresponde discutir la modificación del Honorable Senado al artículo 3.o, que consiste en suprimirlo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Corresponde votación secreta.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para omitir el trámite de votación secreta.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— No, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

El señor CAÑAS (Secretario). — La Honorable Comisión de Constitución, Legislación y Justicia acordó por unanimidad proponer a la Honorable Cámara la aprobación de esta modificación.

El señor FONCEA.— ¿Por qué no solicita de nuevo el asentimiento de la Cámara para omitir la votación secreta, señor Presidente?

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Solicito nuevamente el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para omitir la votación secreta.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— No, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— No hay acuerdo. Se va a llamar a los señores Diputados.

—Durante la votación.

El señor FONCEA.— ¿Qué propone la Comisión, señor Presidente?

El señor CAÑAS (Secretario).— La Honorable Comisión de Constitución, Legislación y Justicia propone aprobar la modificación del Senado, que consiste en suprimir el artículo 3.o.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 37 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 4 VOTOS.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Aprobada la modificación propuesta por el Honorable Senado.

En discusión las modificaciones introducidas por el Honorable Senado en el artículo 4.o, que ha pasado a ser 3.o.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

El señor CAÑAS (Secretario).— La Comisión de Constitución, Legislación y Justicia propone aprobar las modificaciones a las letras f) y g) y rechazar la que se refiere a la letra h).

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— En votación la modificación introducida por el Honorable Senado a la letra f) del artículo 4.o.

Si no se pide votación, se aprobará.

Aprobada.

En votación la modificación introducida por el Honorable Senado a la letra g).

Si no se pide votación, se aprobará.

Aprobada.

En votación la modificación

introducida por el Honorable Senado a la letra h).

Si no se pide votación, se reemplazará

Rechazada.

En discusión la modificación introducida por el Honorable Senado al artículo 5.o, que ha pasado a ser 4.o.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

El señor CAÑAS (Secretario).— La Comisión de Constitución, Legislación y Justicia recomienda aprobar esta enmienda, por ser obvia y sencilla.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobada.

En discusión la modificación introducida por el Honorable Senado al artículo 6.o, que ha sido rechazado.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Corresponde votación secreta.

Si le parece a la Sala, se omitirá el trámite de votación secreta.

Acordado.

El señor CAÑAS (Secretario).— La Comisión de Constitución, Legislación y Justicia propone aprobar esta enmienda.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se aprobará.

El señor MONTES.— Pido votación, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 22 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 14 VOTOS.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Aprobada la modificación del Senado.

El artículo 7.o ha pasado a ser 5.o, sin enmienda.

En discusión las dos modificaciones introducidas por el Honorabe Senado al artículo 8.o, que ha de ser 6.o.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Corresponde votación secreta.

Solicito el asentimiento de la Sala para omitir el trámite de votación secreta en ambas modificaciones.

Acordado.

El señor CAÑAS (Secretario).— La Comisión propone aprobar ambas modificaciones.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Si no se pide votación, se aprobarán ambas modificaciones.

Aprobadas.

En discusión el artículo 7.o, nuevo, propuesto por el Honorable Senado.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación. Corresponde votación secreta.

Si le parece a la Honorable Cámara, se omitirá el trámite de votación secreta.

Acordado.

El señor CAÑAS (Secretario).— La Comisión propone aprobar esta enmienda.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Si no se pide votación, se aprobará la modificación del Honorable Senado.

Aprobada.

En discusión la modificación del Honorable Senado que consiste en introducir un artículo 8.o nuevo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

El señor CAÑAS (Secretario).— La Comisión también propone aprobar esta enmienda.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Si no se pide votación, se aprobará el artículo 8.o, nuevo, propuesto por el Honorable Senado.

Aprobado.

En discusión el artículo 9.o, nuevo, propuesto por el Honorable Senado.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

En votación.

El señor CAÑAS (Secretario).— La Comisión propone también aprobar esta enmienda.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Si no se pide votación se aprobará el artículo 9.o nuevo.

Aprobado.

En discusión el artículo 10, nuevo, propuesto por el Honorable Senado.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación. Corresponde votación secreta.

Si le parece a la Sala, se omitirá el trámite de votación secreta.

Acordado.

El señor CAÑAS (Secretario).— La Comisión también propone aprobar esta enmienda.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Si no se pide votación, se aprobará el artículo 10, nuevo, del Honorable Senado.

Aprobado.

En discusión el artículo 11, nuevo, propuesto por el Honorable Senado.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

El señor CAÑAS (Secretario).— La Comisión propone aprobar esta modificación.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Si no se pide votación, se aprobará el artículo 11, nuevo.

Aprobado.

En discusión el artículo 12, nuevo, propuesto por el Honorable Senado.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

El señor CAÑAS (Secretario).— La Comisión también propone aprobar esta modificación.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Si no se pide votación, se aprobará el artículo 12, nuevo, del Honorable Senado.

Aprobado.

En discusión el artículo 13, nuevo, propuesto por el Honorable Senado.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación. Corresponde votación secreta.

Solicito el asentimiento de la Sala para omitir el trámite de votación secreta.

Acordado.

En votación el artículo 13, nuevo.

El señor CAÑAS (Secretario).— La Comisión propone aprobar esta modificación.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Si no se pide votación, se aprobará el artículo 13 nuevo.

Aprobado.

Los artículos 9 y 10 han pasado a ser 14 y 15 respectivamente, sin modificaciones.

En discusión la modificación introducida por el Honorable Senado al artículo 11, que ha pasado a ser 16.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

El señor CAÑAS (Secretario).— La Comisión propone aprobar esta enmienda.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Si no se pide votación, se aprobará la modificación al artículo 11, que ha pasado a ser 16.

Aprobada.

En discusión la modificación del Honorable Senado al artículo 12, que ha pasado a ser 17.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

El señor CAÑAS (Secretario).— La Comisión propone aprobar esta enmienda.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Si no se pide votación, se aprobará la enmienda del Honorable Senado.

Aprobada.

En discusión el artículo 18, nuevo, propuesto por el Honorable Senado.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

El señor CAÑAS (Secretario).— La Comisión propone aprobar la modificación.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Si no se pide votación, se aprobará esta modificación del Honorable Senado.

Aprobada.

El artículo 13 ha pasado a ser 19, sin enmiendas.

En discusión la modificación del Honorable Senado al artículo 14, que ha pasado a ser 20.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Hago presente a la Honorable Cámara que ha terminado el tiempo del Orden del Día. En consecuencia, queda cerrado el debate de todo este proyecto de ley.

Igualmente, queda cerrado el debate de los dos proyectos de ley que la Honorable Cámara acordó discutir y despachar en general en la presente sesión.

En votación la modificación del Honorable Senado al artículo 14.

El señor CAÑAS (Secretario).— La Comisión propone rechazar la modificación del Honorable Senado, que consiste en sustituir el artículo 14.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Si no se pide votación, se rechazará la modificación propuesta.

El señor MONTES.— No, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 11 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 23 VOTOS.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Rechazada la modificación del Honorable Senado.

En votación el artículo 15, que ha pasado a ser 21. Corresponde votación secreta.

Si le parece a la Honorable Cámara, se omitirá el trámite de votación secreta.

Acordado.

El señor CAÑAS (Secretario).— La Comisión propone aprobar la modificación del Senado que consiste en sustituir este artículo.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Si no se pide votación, se aprobará la modificación del Honorable Senado.

Aprobada.

El artículo 16 ha pasado a ser 22, sin enmiendas.

El artículo 17 ha pasado a ser 23, y el Honorable Senado propone sustituirlo.

En votación.

El señor CAÑAS (Secretario).— La Comisión propone aprobar esta sustitución.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Si no se pide votación, se aprobará la modificación del Honorable Senado.

Aprobada.

En votación la modificación introducida por el Honorable Senado en el artículo 18, que ha pasado a ser 24.

El señor CAÑAS (Secretario).— La Comisión propone aprobar el reemplazo de este artículo.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Si no se pide votación, se aprobará la modificación del Honorable Senado.

El señor MONTES.— No hay acuerdo.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— En votación.

—DURANTE LA VOTACION:

El señor ROSALES.— ¡Se relaciona con el alza del gas licuado!

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 23 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 14 VOTOS.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Aprobada la modificación del Honorable Senado.

En votación el artículo 25, nuevo, propuesto por el Honorable Senado.

El señor CAÑAS (Secretario).— La Comisión propone aprobar esta enmienda.

El señor MONTES.— ¿Qué artículo se vota, señor Presidente?

El señor ELUCHANS (Vicepresidente). — El artículo 25, nuevo, propuesto por el Honorable señor Diputado.

Si no se pide votación, se aprobará la modificación del Honorable Senado.

Aprobado.

En votación el artículo 26, nuevo, propuesto por el Honorable Senado.

El señor CAÑAS (Scretario).— La Comisión también propone aprobar esta enmienda.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Si no se pide votación, se aprobará la modificación del Honorable Senado.

Aprobada.

En votación el artículo 27, nuevo, propuesto por el Honorable Senado.

El señor CAÑAS (Secretario).— La Comisión también propone aprobar esta enmienda.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Si no se pide votación, se aprobará el artículo.

Aprobado.

En votación el artículo 28, nuevo, propuesto por el Honorable Senado.

El señor CAÑAS (Secretario).— También la Comisión propone aprobar esta modificación.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Si no se pide votación, se dará por aprobado el artículo 28, nuevo.

Aprobado.

En votación el artículo 29. Corresponde votación secreta.

Solicito el asentimiento de la Sala para omitir el trámite de votación secreta.

Acordado.

En votación el artículo 29.

El señor CAÑAS (Secretario).— La Comisión propone aprobar esta modificación.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Si no se pide votación, se dará por aprobada la modificación.

Aprobada.

Corresponde votar las disposiciones transitorias.

En votación la modificación introducida por el Honorable Senado en el artículo 1.o transitorio del proyecto.

El señor CAÑAS (Secretario).— La Comisión propone aprobar esta modificación.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Si no se pide votación, se dará por aprobada la modificación.

Aprobada.

En votación la modificación introducida por el Honorable Senado en el artículo 2.o transitorio.

El señor CAÑAS (Secretario).— También la Comisión propone aprobar la enmienda propuesta por el Honorable Senado.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Si no se pide votación, se dará por aprobada la modificación.

Aprobada.

En votación el artículo 4.o transitorio, nuevo, propuesto por el Honorable Senado.

El señor CAÑAS (Secretario).— La Comisión propone aprobarlo

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Si no se pide votación, se dará por aprobado el artículo nuevo.

Aprobado.

En votación el artículo 5.o, nuevo, propuesto por el Honorable Senado.

El señor CAÑAS (Secretario).— También la Comisión propone aprobarlo.

El señor MONTES.— ¿Qué artículo es ése?

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— El artículo 5.o transitorio, nuevo, Honorable Diputado.

Si le parece a la Sala, se aprobará el artículo 5.o, nuevo.

El señor MONTES.— Que se vote, señor Presidente

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 23 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 11 VOTOS.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Aprobado el artículo 5.o transitorio.

En votación el artículo 6.o transitorio que propone el Honorable Senado.

El señor CAÑAS (Secretario).— La Comisión propone aprobarlo.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Si no se pide votación, se dará por aprobado el artículo 6.o transitorio.

El señor MONTES.— Que se vote, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 23 VOTOS: POR LA NEGATIVA, 11 VOTOS.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Aprobado el artículo.

En votación el artículo 7.o transitorio.

El señor CAÑAS (Secretario).— La Comisión también propone aprobarlo.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

En votación el artículo 8.o transitorio.

El señor CAÑAS (Secretario).— La Comisión propone el rechazo de este artículo.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo.

Acordado.

Finalmente, corresponde votar el artículo 9.o transitorio, propuesto por el Honorable Senado.

El señor CAÑAS (Secretario).— La Comisión propone aprobarlo.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará.

Aprobado.

Terminada la discusión del proyecto.

8.—CAMBIOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para dar cuenta de algunos cambios de miembros de Comisiones.

Acordado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han propuesto las siguientes renuncias y reemplazos de miembros de Comisiones:

Los señores Valenzuela y Alessandri, don Gustavo, renuncian a la Comisión de Gobierno Interior. Se propone en su reemplazo a los señores Foncea y De la Fuente, respectivamente.

El señor Leigh, renuncia a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia. Se propone en su reemplazo al señor Molina.

El señor Barra renuncia a la Comisión de Hacienda. Se propone en su reemplazo al señor Silva Ulloa.

El señor Muga renuncia a la Comisión de Economía y Comercio. Se propone en su reemplazo al señor Sívori.

Los señores Decombe y Mercado renuncian a la Comisión de Policía Interior. Se propone en su reemplazo a los señores Tagle, don Manuel, y Sepúlveda Rondanelli, respectivamente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán las renuncias y reemplazos propuestos.

Acordado.

9.—MODIFICACION DEL SISTEMA PREVISIONAL DE LOS GREMIOS HIPICOS.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— De acuerdo con las resoluciones adoptadas por la Honorable Cámara, corresponde votar en general el proyecto que introduce diversas modificaciones al sistema previsional de los gremios hípicos.

Boletín N.o 10.021.

Diputado Informante de la Comisión de Gobierno Interior, es el Honorable señor Lorca.

El proyecto dice:

"**Artículo 1.o**— Autorízase a los hipódromos denominados Club Hípico de Santiago e Hipódromo Chile, para realizar anualmente seis reuniones extraordinarias de carreras cada uno, en días no festivos. En estas reuniones, la comisión del 26% sobre las apuestas mutuas se distribuirá como sigue:

1) 7% para el Fondo de Premios de Carreras, de cuyo porcentaje un 0,20% se destinará al Fondo de Eliminación de Caballos;

2) 5,40% para gastos de apuestas mutuas y de Administracióon, que se distribuirá de la siguiente manera: 2,25% para gastos de apuestas y 3,15 por ciento para gastos de administración;

3) 1,35% para los fines a que se refiere la letra i) del número 3.o, artículo 3.o del Decreto con Fuerza de Ley N.o 590, de 22 de enero de 1960;

4) 0,92% que se distribuirá de acuerdo con lo prescrito en la letra j), número 3, artículo 3.o de dicho decreto;

5) 0,04% que se entregará a la Caja de Retiro y Previsión Social de los empleados de la Institución para los efectos a que se refiere la letra k) del mismo número y artículo del mencionado decreto;

6) 0,04% que se destinará para desarrollar los Departamentos de Bienestar del personal de empleados de la Institución conforme a lo dicho en la letra l), número 3, artículo 3.o, del mismo decreto;

7) 0,60% para aportar al Fondo de Indemnización por años de servicios para los empleados por reunión del Club Hípico de Santiago y de Administración en el Hipódromo Chile;

8) 9,40% para las necesidades generales de previsión social de los diferentes gremios hípicos y de los obreros y porteros de los hipódromos;

9) 0,50% para la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, a fin de que lo destine precisamente a la construcción de escuelas rurales, y

10) 0,75% para el Departamento de Periodistas de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, con el objeto de que destine dichos recursos, exclusivamente, a ayudar al financiamiento de un plan habitacional para los periodistas.

Los ingresos que se enumeran en los números 3, 4, 5 y 6 se destinarán por el Hipódromo Chile para los fines a que se refiere la letra i) del número 3, artículo 3.o del Decreto con Fuerza de Ley 590, de 22 de enero de 1960.

c) Un 1,60% que la Caja de Retiro y Previsión Social de los Preparadores y Jinetes destinará al pago de las asignaciones o bonificaciones a favor de los cuidadores de caballos, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11.o del Decreto con Fuerza de Ley N.o 590, de 22 de enero de 1960;

d) Un 2,20% para financiar la indemnización por años de servicios que pagará la Caja de Retiro y Previsión Social de Preparadores y Jinetes a los Preparadores, Jinetes, Cuidadores de Caballos, Herradores y sus Ayudantes, y que estará sujeta a las siguientes modalidades:

1.— Será equivalente al monto de la jubilación mensual por cada año de servicio, y no podrá exceder del monto de 25 jubilaciones en el caso de Preparadores, Cuidadores de Caballos y Herradores, y de 20 en el caso de los jinetes.

2.— La correspondiente Caja de Previsión a que se refiere este artículo no estará obligada a pagar indemnización sino a medida que tenga medios para éllo, provenientes de los recursos que otorga la presente ley que se destinan a este fondo, y lo hará por estricto orden de retiro del beneficiario.

3.— En caso de retirarse en un año un número de personas cuyas indemnizaciones sumadas excedan de los fondos devengados en ese año o acumulados, la indemnización se pagará en el orden antes dicho, quedando pendiente para el año siguiente o venideros, el pago de las que no alcanzaren a ser cubiertas ese año. Igual procedimiento se aplicará en tal caso con los nuevos retiros que se puedan producir, y

e) Un 0,10% que cada uno de estos hipódromos distribuirá entre sus obreros y porteros en la forma en que cada hipódromo convenga con ellos.

Artículo 6.o— Agrégase al Decreto con Fuerza de Ley N.o 590, de 22 de enero de 1960, a continuación del artículo 12.o, el siguiente artículo nuevo:

"Artículo... Los preparadores, jinetes, capataces, herradores y sus ayudantes, y los cuidadores de caballos son profesionales hípicos y están sujetos al régimen de previsión de la Caja de Retiro y Previsión Social de Preparadores y Jinetes, en consecuencia, en el desempeño de sus funciones, no serán considerados empleados ni obreros, y se regirán en el cumplimiento de sus labores por las disposiciones que los afecten y que dicte el Consejo Superior de la Hípica Nacional y el Consejo de la Caja de Retiro y Previsión Social de Preparadores y Jinetes".

Artículo 2.o— Si con los porcentajes asignados para gastos de apuestas en el número 3) del artículo anterior, estos hipódromos no alcanzaren a solventar los gastos que demande el servicio de apuestas mutuas, el exceso de gastos que resulte será prorrateado, de acuerdo con sus respectivos porcentajes, entre los demás beneficiarios de la comisión sobre las apuestas, en proporción a sus participaciones.

En caso de discrepancia sobre el monto efectivo de los gastos de apuestas mutuas en estas reuniones extraordinarias, éstos serán establecidos por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio en forma definitiva y su resolución no será susceptible de recurso alguno.

Artículo 3.o— El 50% del producto íntegro de las entradas de boletería y de los impuestos sobre ésta, y del impuesto de la ley N.o 6.221 y sus modificaciones posteriores que se recauden en ambos hipódromos será destinado en estas reuniones extraordinarias que autoriza la presente ley a la creación de un Fondo de Indemnización por años de servicio en el Club Hípico de Santiago y al Fondo de Jubilaciones de la Caja de Previsión de Empleados respectiva, en el Hipódromo Chile. El 50% restante incrementará las sumas que se determinan en la letra d) del artículo 5.o, de la presente ley, para la indemnización ahí contemplada.

Artículo 4.o— Las sumas que produzca en el Club Hípico de Santiago el porcentaje a que se refiere el número 7) del artículo 1.o y el artículo anterior, destinado al Fondo de Indemnización, podrán ser entregadas por esa Institución a la Caja de Previsión de Empleados del Club Hípico, a fin de que ésta proceda al pago de ese beneficio, en conformidad a un Reglamento previo que deberá dictarse de común acuerdo entre el respectivo Sindicato de Empleados y el Club Hípico.

Artículo 5.o— El porcentaje a que se refiere el N.o 8 del artículo 1.o, se distribuirá en la siguiente forma:

a) Un 4,00% que la Caja de Retiro y Previsión Social de Preparadores y Jinetes percibirá para financiar las jubilaciones de los profesionales hípicos: preparadores, jinetes, cuidadores, herradores y sus ayudantes, que actúen en los Hipódromos Centrales;

b) Un 1,50% que cada Hipódromo depositará en la Caja de Retiro y Previsión Social de Preparadores y Jinetes para costear las asignaciones familiares que correspondan a los preparadores, jinetes, cuidadores, herradores y sus ayudantes, que actúen en los Hipódromos Centrales;

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Se dará lectura a las indicaciones.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Se suspende la sesión por dos minutos.

—Después de dos minutos.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Continúa la sesión.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para omitir la lectura de las indicaciones presentadas tanto en el proyecto que introduce diversas modificaciones al sistema previsional de los gremios hípicos como en el que autoriza la celebración de carreras extraordinarias a beneficio de los Salesianos de Talca.

El señor MONTES.— No hay acuerdo.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Se va a dar lectura a las indicaciones.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicaciones formuladas en el proyecto que introduce diversas modificaciones al sistema previsional de los gremios hípicos.

De la señorita Lacoste y del señor Rivas, para reemplazar la conjunción "e" que sigue a la frase "Club Hípico de Santiago" por una coma (,) y agregar a continuación de "Hipódromo Chile" lo siguiente: "y Valparaíso Sporting Club"

N.o 1.—

Del señor Pantoja, para sustituir el guarismo "7 o|o" por "5 o|o".

N.o 2.—

Del señor Pantoja, para sustituir el guarismo "5,40 o|o" por "4,40 o|o".

N.o 7.—

De la señorita Lacoste y del señor Rivas, para agregar a continuación del nombre "Hipódromo Chile" lo siguiente: "y Valparaíso Sporting Club".

N.o 8.—

Del señor Pantoja, para sustitur el guarismo "9,40 o|o" por "11,40 o|o".

N.o 9.—

Del señor Pantoja, para sustituir el guarismo "0,50 o|o" por "1,50 o|o".

N.o 10.—

De la señorita Lacoste y del señor Rivas, para agregar a continuación del nombre "Hipódromo Chile" lo siguiente: "y Valparaíso Sporting Club".

ARTICULO 3.o

De la señorita Lacoste y del señor Rivas, para reemplazar la palabra "ambos" por "los", y agregar a continuación de "Club Hípico de Santiago" lo siguiente: "Valparaíso Sporting Club".

ARTICULO 4.o

De la señorita Lacoste y del señor Rivas, para agregar a continuación del nombre "Club Hípico" lo siguiente: "Valparaíso Sporting Club", las veces que figura en este artículo.

ARTICULO 5.o

a)

De los señores Aspée, Cademártori, Clavel, Galleguillos Clett, Godoy, Minchel y Valente, para agregar a continuación de la frase "para financiar las jubilaciones" la expresion "y reajuste de jubilaciones" y a continuación de "que actúen", lo siguiente: "o hayan actuado".

De los señores Godoy, Montes y Rosales, para agregar a continuación de la forma verbal "actúen" lo siguiente: "o que hayan actuado".

Del señor Godoy, para sustituir esta letra por la siguiente:

"a) Un 4,00 o|o que la Caja de Retiro y Previsión Social de Preparadores y Jinetes percibirá para destinarlo a las jubilaciones de profesionales y trabajadores hípicos, en la proporción, como mínimo, de dos vitales escala A de Santiago, a los Preparadores y Jinetes, y un vital de la misma categoría para los empleados de corrales, cuidadores, herradores y ayudantes. El aumento alcanza al personal que actúa o haya actuado en los Hipódromos. Los montepíos serán reajustados en la proporción que fijen los Reglamentos."

b)

De los señores Godoy, Montes y Rosales, para agregar a continuación de la frase "y sus ayudantes", la expresión "activos y jubilados".

ARTICULO 6.o

Del señor Godoy, para suprimir la frase "y el Consejo Superior de la Hípica y".

ARTICULOS NUEVOS

De los señores Muñoz, Molina, Lorca y Holzapfel, para consultar el siguiente:

"Artículo...—Incorpórase al régimen de la Caja de Retiro y Previsión Social de los Empleados de Apuestas Mutuas, a los porteros, mensajeros y obreros de cancha de los Hipódromos del país."

De los mismos señores Diputados, para consultar el siguiente:

"Artículo...— Todos los Hipódromos del país deberán celebrar, semestralmente, una reunión hípica extraordinaria, cuyo producto líquido se entregará íntegramente a la Caja de Retiro y Previsión Social de Empleados de Apuestas Mutuas y servirá para financiar los beneficios previsionales del personal a que se refiere la presente ley."

De los señores Eguiguren, Gaona y Sepúlveda, para consultar el siguiente:

"Artículo...—En las reuniones extraordinarias que se autorizan por esta ley, el producto del impuesto establecido en el artículo 47 de la ley N.o 14.867, de 4 de julio de 1962, se distribuirá de la siguiente manera:

a) Un 50% se destinará a incrementar los fondos de los Departamentos de Jubilación y Montepiados de las Cajas de Previsión de los Empleados del Club Hípico de Santiago y del Hipódromo Chile, respectivamente; y

b) El 50% restante en ambos hipódromos se entregará a la Caja de Retiro y Previsión Social de Preparadores y Jinetes para incrementar el fondo destinado a financiar la indemnización por años de servicios a que se refiere la letra d) del artículo 5.o de esta ley."

De los señores Altamirano, Aravena, Barra y Minchel, para consultar el siguiente:

"Artículo...—En las doce reuniones extraordinarias que se autorizan por esta ley, el producto del impuesto establecido en el artículo 47.o de la ley N.o 14.867, de 4 de julio de 1962, se distribuirá de la siguiente manera:

a) Un 50% se destinará a incrementar los fondos de los Departamentos de Jubilaciones y Montepíos de las Cajas de Previsión de los Empleados del Club Hípicc de Santiago y del Hipódromo Chile, respectivamente; y

b) el 50% restante en ambos hipódromos, se entregará a la Caja de Retiro y Previsión Social de Preparadores y Jinetes, para incrementar el Fondo destinado a financiar la indemnización por años de servicios a que se refiere la letra d) del artículo 5.o de esta ley."

De los señores Altamirano, Aravena, Aspée, Cademártori, Clavel, Galleguillos Clett, Godoy, Minchel y Valente, para consultar el siguiente:

"Artículo...— Elimínase el N.o 11) del artículo 2.o del Decreto con Fuerza de Ley N.o 590, del 20 de enero de 1960, y destínase el rendimiento de este número a aumentar exclusivamente el monto de las pensiones y montepíos que paga la Caja de Retiro y Previsión Social de Preparadores y Jinetes."

De los señores Altamirano, Aravena, Atala, Eguiguren, Foncea, Gaona, Minchel y Sharpe, para consultar el siguiente:

"Artículo...— Suprímese la frase final colocada a continuación de la palabra "administración", en el número 2.o del artículo 3.o del Decreto con Fuerza de Ley N.o 590, publicado en el Diario Oficial el 22 de enero de 1960."

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— La Mesa hace notar a la Honorable Cámara que se han presentado otras indicaciones, las cuales han sido declaradas improcedentes.

Al mismo tiempo, destaca que algunas de las indicaciones a que se ha dado lectura y que han sido declaradas procedentes requerirían del trámite de la Comisión de Hacienda. En consecuencia, dichas indicaciones sólo podrán someterse a votación en el evento de que el informe de la Comisión respectiva fuere evacuado antes de la oportunidad en que la Honorable Cámara ha acordado despachar en particular este proyecto de ley y en el caso de que no haya informe de la Comisión de Gobierno Interior se prescindirá de dichas indicaciones.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GODOY URRUTIA.— ¡La Mesa ha hecho un planteamiento que no es justo!

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará en general.

Aprobado.

El proyecto volverá a Comisión para su segundo informe.

El señor FONCEA.— ¿A cuál Comisión, señor Presidente?

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— A la de Gobierno Interior, que lo informó, Honorable Diputado, y, eventualmente, a la Comisión de Hacienda, si correspondiera.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GODOY URRUTIA.— ¡Lo que se ha manifestado es sólo la opinión del señor Presidente!

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Solicito que se me conceda un minuto, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para conceder la palabra, por un minuto, al Honorable señor Morales Abarzúa.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Señor Presidente, solamente deseo solicitar el acuerdo de la Honorable Cámara, a fin de que puedan sesionar conjuntamente las Comisiones de Hacienda y de Gobierno Interior, con el objeto de despachar, oportunamente, el segundo informe de este proyecto y permitir que la Sala discuta sus artículos en particular.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para que puedan sesionar paralelamente con la Sala las Comisiones de Gobierno Interior y, en su caso, la de Hacienda, para el sólo efecto de analizar en particular este proyecto de ley.

Acordado.

10.—CARRERAS EXTRAORDINARIAS EN BENEFICIO DE LA ORDEN DE LOS SALESIANOS DE TALCA.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Corresponde votar en general el proyecto que autoriza la celebración de carreras extraordinarias en beneficio de la Orden de los Salesianos de Talca.

El proyecto se encuentra impreso en el Boletín N.o 8.620.

—Dice el proyecto:

"Artículo único.— Facúltase al Presidente de la República para que autorice la celebración de dos reuniones extraordinarias de carreras, una en el Hipódromo Chile y la otra en el Club Hípicc de Santiago, cuyo producto, descontada solamente la cuota que las leyes vigentes destinan a gastos de los Hipódromos, se entregará totalmente a la Orden de los Salesianos, con el objeto de que dé término al edificio que actualmente construye en la ciudad de Talca denominado "Obra Don Bosco", Talleres "El Salvador".

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Se dará lectura a las indicaciones formuladas.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Morales Adriasola, don Raúl, Gaona, Martín, Foncea, Lorca, Atala, Montes, Fuentes y Sharpe, para reemplazar el artículo único del proyecto por los siguientes:

Artículo 1.o— Autorízase al Club Hípico de Santiago y al Hipódromo Chile para que en el curso del presente año de 1964, realicen una reunión extraordinaria de carreras cada uno, en días no festivos, en beneficio del Colegio Talleres Salesianos de Talca, que lo destinará a la construcción de un gimnasio cerrado, y del Comité Olímpico Chileno, para sufragar los gastos que demande el envío de una delegación a la Olimpíada a efectuarse en Tokio.

Artículo 2.o— Estas reuniones extraordinarias estarán exentas de todo impuesto o contribución y, en consecuencia, el producto íntegro de los ingresos de boletería y los impuestos que se recauden en virtud de las leyes N.os 6.221, 7.947 y 14.867, será distribuido, por iguales partes, entre las instituciones señaladas en el artículo anterior, que lo recibirán directamente de dichos hipódromos.

Artículo 3.o— El impuesto del 26 por ciento sobre las apuestas mutuas, se distribuirá en la siguiente forma:

1) 7,00 por ciento para el fondo de premios de carreras;

2) 2,20 por ciento para gastos de apuestas;

2) 2,20 por ciento para gastos de administración;

4) 2,00 por ciento para asignaciones y bonificaciones de los gremios hípicos, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11 del decreto supremo N.o 590, del Ministerio de Hacienda, publicado en el Diario Oficial de 22 de enero de 1960;

5) 2,00 por ciento para el fondo de jubilaciones y montepíos de las Cajas de Previsión de los empleados de los respectivos hipódromos;

6) 0,20 por ciento para que cada hipódromo lo distribuya entre sus obreros, en la forma que con ellos convenga; y

7) 9,50 por ciento para las instituciones beneficiadas por la presente ley, por iguales partes."

Indicación del señor Lavandero, para reemplazar en el artículo único, después de las palabras "se entregará", la palabra "totalmente" por "en un 50 o|o", y, después de las palabras "Talleres El Salvador" punto seguido, y agregar: "El otro 50 o|o para que se destine a la Dirección de Deportes del Estado, con el objeto de asegurar la concurrencia de los atletas seleccionados chilenos a los Juegos Olímpicos de Tokio, en octubre de 1964."

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— En votación general el proyecto.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobado.

El señor DONOSO.— ¿No lo podríamos votar también en particular, señor Presidente?

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Por acuerdo de la Sala, el proyecto volverá a Comisión para su segundo informe.

—CAMBIO DE MIEMBROS DE COMISION.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Solicito el asen-

oficio solicitado por Su Señoría.

El señor ALTAMIRANO.— Como se sabe, el Gobierno ha concedido extraordinarias facilidades a estas emisoras, que en los últimos tiempos se han negado premeditadamente a transmitir nuestra propaganda, a pesar del alud gigantesco y monstruoso de propaganda de mentiras y calumnias que, minuto a minuto, lanzan en contra de la Candidatura Popular del doctor don Salvador Allende.

Enseguida, ¿en cuáles infracciones ha incurrido el diario "El Mercurio", otro de los órganos publicitarios que más se ha destacado en una campaña que ha sobrepasado todos los límites de lo tolerable? Insiste en destacar, como en el día de ayer situaciones que en absoluto corresponden a un diario que presume de serio.

Se toman como base las declaraciones de una hermana de Fidel Castro, para tratar, nuevamente, de empañar el Gobierno del Primer Ministro cubano y, especialmente, echar sombras sobre la candidatura popular de Salvador Allende. Indiscutiblemente, se podría ir muy lejos si nosotros también tomáramos declaraciones de familiares para aprovecharlas como argumento en contra de terceros; y esto lo saben muy bien los propietarios y el Director de "El Mercurio".

Por otra parte, "El Mercurio" ha gozado, evidentemente, de ventajas extraordinarias en este gobierno. Esa empresa periodística cometió una abierta, clara y flagrante infracción a la ley y un delito de fraude aduanero. Como todos saben, la maquinaria, implementos y utensilios que importan las empresas periodísticas están liberados de derechos aduaneros...

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo del Comité Democrático Nacional.

El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

El señor ALTAMIRANO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor ALTAMIRANO.— Decía, señor Presidente, que la maquinaria, implementos y utensilios que importan las empresas periodísticas están liberados de los impuestos ad valorem establecidos en el Decreto 2.772, no así los internados al país por imprentas que se dedican a trabajos comerciales de otro tipo.

El diario "El Mercurio" fue denunciado por traer maquinaria, implementos y utensilios destinados a la imprenta de "El Mercurio", cuando, en realidad, dichas maquinarias estaban destinadas a la Imprenta Lord Cochrane, entidad comercial no periodística. Los Tribunales Aduaneros de primera y segunda instancias declararon que no había méritos suficientes para ejercitar la acción penal por el delito de fraude denunciado en contra de la Editorial Lord Cochrane, Empresa Periodística "El Mercurio". La argumentación que se dio para establecer que no había mérito suficiente, es extraordinariamente débil y carente de fundamento y está en abierta contradicción con lo que las mismas sentencias determinaron posteriormente.

Así es como la sentencia de segunda instancia, que condenó a la Empresa a pagar una multa de 115 millones de pesos, dice en su parte considerativa:

"b) Que consta de la declaración de don Carlos Eastmann B., Gerente de la Empresa Periodística "El Mercurio" Sociedad Anónima, corriente a fojas 16, y de la declaración del Gerente Técnico señor Antonio Ferreira Medina, corriente a fojas 47, que con las maquinarias internadas en virtud de las Pólizas antes citadas, la Empresa "El Mercurio" organizó la Editorial Lord Cochrane, la cual tenía un local independiente de "El Mercurio" en calle Lord Cochrane N.o 142, y un Gerente Técnico encargado de su dirección especializada; c) Que la Empresa Periodística "El Mercurio" Sociedad Anónima, no obstante tener pleno conocimiento de que las maquinarias no podían ser destinadas a otros fines que a la impresión de periódicos, una vez internadas las destinó a trabajos generales de imprenta, como se comprueba con las siguientes diligencias practicadas por los funcionarios de la Aduana de Santiago: a) A fojas 12, en el allanamiento efectuado el 21 de marzo de 1959, se comprobó que la totalidad de las máquinas aludidas en la denuncia se encontraban trabajando en labores ajenas a la impresión de periódicos; b) En el mismo allanamiento, el gerente de la Editorial Lord Cochrane, señor Antonio Ferreira Medina, manifestó que su editorial podía considerarse una sección de la Empresa "El Mercurio" Sociedad Anónima, destinada a la impresión de envases, etiquetas, cheques, bonos y, en general, a la impresión de artículos de propaganda comercial. Agregó que esta Sección era totalmente ajena a la impresión de periódicos y revistas y que, incluso, existía un Gerente distinto para cada Sección; c) Interrogados los obreros que se encontraban en la editorial, trabajando en las máquinas, manifestaron que éstas habían estado siempre dedicadas a las mismas labores, y que nunca se habían usado en la impresión de periódicos; d) En el acta de inspección de fojas 39, se reafirma lo anteriormente expuesto, ya que el Tribunal comprobó que las máquinas estaban realizando trabajos de impresión, tales como etiquetas para tarros de durazno en conserva, etiquetas para cajas de fósforos "Los Andes", encases para té "ten-fix", envases de detergentes "Rinso", tarjetas a nombre de David del Curto, etiquetas para "El Mercurio", formularios impresos, memorias y balances de "Cristalerías Chile", etcétera, etcétera.

Es decir, era indudable la mala fe, como lo estableció la propia sentencia del Tribunal Aduanero de la Superintendencia cuando concedió a pagar la multa, de que "El Mercurio" tenía pleno conocimiento de lo que estaba haciendo. Sin embargo, el Tribunal de Primera Instancia llegó a la conclusión de que no había mérito para ejercitar la acción penal.

Dicha sentencia debió ser ratificada por resolución del Presidente de la República, como consta en el Decreto N.o 271, del 13 de enero de 1960, que dispuso:

"Confírmase la Resolución N.o 590, de 1959, de la Superintendencia de Aduanas, en la que se declara que no existe mérito suficiente para ejercitar la acción penal por el delito de fraude aduanero denunciado en contra de la Editorial Lord Cochrane Empresa Periodística "El Mercurio" Sociedad Anónima en el sumario N.o 73, de 1959". Firman dicho decreto don Jorge Alessandri y don Roberto Vergara, quien, evidentemente, ninguna garantía de imparcialidad nos ofrece a nosotros y creo que tampoco a la inmensa mayoría de los ciudadanos de nuestro país.

Es evidente que el diario "El Mercurio" ha cometido un delito aduanero y que, en todo caso, ha tenido una actitud abiertamente inmoral al pretender importar maquinarias e implementos destinados a una empresa periodística, cuando lo eran para una entidad comercial. A pesar de ello, se los ha liberado de toda responsabilidad, condenándolos a una pequeña multa. Digo pequeña, porque, en realidad, el Tribunal estaba facultado para aplicar una sanción equivalente a veinticinco veces el valor de los derechos aduaneros evadidos. En consecuencia, puede apreciarse cómo este diario ha gozado de todos los favores del Gobierno. A pesar de ello, hoy se erige como árbitro de la moral pública y como defensor incondicional de la democracia.

No puede ser defensor de la moral pública una empresa que ha incurrido en una cuantiosa evasión tributaria y ha cometido un delito aduanero. Tampoco tiene autoridad moral de defensor de la democracia el Director de un diario que tiene un pasado nacista, que durante quince años militó en un partido nacista y ha escrito toda clase de libelos en contra del sistema democrático chileno.

Es verdaderamente grotesco, ridículo e increíble que sea el señor Silva Espejo quien dé clases de democracia, especialmente a nuestro candidato, Honorable Senador Salvador Allende, que jamás se ha visto implicado en ningún acto que pueda considerarse atentatorio contra el sistema democrático de nuestro país; él, que —como digo— ha destinado un largo pasaje de su vida a hacer la defensa incondicional del fascismo y del nacismo!

No quiero caer en la repetición de los discursos del señor Silva Espejo. Ya se han dado a conocer más de uno de ellos. Pero, antes de concluir, deseo insistir en que no son el diario "El Mercurio" ni su Director las personas idóneas, con autoridad, para venir a hacer una propaganda vergonzosa como la que están realizando en estos momentos en que se destinan cuatro y cinco páginas diarias para decir toda clase de falsedades nacionales e internacionales, en contra nuestra.

Yo, señor Presidente, continuaré ocupándome personalmente de esta empresa periodística, porque obran en mi poder otros antecedentes, relativos especialmente a materias tributarias, que dejan en muy mala situación a sus propietarios y a la empresa misma.

Las utilidades que ha obtenido "El Mercurio" durante el último tiempo, explican las razones que tiene este diario para hacer una defensa tan extrema y violenta del actual sistema que impera en nuestro país, pues es evidente que ha obtenido utilidades simplemente fabulosas. Sin embargo, tiene la desvergüenza de escribir diariamente editoriales sobre los beneficios de la estabilidad monetaria, a pesar de que es una de las empresas que ha alzado más el precio de sus anuncios y avisos económicos.

¡Cómo puede defender honestamente la estabilidad una empresa que aprovecha en beneficio propio precisamente la inestabilidad imperante en el país, y que está creando un clima de agitación nacional e internacional!

Por esto, señor Presidente, digo que el diario "El Mercurio" está claramente empeñado en realizar una labor antipatriótica y, al mismo tiempo, está creando —como he dicho— no sólo en el plano nacional, sino en el internacional, un clima de temor y de intranquilidad en torno a Chile.

"El Mercurio" publica declaraciones de la Cámara Chilena de la Construcción, en contra de las personas que llevan sus capitales fuera de Chile, en circunstancias de que es este mismo diario quien está fomentando, por otra parte, esta fuga implacable de inmensos capitales fuera de nuestro país, a través de su labor antipatriótica.

En consecuencia, señor Presidente, está colocado en una posición clara y decididamente antichilena.

Señor Presidente, antes de terminar mis observaciones, deseo reiterar que nosotros vamos a hacer un examen a fondo de las actuaciones de esta empresa periodística, porque —como lo he afirmado— dentro del juego democrático de opiniones, es perfectamente posible y legítima la crítica al adversario. Sin embargo, en este caso "El Mercurio" ha sobrepasado todos los límites en esta lucha de ideas.

En efecto ha publicado, con inmensos titulares, lo que la hermana de un Primer Ministro extranjero ha declarado en contra del mismo Primer Ministro, a pesar de que un deber mínimo de dignidad humana y de lealtad impide recurrir a estos procedimientos.

Como lo he manifestado en el curso de estas breves palabras, si todos nos dejáramos deslizar por esta pendiente, transformaríamos la política de nuestro país, simplemente, en un chiquero.

A mí no me extraña que el señor René Silva Espejo quiera caer en este terreno. El ha sido nacista y como tal, evidentemente, ningún medio le está vedado para conseguir sus deleznables fines. Pero nosotros, no nos vamos a dejar arrastrar a ese terreno. Quienes tenemos un mínimo aprecio y estimación personal, obviamente, por violenta, falsa y calumniosa que sea la propaganda contra nosotros, no nos dejamos llevar por procedimientos tan abyectos y sucios.

Nada más, señor Presidente.

El señor BARRA.— ¿Cuánto tiempo queda al Comité Socialista, señor Presidente?

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Restan tres minutos al Comité de Su Señoría.

El señor BARRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

12.—CONCESION DE CANAL DE RADIODIFUSION EN LA CIUDAD DE TALCAHUANO, PROVINCIA DE CONCEPCION.— PETICION DE OFICIO.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRA.— Señor Presidente, el Honorable señor Altamirano ha tocado un problema que tiene relación con algunos canales de radiodifusión.

El que habla, como Diputado por Concepción, ha tenido oportunidad de conocer la seria reclamación presentada por un ciudadano chileno avecindado en Talcahuano, quién, luego de cumplir con todos los requisitos exigidos, solicitó de la Dirección General de Servicios Eléctricos y de Gas el otorgamiento de un canal de radiodifusión en ese puerto.

Por circunstancias que no hemos podido aclarar varios parlamentarios que nos impusimos de este asunto, de la noche a la mañana, a pesar de contarse con el asentimiento de la Dirección General de Servicios Eléctricos y de haberse dictado el decreto correspondiente, faltando sólo la firma del Ministro del Interior y del Presidente de la República, en virtud de una petición de última hora, se procedió a otorgar el canal de radiodifusión a otra persona, emparentada con un parlamentario conservador representante de la provincia de Concepción.

He hablado con el señor Ministro del Interior al respecto, y este Secretario de Estado me ha dado algunas explicaciones. No fue él quién firmó el decreto correspondiente, sino que, en su ausencia, pues había viajado al sur en esa época, lo suscribió el Presidente de la República y el Subsecretario del ramo.

Creo que el Primer Mandatario fue sorprendido, porque no concibo que respalde hechos de esta naturaleza, incompatibles con la solvencia y prestancia moral que debemos tener todos los parlamentarios, que nos obliga a no inmiscuirnos en problemas de esta naturaleza ni tratar de obtener ventajas para parientes nuestros.

Por ello solicito que mis observaciones sobre esta materia sean transcritas al Presidente de la República. Por otra parte deseo que se le pida, por medio de un oficio y en nombre del Comité Socialista, que se sirva, si lo tiene a bien, explicar las razones que tuvo en consideración para firmar ese decreto de concesión de un canal de radiodifusión.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Se enviará el oficio y se transcribirán sus observaciones, en la forma solicitada por el señor Diputado.

El señor MONTES.— Pido que el oficio también sea enviado en mi nombre, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Se agregará el nombre del señor Diputado.

Ha terminado el tiempo del Comité Socialista.

13.—PARALIZACION DE LOS TRAMITES DE JUBILACION DE LOS IMPONENTES DEL SERVICIO DE SEGURO SOCIAL.— PETICION DE OFICIO.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Independiente.

El señor LAVANDERO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, he podido comprobar este último tiempo que a numerosos imponentes que se han acogido a la jubilación en el Servicio de Seguro Social, invocando las disposiciones de la Ley 10.986 sobre Continuidad de la Previsión, se les han paralizado sus trámites, señalándoseles que no existiría financiamiento para su despacho y que sólo sería posible continuar la tramitación de sus pensiones "si previamente renunciaban a las acumulaciones producidas desde el momento en que se invocó el beneficio".

Pues bien, me parece absurdo que se haga valer un argumento de esta especie, ya que para el Servicio de Seguro Social esta operación consiste esencialmente en cálculos actuariales, que no importan desembolsos financieros, con el objeto de cubrir las desafiliaciones en que hayan incurrido los beneficiarios.

De tal manera, que en el fondo esto no es más que una presión para que los interesados renuncien a los varios meses de jubilación que se han acumulado con motivo del no pago oportuno de este beneficio.

Por tal motivo, solicito que se dirija oficio al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, haciéndole llegar mis informaciones, a fin de que se sirva impartir las instrucciones necesarias para que no se continúe tramitando a los imponentes del Servicio de Seguro Social que invocan sus jubilaciones, con el reconocimiento previo de sus períodos de desafiliación.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría, en su nombre.

14.—PAGO ANTICIPADO DE PARTE DE LA PENSION MINIMA A IMPONENTES DEL SERVICIO DE SEGURO SOCIAL QUE TRAMITAN SU JUBILACION.— ACLARACION DE LAS NORMAS ESTABLECIDAS EN LA LEY 15.471.— PETICION DE OFICIO.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, la Ley 15.471, estableció entre sus principales disposiciones, el derecho de los imponentes y familiares de imponentes del Servicio de Seguro Social, a solicitar un anticipo con cargo a su pensión, cuando hubieren transcurrido más de sesenta días desde el momento que se invocó el beneficio y su cancelación no se encontrare resuelta aún.

El señor Director General del Servicio de Seguro Social, envió en el mes de febrero, en la Circular N.o 15 de ese Servicio, instrucciones a los Agentes de Cajas Locales y Zonales, con el objeto de que procedieran a otorgar este beneficio a quienes lo solicitaren. Desgraciadamente, estas instrucciones no se cumplen en la mayoría de las Cajas del país, e incluso en aquellas partes en donde efectúan los anticipos, los funcionarios no lo hacen ajustados a las instrucciones impartidas, ya que se estableció una tabla en la que se especifica claramente el 80 por ciento que corresponde a cada beneficio en particular, sino que lo hacen por las sumas que su personal criterio estima conveniente.

Es de todos conocido que el Servicio de Seguro Social no ha dado cumplimiento aún a las principales disposiciones de la Ley de Revalorización de Pensiones, que crean un régimen de Pensiones Asistenciales, continuidad del Montepío para las viudas mayores de 45 años, etcétera. Todos estos imponentes y familiares de imponentes que han sido tramitados desde comienzo de año, pueden acogerse al beneficio determinado por la Ley 15.471; sin embargo, es conveniente señalar que en las Cajas Locales del Servicio de Seguro Social, se les niega arbitraria y mañosamente este anticipo.

Por las razones indicadas, solicito que se envíe oficio al señor Ministro del ramo, a fin de que solicite del señor Director General del Servicio de Seguro Social que imparta normas más claras y precisas que las contenidas en la Circular N.o 15, acerca de los beneficios que concede la ley a que me he referido.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

15.—PROBLEMAS QUE AFECTAN A LA PROVINCIA DE CAUTIN.— PETICION DE OFICIOS.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, enseguida quiero mencionar algunos importantes problemas educacionales que existen en la provincia de Cautín y, concretamente, en la ciudad de Temuco.

Así, por ejemplo, la Escuela número 1, de Temuco funciona en un local arrendado que ha sido declarado insalubre por el Servicio Nacional de Salud. Evidentemente, los alumnos de esta Escuela no sólo están expuestos al peligro que encierra tal estado de insalubridad, sino, también, deben recibir su educación en condiciones muy deplorables.

Este problema se arrastra ya desde hace muchos años, sin que hasta la fecha se le haya dado una solución definitiva.

Por lo tanto, solicito que se envíe oficio al señor Ministro de Educación Pública para que, de una vez por todas, se tome una resolución al respecto y se otorguen los fondos necesarios para que esta Escuela pueda disponer de un local apropiado.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor LAVANDERO.— Asimismo, el Liceo Mixto número 2 de Pueblo Nuevo, en Temuco, necesita ser reparado, ya que funciona en pésimas condiciones. No obstante que el Director de Educación Secundaria ha expresado que conoce perfectamente la gravedad del problema, hasta el momento, y a pesar del tiempo transcurrido, no se le ha dado una solución.

En consecuencia, solicito, también, se dirija oficio al señor Ministro de Educación Pública, transcribiéndole estas observaciones.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, hace algún tiempo atrás la Escuela Técnica Femenina Superior de Temuco obtuvo la expropiación de unos terrenos para construir un internado. Desgraciadamente, aunque actualmente hay 102 alumnas internas, no se ha dado solución a este problema.

Se ha insistido, a través de oficios al señor Ministro de Educación Pública, a través de la Intendencia, y, no obstante la actividad que ha desarrollado su directora, señora Olga Neumann Aravena, ha sido imposible solucionar adecuadamente este problema, por falta de fondos.

Señor Presidente, quisiera que, en mi nombre, se enviara oficio al señor Ministro de Educación Pública, a fin de que imparta las instrucciones pertinentes a la Dirección General de Enseñanza Agrícola, Comercial y Técnica para que cuanto antes se dé solución a este problema. La directora de esta establecimiento de la ciudad de Temuco ha demostrado una acuciosidad envidiable para conseguir que la Escuela Técnica Femenina Superior cuente con un internado.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, también deseo pedir que se dirijan oficios a Su Excelencia el Presidente de la República y al señor Ministro del Interior, con el objeto de solicitarles tengan a bien enviar al Congreso Nacional el Mensaje que crea la comuna de Teodoro Schmidt, ya que sólo el Ejecutivo tiene iniciativa para ello.

Hace algunos momentos, aprobamos el proyecto que eleva de categoría algunos Juzgados de Letras de Menor Cuantía en la provincia de Cautín, basado en los mismos antecedentes que existirían para la creación de esta comuna. En efecto, cuando los habitantes de Teodoro Schmidt deben pagar una patente o realizar alguna gestión ante autoridades administrativas, tienen que viajar a Freire, desde Freire a Temuco, desde Temuco a Imperial, desde Imperial a Carahue y desde Carahue a Puerto Saavedra. Por lo general, esto significa que deben emplear por lo menos dos días para efecutar el pago o llevar a cabo cualquier gestión administrativa. El clima y las condiciones y estado de los caminos que existen en la provincia de Cautín, además de su sistema de división política, hacen prácticamente imposible que se obtenga una adecuada administración de justicia o la atención de sus habitantes en forma oportuna.

La creación de esta comuna se viene estudiando desde hace seis años. La Dirección General de Estadísticas y Censos dio su aprobación a ella en informes concretos; el Ministerio del Interior la encontró también aceptable. No obstante, el Ejecutivo no ha enviado aún al Congreso el Mensaje correspondiente.

Con el objeto de conseguir tal objetivo, el insigne ciudadano de esa zona, don Alejandro Zambrano, que ha entregado los mejores años de su vida al progreso de ese pueblo de la provincia de Cautín y de otras regiones, como una manera de contribuir al desarrollo de la zona, ha librado una intensa lucha.

Por lo tanto, señor Presidente, solicito se envíen los oficios señalados, con el objeto de que se envíe al Congreso el proyecto que crea la comuna Teodoro Schmidt.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría.

El señor LAVANDERO. — Finalmente, señor Presidente, quiero referirme a la intervención que le ha cabido al arquitecto don Enrique Eiler Siefer, en un problema relacionado con el pueblo de Puerto Saavedra.

Prácticamente dicho pueblo fue el más afectado por el terremoto y el maremoto del 22 de mayo de 1960. En él, no quedó una sola casa en pie. Todas quedaron destruidas y ninguna en su sitio. El mar arrastró a algunas tres, cuatro o cinco cuadras; a otras, si se me permite la expresión, se las llevó.

Por situaciones que no son del caso analizar en esta oportunidad, especialmente creadas en las esferas gubernativas, este pueblo se halla abandonado. Hoy día existe en él una población flotante, miserable, sin educación, y que no tiene recursos con qué subsistir.

Desgraciadamente, las autoridades no han considerado con la atención que merecen los múltiples problemas que afligen a este importante sector de pescadores, de gente modesta, de pequeños agricultores. Es urgente, entonces, acudir en ayuda de este pueblo.

La grave situación porque pasa este pueblo, viene a dar un rotundo mentís a las informaciones proporcionadas a través del Ministerio del Interior. En efecto, no obstante todo lo dicho acerca de la ayuda recibida del exterior y su adecuada distribución, estos pueblos —me refiero también al Puerto Saavedra— no han obtenido ayuda de ninguna especie...

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor LAVANDERO.— Solicito se dirija oficio al señor Ministro del Interior, para que se dé respuesta a mis observaciones sobre Puerto Saavedra.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

Ha terminado el tiempo del Comité Independiente.

16.—OTORGAMIENTO DEL TITULO CORRESPONDIENTE A PROFESORES DE LA ENSEÑANZA SECUNDARIA Y PROFESIONAL.— PETICION DE OFICIO.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor MOLINA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MOLINA.— Señor Presidente, en primer lugar, deseo referirme a un problema relacionado con los sueldos del Magisterio y con el tratamiento que, en este aspecto, se da al profesorado.

Cuando se discutió la última ley de reajuste del Magisterio, la que lleva el número 15.263, la Honorable Cámara, a iniciativa de las Comisiones de Hacienda y Educación Pública, aprobó un artículo, que posteriormente fue rechazado por el Honorable Senado, mediante el cual se permitía a determinados maestros de la enseñanza secundaria y profesional titularse como profesores de Estado. Para esto, se ponían algunas condiciones: se exigía un mínimo de 10 años de servicios y se pedía que el Presidente de la República dictara un reglamento sobre las pruebas y otros requisitos que debían reunir dichos profesores para optar a ese título.

Pues bien, la Honorable Cámara aprobó este artículo tomando en cuenta que, prácticamente, un 40 por ciento del profesorado de nuestra enseñanza secundaria y un porcentaje aún mayor del que está dedicado a la profesional, carecen de título, lo que impide a estos maestros gozar de la asignación del 18,5 por ciento, porcentaje bastante apreciable que se resta del sueldo del que carece de título y que el profesor titulado gana.

En aquella oportunidad, se argumentó, por parte del Honorable Senado, que no era posible estar otorgando títulos por ley, y que con ésto, la Honorable Cámara ponía en peligro la autonomía universitaria. Nosotros dimos las razones que nos asistían para aprobar dicho artículo.

En esa ocasión, recibimos una comunicación de la Universidad de Chile, en la cual ese plantel educacional, junto con defender su autonomía, prometía realizar los estudios pertinentes para que aquellos profesores con muchos años de servicios, a quienes el Estado autorizó para que dictaran clases y que, por diversas razones, no pudieron terminar sus estudios, siguieran los cursos respectivos.

Desgraciadamente, esa Universidad no ha cumplido hasta la fecha el compromiso que asumiera ante el Congreso Nacional. Por eso, solicito se envíe oficio al señor Ministro de Educación, con el objeto de que reitere al señor Rector de la Universidad de Chile la necesidad que existe de que cumpla la promesa de estudiar un sistema que permita optar al título al 40 por ciento de los profesores secundarios y al 50 o más por ciento de los profesores de la enseñanza profesional.

La circunstancia de carecer de título, impide a maestros, que han probado en la práctica ser eficientes, participar en concursos. Precisamente, por esta modalidad, se encuentran en calidad de interinos, en forma permanente y, cada vez que se llama a concurso, ven peligrar sus horas de clases, y la posibilidad de que sean desplazados por profesores titulados.

Todos sabemos que en nuestro país hay un gran déficit de profesores, y que los institutos pedagógicos de las universidades particulares, de la Universidad de Chile y el Instituto Pedagógico Técnico, son incapaces para formar el numero suficiente de maestros que necesita nuestra educación. En consecuencia, estaba en lo justo la Honorable Cámara cuando aprobó una disposición que permite dar la calidad de titulados a aquellos profesores que, durante muchos años, se han desempeñado con eficiencia, han demostrado condiciones para ejercer la docencia y han formado generaciones y generaciones de chilenos.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado en nombre de Su Señoría, a través del Ministerio correspondiente.

El señor VALENTE.— Y en nombre del Comité Comunista.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Se dirigirá también en nombre del Comité Comunista.

17.—PROBLEMAS HOSPITALARIOS DE LA PROVINCIA DE CONCEPCION.— PETICION DE OFICIOS

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor MOLINA.— Señor Presidente, me voy a referir ahora al problema relacionado con la atención hospitalaria en la provincia de Concepción. En más de una oportunidad me he referido a él en la Honorable Cámara, y he solicitado del señor Ministro de Salud Pública su solución.

En realidad, no puedo quejarme contra el Ministerio de Salud Pública, puesto que, en general, muchas de las peticiones que he formulado y de las iniciativas que he tomado en este sentido han sido aceptadas. Es así como, después de largas diligencias ante los distintos organismos responsables de la atención médica de la provincia, se llamó finalmente a propuestas públicas para la ampliación del Hospital Regional de Concepción, se inscribió al nuevo hospital de Tomé en la lista de prioridades que debe atender este año la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios, se aceptó igualmente construir un consultorio externo en la población "Armando Alarcón del Canto", ex Hualpencillo, y otro en la de Chiguayante; además, se dispuso que el Servicio Nacional de Salud entregara directamente a la Novena Zona la suma de 25 mil escudos para la construcción de una posta de atención médica en el pueblo de Rafael, ubicado cerca de Tomé.

Desgraciadamente, hasta la fecha, todo ha quedado en los programas de estudios, salvo lo relativo al Hospital Clínico Regional, para cuya ampliación se llamó a propuestas públicas, y al hospital de Tomé, para cuya construcción ya se adquirieron los terrenos necesarios.

Deseo que se envíe oficio al señor Ministro de Salud Pública, solicitándole ordene acelerar los trámites que faltan para iniciar la construcción de estos establecimientos hospitalarios y consultorios externos que tanto necesitan los habitantes de las localidades que he mencionado.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente). — Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor MOLINA.— Señor Presidente, tengo en la mano una comunicación de bastante importancia del Centro de Alumnos de la Escuela de Medicina de la Universidad de Concepción. Estos alumnos expresan que hace algún tiempo celebraron una convención interna y, además, un congreso nacional de estudiantes de Medicina. La Comisión de Docencia designada en ese congreso estudió algunos antecedentes sobre el funcionamiento del Hospital Clínico de la ciudad penquista, comprobando que, debido a la explosión demográfica de la provincia, resulta total y absolutamente insuficiente para la atención de los habitantes de la ciudad de Concepción y sus alrededores.

Por otra parte, además de ser el principal centro de asistencia médica de la provincia, el Hospital Clínico Regional de Concepción tiene la calidad de establecimiento docente, puesto que, en virtud de un convenio que ha suscrito con la Universidad de Concepción, los alumnos de la Escuela de Medicina realizan en él la práctica clínica que necesitan para titularse de médicos. Pero los alumnos, el profesorado, la Facultad de Medicina, su Decano y el Rector de la Universidad, que también es médico, el Doctor Ignacio González Ginouvés, han estado señalando, desde hace bastante tiempo, que la calidad de esta práctica docente se ha resentido. Por la escasez de horas médicas, este establecimiento, lejos de ser docente, ha pasado a ser sólo un hospital de tratamiento e incluso de emergencia, lo que impide a los alumnos realizar su práctica en buenas condiciones.

La comunicación de los alumnos, que he recibido, explica que la Universidad coopera en forma eficaz y activa con este hospital, como que gran parte de las horas médicas son costeadas con recursos universitarios, con desmedro del presupuesto que la Escuela de Medicina debe destinar a sus actividades propiamente docentes.

Solicito que algunos párrafos de esta comunicación sean incluidos en el texto de mis observaciones y que se envíe un oficio al señor Ministro de Salud Pública para que recabe de las autoridades correspondientes la normalización de esta situación.

Eso es todo, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios en nombre de Su Señoría.

En cuanto a su petición de insertar parte de la comunicación en su discurso, advierto a Su Señoría que en este momento no hay número en la Sala para adoptar acuerdos.

18.—CONSTRUCCION DE DEFENSAS EN EL RIO RENAICO, EN LA ZONA QUE UNE LA PROVINCIA DE BIO-BIO CON LA DE MALLECO.— PETICION DE OFICIO.

El señor SHARPE.— ¿Cuánto tiempo queda al Comité Radical, señor Presidente?

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Le quedan tres minutos, Honorable Diputado.

El señor SHARPE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SHARPE.— Señor Presidente, me voy a referir a un problema que se presenta en la provincia de Bío-Bío, en la zona del puente, sobre el río Renaico, que la úne con la de Malleco.

Ocurre que las intensas crecidas de este río en el invierno, especialmente las de los últimos años, no sólo están destruyendo parte de unas vegas de muy buena calidad, que pertenecen a distintos pequeños propietarios, sino que también ponen en peligro la Carretera Panamericana en ese tramo.

Este puente, que tiene muy pocos años de existencia y está en perfectas condiciones, podría quedar inutilizable, y cortado el camino longitudinal, por efecto del cambio de curso de las aguas del río Renaico y también por las crecidas ocurridas este año y las de años anteriores. Este fenómeno, repito, pone en peligro los terrenos de pequeños propietarios como los del señor Pedro Villalobos, del señor Leonel Poblete, José Corriman, Pedro Seguel, Leoncio Trillat, Luis Escalona, que van a erder gran parte de su propiedad agrícola que es de inmejorable calidad, porque está formada por terrenos de arrastre.

En consecuencia, solicito que se oficie al señor Ministro de Obras Públicas, con el fin de que se construyan las defensas necesarias que impidan la destrucción de dichos terrenos y quede a salvo la integridad de la Carretera y los accesos al puente sobre el río Renaico.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

19.—HABILITACION DE BOMBAS ELEVADORAS DE AGUA POTABLE EN NEGRETE, PROVINCIA DE BIO-BIO.— PETICION DE OFICIO.

El señor SHARPE.— Señor Presidente, también deseo plantear otro problema relacionado con la localidad de Negrete.

Desde hace mucho tiempo, hemos estado pendientes de que se lleven adelante, en primer lugar, los sondeos de aguas y, posteriormente, la instalación de la red de agua potable. Esta obra ya está terminada, pero todavía no se ha llamado a propuestas públicas para comprar las bombas elevadoras de agua. Por este motivo, la gente no ha colocado los empalmes a la red de agua potable, porque no tienen agua para hacer uso de ella.

Por estas razones, y porque la ciudad de Negrete, por la mala calidad de sus aguas, tiene la mayor mortalidad infantil de esa provincia, es indispensable que se habilite el medio para usar de esta red. La manera de aprovecharla, mientras se llama a propuestas públicas, es poner, en forma provisoria, algunas bombas elevadoras de agua.

En consecuencia, pido que se oficie al señor Ministro de Obras Públicas, con el fin de que, provisoriamente y mientras se llama a propuestas públicas, se habiliten algunas bombas elevadoras de agua potable en la localidad de Negrete.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

20.—ACTITUD DE ALGUNOS ORGANOS DE PUBLICIDAD DURANTE LA ACTUAL CAMPAÑA PRESIDENCIAL.— ALCANCE A OBSERVACIONES FORMULADAS, EN LA PRESENTE SESION, POR EL HONORABLE DIPUTADO SEÑOR CARLOS ALTAMIRANO.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor DONOSO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, he escuchado con atención las palabras del Honorable señor Altamirano, las que me han llenado de estupor.

—El señor VALENTE.— ¿De qué?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DONOSO.— No quiero referirme a problemas derivados de las querellas partidistas, las que corresponden a los grupos políticos y a sus dirigentes. A mí sólo me preocupa un aspecto de carácter general.

El Honorable Diputado socialista ha acusado a radios y diarios de supuestos delitos de

(PASA A LA PAGINA 28)

agricultura MECANIZACION Veterinaria

Aplicación de las nuevas técnicas de congelación para conservar hortali[zas]

Trabajos experimentales realizados en Padúa, Italia, muestran resultados satisfactorios

PADUA (ANSA). — El frío continúa prestando una considerable ayuda a la ciencia de la alimentación y ha alcanzado ya una gran importancia en el consumo italiano. Naturalmente todo esto se refiere al frío industrial y, consiguientemente, a las investigaciones técnicas y científicas con las que se procura conservar los productos, sin que se alteren la estructura, el gusto y el aspecto de los mismos. Es una ciencia joven, pero que ha logrado ya numerosas conquistas, que cuenta con laboratorios e institutos de categoría universitaria y que concentra el trabajo de gran cantidad de estudiosos.

Muchos de éstos son quienes se reunieron ahora en Padua, en el XIII Congreso Nacional del Frío, organizado con motivo de la Feria Internacional y en el que uno de los temas principales fue la supercongelación.

"Los productos supercongelados, dijo en esta oportunidad el profesor Claudio Antoniani, de Milán, pueden ser considerados como la expresión de una de las técnicas más progresistas de conservación".

Por su parte, el profesor Charles Salles, director de los Almacenes Generales de París manifestó que, "en una sociedad moderna, el empleo de alimentos congelados cocidos puede resolver muchos problemas de alimentación conectados con la actual organización del mundo del trabajo. Para la mayor parte de los productos alimenticios, solamente la congelación puede detener su evolución natural durante un período de muchos meses y esto es lo que se hace corrientemente con la carne, desde hace más de medio siglo. Desde pocos años, sin embargo, la utilización del frío en escala industrial ha empezado a aplicarse para los productos vegetales, con lo que se dio vida a una nueva técnica de supercongelación, que no debe ser nunca superior a los dieciocho grados bajo cero".

El doctor Cesarini, de Palermo, observó a su vez que el consumo de productos supercongelados, está recién en expansión en Europa y que en Italia se consumió en el año 1963 apenas 30.000 quintales de productos de dichas características, contra cinco millones de toneladas que se consumieron en Estados Unidos. Agregó que, dentro de poco, se podrá llegar en Italia a la producción de 500.000 quintales, especialmente de productos frutales y de huerta y que en la preparación de jugos de frutas se llegará en el corriente año a los 80.000 quintales. Señaló igualmente que para ello será necesario establecer una directa vinculación entre la agricultura y la industria fabril recordando que cada hora que transcurre, después de la recolección en los campos, es tiempo en el que se producen alteraciones en las frutas.

Respecto a esta situación, el doctor Chieregato, de Milán, propuso la creación de un "banco del frío", dotado de una cadena de frigoríficos en los centros de producción y en los lugares de comercialización.

También se habló del aspecto psicológico que es necesario superar entre los consumidores y sobre el tema el doctor Lombardo, de la comisión científica e internacional relativa a los jugos de frutas, que tiene su sede en París, manifestó que la cuestión de las hortalizas congeladas puede ser fácilmente solucionada con una persistente y hábil campaña, tal como se ha solucionado el de las carnes y el de los jugos de fruta.

Dicha campaña, se dijo también, debe ser encabezada en todos los casos por los gobiernos, con el muy sencillo argumento de que en todo el mundo se siente periódicamente la falta de productos estacionales; con el sistema de la supercongelación de las hortalizas se aseguraría el suministro de las mismas durante todo el año, se lograría una estabilización de precios y se evitaría un desperdicio que fatalmente se produce en las épocas de gran producción.

Fondos para Cooperativas Campesinas

Los señores John P. Robinson, Director de la Misión Económica de los Estados Unidos (derecha); Hugo Jordán, Director Ejecutivo de INPROA (centro), y Gonzalo Puga, Gerente de Operaciones de esta institución, durante la firma del convenio por el que los Estados Unidos aportan, dentro de la Alianza para el Progreso, 325.000 dólares para un programa destinado a desarrollar y fortalecer las cooperativas campesinas y otras asociaciones de pequeños agricultores.

CAMPAÑA PARA FOMENTAR EL CONSUMO DEL PESCADO

Con una visita prácticada a la fábrica de harina de pescado "Alimentos Marinos S. A.", úbicada en el puerto de San Vicente, por un grupo de más de 40 líderes de los Clubes de Economía para el Hogar y 4-C, continuó la campaña de fomento de consumo de pescado en las poblaciones rurales, iniciadas por la V Zona de Agricultura y Pesca con sede en Chillán.

ORGANIZADA POR EDUCADORAS DEL HOGAR.— Esta visita fue organizada por las Educadoras del Hogar de la V Zona Agrícola, quienes concurrieron con las representantes de siete Clubes, a instruir en forma práctica a las socias sobre la recolección, y elaboración de pescado fresco y seco, así como la fabricación de harina de pescado.

Las Educadoras instruyeron a las socias participantes en esa excursión a San Vicente, sobre las ventajas del consumo de pescado en las áreas rurales de la zona, de las cualidades alimenticias del pescado y los mariscos, y especialmente sobre las numerosas maneras de preparar los productos del mar en forma económica, con el objeto de crear el hábito de incorporar los alimentos marinos en la dieta diaria.

El Director de la V Zona Ingeniero Agrónomo Osvaldo Alvarado Suárez, acompañado del Ingeniero Agrónomo Provincial de Concepción, Gustavo Arancibia Araya; el Supervisor de Extensión Agrícola, Ingeniero Agrónomo, Hernán Briceño y el Oficial de Informaciones de esa Zona Agrícola encabezaron la delegación visitando la fábrica mencionada en cada una de sus secciones y oyeron las explicaciones que sobre las diversas faenas expusieron los técnicos de dicha industria.

VIVO INTERES DE LOS CLUBES Y SOCIAS.— La visita a la fábrica de harina de pescado y elaboración de pescado fresco y seco, evidenció el vivo interés que han demostrado los Clubes de Economía del Hogar y 4-C, así como el entusiasmo creciente de sus socias por cooperar en la campaña que conduce el Servicio de Extensión Agrícola de la V Zona de Agricultura y Pesca.

Participaron en dicha excursión delegaciones de líderes de los Clubes "Los Estanques", "Bulnes", "Espinar", "Quillón", "San Ramón", "Liucura", y "Coyanco".

OTRAS VISITAS REALIZADAS.— Las delegaciones de Clubes de Economía para el Hogar, y 4-C, acompañadas siempre por las Educadoras del Hogar de la V Zona de Agricultura y Pesca, realizaron otras visitas de conocimiento, una vez terminado el recorrido de las secciones de la fábrica de harina de pescado y elaboración de pescado fresco y seco "Alimentos Marinos S. A.", de San Vicente.

Entre estas otras visitas figuraron las prácticadas al Apostadero Naval de Talcahuano, a la Fábrica de Huachipato de la Cía de Acero del Pacífico, luego a la Ciudad Universitaria de la Universidad de Concepción, y finalmente de Concepción mismo, regresando luego a sus respectivas sedes.

...ikita Khrushchev puso término a ...ra por los países escandinavos

...LO, 4 (UPI).— El Primer Ministro soviético, Nikita ...shchev, partió hoy por ...marítima de regreso a su ... después de su jira de 17 ... por países de Escandinavia ... que culminó con una ex...ción a favor de la coexistencia pacífica y de la reu...dad de los países del norte de Europa.

...s autoridades cerraron el ...to a toda la navegación y ...bres-ranas del Servicio de ...ridad realizaron una in... búsqueda de minas an... de la partida del buque ...ltico "Bashkiria", en el ... viajan el Jefe de Gobierno ruso, su esposa y demás ...mbros de la comitiva.

"...uestro viaje a Noruega ... ha brindado numerosas ...facciones. Sólo hemos es... cinco días aquí, pero nos ...mos una magnífica im...ión del país y de su pue...", dijo Khrushchev al Primer Ministro noruego, Einar ...hardsen.

Agregó: "Como resultado de nuestro viaje por Escandinavia, estamos convencidos de que existen grandes posibilidades de que el norte de Europa se convierta en una región de paz y tranquilidad".

Ello fue considerado como referencia a la sugerencia que hiciera en un discurso anterior, en el sentido de que Noruega y Dinamarca —miembros de la OTAN (Organización del Tratado del Atlántico Norte) procuraran una posición de neutralidad garantizada internacionalmente. Ello fue rechazado por los dos países, que siguen una política favorable a Occidente.

En la ceremonia de despedida celebrada hoy, Khrushchev defendió una posición por la cual ha venido siendo atacado por China Comunista. Dijo: "Estamos convencidos de que todas las personas que ansían la paz y el progreso aprueban el principio de la coexistencia pacífica entre los Estados de sistemas sociales diferentes.

Poco después, al despedirse de un grupo de estibadores portuarios, Khrushchev se dirigió a ellos como "camaradas de clase".

En el momento en que Khrushchev y su esposa subieron a la lancha que los llevó hasta el buque, las cañones del castillo Akerhus hicieron 21 disparos de despedida.

El jira del Primer Ministro soviético por países de Escandinavia, que comenzó en Dinamarca el 16 de junio, responde a planes políticos de largo alcance.

Khrushchev tuvo oportunidad de conversar sobre producción láctea con agricultores daneses y fue aplaudido por capitalistas de ese país; paseó en un bote a remo con el Primer Ministro sueco, Tage Erlander, y participó en un baile popular en Noruega.

"Podría quedarme aquí tres años en lugar de sólo tres semanas", dijo el líder visitante a un grupo de noruegos.

El Primer Ministro noruego fue quien sugirió: "Creo que el mayor número posible de políticos responsables de todo el mundo debería conocer a Khrushchev. Siempre se gana algo conversando con él. Es imposible aburrirse en su compañía".

Con entusiasmo celebran en USA aniversario de la Independencia

NUEVA YORK, 4 (UPI).— Todo el país celebró hoy 188 años de independencia, con desfiles, discursos, reuniones, fuegos artificiales y "campanadas de la libertad" que resonaron de costa a costa y de norte a sur.

Entre las que hicieron escuchar su voz de bronce en honor del Día de la Patria, figuró la venerable campana de la primera iglesia presbiteriana de Vandalia, Illinois, que tiene 134 años y que despertaba a Abraham Lincoln cuando éste era legislador por el Estado, cuya capital era entonces Vandalia.

También se desplegaron banderas en toda la nación. La única excepción la constituyó el Kimmel Park de Vincennes, Indiana, donde el Alcalde Earl L. Lawson ordenó que el mástil quedara desnudo a causa de que la bandera fue rota en un acto de vandalismo. "No tenemos dinero para repararla", dijo el Alcalde.

Y como siempre en las grandes fiestas nacionales, una lista de muertos en accidentes ensombreció las celebraciones.n

En Ukiah, California, una radio transmitió villancicos de Navidad para los motoristas que "no estarán con nosotros en diciembre".

A las cinco y media de la tarde, los registros de la United Press International señalaban 280 muertos desde que comenzó el feriado a las seis de la tarde del jueves. La lista incluye 202 muertos en accidentes de tránsito, 43 ahogados, 3 en accidentes de aviación y 32 en otros hechos violentos.

No obstante, Howard Pyle, Presidente del Consejo Nacional de Seguridad, dijo que la lista de muertos en accidentes de tránsito era hasta ahora "substancialmente más baja" que el total previsto de 450 a 550. Si se continúa a este ritmo, dijo Pyle, la lista totalizaría 320, pero esto es "poco probable".

El total más bajo para un feriado de 4 de julio, de 78 horas de duración, desde que terminó la Segunda Guerra Mundial, fue de 348, en 1954. La cifra más alta fue la de 1960, con 442 muertos.

El Presidente Lyndon B. Johnson, por su parte, pasó el feriado en su estancia de Johnson City, Texas, donde estuvo trabajando en planes para solicitar más fondos al Congreso, a fin de dar más fuerza a la ley sobre Igualdad de Derechos Civiles, que acaba de promulgar.

GOBIERNO DE ARGELIA ENCARA UNA NUEVA REBELION ARMADA

ARGEL, 4 —(UPI)— El Comité Central del Frente de Liberación Nacional (FLN) del Presidente de Argelia, Ahmed Ben Bella, se reunió hoy para plantar medidas destinadas a aplastar una rebelión en las regiones montañosas y desiertas del país.

El partido gubernamental celebró la sesión a puerta cerrada mientras fuentes oficiales decían que tropas del Ejército Nacional Popular (ENP) armadas con tanques de construcción rusa, estaban todavía tratando de hallar el foco de la rebelión que encabeza el Coronel Chaabani.

No hay indicios oficiales del paradero de Chaabani, pero los observadores conjeturan que se halla oculto bien en los Montes Aures, 300 kilómetros al este de Argelia, donde se inició el Movimiento de Independencia contra Francia el 1.o de noviembre de 1954, o en las montañas que bordean el Desierto de Sahara, al oeste de su antiguo cuartel general de Biskara

Un decreto publicado hoy por el Gobierno en el "Diario Oficial" despoja a Chaabani, que tiene 35 años de edad, de su grado militar y su puesto en el Estado Mayor General de Argelia. La rebelión de Chaabani siguió a su traslado por Ben Bella de Biskra, donde, mandaba la cuarta región militar de Argelia.

Ben Bella que a principios de esta semana denunció a Chaabani, calificándole de instrumento de los elementos reaccionarios, va a pronunciar un discurso mañana en la Plaza Africana de Argel, el antiguo "Foro".

El gigantesco mitín popular en que hablará Ben Bella celebrará el segundo aniversario de la proclamación de la Independencia de Argelia de Francia. Los colaboradores del Presidente hablarán en otros mitines semejantes en 53 localidades de toda Argelia.

Los observadores creen que el coronel Chaabani está en contacto con el próscrito Movimiento Frente de Fuerzas Socialistas (FFSLN), dirigido por el ex Viceprimer Ministro Hocine Ait Ahmed, y con otros grupos de la oposición.

Rumores muy difundidos dicen que en Ginebra van a reunirse delegados de todos los principales grupos de la oposición para tratar de formar un frente común contra el régimen de Ben Bella.

La comisaría política del Ministerio de Defensa hizo un llamamiento al pueblo dirigiéndole una prevención contra los elementos "divisorios y feudales", a los que acusa de pretender frustrar la revolución de Argelia.

...olcan Etna ...e nuevo en ...ctividad

...TANIA, Sicilia, 4 —(UPI) ... El volcán Etna, entró en ...pción esta noche por sus ... cráteres centrales, en el ...or de los cuales se regis...ban unas dos explosiones ... minuto.

...n poco tiempo una corriente de lava de 200 metros, ha... desbordado las márgenes ... una fisura en la parte ... de la montaña entre dos ...teres.

...a corriente avanzaba en ...ección sureste, hacia el ...r. Por ese lado sólo hay ...gma endurecida, rocas y ...llas, con la más escasa ...etación en más de 15 kiló...tros. No había, pues, peli... inminente de daños a la ...piedad o a la vida.

...a erupción se veía clara...nte desde Catania, a 30 ...metros del volcán. Rocas ...andescentes eran despedi... a unos 600 metros de al... por los estallidos.

...ás exilados ...rasileños llegan ... Montevideo

MONTEVIDEO, 4 (UPI). — ...garon esta tarde a Monte...eo, por vía aérea, otros ...atro exilados brasileños que ... encontraban desde abril ...sado en la sede de la Em...jada del Uruguay en Río de ...neiro.

Los nuevos refugiados son el ... Vicegobernador del Estado ... Guanabara, Eloy Dutra; el ...ler del Partido Trabalhista ...asileño, Dante Pelacani; el ...neral de Reserva Henrique ...rdeiro y el coronel Dagober... Rodrigues, que fue Director ... Departamento de Correos ... Telégrafos.

...xilados aplazan ...ntento de ...nvasión de Cuba

MANAGUA, 4 (UPI).— Ma...uel Artime, líder revolucio...ario cubano anticastrista, lle... hoy a esta capital, mientras ...rculaban rumores sobre el ...plazamiento de un intento de ...vasión de Cuba, que según ... dice, se había fijado para ... 30 de junio pasado, y que ...artiría de varios puntos de ...entro América.

El diario "Novedades" pu...licó una fotografía de Artime, ...mada en los momentos en ...ue descendía del avión que lo ...ajo de Miami, en unión de ...ros tres cubanos.

Uno de éstos le dijo a Ar...me: "Comandante ¿por qué ...o le quitó la cámara al fo...grafo? Recuerde que no nos ...onviene la publicidad". Ar...me, sin contestarle, siguió ...acia la Oficina de Inmigra...ón.

El diario "La Noticia", pu...lica por otra parte, una in...ormación sobre la supuesta ...aptura de dos espías castristas ...n Monkey Point, y dice que ...ueron conducidos esposados, ...osiblemente a Managua.

"Estados Unidos está dispuesto a detener la ...gresión": Rusk

FILADELFIA, 4 (UPI).— El Secretario de Estado, Dean Rusk, dijo hoy en una ceremonia en el "Salón de la Independencia" que los Estados Unidos están dispuestos a de...ener la agresión en cualquier ...arte del mundo, hasta en el ...spacio, pero que el objetivo de ...ste país es buscar áreas de ...venencia con sus adversarios ...n la guerra fría.

"El objetivo principal de ...uestra política internacional, ...o mismo que el de nuestro po...derío militar —declaró—, es ...segurar la bendición de la li...bertad para nosotros y nues...ra prosperidad."

Hablando a unas 5.000 per...sonas congregadas en el paseo ...del Salón de la Independen...cia en una ceremonia con que ...se celebraba el aniversario de ...la firma de la Declaración de ...Independencia, Rusk dijo que ...los Estados Unidos no pueden ...mantener su propia libertad "aislando a nuestra nación, a ...nuestro continente o a nuestro ...hemisferio del resto del mun...do", y agregó:

"Creemos que los gobernan...tes soviéticos reconocen un in...terés común con nosotros en ...la reducción de los peligros de ...una gran guerra. Ya no go...zamos de las ventajas de dis...tancia y tiempo, que han con...tribuido a la seguridad de los ...Estados Unidos en el pasado."

Detenido en Madrid un ex Ministro de la Rep. española

MADRID, 4 (UPI).— José María Gil Robles, ex Ministro del gobierno, en los días de la última República Española, y opositor del Jefe del Estado, el Generalísimo Francisco Franco, fue detenido hoy en el aeropuerto de esta capital, al regresar del exilio, donde estuvo por dos años.

La policía lo detuvo tan pronto descendió del avión, según se dijo en fuentes informadas.

Rep. Dominicana pedirá a la OEA investigue cargos de Haití

WASHINGTON, 4 (UPI).— El Embajador dominicano en la Organización de los Estados Americanos (OEA) anunció hoy que su país solicitara mañana de dicho organismo que investigue los cargos haitianos de que el Gobierno de Santo Domingo respalda una invasión rebelde de Haití.

"Queremos", manifestó el Embajador. José Antonio Bonilla Artiles, "que la OEA vea por sí misma la falsedad de la acusación hatiana".

Dijo Bonilla que presentaría su petición al efecto a Juan Bautista de Lavalle, presidente del Consejo de la OEA.

Haití comunicó ayer a las Naciones Unidas que una fuerza invasora integrada por rebeldes haitianos y por dominicanos había cruzado la frontera, procedente de la República Dominicana, el pasado 28 de junio, y que estableció un reducto en montañas del territorio haitiano René Chalmers, Ministro de Relaciones Exteriores de Haití, alegó que la "invasión" fue parte de una conjura encaminada a derrocar el régimen del Presidente Francois Duvelier.

La República Dominicana rechazó las acusacione, pero alertó a sus Fuerzas Armadas como medida de precaución, "por si la soberanía nacional es violada".

Bonilla declaró hoy que no estaba seguro de cuándo el Consejo de la OEA consideraría su solicitud de una pesquisa.

"Más espero que sea lo antes 'posible'", añadió. "Deseamos una investigación. Queremos que la OEA observe la situación directamente."

El Consejo tiene señalado reunirse el lunes en la mañana para escuchar un discurso de Raúl Prebisch acerca de la recién concluida Conferencia de Comercio y Desarrollo, de las Naciones Unidas realizada en Ginebra. Bonilla dijo que esperaba que el Consejo considerase su solicitud en su sesión del lunes, a más tardar.

Expuso haber reafirmado en su petición la declaración del Jefe del Gobierno dominicano, Donald Reid Cabral, en la cual éste desmintió desde la República dominicana los cargos de Haití.

Venezuela celebra hoy Aniversario Nacional

CARACAS, 4 —(UPI)— Con un extenso programa de actos solemnes, Venezuela conmemorará mañana los 153 años de su Independencia, que fue sellada por el Congreso de la Provincia de Venezuela, el 5 de julio de 1811.

La patria de Bolívar vestirá mañana sus mejores galas para conmemorar tan magna fecha que también será recordada por sus hermanas bolivarianas de Colombia, Ecuador, Bolivia, Perú y Panamá.

El acto central se cumplirá en el Panteón Nacional, al que acudirá el Presidente de la República, doctor Raúl Leoni, acompañado por los miembros de su Gabinete; el Presidente y Vicepresidentes del Congreso, altas personalidades y por el cuerpo diplomático, para depositar una ofrenda floral ante el sarcófago que guarda los restos de el Libertador, Simón Bolívar.

Por otra parte, el Congreso Nacional y el Consejo Municipal del Distrito Federal (Caracas), celebrarán sesiones solemnes para recordar la fecha de la emancipación venezolana.

Posteriormente se cumplirá una vistosa parada militar en la Avenida de los Próceres, al sureste de Caracas.

Estudiantes promueven disturbios en Panamá

PANAMA, 4 (UPI).— Un oficial de la Guardia Nacional resultó herido esta mañana de una pedrada durante una refriega ocurrida cuando las tropas contuvieron a un numeroso grupo de estudiantes que intentaban marchar hacia "el Triángulo Sharler" para efectuar allí un mitin.

Soldados apostados desde ayer en los accesos de la zona del Canal de Panamá, lanzaron granadas lacrimógenas y dispararon al aire para dispersar la multitud. Detuvieron a ocho personas, entre ellas, al universitario izquierdista Floyd Britton, uno de los cabecillas.

Se informó que Britton resultó lesionado, aunque no gravemente, en la reyerta que se produjo entre los alumnos y los guardias que los detuvieron.

Mientras tanto, decenas de estudiantes del Instituto Nacional cerraron la calle que pasa frente al plantel y sostuvieron allí una concentración, mas no intentaron rodear la manzana para marchar por la Avenida Presidente Kennedy, que corre a lo largo de la parte posterior de la escuela, a pocos metros del linde entre la ciudad de Panamá y la Zona del Canal.

Informes procedentes de Las Tablas afirman que cuatro estudiantes de bachillerato fueron suspendidos como tales por el director de su escuela, después de una manifestación, y durante la cual un grupo de alumnos rasgó una bandera norteamericana.

La capital continuaba hoy bajo fuerte vigilancia policial sin que se produjeran nuevos disturbios, pese a que 500 estudiantes marcharon a mediodía sobre la Universidad Nacional.

CONGO:

CONSEJO DE GUERRA CONDENO A MUERTE A CINCO TERRORISTAS

LEOPOLDVILLE, 4 (UPI).— Un consejo de guerra condenó hoy a muerte a cinco terroristas patrocinados por los comunistas, en una causa que, según los observadores, pudiera malograr la reconciliación de las rivales facciones políticas del Congo.

El tribunal pronunció las sentencias de muerte mientras el ex Presidente de la provincia de Katanga, Moise Tshombe, sometía al Presidente del Congo, Joseph Kasavubu, un informe sobre las posibilidades de formar un "gobierno de reconciliación nacional", documento que no se ha dado a la publicidad.

El consejo de guerra, que duró una hora y veinte minutos, impuso la última pena a cinco reos acusados de terroristas, que sólo confesaron haber estado cumpliendo una misión de propaganda del Comité Nacional de Liberación, frente rebelde patrocinado por los comunistas, basado en Brazzaville, la capital del antiguo Congo Francés.

Los reos, acusados de conspiración contra la seguridad del Estado, fueron capturados en una provincia del noroeste de Leopoldville, con explosivos y granadas, según las autoridades.

Observadores informados dicen que las sentencias fueron extremadamente severas, particularmente en un momento en que los dirigentes políticos están tratando de unir a las diversas facciones del país, incluso a los elementos rebeldes de extrema izquierda que se hallan en Brazzavlie.

Los condenados a muerte son un estudiante que había regresado de Moscú, donde estuvo becado, un comerciante, un mecánico de automóviles y dos ex oficiales del Ejército del Congo.

Declarando que llevaban los explosivos "para defenderse de animales salvajes", los reos insistieron en que no estaban complicados en los atentados terroristas del mes pasado en Leopoldville. El Gobierno se vio obligado a imponer un toque de queda, bajo la ley de excepción del Estado, cuando iglesias, instalaciones eléctricas, puentes y una oficina electoral fueron objeto de atentados con bombas.

Se considera que las penas de muerte dictadas contra ellos, son demasiado severas, porque no se ha probado que hayan perpetrado actos de violencia.

Los observadores suponen que, después de estudiar el informe de Tshombe, Kasavubu encargará a un dirigente político, acaso el propio Tshombe, de tratar de formar un Gobierno de transición, con la misión de convocar unas elecciones generales para constituir el segundo Parlamento del Congo.

El Primer Ministro, Cyrille Adoula, y su Gabinete dimitieron esta semana a la expiración de su mandato constitucional. Pero su dimisión, aunque normal, intensificó el caos potencial del Congo a raíz de la retirada definitiva de las tropas de las Naciones Unidas, mantenedoras de la paz, el lunes último.

Sacerdote encabeza ocupación de frigoríficos en Zárate: Argentina

BUENOS AIRES, 4 (UPI).— Dirigidos por su cura parroquial, el padre Bruno Canale, los obreros del frigorífico "Smithfield", en la localidad de Zárate, continuaban hoy en posesión de dicha planta envasadora de carne, pese a que, según informes, se ha llegado a un acuerdo con el gobierno, para poner fin a la ocupación.

Zárate se encuentra sobre el río Paraná, a unos 60 kilómetros al norte de Buenos Aires.

El frigorífico fue ocupado en protesta por su cierre, por parte de sus dueños, la Corporación Argentina de Productores de Carne, entidad fuertemente subvencionada por el Gobierno. La medida implicó el desempleo forzoso de 1.500 hombres.

Los mayores y mejores frigoríficos del país se hallan funcionando a media capacidad, y más de 20.000 obreros han sido despedidos, en virtud de ello. Las plantas más pequeñas y anticuadas han ido cerrando una a una.

El problema radica en que la reserva de ganado no ha mantenido un ritmo de crecimiento acorde con el del consumo por cabeza, ni con el demográfico. En 1947, Argentina poseía 4.000.000 de reses y 16.000.000 de habitantes. Hoy día, se calcula que la población asciende a cerca de 22 millones de almas, mientras que el número de cabezas de ganado es de 3.000.000.

DEFUNCIONES.—

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, hermano, tío, suegro y abuelito, don
MANUEL AUGUSTO CARMONA RIOS
(Q.E.P.D.)
Hoy en la Parroquia Jesús Obrero se oficiará una Misa por el eterno descanso de su alma, a las 11.30 horas. El cortejo partirá a las 16 horas, desde su casa habitación Alberto Spiking 1651 en dirección al Cementerio General.
LA FAMILIA

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo y padre, señor
NICANOR SAN MARTIN GUEVARA
(Q.E.P.D.)
Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, a las 15 horas, calle Carmen Lidia 5192 (Quinta Normal).
LA FAMILIA.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, señora
LUISA LOPEZ vda. de MICHELIS
(Q.E.P.D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, luego de una Misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma, en la Parroquia La Estampa, a las 10 horas.
Sus hijos Gastón y Graciela.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida hija y sobrina,
CUCHITA SILVA BERRIOS
(Q.E.P.D.)
Sus funerales tendrán lugar hoy domingo, a las 4.30 horas de la tarde en el Cementerio General.
LA FAMILIA.

Ha dejado de existir nuestra querida hijita,
IVONNE A. DABED RESZKA
(Q.E.P.D.)
Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio Católico. El cortejo partirá desde su casa habitación, Avenida Salvador 1828, a las 11.30 horas.
SUS PADRES.

Ha fallecido nuestro querido esposo, padre y abuelito, señor
ORLANDO AVENDAÑO CORREA
(Q.E.P.D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, después de una Misa que se oficiará a las 10.30 horas, en la Parroquia Casa Nacional del Niño, (Avenida Providencia).
Esposa, hijos y nietos.

Ha fallecido nuestra querida hermana, cuñada y tía, señora
SARA MESTRE de QUINTANILLA
(Q.E.P.D.
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, luego de una Misa que se oficiará a las 10.30 horas, en la Iglesia San [illegible] Cura de Arz. Carmen Mena, paradero 13 Gran Avenida.
José Vicencio Riquelme
Lucila Mestre de Vicencio e hijos.

EXPRESION DE GRACIAS

Expresamos nuestros más sinceros agradecimientos a los familiares y amigos que nos acompañaron en el dolor, al despedir los restos de nuestro querido padre, suegro y abuelito, señor
MIGUEL SOTO ORREGO
(Q.E.P.D.)
cuyos funerales se efectuaron ayer en el Cementerio General.
LA FAMILIA.

EXPRESION DE GRACIAS

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a todas las personas que se dignaron acompañarnos en los funerales de nuestra querida y recordada esposa, madre y abuelita, señora,
SABINA LOPEZ DE ARRIAZA
(Q.E.P.D.)
sepultada el martes pasado en el Cementerio de Maipú.
LA FAMILIA.

IN MEMORIAM

Al cumplirse el martes 7 de julio, dos años de la muerte de
DIEGO SOTOMAYOR EGUIGUREN
(Q.E.P.D.)
se oficiará una Misa por el descanso de su alma, a las 20 horas, en el Templo de San Agustín.

Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de
ALFONSO QUIÑONES DIAZ
(Q.E.P.D.)
Se invita a familiares y amigos a asistir a la Misa que por el descanso eterno de su alma, se oficiará mañana lunes, a las 11 horas, en la Capilla del Cementerio Católico.
LA FAMILIA.

CAMARA DE DIPUTADOS...

(De la Página 25)

orden administrativo y tributario. Estos hechos, según él mismo declaró, no han ocurrido hoy, sino hace un tiempo lo suficientemente largo como para que hiciera sus denuncias con la debida anterioridad. ¿Por qué se ha retardado tanto en formularlas? Porque ahora estas radios y diarios están en contra de los puntos de vista de la organización política a que pertenece este parlamentario. Antes, en perfecta independencia frente al Gobierno, estos órganos de publicidad formularon críticas a veces apasionadas e injustas; aún atacaron a este Parlamento. Entonces nada dijo el representante del FRAP.

El señor ALTAMIRANO.— ¡Lo dije, Honorable colega!

El señor DONOSO.— Sin embargo, ahora que combaten a su candidato presidencial son motivo de estas tardías acusaciones, que las fundamenta en razones técnicas y económicas.

Esto es lo que nos alarma, porque las modernas dictaduras se han valido de estos medios, precisamente, para silenciar a la prensa libre, a la radiotelefonía libre y a la radiotelevisión libre. No olvidemos el caso de "La Prensa" de Buenos Aires, en la época de Perón. Recordemos que, en aquel tiempo, el Honorable señor Altamirano formaba parte de un Gobierno, coincidente en muchos de sus planteamientos con el dictador argentino...

El señor ALTAMIRANO.— Los liberales también formaron parte de él, Honorable colega...

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Honorable señor Altamirano, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor DONOSO.— Esta receta, tristemente célebre y tristemente dolorosa, es la que se quiere aplicar ahora entre nosotros. Es la misma que se está aplicando en Cuba, la misma que impide que en ese país haya prensa libre, radio libre, radiotelevisión libre.

Al Honorable señor Altamirano le duele que esto aún no suceda en nuestro país. Le duele que, frente a los regímenes que considera como un ideal, Chile pueda exhibirse como una democracia que es ejemplo y frente a la cual las otras naciones sometidas a esos oprobiosos sistemas tienen que cargar con la vergüenza de ver aherrojadas las garantías ciudadanas más elementales.

El señor VALENTE.— ¿Y qué me dice del Brasil, Honorable Diputado?

El señor DONOSO.— Le duele, sobre todo, que hoy, frente al tribunal de la opinión pública del Continente, la propia hermana del dictador de Cuba haya levantado su voz acusadora, diciendo que en su país no sólo falta libertad...

El señor ALTAMIRANO. — ¡Qué bonito ejemplo de hermana!

El señor DONOSO.— ... sino también pan. Es decir, ese país no sólo vive encarcelado, sino en la más espantosa miseria. Esto es lo que el Honorable señor Altamirano quisiera ver repetido en el nuestro.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DONOSO.— Por este motivo esgrime su acusación y prepara los mismos caminos que permitieron que en Argentina, en tristes momentos, fuere destruido ese órgano de publicidad tan importante, como es "La Prensa", de Buenos Aires.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DONOSO.— El Honorable Diputado quiere que con "El Mercurio" de Chile suceda lo mismo. Está preparando el expediente para el día en que ocupe un cargo en un Gobierno.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DONOSO.— Nosotros le decimos, con la independencia que siempre hemos mantenido...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DONOSO.— ...que seguiremos velando por la libertad de Chile, que no nos atemorizan las amenazas que formulan, que no tenemos ligas de ninguna naturaleza ni con "El Mercurio" ni con las radios que él ha señalado.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DONOSO.— Muchos de sus puntos de vista de estos órganos de difusión los hemos combatido en más de una oportunidad.

El señor BARRA.— ¿Y Radio Minería?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Honorable señor Valente, llamo al orden a Su Señoría.

El señor DONOSO.— "Para nosotros", por encima de todo está la libertad de Chile. Lo ocurrido con "La Prensa" de Buenos Aires, durante el Gobierno de Perón, lo que actualmente está sucediendo en los diarios y radios de Cuba y de los países europeos sometidos al comunismo, no se producirá entre nosotros, porque Chile tiene conciencia libertaria; sabe de donde viene esta maniobra y cuáles son los propósitos que encubre.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DONOSO.— Yo levanto mi voz en contra de estos procedimientos tortuosos, porque si el Honorable señor Altamirano hubiera deseado formular sinceramente sus acusaciones, tanto en materia tributaria como administrativa, debió haberlo hecho, como dije al comienzo, cuando los hechos ocurrieron, y no hoy, cuando los órganos de publicidad están en contra de sus puntos de vista.

Nada más, señor Presidente.

El señor ALTAMIRANO.— ¡Las formulé, Honorable Diputado!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

21.—DOTACION DE VIGILANCIA POLICIAL EN ALGUNAS COMUNAS DEL SEGUNDO DISTRITO DE SANTIAGO.— PETICION DE OFICIO.

El señor LEHUEDE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LEHUEDE.— Señor Presidente, ayer solicité que se dirigiera oficio al señor Ministro del Interior, para hacerle ver la necesidad que existe de dotar a la comuna de Quinta Normal de mayor vigilancia policial.

Por su parte, la comuna de Las Barrancas se ha impuesto hoy del asesinato de una anciana de setenta y siete años de edad, acto delictuoso cometido a las once de la noche por dos individuos, que pretendieron violar a la hija. Días atrás, un comerciante fue asaltado en la población Simón Bolívar a las seis de la mañana y le robaron setenta mil pesos, único capital que tenía para sus compras. Estos hechos delictuosos que se cometen en las comunas de Quinta Normal, Las Barrancas, Conchalí, se deben a la falta de vigilancia policial permanente.

En consecuencia, quiero volver a solicitar que se envíe oficio al señor Ministro del Interior, al Director General de Carabineros y al Director General de Investigaciones, haciéndoles ver que los delitos que he mencionado se están repitiendo casi a diario en esas comunas por la falta de vigilancia policial, razón por la cual es necesario que procedan a tomar las providencias necesarias para aumentarla. Asimismo, deben tomar las medidas correspondientes para que se inicie la construcción de cuarteles y retenes de Carabineros, cuyas obras ya están acordadas, especialmente en el caso de "Jardín Lo Prado", en la comuna de Las Barrancas, para lo cual se cuenta con un financiamiento de treinta mil escudos, que ya están en poder de las autoridades correspondientes.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor LAVANDERO.— Que también se envíe en mi nombre, señor Presidente, pues lo mismo ocurre en Temuco, situación que, del mismo modo, se debe atender.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— También se enviará el oficio en nombre de Su Señoría.

22.—CONSTRUCCION DE UN NUEVO LOCAL PARA LA ESCUELA INDUSTRIAL DE QUINTA NORMAL, PROVINCIA DE SANTIAGO.— PETICION DE OFICIO.

El señor LEHUEDE.— Señor Presidente, hace mucho tiempo, tres o cuatro años, que venimos insistiendo en la construcción del nuevo local para la Escuela Industrial de la comuna de Quinta Normal, en los terrenos del Polígono, que fueron donados por la Municipalidad de dicha comuna hace diez años. Como he dicho en varias oportunidades, debido desgraciadamente a circunstancias imprevisibles, la ejecución de esta obra se ha ido postergando una y otra vez. Por esta causa, nuevamente los estudiantes de esta Escuela han declarado una huelga y ocuparon una vez más el local, como lo han hecho en tres o cuatro oportunidades.

Por lo tanto, pido que nuevamente se dirija oficio al señor Ministro de Educación Pública, quien, por lo demás, está de acuerdo en que hay necesidad de construir el local ya mencionado, y a los señores Ministros de Interior y de Obras Públicas, que también han visitado el viejo plantel y se han impuesto del mal estado en que se encuentra, a fin de que estos Secretarios de Estado procedan a tomar las medidas conducentes a destinar los fondos necesarios para la realización de dicha obra, considerando, sobre todo, la circunstancia de que el Ministerio de Hacienda hará una suplementación al presupuesto de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría.

23.—SUPRESION DEL TREN LOCAL QUE CORRE ENTRE TIL TIL Y SANTIAGO.— PETICION DE OFICIO.

El señor LEHUEDE.— Señor Presidente, he recibido una nota en que se me comunica que entre los vecinos de Til Til, ha producido verdadera alarma la posibilidad de que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, determine suprimir el tren local que corre actualmente entre esa comuna y Santiago, uniendo, además, la capital con varias otras localidades intermedias, las que también quedarían aisladas.

En consecuencia, pido que se dirija oficio al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, a fin de que solicite, en caso de ser efectiva la determinación a que me he referido, al señor Director General de Ferrocarriles que la deje sin efecto, en consideración a la verdadera utilidad pública que significa el funcionamiento del tren ya citado para todos los vecinos de las distintas localidades que sirve.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

24.—VENTA O ARRENDAMIENTO DE UN TERRENO AL CLUB DEPORTIVO "DOCTOR RAUL DENIS", EN LA COMUNA DE QUINTA NORMAL.— PETICION DE OFICIO.

El señor LEHUEDE.— Señor Presidente, las directivas de la Sociedad de Adelanto Local de Lo Franco y del Club Deportivo "Doctor Raúl Denis", de la comuna de Quinta Normal, han enviado al señor Director del Servicio de Seguro Social, notas, en las que expresan que en reunión efectuada últimamente por esas instituciones, se tomó el acuerdo de hacer presente al señor Director General del Servicio de Seguro Social, que, con motivo del remate efectuado por la Caja del Servicio de Seguro Social, de la propiedad ubicada en calle Gonzalo Bulnes N.o 2406, de la Población Lo Franco, y en la cual tenían su sede social, prácticamente dichas entidades se encuentran en la calle, no teniendo, en este momento, local donde efectuar sus reuniones deportivas y sociales. Ante este estado de cosas, esas instituciones no pueden permanecer indiferentes, y, a fin de solucionar siquiera en parte su difícil actuación, le solicitan en venta o arriendo el solar ubicado en calle Marcelo Fitte, entre Gonzalo Bulnes y Raúl Denis terreno que se encuentra totalmente abandonado.

Las directivas ya mencionadas señalan también que, al entrar en posesión de dicho retazo de terreno, construirían, a la medida de sus fuerzas, una cancha de básquetbol y sus respectivas secretarías. Hacen presente, además, que desde hace algún tiempo, y paulatinamente, los pobladores de Lo Franco han ido viendo disminuídos sus campos deportivos, como anteriormente ocurrió con el edificio del Casino, en el cual la Sociedad de Adelanto Local tenía su sede social y deportiva.

Ambas comunicaciones terminan manifestando que esperan confiados que el señor Director, dada la benevolencia que le caracteriza, aprecie los fines de sus peticiones y haga cuanto esté de su parte por acceder a lo solicitado.

Señor Presidente, pido que se oficie al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, a fin de que tenga la gentileza, junto con el señor Director General del Servicio de Seguro Social de acceder a la petición formulada por estas instituciones, las cuales en realidad, necesitan con urgencia disponer de ese terreno.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente). — Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

25.—SITUACION DE UNA FUNCIONARIA DEL CORREO DE RENCA, PROVINCIA DE SANTIAGO PETICION DE OFICIO.

El señor LEHUEDE. — Señor Presidente, el señor Samuel Flores Fernández, Subdelegado de la comuna de Renca, ha hecho llegar al señor Intendente de la provincia la siguiente nota:

"Renca, 17 de junio de 1964
Señor Intendente:
Disposiciones de la Ley de Régimen Interior, me obligan a elevar un informe ingrato respecto de la situación relacionada con la funcinaria del Correo de Renca, señorita Luisa Castañeda Castañeda, de quien tuvo oportunidad de dar referencias en comunicación anterior.

Es el caso que esta funcionaria cayó gravemente enferma, a comienzo de abril último, siendo indispensable hospitalizarla el día 27 de mayo.

Lo grave es que, además de una renta o jornal insignificante, esta empleada no ha sido incorporada a sistema previsional alguno, transgrediéndose lo que dispone el inciso 1.o del artículo 34 de la Ley N.o 15.386, que dice: "Para los efectos de esta Ley, " se entiende por salarios la " remuneración efectiva que " perciba o se pague al obrero, en dinero, [illegible] " terminadas o [illegible] " tractuales o [illegible] " tuales por trabajo [illegible] " jo, horas extra[illegible] " gratificaciones, [illegible] " nes en los benefi[illegible] " ficaciones o cu[illegible] " tribución accesoria [illegible]

Es necesario [illegible] que, casi al término [illegible] da de trabajo, la [illegible] tañeda, abnegada [illegible] del Correo de Renca [illegible] sin la modesta [illegible] que recibía de su [illegible] como no le han [illegible] siciones previsionales [illegible] tiene derecho a ju[illegible] decir, señor Intendente [illegible] servidora del Estado [illegible] la miseria que le [illegible] vivir de la caridad.

Se me informa [illegible] mismo caso están [illegible] servidores de Correos [illegible] grafos, a quienes no [illegible] ce imposiciones [illegible] lo que, además de [illegible] gresión legal impor[illegible] amparo para cuando [illegible] sonas no puedan [illegible] tengan el derecho [illegible] recido descanso.

Frente al problema [illegible] ñorita Castañeda, [illegible] to sugerir que Vuestra [illegible] eleve estos ante[illegible] Ministerio del Interior [illegible] que esa Secretaría [illegible] envíe al Congreso [illegible] proyecto de Ley [illegible] una pensión de gra[illegible] afectada, y, al mismo [illegible] que la Dirección [illegible] Correos y Telégrafos [illegible] dos los casos en [illegible] debería hacer [illegible] previsionales a quie[illegible] jan sin nombramiento [illegible] mo, (no los llama[illegible] fetas".

Saludo muy ate[illegible] V. S. (Fdo.) Samuel [illegible] Fernández, subdelegado [illegible]

Señor Presidente, [illegible] que estas cosas [illegible] ocurrir en nuestro [illegible] go, por lo tanto, [illegible] cio al señor Ministro [illegible] rresponda, a fin [illegible] sirvan informar a [illegible] ble Cámara si [illegible] hay personas que [illegible] las condiciones seña[illegible] cuales no se les hace [illegible] nes previsionales y [illegible] en una verdadera [illegible] cuando llegan al tér[illegible] carrera funcionaria.

El señor ELUCHANS [illegible] presidente).— Se [illegible] oficio solicitado, en [illegible] Su Señoría.

El señor LAVANDERO [illegible] también en mi nom[illegible] Presidente.

El señor ELUCHANS [illegible] presidente).— ...y [illegible] bre del Honorable [illegible] vandero.

Resta medio mi[illegible] mité de Su Señoría.

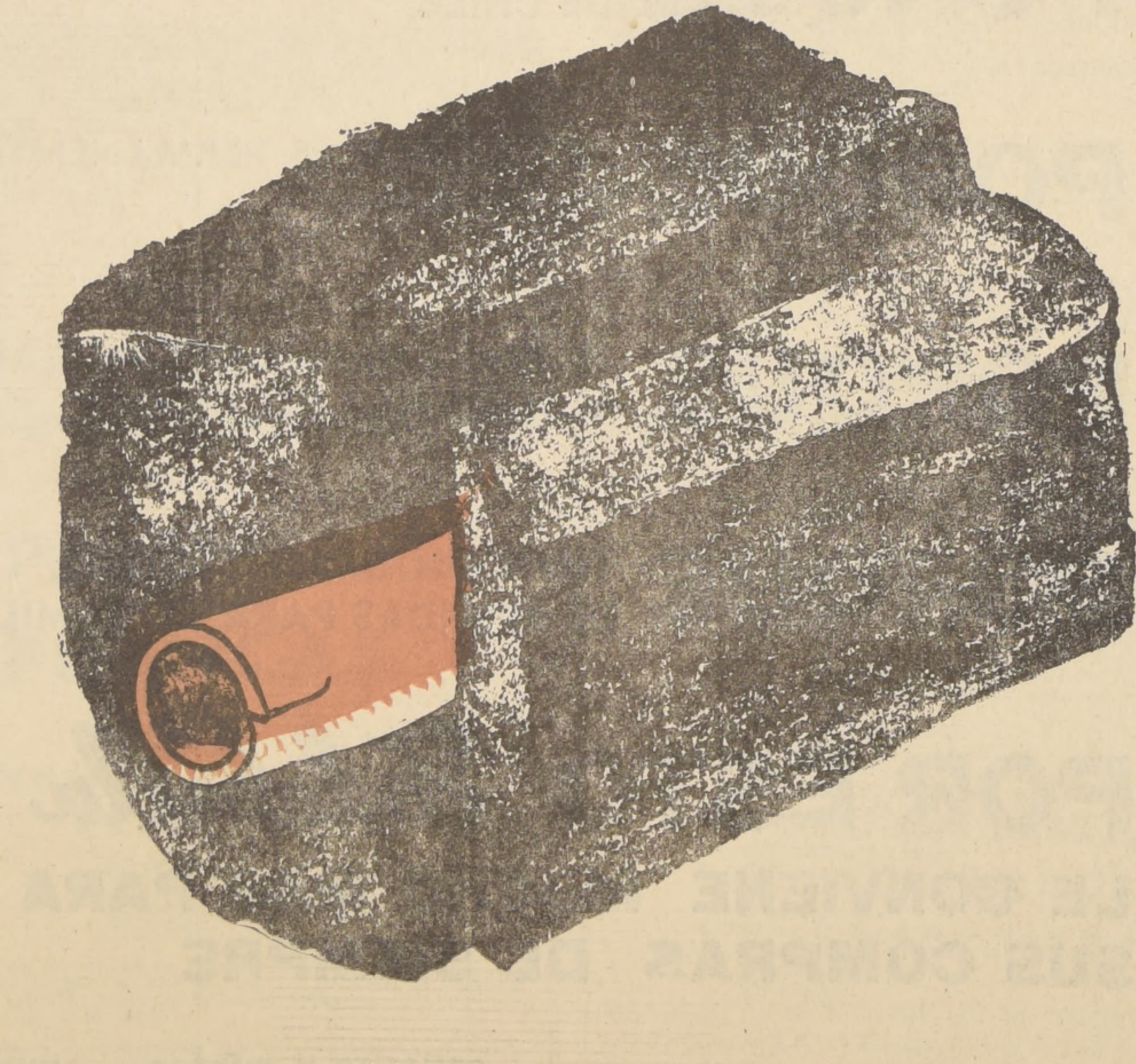
El señor LEHUEDE [illegible] nunciamos a ocupar [illegible] del tiempo, señor P[illegible]

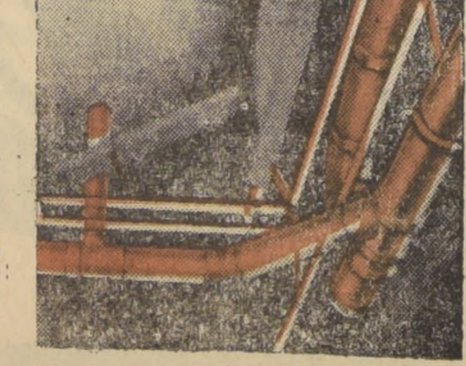
El señor LAVANDERO [illegible] ¿Me permite una [illegible] ción, Honorable Di[illegible]

El señor ELUCHANS [illegible] presidente).— Habiendo [illegible] gado la hora de té[illegible] levanta la sesión.

—Se levantó la sesión [illegible] 21 horas y 35 minutos.

RUBEN OYA[illegible] GALLEGOS
Jefe de la Redacción de Sesiones.





CEMENTERIO GENE[illegible]

Se advierte al público interesado que los [illegible] situados en los Pabellones, Galerías y Muros [illegible] cunvalación que más abajo se indican y que [illegible] cha están y que no fueren renovados dentro de [illegible] días siguientes al primero de esta publicación [illegible] desocupados y los respectivos cadáveres serán [illegible] dos en la Fosa Común, sin mayor responsabilidad [illegible] el Establecimiento, de acuerdo con lo dispuesto [illegible] Art. 16 del Reglamento General de Cementerios [illegible] creto N.o 421, de 14 de Abril de 1932.)

NICHOS ADULTOS

PABELLON N.o 16.— 1279, Elisa Rojas [illegible] Raquel Inostroza D.; 1297, Emilio Pérez P.; [illegible] Yanien T.; 1678, Violeta Barraza L.

PABELLON N.o 20.— 548, Manuel Garrido [illegible] Juan Fuentes R.; 577, Manuel Leyton V.; 652, [illegible] Lucero E.; 660, Rosa Soto M.

PABELLON N.o 21.— 564, Luisa Sirona [illegible] 621, Caupolicán Corvalán C.; 743, Narciso Hinoj[illegible] 764, Herminia Gallardo S.

PABELLON N.o 23.— 377, Elsa Sepúlveda [illegible] Baldomero Valdés P.; 753, Hermosina Gonzá[illegible] María del C. González E.

PABELLON N.o 25.— 635, Arístides Leiva [illegible]

PABELLON N.o 27.— 707, Blanca R. Jorq[illegible]

PABELLON N.o 17, ANEXO.— 4, Jorge Ga[illegible] 7, Enrique Donoso Z.; 8, Quiteria Vega V.; [illegible] Alarcón S.; 16, María Aguilera A.; 20, Otto Ve[illegible] 21, Sofía Hernández M.; 22, Ernesto Vallejos [illegible] Tomás Menares C.; 28, Froilán Silva S.; 33, Lu[illegible] T.; 38, Raimundo Vergara.

PABELLON N.o 18, ANEXO.— 6, Matilde [illegible] de la F.; 7, María Riveros V.; 11, Olga Núñez [illegible] Olga Correa R.; 20, Clara Jara; 22, Lastenia [illegible] S.; 35, Mario Cellini L.; 37, Arturo Marchant [illegible]

PABELLON N.o 19, ANEXO.— 8, Ana T[illegible] 9, José Guerrero P.; 12, Abraham Pérez M.; 14, [illegible] Pereira G.; 16, Carlos Moraleda C.; 18, Angela [illegible] N.; 19, Juan Altura U.; 20, Luis Leiva C.

PABELLON N.o 21, ANEXO.— 7, Luis A[illegible] A.; 8, Adriana Villaseca Z.; 9, Mercedes Bravo [illegible] Felicitas Candia S.; 18, Sara Garrido D.; 1[illegible] Sobarzo S.

PABELLON N.o 23, ANEXO.— 3, Alberto [illegible] P.; 24, Juana Hernández P.; 25, Laura Moreno [illegible] Marcos Gutiérrez A.; 33, Severo Echeverría [illegible] Humberto Cornejo L.

PABELLON N.o 24, ANEXO.— 31, Ana T[illegible] 40, Augusto Morales L.

PABELLON N.o 25, ANEXO.— 39, Merce[illegible] tiérrez L.

PABELLON RECOLETA.— 1614, Gabriela [illegible] D.; 2288, Serafín Arauco.

GALERIA N.o 2.— 1790, Flor Molina S.; [illegible] via Vargas G.; 2141, Anatolia Martínez S.

GALERIA N.o 8.— 9461, Deomira Valdebe[illegible]

SECCION NORTE PIEDRA.— 1875, Eusebio [illegible] rez L.

SECCION PONIENTE.— 1186, Manuel Toro [illegible] Regina Venegas A.

NICHOS DE PARVULOS

PABELLON N.o 21.— 7, Antonio Jiménez [illegible]

PABELLON N.o 26.— 111, Cecilia Vidal [illegible]

PABELLON N.o 28.— 196, Jorge Pérez [illegible] Néstor D. Bobadilla B.

PABELLON N.o 18.— 131, Eliseo Arcos [illegible] Dolores Guardiola C.

PABELLON N.o 1.— 487, Pedro Tobar T. [illegible]

PABELLON N.o 2.— 162, María Ravest [illegible]

PABELLON N.o 3.— 211, Teresa Riquelme; [illegible] G. Beiner L.; 311, José Lizama M.; 324, María [illegible] Diez N.

PABELLON N.o 4, ANEXO.— 814, Fr[illegible] gueroa F.; 895, Aníbal Véliz; 939, Salomé Mor[illegible] 1090, Alejandro Lorca L.

PABELLON N.o 6, ANEXO.— 1515, Enrique [illegible] mán L.; 1771, Lorenzo Donoso V.

NOTA: En conformidad al Decreto Ley N.o [illegible] 14 de Abril de 1932, esta publicación [illegible] durante 10 días de cada mes (1.o al [illegible] sive), en un solo diario.

SANTIAGO, 1.o de Julio de 1964.

EL DIRECT[illegible]

CUARTA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — DOMINGO 5 DE JULIO DE 1964

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

COLO COLO Y LAS "UES" SON VISITANTES:

El puntero G. Cross recibe a Wanderers y Magallanes a La Serena, en Ñuñoa

Everton—U. Calera se enfrentan en Viña del Mar.— Sin L. Sánchez viaja U. de Chile a Quillota.— Los albos, con cambios, juegan con el "colista" San Felipe.— Con la moral muy alta Coquimbo espera a la "UC".— En familia se medirán en Santa Laura, Palestino y Ferro.— Programa de la 12a. fecha del torneo profesional de fútbol de división de honor

Tres encuentros se disputarán esta tarde en la capital por la 12a. fecha del torneo profesional de fútbol de división de honor. La actuación del puntero Green Cross y de La Serena —ubicado en el tercer lugar—, constituyen incentivo del programa doble que se desarrollará en el Estadio Nacional.

En provincias jugarán los tres equipos "grandes". U. de Chile, en Quillota, frente a San Luis. U. Católica en Coquimbo. Y Colo Colo en San Felipe. Es decir, que la atención de los aficionados estará repartida, ya que los resultados que se registren en los encuentros del Estadio Nacional tendrán mucha relación con los que se consulten en las ciudades antes nombradas.

Magallanes (13 puntos) y La Serena (15 puntos) disputarán el encuentro preliminar en Ñuñoa. Los albicelestes vienen de obtener buen empate frente a Wanderers, en Valparaíso. Los nortinos igualaron en la fecha reciente, con Audax, en La Florida. La escuadra magallánica no contará con Stuardo, quien será enyesado. En su reemplazo alineará Ibarra. En el cuadro serenense no se anuncian novedades.

Arbitrará Sergio Vera, y las más probables constituciones de los equipos serán las siguientes:

MAGALLANES (11 puntos): Larraín; Santis, Luco y Schiro; Rosales y Ampuero; Gutiérrez, Torres, Mottura, Yávar e Ibarra.

LA SERENA (15 puntos): Cortez; Poblete, Espinoza y Araya; Figueredo y Aravena; Sulantay, Mercuri, Godoy, Pérez y Hurtado.

Green Cross, líder (17 puntos) y Wanderers (11 puntos), disputarán el encuentro de fondo. Los greencrossinos, de sorprendente campaña, empataron recientemente con San Luis, en Quillota. Los porteños registraron un empate apenas conformador, en Playa Ancha, con Magallanes. La única innovación que podría presentar G. Cross sería la reaparición de Pacheco. En cuanto a Wanderers se habla de la pronta actuación de Jesús Picó. Sergio Bustamante será el encargado de controlar las acciones. Y las alineaciones de los equipos serán las siguientes:

GREEN CROSS (17 puntos): Musimessi; Encina, Antezana y Body; Czollak y Jorquera; Torres, Ramírez, Liberona, Iturrate y Rivas.

WANDERERS (11 puntos): Olivares; Valentini, Sánchez y Herrera; Salinas y Cantattore; Méndez, López (Picó), Alvarez, Cabrera y Hoffmann.

PALESTINO-FERRO, EN SANTA LAURA

En programa simple se enfrentarán en el estadio Santa Laura, Palestino (8 puntos) y Ferrobádminton (6 puntos). El equipo palestinista viene en racha de triunfos, mientras que el cuadro ferroviario, que dirige Mocciola, —coach que comenzó la temporada en Palestino—, obtuvo buena victoria sobre Rangers, en Talca, en la última fecha.

COLO COLO, U. DE CHILE Y U. CATOLICA, DE VISITA

Colo Colo (13 puntos), con la incorporación del juvenil Bravo en el ataque, por Luis H. Alvarez, enfrentará a U. San Felipe (5 puntos). Los albos efectuaron baja performance ante Coquimbo, en su último compromiso, mientras que los sanfelipeños desilusionaron ante Palestino. Tiene la oportunidad el equipo "colista" de rehabilitarse ante el campeón de la temporada pasada. Domingo Massaro arbitrará la brega entre albos y dueños de casa.

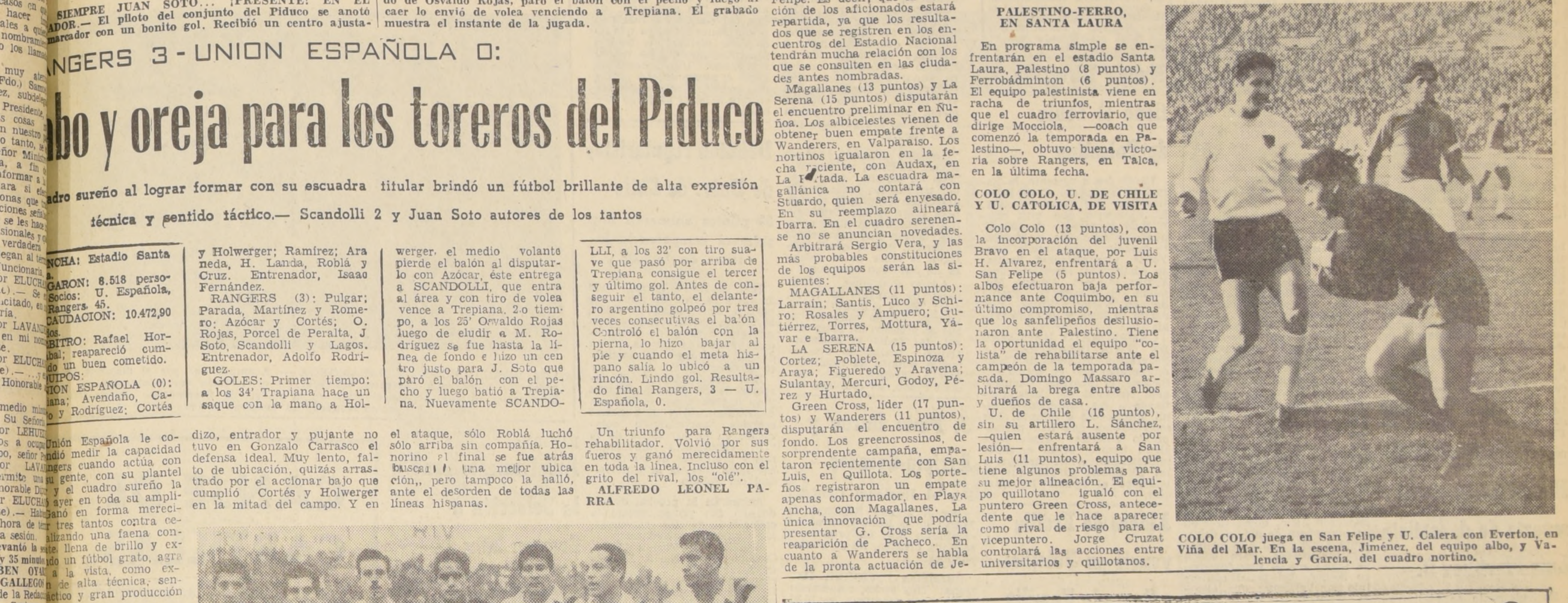
U. de Chile (16 puntos), sin su artillero L. Sánchez, —quien estará ausente por lesión— enfrentará a San Luis (11 puntos), equipo que tiene algunos problemas para su mejor alineación. El equipo quillotano igualó con el puntero Green Cross, antecedente que le hace aparecer como rival de riesgo para el vicepuntero. Jorge Cruzat controlará las acciones entre universitarios y quillotanos.

U. Católica (13 puntos), que viene de derrotar —a última hora— a Everton, enfrentará a Coquimbo (8 puntos), cuadro que llegará al compromiso con la moral muy alta, luego de empatar con Colo Colo. Carlos Robles será el encargado de controlar las acciones entre católicos y nortinos.

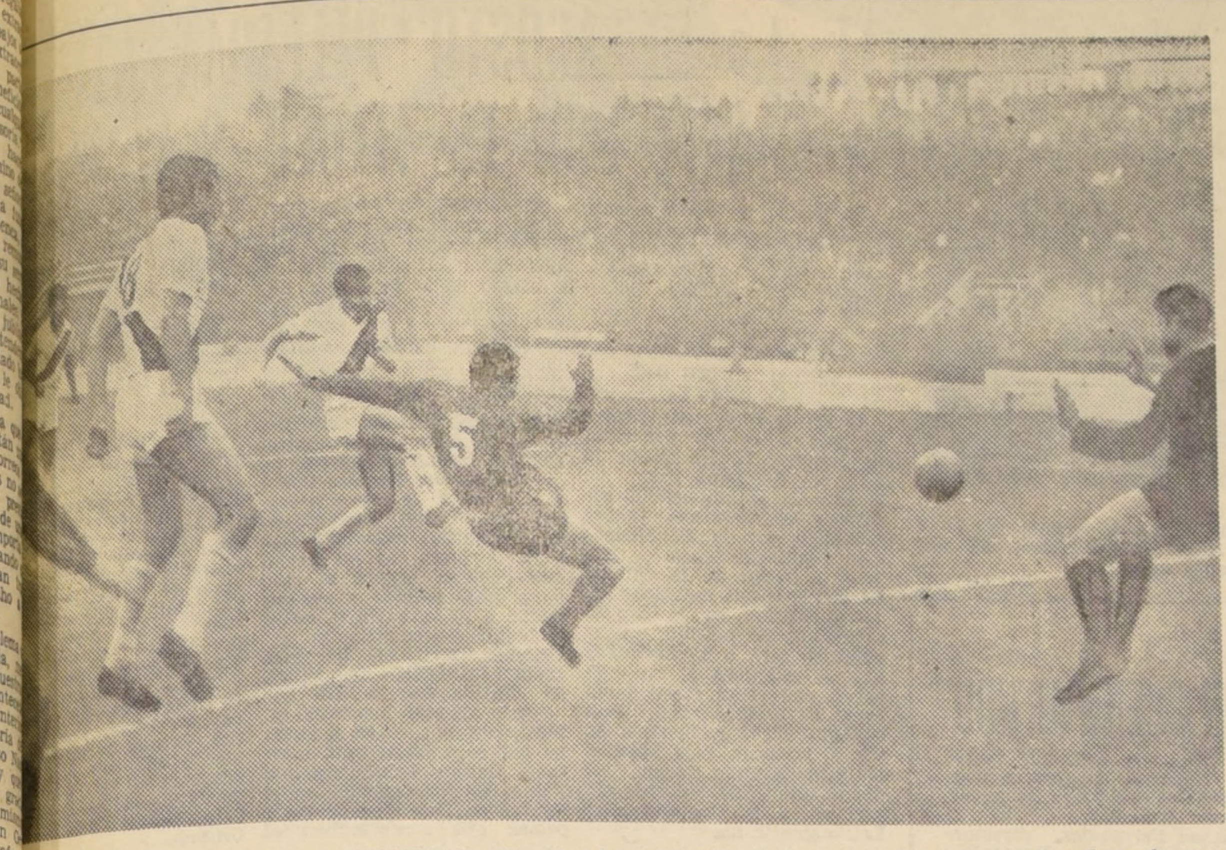
EVERTON-U. CALERA

Justificando aquéllo que la atención de los aficionados estará muy repartida, se presenta el match entre Everton y U. Calera, en Viña del Mar. Un encuentro que debe resultar interesante. Los evertonianos (10 puntos) cumplieron excelente performance ante la UC y los caleranos (13 puntos), se han constituido en los nuevos "grandes" del campeonato.

Hugo Arredondo arbitrará el match Everton-U. Calera. El horario de los encuentros es el habitual, de 13.30 para los preliminares, y 15.30, para los de fondo, y lances únicos.



COLO COLO juega en San Felipe y U. Calera con Everton, en Viña del Mar. En la escena, Jiménez, del equipo albo, y Valencia y García, del cuadro nortino.



SIEMPRE JUAN SOTO... ¡PRESENTE! EN EL [...]ADOR.— El piloto del conjunto del Piduco se anotó [...] marcador con un bonito gol. Recibió un centro ajustado de Osvaldo Rojas, paró el balón con el pecho y luego al caer lo envió de volea venciendo a Trepiana. El grabado muestra el instante de la jugada.

[RA]NGERS 3 - UNION ESPAÑOLA 0:

[Ra]bo y oreja para los toreros del Piduco

[Cu]adro sureño al lograr formar con su escuadra titular brindó un fútbol brillante de alta expresión técnica y sentido táctico.— Scandolli 2 y Juan Soto autores de los tantos

[CA]NCHA: Estadio Santa [Laur]a.

[PA]GARON: 8.518 personas. Socios: U. Española, [...] Rangers 45.

[RE]CAUDACION: 10.472,90 [escud]os.

[AR]BITRO: Rafael Hormazábal; reapareció cumpliendo un buen cometido.

[E]QUIPOS:

[UN]ION ESPAÑOLA (0): [...]iana; Avendaño, Ca[...]o y Rodríguez; Cortés y Holwerger; Ramírez; Araneda, H. Landa, Roblá y Cruz. Entrenador, Isaac Fernández.

RANGERS (3): Pulgar; Parada, Martínez y Romero; Azócar y Cortés; O. Rojas, Porcel de Peralta, J Soto, Scandolli y Lagos. Entrenador, Adolfo Rodríguez.

GOLES: Primer tiempo: a los 34' Trapiana hace un saque con la mano a Holwerger, el medio volante pierde el balón al disputarlo con Azócar, éste entrega a SCANDOLLI, que entra al área y con tiro de volea vence a Trepiana. 2.o tiempo, a los 25' Osvaldo Rojas luego de eludir a M. Rodríguez se fue hasta la línea de fondo e hizo un centro justo para J. Soto que paró el balón con el pecho y luego batió a Trepiana. Nuevamente SCANDOLLI, a los 32' con tiro suave que pasó por arriba de Trepiana consigue el tercer y último gol. Antes de conseguir el tanto, el delantero argentino golpeó por tres veces consecutivas el balón. Controló el balón con la pierna, lo hizo bajar al pie y cuando el meta hispano salía lo ubicó a un rincón. Lindo gol. Resultado final Rangers, 3 — U. Española, 0.

[A] Unión Española le co[rrespo]ndió medir la capacidad [de Ra]ngers cuando actúa con [s]u gente, con su plantel [...] y el cuadro sureño la [...] ayer en toda su amplitud. [G]anó en forma merecida [po]r tres tantos contra cero, [rea]lizando una faena consistente, llena de brillo y ex[hibien]do un fútbol grato, agradable a la vista, como ex[presió]n de alta técnica, sen[tido t]áctico y gran producción [...]les.

[Uni]ón venía de ganar bien [a San]tiago Morning la semana [pasad]a. Quizás por la debilidad [d]el cuadro bohemio, los [...]nos hicieron olvidar algunas fallas que muestran [en su] formación, las [...]s que ayer ayer quedaron expuestas y al desnudo [cuand]o le tocó enfrentar a un [cuadr]o mejor armado y con in[dividu]ales que le crearon muchos problemas. Rangers ganó [en to]da la línea. Destrozó el [ce]rrojo rojo en defensa, supe[ró y co]ntroló y dominó el me[dio c]ampo con la dupla excelente que forman Porcel de [Peralt]a y Juan Cortez, que resultó la mejor figura de los [ho]mbres y en el ataque su[po ex]plotar con habilidad al [punte]ro Osvaldo Rojas, al en[treala] Scandolli y al piloto [Juan] Soto. De esta forma es [fácil] imaginar el mejor comentario de los sureños. Venían de [cumpl]ir una campaña pobre, [muy] distante a la de otros [años]. Incluso había malestar [en lo]s parciales por las continuas derrotas, pero a la vez, [...]nían el poderoso expediente de señalar que nunca [habían] logrado formar la oncena titular. Por lesiones, enfermedades u otras contingencias nunca salía al campo el [mism]o equipo. Le bastó a [Adolf]o Rodríguez contar con [Juan] Soto, Juan Cortez, Azócar, Porcel de Peralta. Volcada jugador a su puesto habitual para que el rinde [del e]quipo levantara una enor[midad].

[No] se puede discutir el triun[fo de] Rangers. Fue siempre [mejor] cuadro, más equipo, mejor ensamblado.

[Un]ión que finca sus mejores posibilidades en la habilidad de Honorino Landa, es[ta ve]z no pudo contar con el [...] en la plenitud de sus [...]s, por una parte y por la manera de encarar el [partido] por parte de los sureños. Azócar, Martínez, Parada [y Ro]mero, amarró el ataque [hispa]no. Lo maniató hasta tal [punt]o que en el segundo tiempo [f]ue lastimosa la actuación [de U]nión. Con una línea de [cuatr]o zagueros en neta posición defensiva Rangers, no [perm]itió en ningún instante [que] los delanteros pudieran [llega]r al arco de Pulgar con [algun]a posibilidad. El medio [camp]o, ya lo señalamos, fue [domina]do por Cortés y Porcel de [Peral]ta. Esta vez ni Holwerger [ni A]raneda tuvieron capacidad para disputarlo con posi[bilid]ad. Sin línea media y [con l]as fallas de los dos mar[cador]es de punta Avendaño y [Rodr]íguez, el juego se hizo [con p]referencia en el campo de [los d]ueños de casa. Al pequeño [...]sa Avendaño no le sir[vió] ni siquiera la violencia [de s]us intervenciones. Siempre fue superado por Lagos [y po]r el otro sector, Osvaldo [Roja]s, bien explotado por [Scan]dolli, le dió un "baile" al [Hern]án Rodríguez. Fútbol de [posi]ción, preciso, rápido y de [buen]a técnica fueron las ar[mas] que con mayor contundencia exhibió el vencedor y [as]í su triunfo justo y me[recid]o.

[Un]ión mostró fallas notorias [en s]u defensa. Para Juan Soto, [d]elantero inquieto, movedizo, entrador y pujante no tuvo en Gonzalo Carrasco el defensa ideal. Muy lento, falto de ubicación, quizás arrastrado por el accionar bajo que cumplió Cortés y Holwerger en la mitad del campo. Y en el ataque, sólo Roblá luchó sólo arriba sin compañía. Honorino al final se fue atrás buscando una mejor ubicación, pero tampoco la halló, ante el desorden de todas las líneas hispanas.

Un triunfo para Rangers rehabilitador. Volvió por sus fueros y ganó merecidamente en toda la línea. Incluso con el grito del rival, los "olé".

ALFREDO LEONEL PARRA



EL VERDADERO RANGERS.— Cuadro de Rangers de Talca que ayer en Santa Laura por primera vez en el torneo formó con su escuadra titular. En el grabado, de pie, Parada, Martínez, Pulgar, Cortés, Romero y Azócar. Agachados, Rojas, Porcel de Peralta, J. Soto, Scandolli y Lagos. Con esta formación realizó una faena convincente, de fútbol coordinado que apabulló a ratos a su rival, Unión Española.

SANTIAGO 0 - AUDAX 0:

Mejoró el equipo "bohemio"

Con una disposición anímica muy superior a la de las jornadas anteriores, consiguió el equipo de Hernández un punto valioso.— Bajó en su rendimiento el conjunto itálico

CANCHA: Estadio Santa Laura.

SOCIOS: Audax Italiano, 470; Santiago Morning, 283.

ARBITRO: José Luis Silva. Bien.

EQUIPOS: AUDAX ITALIANO (0): Rodenack; J. Pérez, Zuleta y Escobar; Gallardo y Tapia; Vargas, I. Pérez, Fumaroni, Gentilini y Vásquez. Entrenador: Ladislao Pakozdy.

SANTIAGO MORNING (0): Stavelots; Villanueva, Cabello y Collío; L. Ramírez y Rodríguez; Páez, Raimundo, Vidal, Molina y Urbano. Entrenador: Donato Hernández.

Puede sorprender el empate a cero de Santiago y Audax, ya que los cálculos previos le otorgaban más chance al elenco itálico, no sólo por la levantada que ha acusado en las últimas fechas, que lo mostraban ya como un equipo de fútbol bastante aceptable, sino por las circunstancias desfavorables con que enfrentó el partido el cuadro bohemio, en cuya formación estuvieron ausentes algunos valores importantes, y que suelen gravitar bastante en el accionar total del equipo.

Sin embargo, superó Santiago todos estos problemas o, por lo menos, los hizo aparecer menores y no sólo justificó el empate, sino que, incluso, estuvo mucho más cerca del triunfo.

Los argumentos que expuso el cuadro bohemio no fueron de tinte futbolístico puro y pueden discutirse en un terreno crítico, pero considerando las circunstancias, eran los más apropiados y, por ello, no puede desconocerse su valía. La faena global de los hombres de Donato Hernández tuvo un norte claro y definido: luchar, correr, disputar todas las pelotas, incluso con abandono de la mentalidad de juego creativo que suele identificar a algunos de sus hombres.

Con esta disposición anímica, que no declinó a lo largo del match, opacó Santiago la gestión futbolística más definida de Audax y soslayó bastante sus propios vacíos, entre los cuales merecen señalarse la lentitud de Rodríguez, Raimundo y Molina, y la carencia de recursos de Cabello, Collio

FAENA POCO CONVINCENTE fue la ofrecida por Audax Italiano en su match que empató ayer con Santiago Morning. Carente de ensamble, sin la capacidad ofensiva de otras jornadas, se vio muy disminuido el equipo itálico y estuvo cerca de haber perdido los dos puntos. En un análisis individual, merecen señalarse, como figuras positivas, a Vargas, Isamel Pérez, Vásquez, Escobar y Rodenack.

(PASA A LA PAGINA 32)

FUTBOLERIAS

COLO COLO-NACIONAL, EL MIERCOLES 15

Colo Colo y Nacional, de Uruguay, disputarían el miércoles 15 del mes en curso, su primer encuentro en Santiago, por la rueda semifinal de la Copa Libertadores de América. La revancha se jugaría el 1.o de agosto, en Montevideo. Y para el caso de un empate, el encuentro de definición se disputaría el 4 de agosto, en Buenos Aires.

Estas fechas fueron las que propuso Colo Colo a la Asociación Central, aceptándoles el directorio de este organismo. De tal manera que la Asociación comunicará a la Confederación Sudamericana el deseo de los albos, organismo que a su vez lo transmitirá a Nacional. El único problema que se puede presentar para que el calendario anotado sea aprobado se refiere al plazo máximo del 31 de julio que para esta rueda eliminatoria se ha establecido. Es decir, que tendría que ampliarse en un día.

BENFICA Y BARCELONA

Al establecerse las fechas del 15 de julio y 1.o de agosto para los encuentros entre Colo Colo y Nacional, resulta difícil que U. de Chile pueda traer a Bénfica como lo había proyectado, y U. Católica a Barcelona de España. Esto, por la coincidencia de fechas, y por el hecho que tienen prioridad los encuentros por la Copa Libertadores de América.

FECHAS PARA CHILE COLOMBIA Y ECUADOR

Faltando la confirmación de la Federación Internacional y, estando de acuerdo, las Asociones de Chile, Colombia y Ecuador, los encuentros entre las selecciones de los tres países, por las eliminatorias del Campeonato Mundial se disputarían en 1965, en las siguientes fechas: 20 de julio, Colombia-Ecuador, en Colombia; 23 de julio, Ecuador-Colombia, en Ecuador; 7 de agosto, Chile-Colombia, en Santiago; 15 de agosto, Ecuador con Chile, en Ecuador; y 22 de agosto, Chile-Ecuador, en Santiago.

ENTRENADORES

Daniel Chirinos, ex crack de Audax Italiano, y con buenos antecedentes como coach, fue designado entrenador de Ñublense, en reemplazo de Fidel Cuiña.

José Valbuena, técnico de Colchagua, no seguirá en el puesto. Y se menciona a H. Carrasco y J. Valdobinos, como sus posibles reemplazantes.

Andrés Prieto, entrenador de U. Católica, guarda cama afectado de gripe. Y por tal motivo no había podido viajar con su cuadro a Coquimbo.

MUNICIPAL 3, IBERIA 0:

Triunfo sin pena ni gloria

Sin cumplir un buen partido, el cuadro edil se hizo de los dos puntos con un gol de juego, un penal y un auto-gol, quedando ubicado momentáneamente 4.o en la tabla del Ascenso.— Iberia completó su 7.o encuentro sin ganar

CANCHA: Estadio San Eugenio.
PAGARON: 196 personas.
SOCIOS: Municipal, 41; Iberia, 54.
RECAUDACION: 133 escudos 55 centésimos.
ARBITRO: Luis Jiménez; bien.
MUNICIPAL (3): Arroyo; Reinaldo González, Claudio González y Carlos Soto; Reyes y Valdebenito; Cronwell Soto, Velásquez, Balsa, Grandón y Lavín. Entrenador: Valentín Beperet.
IBERIA (0): Navello; Silva, Vera y Molina; López y Cabrera; Salvador González, Basaure, Zelada, Andrés Felipe y Aslin. Entrenador: Ulises Ramos.
GOLES: Primer tiempo: A los 12', Grandón, con hábil golpe de cabeza, tomando un tiro de esquina de Cronwell Soto. 20', autogol de Silva, de Iberia, al tratar de interceptar un disparo suave al arco de Grandón, que iba a recoger, cómodamente, Navello. Segundo tiempo: A los 12', Velásquez, de penal, por "hand" de Molina dentro del área.
EXPULSION: A los 13', Basaure, por hacer mofa del árbitro. Cuenta final: Municipal 3, Iberia 0.
GOL ANULADO: A los 41, de Grandón, por haber introducido el balón con la mano al arco ibérico. El fallo de anulación del tanto lo dio uno de los guardalíneas.

Sin jugar lo que se esperaba, en atención a sus dos últimas actuaciones y dada su mayor solidez como equipo, Municipal superó ayer por 3 a 0, en su reducto de San Eugenio, a Iberia; completó 12 puntos en la tabla y quedó ubicado, momentáneamente, cuarto en la competencia del Ascenso.

Iberia, por su parte, sin lograr armonizar sus líneas ni consolidar su juego, dio facilidades a los vencedores para salir airosos, completando, de paso, su séptima presentación sin conocer los halagos del triunfo.

El partido, con un Municipal accionando solamente bien a brevísimos ratos, y con un Iberia cuya moral cayó aún más a raíz del autogol de Silva, que elevó a 2-0 la ventaja a favor del adversario, careció de calidad y colorido. En ambos equipos, especialmente los perdedores, fue mucho mayor la cuota de yerros que de aciertos, prevaleciendo sólo en el campo el entusiasmo, la garra y el coraje, derrochado, eso sí, sin orden ni concierto. En este aspecto, pese a la pobreza del lance, digno de destacar fue, sin embargo, el solvente desempeño de la retaguardia municipal, donde, una vez más, su más alto valor fue Claudio González; a la postre, el mejor hombre del elenco vencedor. En Iberia, las escasas situaciones de peligro para el pórtico custodiado, con la eficiencia de siempre, por Arroyo, las provocó el puntero izquierdo Aslin, quien tuvo en su compañero de ala, el debutante Andrés Felipe, a su mejor colaborador. Para colmo de males en los vencidos, poco después del penal convertido por Velásquez, que levantó la cuenta a 3-0 a favor de Municipal, fue expulsado del cuadro Basaure, por burlarse del árbitro. Municipal no supo aprovecharse de este handicap. Su quinteto ofensivo caminó a tropezones, afectando su mejor rendimiento la tendencia de Lavín a irse al centro, sin resultados positivos por su lentitud. Los mejores en el ataque fueron Cronwell Soto, un puntero de extraordinaria velocidad, y Grandón, que se esforzó por llenar los huecos que dejaba Lavín. La ofensiva edil debe mejorar cuando retorne a ella Raúl Guerra, y entre Sierra a dirigir el ataque. A la vez, atrás, se hace indispensable la presencia de Parra.

RAUL AEDO RUIZ

Hondo pesar causa muerte de deportista Luis Martínez O.

Recientemente se realizaron los funerales del destacado deportista y funcionario de prisiones, Luis Martínez Ortega, el cual se entregó de lleno a una labor en beneficio de su institución, el Club Salvador Juniors, integrante de la Asociación de Providencia. Al despedir sus restos en el Cementerio General, se encontraban presentes delegaciones de los clubes Paraguay, Cirpris, Cárcel Pública de Santiago, etc. La nota emotiva que rodeó este lamentable deceso fue el hecho de ser enterrado con la camiseta de su Club Salvador Juniors, del cual se desempeñaba hasta el momento de su muerte como vicepresidente honorario.

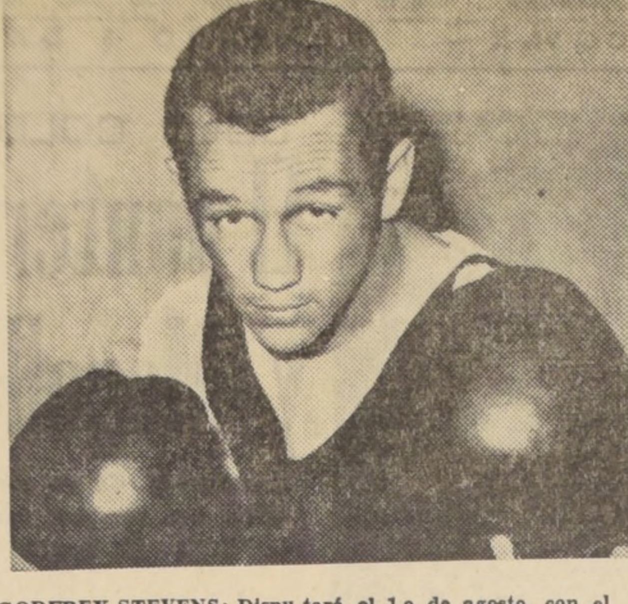
Nueva Directiva tiene el Tenis de Palestino

Desde fecha reciente, la Rama de Tenis del Club Palestino tiene una nueva directiva. El directorio que está cumpliendo el período de 1964-65, quedó formado de la siguiente manera: presidente, Nazri Yarur; vicepresidente, Santiago Abugarada; secretario, José Yarur; tesorero, Alberto Musalem, y directores, Emilio Salman, Víctor Yunis, Fernando Manzur y Rodolfo Yunis.

CAMPEONATO NACIONAL DE TENIS INFANTIL.— La Federación de Tenis de Chile, está preparando en forma entusiasta el próximo Campeonato Nacional de Tenis, destinado a las categorías Juvenil, Intermedia e Infantil. Las inscripciones que han permanecido abiertas desde hace algún tiempo, serán cerradas impostergablemente mañana, a las 20 horas, por lo que se encarece el apurar las mismas.

Alonso de Ercilla venció en Vóleibol a Sagrada Familia

Ayer se cumplió la tercera fecha del Campeonato Escolar de Vóleibol, que organiza la Universidad Católica de Santiago. Se registraron los resultados siguientes: Luis Campino venció a Academia de Humanidades, por 15|8 y 15|1; Alonso de Ercilla a Sagrada Familia, por 15|3 y 15|5; Hispano Americano a León Prado, por 15|7, 8|15 y 15|1; Gratitud Nacional a San Ignacio, por 15|10, 17|19 y 15|8; Saint George a Verbo Divino, por 9|15, 15|8 y 16|14; Scuola Italiana a Notre Dame, por 15|1 y 15|1, y San Pedro Nolasco a Academia Excelsior, por 15|0 y 15.0.



GODFREY STEVENS: Disputará el 1.o de agosto, con el argentino Carlos Cañete, el título sudamericano de los plumas, actualmente vacante.

Adolfo Rodríguez:

"RANGERS REALIZO UN BUEN PARTIDO"

Una vez terminados los partidos jugados en el Estadio de Santa Laura, LA NACION, requirió la opinión de los entrenadores sobre la actuación cumplida por sus respectivos conjuntos. Donato Hernández, técnico de Santiago Morning, manifestó: "Así quería ver jugar a Santiago Morning, derrochando vergüenza y ansias de ganar. La actuación cumplida por Raymundo fue valiosísima, ya que copó la media cancha, y cada pelota en sus pies fue garantía para el cuadro."

—Ladislao Pakozdy, coach Audax Italiano, se expresó: "Fue un partido desordenado, por ambos lados, mejor Audax en el primer tiempo para luego bajar. Equivocaron el juego mis players, ya que jugaron casi siempre por el centro, con lo que facilitaron la labor de la defensa de Santiago Morning."

Adolfo Rodríguez, entrenador de Rangers de Talca, dijo: "Estoy contento con el triunfo, debido también a que se practicó un buen fútbol, tal como lo habíamos venido realizando últimamente, aunque los resultados fueran adversos. Creo que gran razón, de esta alza en el juego de hoy, por parte de Rangers, se debe a que contamos con todos los jugadores titulares".

Isaac Fernández, director técnico de Unión Española, afirmó: "La actuación de hoy del cuadro ha sido una performance falsa, ya que no se debe olvidar las buenas presentaciones que ha venido realizando Unión Española hasta el momento. La próxima fecha, Unión Española volverá a hacer su juego habitual".

Debutan regularistas de Univ. de Chile

36 pilotos animarán hoy primera competencia interna de la "U"

Hoy, a las 9 horas, desde frente a la sede del Club Deportivo Universidad de Chile, 26 pilotos darán comienzo a la primera carrera de regularidad organizada por la Rama de Automovilismo del instituto estudiantil.

Este evento tendrá el carácter de competencia interna y se disputará por el Sistema de Autocontrol y de registros secretos, participando solamente en él, los socios de la "U", estudiantes universitarios y profesores de las diversas facultades de la Universidad del Estado.

Animarán la prueba, divididos en dos grupos, según la capacidad de las máquinas, los siguientes corredores:

SERIE "A": Coches N.o 3, Osvaldo Mege; N.o 5, Marietta Alvarez; N.o 7, Arias-Ancih; N.o 9, Raúl Galindo; N.o 11, Carlos Fuentes; N.o 13, A. Pérez, y N.o 15, Sergio Mege.

SERIE "B": N.o 1, Marcial Mora; N.o 2, Eliseo Salazar; N.o 4, "Artes Aplicadas"; N.o 6, "Los Mentolatums"; N.o 8, "Cuestión Nuestra"; N.o 10, Konar-Muller; N.o 12, "Los Tubérculos"; N.o 14, "Coombs"; N.o 16, "Los Sonrisales"; N.o 18, Carbonell-Collao; N.o 20, "Los Pilcha e Perro"; N.o 22, Gallardo-Caldeón; N.o 24, Jaras-López; N.o 28, Finger-Alvarez; N.o 28, José Ananías; N.o 30, Morales-Elgueta; N.o 32, Pastor Correa; N.o 34, "Los Coñaripe", y N.o 36, Mario Montanari.

Una vez finalizada la carrera se ofrecerá un vino de honor en la sede del Club Deportivo Universidad de Chile, Santa Lucía 240, al que asistirán todos los competidores, autoridades deportivas y periodistas. En el curso de esta manifestación se procederá a dar a conocer los resultados y a proclamar a los vencedores, haciéndoles entrega de sus respectivos premios.

J. Pinto Durán y Arrieta-Guindos

Por el Regional Central:

Por el Torneo Regional de Fútbol de la Zona Central, se cumplirán hoy, en primera y segunda división, los siguientes partidos:

PRIMERA DIVISION: 11a. fecha. Tres series, empezando los terceros cuadros a las 15.30 horas. EN MELIPILLA: Ignacio Serrano con LAN-Chile, árbitro Carlos Hamamé. EN POLPAICO: Unión Cepol con Walter Muller, árbitro Jorge Canelo. EN MAIPU: Insa con Aviación, árbitro Ramón Aliaga. EN SAN ANTONIO: Huracán con Fatucén, árbitro Luis Alvarez. EN PEÑAFLOR: Bata con General Velásquez, árbitro Luis Ramírez. EN SANTIAGO: Mademsa con Guillermo Guzmán, árbitro Manuel Fuentealba. EN BUIN: Lautaro con Andarivel, árbitro Antonio Vergara.

SEGUNDA DIVISION: Ultima fecha de la primera rueda. Tres equipos empezando los terceros elencos, a las 15,30 horas.— EN CASABLANCA: Defensor con Tricolor Nacional, árbitro Jorge Núñez. EN SANTIAGO: Estadio El Llano, Juan Pinto Durán con Arrieta Guindos. EN MAIPO: Chiprodal con Maipo, árbitro Oscar Zárate. EN LLAY-LLAY: Comercio con Malloco árbitro Armando Góngora.

BOXEO AL DIA

EL 1.o DE AGOSTO PELEARAN STE[...] Y CAÑETE POR EL TITULO S.A. PL[...]

El promotor De la Fuente recibió ayer el contrato de la pelea que por el título sudamericano de los plumas, deben sostener Godfrey Stevens y Carlos Cañete, este último actual campeón argentino de la categoría.

CONDICIONES DEL COMBATE

El documento viene firmado por la señora Ernestina de Lectorre a nombre de la Empresa del Luna Park, de Buenos Aires, que será el escenario del combate y refrendado por la Confederación Latinoamericana de Boxeo, a través de la Oficina Permanente que mantiene este organismo en la capital argentina. Se estipula que el combate será a 15 asaltos y que se celebrará el 1.o de agosto, en el ya dicho Luna Park, de Buenos Aires. Una vez que Stevens, firme a su vez el contrato y lo haga el manager Andrés Toledo, el documento será remitido de vuelta a la Confederación Latinoamericana.

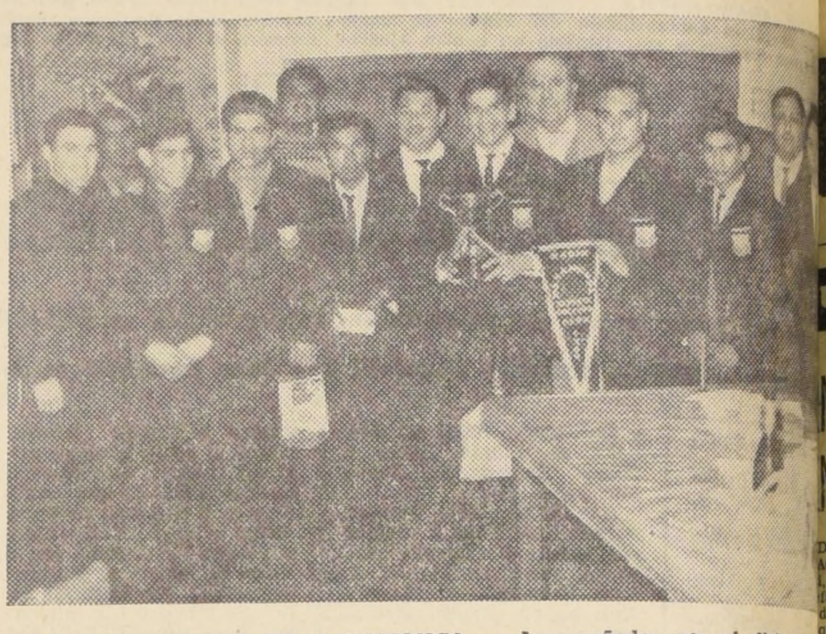
DAGOBERTO POBLETE ESTA CASI EN EL PESO

Para cumplir con las disposiciones estipuladas en el contrato de la pelea que deben sostener el viernes, Dagoberto Poblete y el panameño Osses, le fue controlado el peso al peleador chileno, quién acusó 58,800, vale decir sólo 800 gramos más que el máximo acordado en el contrato. Controlaron esto, el propio presidente de la Federación Renato Court y el director de este organismo Juan Celis. Considerando que faltan todavía 6 días para la pelea, es un hecho que Poblete, llegará al ring en el peso exigido y sin recurrir a nada extraño, salvo el lógico entrenamiento.

CLARO TRIUNFO DE LOS PREOLIMPICOS EN PERU

Exitosa fue la jira que por algunas ciudades del Perú, cumplió recién el equipo que se prepara para intervenir en las Olimpiadas de Tokio. En Paramonga, en el Coliseo de Deportes, de las 5 peleas que conformaban el programa, los [...] lenos ganaron [...]

Barcia (mosca) [...] puntos a [...] Araya (gallo) [...] Vera por nocaut [...] cer asalto; Mo[...] ganó por pun[...] Laoyza; Luis Z[...] no) ganó a Carlo[...] abandono en el [...] asalto; Felipe F[...] mejor pelea de la [...] siguió la única vi[...] los locales al gan[...] tos al iquiqueño [...] za. Luego el equi[...] sidió Vicente Pe[...] entrena Manuel [...] cibió de manos de[...] ro Juan Martínez [...] moso trofeo, com[...] de la jira. Adem[...] po, peleó en Lim[...] y Tacna y de allí [...] ca en su tránsito [...] go. En Lima, no [...] llos, ya que los co[...] vieron sólo un [...] exhibiciones. En [...] un fallo evidente[...] lista, perdió Mo[...] Cruzado.



LOS PREOLIMPICOS EN PARAMONGA.— Acompañados por el dirigente señor E. Mondragón González, aparecen en el grabado los integrantes del preolímpico durante su presentación en la ciudad de Paramonga, donde re[...] como recuerdo un hermoso trofeo.

RUGBY:

Ampliamente ganó la Selección a Grange: 30 x 11

Por una cuenta categórica: 30 x 11, que refleja su amplia superioridad, ganó ayer la selección de rugby al equipo del Grange, en un partido que se efectuó en la cancha del Country Club y que correspondió a la disputa del Campeonato de Chile de este deporte.

El partido, tal vez por la superioridad clara del ganador, no alcanzó mucho interés y sólo sirvió para ver la cohesión y el rendimiento que ha conseguido el equipo seleccionado, cuya expedición satisfizo en términos generales.

EQUIPOS.— Los rivales formaron así:

SELECCION: Campbell, Barrio, Echavarry, Dickson, Herrera, Solari, Peña, Kinglake, Martínez, Reszka, Román, Ilabaca, Schonhaut, Torres y Muñoz.

GRANGE SCHOOL: Irarrazábal, Denton, Tullo, Roberts, Barboza, Cooper, Campos, Elder, Zamorano, Morrison, Kelly Jeffers, Siña, Laborde y East

FUTBOL EN EL MUNDO

BERNABEU ACONSEJA A DI STEFANO: "TENGA CALMA HASTA SEPTIEMBRE"

MADRID, 4 julio (Especial para LA NACION, gentileza de Líneas Aéreas Iberia).— Santiago Bernabeu, presidente de Real Madrid, desde la ciudad de Santa Pola, envió una nota a Alfredo Di Stéfano recomendándole que, por el momento no adopte ninguna determinación sobre su futuro como jugador de fútbol, hasta que se haya realizado el homenaje de que será objeto en próximo septiembre.

El astro del elenco "merengue", y de las selecciones españolas, parece que hará caso de las recomendaciones de Bernabeu y se irá por el momento a aprovechar sus vacaciones y en la fecha indicada, determinará lo que hará en definitiva.

SORTEO PARA FINALES DE JUEGOS OLIMPICOS

ZURICH (4 de julio), (Especial para LA NACION, por Líneas Aéreas Iberia).—El 3 de agosto, se realizará en Lausana, el Sorteo de los grupos que competirán en los Juegos Olímpicos de Tokio, anunció el secretario general de la FIFA Helmut Kaeser.

Los finalistas están ya todos clasificados y son: Yugoeslavia, Argentina, Brasil, Checoslovaquia, Alemania Oriental, Ghana, Hungría, Irán, Italia, México, Marruecos, Corea del Norte; Corea del Sur, Rumania y República Arabe Unida.

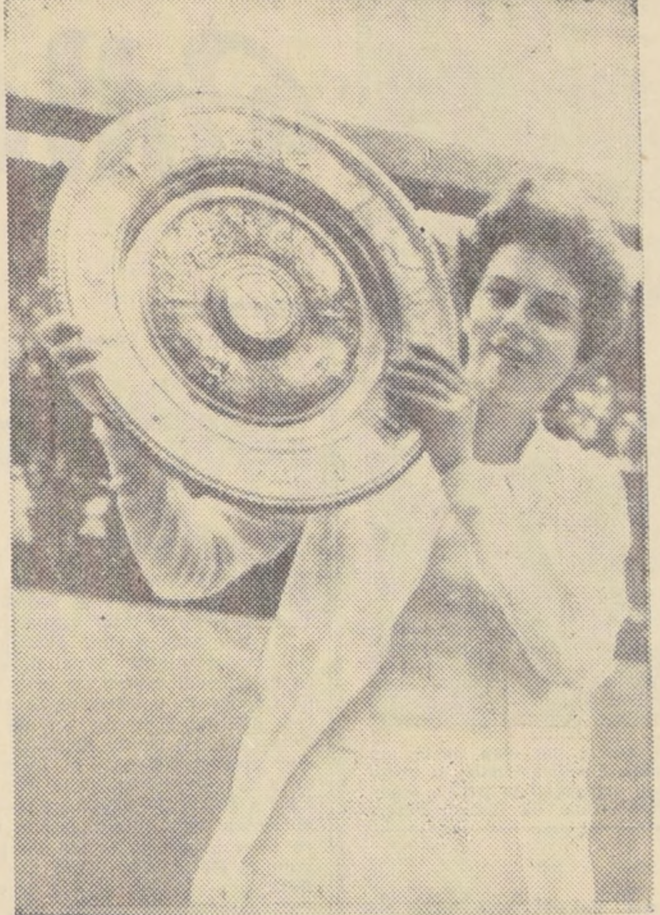
Los equipos serán divididos en cuatro grupos y los dos primeros de cada uno pasarán a los cuartos finales.

BARCELONA VIAJA A SUDAMERICA

BARCELONA, 4 (Especial para LA NACION, Líneas Aéreas Iberia).— El próximo lunes 6 viaja por vía aérea desde aquí a Madrid, y luego a Buenos Aires, el equipo de honor del Barcelona, para dar comienzo a una jira por Sudamérica.

Los primeros encuentros serán en la capital Argentina, en un torneo cuadrangular internacional en el que participarán los Botafogo, de Brasil, y Boca Juniors y River Plate. Más tarde, cumplida esta competencia "Barsa" actuaría en Lima, en un match de fines benéficos, y posiblemente en Santiago de Chile ante Universidad Católica, de acuerdo a conversaciones que se están efectuando.

El equipo catalán está integrado por los siguientes jugadores: Sadurní y Pesudo, arqueros; Benítez, Olivella, Gracia, ... y Torrent, defensas; Segarra, Fusté, Vergés y Saray, medios; y Zaballa, Pereda, Kocsis, Re, Zaldúa, Vicente, Rife y Goy, delanteros.



WIMBLEDON (Inglaterra).— La buenamoza y excelente tenista brasileña María Esther Bueno sostiene en sus manos el trofeo que obtuviera al triunfar en la final para damas, individuales, ayer 4, al derrotar a la campeona australiana, Margaret Smith, y clasificarse así campeona este año, en un partido de sobresaliente calidad, considerado por los expertos como el mejor realizado este año. — (RADIOFOTO UPI.)

Dramático triunfo de María Bueno en Wimbledon

La extraordinaria jugadora brasileña superó en tres sets a la australiana Margaret Smith y conquistó por tercera vez la preciada corona del tenis mundial, " en el más brillante partido que se haya visto en una cancha en lo que va de este año", según el cable.— Sensacional fue el encuentro.— Otros vencedores de ayer

WIMBLEDON, 4.— (UPI). — (Robert Musel). — La brasileña María Bueno desplegó hoy ... minutos de "tenis mágico" y ... a la favorita Margaret Smith de Australia, obteniendo la corona de individuales femeninas luego de un duelo que ... su lugar entre los grandes encuentros de la historia del ...

El último tiro de la brasileña, que tiene 24 años, le dio la victoria en el match, realizando un ... y destruyendo otro. Para María, la victoria por 6—4, 7—5, 6—3, fue la prueba final de la recuperación que ella esperaba y por la que trabajó desde que fue abatida por una seria enfermedad en 1961, luego de haber ganado los campeonatos de 1959 y 1960.

Margaret, que tiene 21 años, tuvo que luchar para no ... sus lágrimas constituyó el fin de su ambición, al menos por este año, de ser la primera jugadora en lograr la hazaña de ganar los cinco principales títulos de una misma temporada. Ya había obtenido las coronas de Australia, Francia e Italia, y ahora sólo le restaba derrotar a María Bueno e imponerse en Forest Hills.

La australiana, favorita en proporción de 3 a 1, luchó hasta el último tanto pero cayó ante el más brillante tenis que se haya visto en una cancha en lo que va de este año.

Para la mayoría de la excitada concurrencia la paridad y el brillante juego de las dos rivales trajo a la memoria el recuerdo del clásico de 1953, entre Maureen Conolly y Doris Hart.

Una gritería ensordecedora saludó al punto triunfar de María y continuó hasta que la Princesa Marina de Kent descendió del balcón Real para hacer entrega del trofeo. María arrojó su raqueta al aire. Margaret inclinó la cabeza y se secó con una toalla. Los espectadores siempre hacen colas de 24 horas para obtener ubicación en los partidos finales, pero esta fue una de les pocas veces en que el sacrificio valió la pena.

"Esta fue la mejor victoria de mi carrera", dijo María. "La gente me había dicho que sería muy difícil volver luego de mi enfermedad, pero yo estaba decidida a conseguirlo. Cuando en el segundo set perdía 0—4 me acordé de Forest Hills, donde el último año demotté a Margaret Smith, y me dije: "Lo que hice entonces, puedo repetirlo ahora."

La estrategia de María consistió en romper el poderoso juego de Margaret, jugaron pelotas largas, en profundidad, y fuera del alcance del revés de la australiana.

El Primer Ministro de Australia, Robert Emnzies, se hallaba presente con el propósito de celebrar la victoria de la Smith, y lo que hubiera sido la primera victoria de Australia en las dos competencias individuales. Pero María hizo prever lo que ocurriría cuando en el primer game comenzó a desvolver los saques de la australiana descolocando a la misma y haciéndola incurría en una doble falta.

Margaret volvió a tomar la delantera cuando María perdió una pelota que rebotó en forma imprevista. Pero luego la brasileña volvió a pasar al frente con tiros de colocación, lo que no es fácil de conseguir cuando el oponente tiene una estatura de casi un metro ochenta. Margaret consiguió luego un empate momentáneo de 3—3 cuando un linesman equivocó un fallo que arrancó protestas del público y provocó un breve rapto nervioso de María.

Pero en el noveno Game la Bueno jugó con tanta fuerza y exactitud que apabulló a la Smith, provocando una doble falta de ésta, cuyo segundo saque dio en el lado equivocado del court.

"Creo que volví a derrotarme a mí misma", dijo la Smith después del match. "Me sentí presionada durante todo el partido y creo que eso afectó mi juego. Los nervios me endurecieron".

Pero ésto no fue visible al comenzar el segundo set, cuando Margaret se puso en ventaja de 4—0 mediante el recurso de jugar en la red. Cuando María intentó la misma táctica, la australiana le aventajó.

María volvió entonces a tirar la pelota hacia los costados y las esquinas y poco a poco conquistó puntos hasta colocarse 4—4, entre las aclamaciones de la concurrencia. Pero la australiana volvió a jugar en la red y pasó adelante en el noveno game, para conquistar el set en le décimosexto, cuando María salió para alcanzar un revés y perdió la pelota.

María estaba tan desesperada por ganar que en una circunstancia en que una de sus devoluciones salió del límite del court, se arrodilló y golpeó en el suelo, en gesto de angustia. En otras ocasiones en que perdió puntos arrojó su raqueta al suelo, y hasta miró furiosamente a los jueces de línea cuando los fallos eran discutibles.

El tercer set abundó en jugadas de esas que los viejos aficionados cuentan a los jóvenes en las largas noches del invierno. Se vieron todos los tiros que están en los libros. Tiraron corto, largo, alto, bajo, de volea, revés, esquinado, recto y con efecto. Sacudieron la pelota desde el fondo del court y desde junto a la red. Parecieron alcanzar todas las posiciones posibles del court.

María consiguió la ventaja decisiva en el séptimo game.

La Smith rozó el lateral con un directo, pero los jueces dijeron "fuera". María tiró entonces cruzado, a un rincón inalcanzable, y se colocó 0-30, y enseguida intentó otro tiro igual que dio apenas en la red, dejando las cosas 15-30. Trataron de descolocarse mutuamente jugando desde el fondo, pero la Smith desvió un tiro cinco centímetros fuera del límite; se puso 15-40 y gritó: "Oh, no".

La Smith tuvo el saque en el último game, y la Bueno fue la autora del último tiro, que pudo utilizarse como libro de texto para esa clase de devoluciones. La Smith salió para alcanzarlo, y luego se detuvo desesperada cuando se dio cuenta que no podría llegar antes del segundo rebote.

WIMBLEDON, 4 (UPI).— Las australianas Margaret Smith y y Lesley Turner obtuvieron el título de campeonas de tenis de la categoría dobles femeninos tras derrotar en la final a las norteamericanas Billie Jean Moffit y Karen Susman, por 7.5 y 6.2.

WIMBLEDON, 4 (UPI).— La pareja australiana compuesta por Fed Stolle y Leslie Turner retuvo hoy el título de campeones de tenis de dobles mixtos al derrotar en la final a sus compatriotas Ken Fletcher y Margaret Smith por 6.4 y 6-4.

WIMBLEDON, 4 (UPI).— La joven norteamericana Peaches Barmowicz, de 15 años, se convirtió hoy en la jugadora más joven que ha ganado el título individual femenino juvenil de tenis, al derrotar a Elena Subirats, de México, por 6-3 y 6-1.

La señorita Bartkowicz dijo que luego de quebrar la paridad 3-3 no tuvo mayores dificultades en derrotar a la mexicana, y que el año próximo espera competir en la categoría de mayores.

EQUITACION EN BUENOS AIRES:

SIMONETTI, BRILLANTE VENCEDOR

BUENOS AIRES, 4 (UPI).— El jinete chileno Américo Simonetti, con el caballo Chañaral, se impuso en la primera prueba internacional del Concurso Hípico Oficial, organizado por la Federación Ecuestre Argentina, realizada en la pista del Club Hípico argentino.

Simonetti realizó una brillante demostración al imponerse sin faltas en 80 segundos 2|5, en un recorrido de 14 obstáculos de 1.30 metro de altura. En segundo término se ubicó Jorge Caprioli, de Uruguay, con Marianela, también sin faltas, en 84 segundos, mientras que el tercer puesto lo empataron Gianni Samaya, del Brasil, con Mister Gin, también sin faltas, en 85 segundos, y Luis Pérez, de Chile, con Trago Amargo.

Intervinieron en la competencia 36 jinetes, representantes de Brasil, Uruguay, Chile, Bolivia y Argentina.

Al comenzar la jornada, la banda del Regimiento de Granaderos a Caballo ejecutó los himnos de los países participantes, y luego desfilaron las distintas delegaciones con su respectiva bandera al frente.

Mañana, a las 13 horas, se realizará la segunda jornada del certamen, que se efectúa después de trece años de no haber una competencia internacional de esta índole en Buenos Aires.

ASCENSO:

EL LIDER O'HIGGINS JUEGA CON LUIS CRUZ EN CURICO

U. Técnica va a Ovalle.— Cartelera de la 12a. fecha del torneo profesional de fútbol de segunda división

O'Higgins, líder del torneo de Ascenso, que ha acumulado 21 puntos, enfrentará esta tarde a Luis Cruz (7 puntos). En Curicó se disputará este match que dirigirá Luis San Martín.

El equipo vicepuntero de la segunda división, U. Técnica (14 puntos), viajará a Ovalle (4 puntos) a enfrentar al "colista" cuadro nortino. Luis Orozco será el encargado de controlar las acciones. Son éstos los dos encuentros de mayores atractivos de esta 12a. fecha —penúltima de la primera rueda— que consulta, además, los siguientes partidos: en Linares, Lister Rossel (10 puntos) con Trasandino (12 puntos), árbitro Domingo Santos; en San Fernando, Colchagua (5 puntos) con Ñublense (10 puntos), árbitro Pablo Zarkadis; y en Temuco, Deportes Temuco (13 puntos) con San Bernardo Central (10 puntos), árbitro Carlos Valdés.

San Felipe-Colo Colo

Será transmitido por C. B. 96 Radio Carrera

Esta tarde en San Felipe, se presenta Colo Colo, para actuar ante el élenco local, para cumplir su compromiso correspondiente a la 12a. fecha del fútbol profesional.

Desde San Felipe, el importante encuentro será transmitido integramente a partir de las 15 horas, con entrevistas, comentarios y relatos por C. B. 96 Radio Carrera y su equipo de deportes.

El relato estará a cargo de Jorge Antonio Silva y los comentarios en la voz de nuestro compañero y colega Juan Carlos Franco.

En esta misma emisora se entregarán informaciones de todo lo que sucederá en el deporte nacional e internacional, este último a través de la Cadena Sudamericana del Deporte que en Santiago integra Radio José Miguel Carrera.

Golf chileno es probable actúe en campeonato mundial

La Federación de Golf está estudiando la posibilidad de enviar un equipo de varones y otro de damas al próximo Campeonato Mundial que se efectuará en octubre en Roma. Con el objeto de analizar esta posibilidad, se reunirán el miércoles venidero, en el local de la Federación, los miembros del Directorio de esta entidad con los jugadores que encabezan el escalafón.

Están citados para esta reunión: Eric Van der Valk, Jaime Vergara, Arturo Mori, Gustavo A. Murillo, Cristián Prieto y Guy Barroilhet. Por su parte, las damas están citadas para el jueves a la misma hora —18.30—, debiendo concurrir: Patricia de Fernández, Gabriela Gazitúa, Gabriela de Zegers, Eliana de St. Aubin, Raquel de Edwards y Lucy de Ilharreborde.

Record mundial de Salto Largo de atleta rusa

MOSCU, 4 —(UPI)— La atleta Tatyana Shelkanovo ingeniero de Leningrado, mejoró su propio record mundial de salto en largo con uno de seis metros 70 centímetros. Este salto es ocho centímetros mayor que el que le valiera la marca mundial en 1962.

AMERICO SIMONETTI sigue dando grandes satisfacciones al deporte chileno. Ayer, en el Concurso Hípico Internacional de Buenos Aires, derrotó magistralmente a 36 figuras ecuestres de Argentina, Brasil, Uruguay y Bolivia, con cero falta en el recorrido.

El Himno Nacional selló la unidad de Colo Colo

Cantando el Himno Nacional, más de 400 socios de Colo Colo aprobaron ayer la cuenta rendida por el presidente de la institución, Jovino Novoa, tras una asamblea que comenzó a las 16 horas y finalizó a las 21. Luego de que el titular de la entidad presentó la memoria y el balance, intervinieron diversos asociados, algunos de los cuales lanzaron acusaciones imprecisas sobre la marcha económica del club y una presunta venta de la sede social en calle Cienfuegos. Frente a esta situación, pidió la palabra el ex presidente y presidente de la Inmobiliaria Colo Colo, Antonio Labán, quien aclaró que la propiedad seguía siendo de Colo Colo y que sólo estaba gravada por una hipoteca por 45 mil escudos que la institución aportó a la Inmobiliaria para retener el 51% de las acciones. Agregó que el club poseía, entre bienes raíces y su estadio de Pedrero, un capital superior a los dos mil millones de pesos. La exposición del actual presidente de la Asociación Central de Fútbol fue rubricada por un aplauso de todos los asistentes.

Enseguida, intervino Pedro Foncea, otro ex presidente, para exponer que, antes de nombrar cualquier comisión revisora, debía aprobarse la cuenta y el balance de tesorería por aclamación, demostrando con ello que Colo Colo sigue siendo una grande y unida familia. La moción de Foncea fue acogida por unanimidad. Fue entonces cuando se entonó el himno patrio, procediéndose luego a la designación de la comisión antes dicha, con lo que se puso término a la reunión.

El español Jiménez ganó la 13a. etapa del "Tour"

ANDORRA, 4 (UPI).— Julio Jiménez, un español de 30 años, ganó hoy la décimotercera etapa, de Perpignán 1964, de la quincuagésimo primera vuelta de Francia en bicicleta, terminando nueve minutos y 20 segundos antes que el belga Benoni Beheyt, que llegó 2.o.

La etapa estuvo por entero dominada por Jiménez, quien estuvo de puntero casi durante 100 de los 170 kilómetros del recorrido, y ascendió diez lugares en la clasificación general, aunque todavía quedó a cuatro minutos detrás del líder.

Posiciones de la décimotercera etapa (los tiempos del segundo al décimo lugar son iguales):

1) Jiménez, de España, 4 horas, 54 minutos, 53 segundos; con bonificación, 4.53.53. 2) Beheyt, Bélgica, 5.03.45; con bonificación: 5.03.15. 3) Segu, España. 4) Poulidor, Francia. 5) Altig, Alemania. 6) G. Desmet, Bélgica. 7) Foucher, Francia. 8) Anquetil, Francia. 9) Elorza, España. 10) Simpson, Gran Bretaña.

Clasificación general después de la etapa de hoy:

1) G. Groussard, de Francia, con 77.08.41. 2) Anquetil, Francia, 77.09.52. 3) Poulidor, Francia, 77.10.23. 4) Anglade, Francia, 77.11.46. 5) Bahamontes, España, 77.11.52. 6) Altig, Alemania, 77.12.41. 7) Foucher, Francia, 77.12.57. 8) Jiménez, España, 77.13.44. 9) Junkermann, Alemania, 77.13.57. 10) Simpson, Gran Bretaña, 77.14.05.

A La Palmilla va hoy Deportivo Atlético Caliche

A la cancha La Serena, ubicada al final de La Palmilla (Independencia), deberá ir hoy en la mañana Atlético Caliche para enfrentar a Veneciano con sus tres equipos superiores, por la 11a. fecha de la competencia oficial de la Asociación Metropolitana. En la cancha del Estadio Academia de Humanidades se medirán Balmaceda Juniors con Do Brasil, mientras que el resto de la programación de esta fecha es el siguiente: San Ramón con Clodio Brito, Gustavo Pizarro con Maracaibo, Inés de Suárez con Próspero González, Los Prados con Sergio Vergara y Real Lira con Vestex. Todos estos encuentros son con tres elencos, empezando los terceros a las 9.15 horas. Turno general en las canchas: Población Vivaceta.

FUTBOL DE ASOCIACIONES:

"CLASICO" RECOLETANO: JUEGAN ILHARREBORDE CON ALM. LATORRE

La Asociación de Fútbol de Santiago y demás entidades congéneres, Ligas y Agrupaciones de fútbol de la capital y localidades vecinas, han fijado para hoy, los siguientes partidos, por sus respectivas competencias oficiales:

ASOCIACION SANTIAGO

Décima fecha de la primera rueda. Tres divisiones, empezando los de tercera serie a las 13.45 horas:

SERIE DE HONOR.— Cancha Almirante Latorre: Almirante Latorre con Ilharreborde. Turno: Libertad. Estadio FAMAE: FAMAE con Unión Pacífico. Turno: Carlos Walker. Cancha Unión Condell: Unión Condell con Walter Müller. Turno: Diablitos Jr. Cancha Academia de Hdes.: Small Stars con Estrella. Turno: Borgoño. Cancha San Ramón: Vista Hermosa con Madeco Turno: Valdebenito. Cancha Est. Walter Müller: Copal con Santos Aybar. Turno: Walter Müller. Cancha Est. Nacional N.o 20: Arco Iris con Mademsa. Turno: Muzzio Hnos.

SERIE UNION.— Cancha Cuarta Zona: Cuarta Zona con Fortín Mapocho. Turno: Vista Hermosa. Cancha Gimnástico A. Prat: Gimnástico A. Prat con Libertad. Turno: Santos Aybar. Cancha Hospital J. J. Aguirre: México Central con Caupolicán. Turno: Arco Iris. Cancha Ilharreborde: Nacional El Salto con La Cruz. Turno: Ilharreborde. Cancha Unión Pacífico: Carlos Walker con Unión Arauco. Turno: U. Pacífico. Cancha Est. Nacional N.o 8: Lautaro Atlético con Liv. Wanderers. Turno: 1.o de Mayo.

SERIE REPUBLICA (7a. fecha - 1a. rueda).— Cancha Diablitos Jr.: Germinal con Diablitos Jr. Turno: Propa. Cancha Caupolicán: Borgoño con Everton. Turno: Caupolicán. Cancha Madeco: Veloz con Ipiranga. Turno: Madeco. Cancha Est. Nacional N.o 12: Tte. Godoy con 1.o de Mayo. Turno: Liv. Wanderers. Cancha Est. Nacional N.o 17: Muzzio Hnos. con Albión. Turno: Mademsa.

NOTA.— No se efectuó el partido Valdebenito-Propa (Serie Unión), por falta de cancha.

Turno general en las canchas del Estadio Nacional: Club Liverpool-Wanderers. En estas canchas los 3.os equipos empiezan a las 13.30 horas.

Turno telefónico: Club Teniente Godoy.

Se pone en conocimiento de los señores directores de turno que es obligación comunicar a la secretaría de la Santiago el resultado de estos encuentros, a fin de que éstos sean publicados en la prensa de mañana lunes.

Por consiguiente, la Asociación Santiago atenderá hoy domingo de 18 a 20 horas para tal cometido insistiéndoles a los señores directores de turno que para hacer estos llamados respeten el horario fijado por la secretaría.

El teléfono de la Santiago es el 84067, y la no llamada, es multada de conformidad con un acuerdo estipulado en esta Asociación.

SECCION INFANTIL.— Cuarta fecha de la primera rueda:

Estadio Walter Müller: Estrella con Walter Müller, con 3a. y 2a. infantil y juvenil, a las 10, 10.30 y 11.15 horas, respectivamente. Turno: Libertad.

ESTADIO NACIONAL N.o 11: Primero de mayo con Borgoño con 3a., 2a. y 1a. infantil y juvenil. Turno: Vista Hermosa.

Cancha Mademsa: Small Star con Mademsa, con 3a., 2a. y 1a. infantil y juvenil. Turno: Estrella.

Cancha Madeco: Unión Arauco con Vista Hermosa, con 3a., 2a. y 1a. infantil y juvenil. Turno, Madeco.

Cancha Ilharreborde: Madeco con Ilharreborde, con 3a., 2a. y 1a. infantil y juvenil. Turno, Mademsa.

Estos encuentros han sido fijados de la siguiente manera: 3a. infantil, a las 9.30 horas; 2a. infantil a las 10 horas; 1a. infantil, a las 10.45 horas; juvenil, a las 11.30 horas.

BYE quedó en esta rueda el Club Libertad.

ASOCIACION DE FUTBOL DE SAN MIGUEL

Juegan por la 10a. fecha de la Primera rueda, con tres equipos. Partidos a jugarse en la mañana y tarde:

COPA SAN MIGUEL.— Tarde, a las 13.30, 14.45 y 16 horas: Cancha Atacama: Juventud Atacama con Defensor América. Turno, Luis Luis Ramírez. Arbitros, Palermo.

Cancha Esperanza: Juventud Esperanza con Victoria de Chile. Turno, Balmaceda. Arbitros, M. Concha.

Cancha Defensor: Unión Coquimbo con Juan Aravena. Turno, Lastarria. Arbitros, Maguenzo

Cancha Toledo: Francisco de Toledo con José L. Vergara. Turno, 16 de Febrero. Arbitros, 7.o de Línea.

Cancha Germania: Germania con Julio Dávila. Turno, Abukhalil. Arbitros, Huracán.

Cancha Estadio San Miguel, Cancha N.o 1: Estrella del Pacífico con Pedro Montt. Turno, A. Baeza. Arbitros, J. P. Huelmul.

COPA ANTONIO SAGREDO.— En la mañana, a las 9, 10 y 11.30 horas. Cancha Malaquías Concha: M. Concha con Balmaceda. Turno, Coquimbo. Arbitros, Atacama.

Cancha V. de Chile: 16 de Febrero con Salvador S. M. Turno, Toledo. Arbitros, V. de Chile.

Cancha Germania: G. Maguenzo con 7.o de Línea. Turno, Aravena. Arbitros, Germania.

En la tarde, a las 13.30, 14.45 y 16 horas.

Cancha Abukhalil: M. Abukhalil con U. Palermo. Turno, Estrella del P. Arbitros, Defensor.

Cancha Huracán: Hucarán con L. Ramírez. Turno, Vergara. Arbitros: J. Dávila.

Estadio San Miguel. Cancha N.o 2: Arturo Baeza con José V. Lastaria. Turno, P. Montt. Arbitros, Esperanza.

No actuará, Juventud Población Huemul.

ASOCIACION DE FUTBOL DE QUINTA NORMAL

Por la competencia oficial juegan los siguientes clubes con sus tres elencos, empezando los terceros cuadros a las 13.30 horas:

Cancha Zambrano N.o 1: Cristal Yungay con Deportivo Isabelino Gradín. Turno, Deportivo Klockmann.

Cancha Zambrano N.o 2: Mario del Campo con Deoportivo Mariscal Sucre. Turno, Deportivo Academia.

Cancha La Estrella de Oro: Dep. Yuventu con Deportivo Mejillones. Turno, Deportivo La Estrella de Oro.

ASOCIACION DE FUTBOL DE RENCA

En disputa de la 9a. fecha, tanto en serie de honor como de ascenso juegan en el Estadio Municipal de Renca los equipos siguientes:

SERIE DE HONOR.— Cancha N.o 1: Estrella de Bulnes con Nacional Bulnes; cancha N.o 2: Renca Sporting con San José; cancha N.o 3: Dínamo con Defensor Renca, y cancha N.o 4: B. O'Higgins con Población Lourdes.

SERIE DE ASCENSO.— Cancha N.o 1: Balmaceda con J. J. Pérez; cancha N.o 2: Cometa con Peñarol Bulnes; cancha N.o 3 Raúl Cortés con Matucana; cancha N.o 4: Sport Boys con U. Cultural, y cancha N.o 5: Ifante con Tricolor.

ASOCIACION DE FUTBOL "GENERAL VELASQUEZ"

Por la sexta fecha de su torneo oficial, se miden con tres equipos los siguientes clubes:

EN LA MAÑANA: 9, 10.15 y 11.30 horas.

Cancha Innovación N.o 1: Flecha con Hurtado. Turno y árbitros: U. Alpatacal. Cancha Liga OO. MM. N.o 3: Fco. Alonso con U. Alpatacal. Turno y árbitros: A. Brasil. Cancha Innovación N.o 3: Stgo. Juniors con 29 de Enero. Turno y árbitros: Pobl. Edwards. Cancha Latorre: A. Brasil con Población Ecuador. Turno y árbitros: J. A. Innovación.

EN LA TARDE: 13.30, 14.45 y 16 horas:

Cancha Innovación N.o 1: J. A. Innovación con P. Delicias. Turno y árbitros: U. Constantino. Cancha Innovación N.o 3: Jav. Carrera con Emb. Quintana. Turno y árbitros: Solari. Cancha Liga OO. MM. N.o 4: Máx. Garay con Fco. Hormazábal. Turno y árbitros: Est. de Quinta. Cancha Est. Municipal N.o 3: Solari con U. Constantino. Turno y árbitros: Caup. Chile. Cancha Latorre: Latorre con Pobl. Zelada. Turno y árbitros: Stgo. Juniors. Cancha Innovación N.o 2: Pobl. Velásquez con Dos Américas. Turno y árbitros: Juv. Dibán. Cancha Liga OO. MM. N.o 2: Lab. Chile con Pobl. Edwards. Turno y árbitros: Unión Bélgica. Cancha Est. Municipal N.o 2: Caup. Chile con Juv. Dibán. Turno y árbitros: P. I. y Trabajo. Cancha Est. Municipal N.o 4: Juv. Viel con Est. de Quinta. Turno y árbitros: Jav. Carrera Cancha Alb. Hurtado: Pobl. Carrera con U. Bélgica. Turno y árbitros: Alb. Hurtado. —By: Población Igualdad y Trabajo.

SECCION JUVENIL.— Cancha Alb. Hurtado: Alb. Hurtado con Pobl. Delicias. 9.30 horas, 2a. Div. 10.15 horas, 1a. Div. 11.15, juveniles. Turno y árbitros: 29 de enero.

Cancha Asociación N.o 1: U. Constantino con Lab. Chile. 9.30 horas, 2a. Div. 10.15 horas, 1a. Div. 11.15 horas, juveniles. Turno y árbitros: Pobl. Zelada.

Cancha Máximo Garay: J. Dibán-M. Garay y Atl. Brasil. 10.15 horas, 1a. Div. Dibán-M. Garay. 11.15 horas, juveniles Dibán-Brasil. Turno y árbitros: F. Hormazábal.

Cancha Innovación N.o 2: J. A. Innovación con 29 de Enero. 9.30 horas, 2a. Div. 10.15 horas, 1a. Div. 11.15 horas, juveniles. Turno y árbitros: Pobl. Ecuador.

Cancha FAMAC: Pobl. Edwards con Javiera Carrera. 9.30 horas, 2a. Div. 10.15 horas, 1a. Div. 11.15 horas, juveniles. Turno y árbitros: Pobl. Delicias.

Pobl. Zelada con Fco. Hormazábal. 10.15 horas, 1a. Div. 11.15, juveniles. Turno y árbitros: Latorre.

LIGA DE DEPORTES INDEPENDENCIA.— Por la 12a. fecha de la primera rueda de la competencia oficial, se jugarán los siguientes encuentros con tres divisiones adultas, comenzando los terceros equipos a las 9 horas.

Cancha O'Higgins.— Polo Sur con Quintín Vargas. Cancha Hospital Roberto del Río.— Río Jacha con Enfield. Estadio Rodighiero N.o 1.— Acharán con Francia. N.o 1 Conchalí.— Imperial con Mac Clure. Cancha Palais Royal.— U. E. Z. con Central Oeste. Cancha Hospital San José.— Alborada con Flor de Castaños. Cancha San Fernando.— Banfield con Bezanilla. Turnos y arbitrajes: Club Deportivo Navarrete y López.

LIGA DEPORTIVA BLANCO ENCALADA.— Juegan por la novena fecha de la primera rueda de su torneo oficial, con tres equipos y empezando los terceros cuadros a las 9 horas, en las canchas de Arturo Prat.

Cancha N.o 1.— Bangú con O. y Patria. Turno, Malloa. Cancha N.o 2.— Caupolicán con Claudio Gay. Turno, Bangú. Cancha número 3.— Cinco de Mayo con Flecha Roja. Turno, T. Nacional. Cancha N.o 6.— Ariel con Olimpia. Turno, Dínamo. Cancha número 7.— Pinocho con Cañas Flores. Turno, Cinco de Mayo. Cancha N.o 9.— Malloa con Dínamo. Turno, Flecha Roja. Cancha N.o 10— Lincoln Sports con U. Las Cabras. Turno, Pinocho. Cancha N.o 14.— Tricolor Nacional con Hispano Chileno. Turno, O. y Patria.

LIGA INDEPENDIENTE DE FUTBOL DE CONCHALI.— En disputa de la décima fecha de la primera rueda de su torneo oficial juegan, con tres eqcipos, los siguientes clubes:

Partidos en la mañana, a las 9.30 horas:

Cancha Torino.— Juventud Torino con Juventud Guayaquil. Estadio Municipal.— Municipal con Academia.

Partidos en la tarde, a las 14 horas.

Cancha Juan Astorga.— Santa Teresita con Atlético Serena. Cancha Palais Royal.— Palais Royal con Estrella de Roma. Cancha Venezuela.— Unión Venezuela con Verde Nilo. Estadio Rodighiero.— Cultural Robles con Vidal Araya. Cancha Manuel Rodríguez.— Manuel Rodríguez con Escudo de Chile. Turnos, a cargo de Deportivo El Rayo.

LIGA CCU SECTOR CENTRAL

En disputa de la 10a. fecha de la primera rueda juegan hoy en las canchas ubicadas en Bernardo O'Higins N.o 4780, los siguientes equipos con sus tres divisiones:

EN LA MAÑANA comenzando a las 9.45 horas con los terceros; 10.45 horas con los segundos, y 12 horas con los primeros equipos. Cancha N.o 1: Deportes Haití con Hijos de Estrella. Turno: Carlos Lazo. Cancha N.o 2: Juventud Condal con Nuevo Bolívar. (Fuera de competencia). Cancha N.o 4: Alianza Bellaloia con Atlético Moneda. Turno: Mirasol. Cancha N.o 5: Alonso Ercilla con Defensor las Mercedes. Turno: Haití.

EN LA TARDE, a las 14.15 horas los terceros, 15.15 horas, los segundos y 16.30 horas, los primeros equipos se jugarán los siguientes encuentros. Cancha N.o 3: Ecuador con Jorge Nercellas. Turno: Antonio Cabello. Cancha N.o 5: Antonio Cabello con Bulnes. Turno: Tall. Gráficos Rodríguez. Cancha N.o 6 San Ignacio con Talleres Gráficos. Turno: Jorge Nercelles.

Cancha Carlos Lazo (Pedro Valdivia N.o 6888): Carlos Lazo con Mirasol, de Las Condes. Turno: Alianza Bellalola.

Los partidos de primera división son dirigidos por árbitros oficiales y los de 3a. y 2a. división son arbitrados por los clubes que les corresponde de director de turno.

ASOCIACION DE FUTBOL DE RECOLETA

Juegan por la 3a. fecha de la primera rueda, con tres equipos, empezando los terceros, a las 8.30 horas, en la mañana; y a las 13.30 horas en la tarde, los siguientes clubes.

MAÑANA. — Cancha América: San Andrés con América. Turno, Libertador San Martín.

Cancha Victoria de Chile: Pedro Donoso con Defensor Lo Aránguiz. Turno, Unión Rawson.

Cancha Arsenal: Arsenal con Santiago Independiente. Turno Victoria de Chile.

Cancha Los Copihues: Rubén Darío con Los Copihues. Turno Victoria de Conchalí.

Cancha Defensor Einstein: Defensor Einstein con Las Rosas. Turno, Tricolor de Conchalí.

Cancha Defensor Lo Aránguiz: Unión Descartes con Florentina. Turno, Davico y Beggia.

Cancha Tricolor de Conchalí: Conchalí Pruzzo con San Ramón. Turno Esmeralda.

Cancha Atlético Los Robles: Tamargo con Atlético Los Robles. Turno Defensor 3 Norte.

Cancha Población Buin: Población Buin con Esfuerzo de Chile. Turno, Santiago Racing.

TARDE.— Cancha Defensor Lo Aránguiz: Pedro Armengol con José Miguel Carrera. Turno, Florentina.

Cancha Victoria de Conchalí: Victoria de Conchalí con Davico y Boggia. Turno San Ramón.

Cancha Victoria de Chile: Victoria de Chile con Defensor 3 Norte. Turno, Santiago Independiente.

Cancha Tricolor de Conchalí: Tricolor de Conchalí con Esmeralda. Turno, Unión Descartes.

Cancha Libertador San Martín, Defensor San Gerardo con Libertador San Martín. Turno, A. Los Robles.

Cancha Santiago Racing: Santiago Racing con Unión Rawson, Turno, San Andrés.



BUSCARA OTRO TRIUNFO.— Frente a Ferroviarios actúa hoy en la mañana, en el Gimnasio Nataniel, el conjunto de Palestino. Viene de ganar al cuadro norteamericano de Los Mormones, jugando un buen básquetbol. En el grabado, Bravo, García, Silva, Pino y Lamig.

MEJORO EL...

(De la Pág. 29)

y Urbano, que en ésto pueden considerarse como los más "desnudos".

No obstante todos estos vacíos individuales, físicos algunos y técnicos otros, la labor de Santiago fue muy superior a la ofrecida en oportunidades anteriores y aún cuando no alcanzó un alto vuelo futbolístico, resultó suficiente para equiparar lo que hizo Audax, que, comparativamente, bajó en su accionar o no pudo, por lo menos, sustraerse a la tonalidad que Santiago le impuso al juego.

La velocidad de desplazamientos que suele tener el cuadro itálico, se vio muy limitada o no apareció sino aisladamente y casi siempre en maniobras individuales, iniciadas en el medio campo por Tapia e Ismael Pérez, pero que arriba no se concretaron, en parte, por propia deficiencia de los atacantes y en más, por la marcación, firme, pareja y con mucho sentido de la anticipación que hizo la retaguardia bohemia, que tuvo en Leonel Ramírez, un modelo de eficiencia.

Con estos atributos y algunos asomos de calidad en Raimundo, Vidal, Rodríguez y Molina, consiguió Santiago un punto valioso, con el agregado que pudieron ser dos, ya que oportunidades de gol existieron, pero que se malograron por la falta de resolución de Molina y Raimundo, en algunos casos, o de impericia de Urbano, en otros.

Jorge Fernández R.)



POCO TRABAJO TUVO STAVELOTS.— Muy frenado y sin habilidad para evitar la marcación de la defensa de Santiago, creó poco el ataque itálico, facilitando así la faena del arquero Stavelots, quien, por otra parte, no acusó fallas de bulto. En el grabado, el meta bohemio recoge con seguridad la pelota, frustrando así la arremetida de Ismael Pérez.

Eº 600 AL GANADOR:

Colo Colo – U. San Felipe, partido-clave de la Polla del Fútbol se juega esta tarde

Más de 30 mil cupones se habían computados hasta anoche

Más de treinta mil cupones había computado hasta anoche la POLLA DEL FUTBOL, índice elocuente del interés que ha despertado entre los lectores de LA NACION, el Diario de los Deportes, este certamen sobre pronósticos de los encuentros del fútbol profesional en primera división y que tiene el incentivo, para el ganador, de poder alcanzar el premio en dinero efectivo ascendente a SEISCIENTOS MIL PESOS (Eº 600).

Con la reunión doble en el Estadio Santa Laura se inició ayer la chance de los concursantes al suculento premio. En el preliminar, Santiago Morning y Audax Italiano igualaron con el marcador en blanco. En el partido de fondo, el cuadro dueño de casa, Unión Española, cayó batido, sin apelación, ante el visitante Rangers de Talca, por el expresivo guarismo de tres a cero. Los dos resultados deben estimarse, hasta cierto punto, como sorpresivos.

El partido-clave de la décimosegunda fecha del torneo, para los efectos de la POLLA DEL FUTBOL, se juega esta tarde en el Estadio San Felipe, entre el conjunto dueño de casa y el actual campeón del balompié profesional, en primera división, Colo Colo.

Los albos cargan con un favoritismo abrumador, de acuerdo a las soluciones enviadas a la POLLA DEL FUTBOL, y de ahí que sólo un resultado sorpresivo o un marcador con guarismo demasiado amplio en favor de COLO COLO, permitiría una baja cuota de concursantes con opción a los SEISCIENTOS MIL PESOS (Eº 600), suma a que asciende esta semana el premio en dinero efectivo.

El premio de Consuelo esta vez consiste en un par de zapatos de fútbol reglamentarios, obsequio de establecimientos SEDERAP, propiedad de la firma comercial Escuti y Paredes Ltda.

BASQUETBOL

Buen programa doble en Nataniel: Sirio-Colo Colo y Ferro-Palestino

En jornada matinal se inicia hoy en el Gimnasio Nataniel la tercera fecha del Torneo Oficial en División de Honor del básquetbol masculino de la Asociación Santiago. El programa se inicia a las 9.45 horas, con el encuentro entre los juveniles de Ferroviarios y Palestino. A las 10 horas, en el preliminar se enfrentan los quintetos de Honor de Colo Colo y Sirio, dejando el cotejo de fondo a cargo de Ferroviarios con Palestino.

EL PRELIMINAR.— Tanto los albos como el conjunto de colonia han enfrentado a los mismos rivales en el Torneo, Famae y Municipal, con igual suerte. Colo Colo debutó ante Municipal y perdió, para luego ganar a Famae. Sirio ganó a Famae y perdió luego con Municipal. Sin embargo, el conjunto que dirige Víctor Mahana, consiguió una derrota muy honrosa frente a los ediles, los que sólo pudieron superar a Sirio en los últimos minutos del partido.

Este año Sirio tiene un plantel formado en su mayoría por jugadores juveniles de quien se espera un alto rinde en este certamen. Se trata entonces de un cotejo de posibilidades parejas.

EL MATCH DE FONDO.— Las actuaciones de los actores del cotejo estelar es similar a los preliminaristas. Palestino y Ferroviarios fueron vencidos por Universidad Técnica y ganaron a su vez el encuentro frente al equipo norteamericano de los Mormones.

Ferroviarios que este año no cuenta con Juan Lichnovski que fuera su puntal en temporadas anteriores, se ha dado maña para conseguir formar un quinteto de posibilidades. Su triunfo frente a los Mormones, pese a que fue muy favorecido por el arbitraje, resultó meritorio. Se trata de un equipo parejo en su rendimiento que luce velocidad y buena puntería de media distancia, faltándole tal vez sólo estatura para disputar con posibilidades el rebote en ambos tableros.

Palestino cada vez está rindiendo más. Frente a la Técnica en el encuentro debut, decayó en su accionar inicial cuando tenía una ventaja apreciable. En cambio ante el equipo norteamericano fue al revés, se vio superado al principio y reaccionó en el segundo tiempo, adjudicándose el match con justicia y calidad. Juan Arredondo aún no puede acoplar un juego definido. Las altas y bajas que acusan algunos jugadores no le permite encontrar aún la fórmula ideal del quinteto titular. En todo caso, y ya lo hemos repetido en otras oportunidades tiene plantel para buscar un buen "cinco" y [...] ra constituirse [...] riesgo en el torneo.

BASQUETBOL [...] — Vuelve a actuar [...] to de "estrellas" [...] Luego de dos domingos [...] sencia del Gimnasio [...] el quinteto que [...] menia Pauchard [...] el cotejo más [...] la reunión programada [...] Gimnasio Nataniel [...] Colo Colo, en el [...] Recuerdos", vencedor [...] Walter Müller y [...] que Lanz, realizan [...] vincente demostración [...] bondades. Esto [...] avanzar a la rueda [...] dores, donde también [...] vee.

Encuentro interesante [...] el poderío que está [...] ta el cuadro de [...] rigido por Ricardo [...] levantado mucho [...]

Completan el programa [...] Nataniel a las 16 [...] Brasil con Quinta [...] horas, Juan Yarur [...] que Lanz, en el [...] llamativo, y a [...] Colo Colo con [...]

Se completa la [...] tera femenina en [...] del Club Cultural [...] 16 horas; Peñaflor [...] por la división de [...] las 17 horas, [...] con Juventud Libanesa [...] horas, Iberia con [...] xico.

Polla del Futbol LA NACION

La Polla del Fútbol, cuyas bases consignamos a continuación, tiene relación con el Campeonato Oficial de Fútbol de 1964, y cuenta con un estímulo especial de CIEN ESCUDOS para el vencedor de cada jornada, como también para los que participen en el sorteo de fin del torneo.

BASES

1.— El lector deberá llenar el cupón, colocando en los espacios ad hoc los goles que estima que puede hacer cada equipo en los partidos que se indican, y que corresponderán a una misma fecha.

2.—Por cada partido acertado se le asignarán dos puntos; pero, si, además, acierta el número exacto de goles que hace cada uno de los equipos, se le asignarán otros tres puntos. Ejemplo: en un partido entre Colo Colo y Unión Española, en los espacios correspondientes al lector anota Colo Colo 1 y Unión Española 0, y si gana Colo Colo a Unión Española por dos goles a uno, el lector tiene dos puntos a su favor. Pero si el resultado es tal como lo ha señalado el lector, Colo Colo 1 y Unión Española 0, el lector tiene 5 puntos a su favor. Dos por el partido acertado y 3 por el score exacto.

3.— Los cupones se recibirán en Santiago, en el hall central de LA NACION hasta las 14 horas, además de los locales que se indican en estas mismas columnas, y en Valparaíso, en la Agencia del diario, Avenida Blanco N.o 1161, hasta las 11 horas.

4.— Para que el lector tenga derecho a participar en el Concurso, deberá acertar el partido clave. Si no acierta el partido clave, aunque los otros ocho partidos de la fecha sean exactos, el cupón NO PARTICIPARA EN EL CONCURSO. Si el cupón es enviado dentro de un sobre, el partido clave deberá escribirse en el sobre con letra clara. EN CASO CONTRARIO NO SERA ABIERTO.

5.— El cupón que obtenga el [...] puntaje (sobre un mínimo de 30 [...]) ganará un premio de CIEN [...] (Eº 100). En caso de que haya [...] pones con igual puntaje, los ganadores [...] nidos podrán optar por repartir [...] tes iguales los CIEN ESCUDOS, [...] los entre ellos. El sorteo se realizará [...] diatamente que los acertantes lo [...] y en su presencia.

En caso de que nadie obtenga [...] puntos fijados como mínimo, el [...] acumulará para la semana siguiente [...] que será de DOSCIENTOS [...] (Eº 200). Si el caso volviera a [...] se acumulará nuevamente, hasta [...] guien obtenga el mínimo de puntaje [...] de 30 puntos.

6.— Los cupones que obtengan [...] tos o más, aunque no ganen los CIEN [...] CUDOS, participarán en un sorteo [...] que se realizará al término del campeonato [...] Los premios a sortear al término [...] peonato, se avisarán oportunamente.

7.— LOS CUPONES DE LA "POLLA DEL FUTBOL" SE PUBLICARAN [...] DIARIO "LA NACION", EXCLUSIVAMENTE LOS DIAS LUNES, MARTES [...] MIERCOLES DE CADA SEMANA.

8.— La lista de los acertantes [...] puntos o más se publicará todos [...] sábado.

SE RECIBEN CUPONES EN:

SANTIAGO, hasta el sábado, a la[...] ras: LA NACION, Agustinas [...] Casilla 81-D.

VALPARAISO, hasta el sábado [...] horas: Corresponsalía de LA [...] Avenida Blanco N.o 1161.

TALCA, hasta el viernes, a las [...] Corresponsalía de LA NACION, [...] te 1032.

BASES DEL FOTO-FUTBOL

1.—El lector deberá llenar cuantas cartillas desee, con las fotografías que irá publicando nuestro diario, de cada uno de los jugadores —titulares y suplentes— y el respectivo entrenador de los clubes integrantes de la División de Honor del fútbol profesional.

2.—Las fotografías de los jugadores y entrenadores [...] apareciendo desde el 1.o de mayo ppdo. Las cartillas a [...] zarse para pegar dichas fotografías, están siendo insertadas [...] manalmente, en las ediciones de los días lunes y jueves.

3.—Cada cartilla completa —15 jugadores y el entrenador— da derecho a un cupón numerado y que permitirá al lector [...] participación en el gran sorteo final, a realizarse en el mes de septiembre próximo, en fecha que se determinará oportunamente, y ante Notario Público.

4.—Las Cartillas completas —de cada uno de los equipos— al momento de ser canjeadas, además del cupón para el [...] otorgan al lector el derecho a reclamar una fotografía de su jugador favorito. El concursante que haya canjeado los dieciocho equipos que forman la totalidad de los clubes de la Primera División del Fútbol Profesional chileno, tendrá, a su vez, derecho a obtener de la Empresa LA NACION, una foto tamaño 18x24 centímetros del equipo que el propio interesado elija.

5.—Las cartillas se canjearán en Santiago, en nuestras oficinas de calle Agustinas 1269, primer piso, además de los locales que se indican en estas mismas columnas.

6.—Los lectores de provincias en donde no haya Agencia de canje deberán remitir las cartillas por Correo a la Casilla [...] Santiago, indicando claramente su dirección postal y el jugador cuya fotografía desea. A vuelta de correo, LA NACION enviará los cupones numerados y la fotografía correspondiente.

7.—El concurso FOTO-FUTBOL será cerrado el 30 de agosto de 1964. Los envíos de provincia serán válidos hasta esa misma fecha, siempre que el timbre-sello de Correos registre como fecha de expedición de la carta la fecha 30 de agosto.

SE CANJEAN CARTILLAS EN:

SANTIAGO: LA NACION, Agustinas 1269, Casilla 81-D.

VALPARAISO: Corresponsalía de LA NACION, Avenida Blanco N.o 1161.

TALCA: Corresponsalía de LA NACION, 2 Oriente N.o [...]

[C]amisas y pijamas de diseños modernos regalaremos a [c]oncursantes de "Foto-Fútbol" por gentileza de Nelbec

Mañana publicamos la Cartilla de AUDAX ITALIANO, iniciando la segunda serie.— Esta vez entregaremos CUATRO Cartillas semanales.

El millonario y sensacional concurso FOTO-FUTBOL [al] publicar ayer la fotografía del jugador Velasco, de los [regi]stros del club SAN LUIS de Quillota, completó la Car[tilla] concerniente a los "canarios".

Mañana publicaremos la primera Cartilla de la SE[GU]NDA SERIE, la que esta vez irá CUATRO VECES a la [sem]ana, en consecuencia, y conforme al orden alfabético establecido, corresponde iniciarla al AUDAX ITALIANO, [lueg]o el Martes publicaremos la del equipo actual campeón [pro]fesional de fútbol, COLO COLO; el día jueves tocará [el t]urno al club COQUIMBO UNIDO y el domingo publi[car]emos la del club EVERTON de Viña del Mar, y así, su[cesi]vamente, hasta completar los dieciocho equipos profe[sion]ales de la Primera División del torneo 1964.

Los jugadores serán repetidos hasta el último día del [con]curso, en su primera fase, el día 30 de agosto próximo, [de] manera que los lectores concursantes podrán juntar la [can]tidad de Cartillas que estimen convenientes, sin limi[tac]iones de ningún orden.

Advertimos a los concursantes que escriben, especial[me]nte a los de provincia, que los valores por adquisición [de] ejemplares atrasados de LA NACION o Cartillas de Pro[moc]ión, deben remitirlos en ESTAMPILLAS DE CORREO [e]n la cantidad necesaria. El ejemplar atrasado de Lunes [a] Sábado vale trescientos pesos; edición dominical vale [cua]trocientos pesos.

RESPUESTA A CONCURSANTES

[En] esta parte de la cróni[ca], como ya es tradicional, [da]os respuestas a los lecto[res] concursantes del entrete[nido] FOTO-FUTBOL, que es[tá]n formulando consultas [y pe]ticiones.

[BE]RNARDO VEGA MU[ÑOZ] (Valparaíso).— RIQUEL[ME] reemplaza a Vargas en [el e]quipo de Wanderers. Sa[lió] publicado el 26 de junio. [Que] el jugador de La Serena [no] le haga problemas y pé[gue]los en la Cartilla confor[me] a los nombres que cada [uno] señala. Gracias por sus [feli]citaciones a nuestro con[curso] FOTO-FUTBOL.

[HI]LDARDO ARAVENA S. [(Ta]lquenes).— Remita qui[nien]tos pesos en estampillas [de] Correo y le enviaremos a [su] domicilio las dieciocho [Carti]llas de Promoción. Las [foto]grafías de los jugadores [se] publican diariamente en [LA] NACION; el día sábado [publ]icamos VEINTE fotos de [juga]dores. Bienvenido usted y [fami]liares a nuestro sensa[cion]al concurso que ofrece [milln]onarios y útiles premios.

CARNET 2039236 (Santiago). — Están bien pegados los Directores Técnicos. Para los efectos del concurso nada influye que se hayan cambiado de tienda esos entrenadores.

CARNET 3364140 (San Bernardo).— El orden en que se vayan completando las Cartillas no interesa al lector. La Cartilla de La Serena se completó tal cual usted mismo señala en su carta. No hay en dicho equipo reemplazo de jugadores.

INES O. DE VERGARA (Talca).— Debe enviar quinientos pesos en estampillas de correo para remitirle las dieciocho Cartillas de Promoción. Deseamos que esta vez tenga suerte en este concurso, porque los premios serán muy numerosos.

EDGARDO TAPIA MARRO (Coquimbo).— Despachamos sus pedidos de Cartillas y ejemplares atrasados. Esperamos que no se hayan extraviado. Puede enviar las 18 Cartillas juntas para el canje, debiendo señalar los dieciocho jugadores cuyas fotografías desea y la de su equipo favorito.





[L]a fábrica de camisas y pijamas NELBEC, con sus tres di[re]cciones en Alameda Bernardo O'Higgins 3083, altos; 3083, [ba]jos, y 3167, ofrece al público artículos de calidad y a pre[ci]os sin competencia en el ramo. Establecimientos NEL[B]EC, como auspiciador del millonario FOTO-FUTBOL, re[ga]lará artículos de su exclusiva fabricación a los concur[sa]ntes que participen en el sorteo de Septiembre próximo, [e]n colaboración con la POLLA CHILENA DE BENEFICEN[C]IA. EN EL GRABADO, el público se siente atraído por [lo]s bajos precios y fina confección de los productos NEL[B]EC, en uno de sus locales de Alameda Bernardo O'Higgins.

[A]SOCIACION SANTIAGO Y U. DE CHILE [C]UMPLEN TORNEOS DE CROSS COUNTRY

[La] entidad metropolitana de atletismo realiza su [co]mpetencia en Estadio de Universidad Técnica, al [pa]so que los universitarios estarán en el de la Escuela de Carabineros, en la mañana de hoy

[E]n dos escenarios distintos, [se] realizan en la mañana de [ho]y, dos competencias de [cro]ss country, organizadas por [la] Asociación Atlética de San[tia]go y la rama de atletismo [de la] Universidad de Chile, res[pec]tivamente, y de acuerdo a [los] programas de preparación [de] la temporada de invierno, [qu]e se basan en los planes de [la] Federación Atlética de Chi[le], que ha recomendado estas [pru]ebas, para las cuales ha [dic]tado un reglamento y en [bas]e a los resultados que los [cro]ss countries masivos han [da]do en Europa y Estados [Un]idos, en la preparación de [los] deportistas de las más di[fíc]iles ramas de la actividad [atlét]ica.

[L]A SANTIAGO EN ESTA[DI]O DE U. TECNICA — La [en]tidad que agrupa a los clu[be]s de la capital, realiza su [seg]undo cross country en el [Es]tadio de Universidad Técni[ca], a partir de las 10 horas, [cer]tamen que tiene una ins[cri]pción de más de 160 com[pe]tidores, para las distintas [pr]uebas que se han programa[do], para las diversas catego[ría]s, especialidades y edades [de] los participantes. Los atle[ta]s deberán encontrarse, al [igu]al que jueces y árbitros, en [el] Estadio de Universidad [Té]cnica, a más tardar a las [9.]30 horas.

[E]l programa de pruebas, [pa]ra hoy es el siguiente: [1.]800 metros, infantiles, varo[ne]s; 800 metros, infantiles, [da]mas; 800 metros, juvenil intermedia damas; 1.600 metros, adultos, damas, 800 metros, juvenil superior, damas; 1.600 metros, para lanzadores, varones; 1.600 metros para velocistas y saltadores, varones; 1.600 metros, juvenil intermedia, varones; 1.600 metros, juvenil superior, varones; 4.000 metros, medio fondista, varones; 8.000 metros, fondista, varones.

U. DE CHILE EN ESTADIO DE ESCUELA DE CARABINEROS.— Por su parte, la rama de atletismo del establecimiento laico de estudios superiores, tendrá también su segundo competencia de Cross Country a partir de las 9.30 de la mañana en el Estadio de la Escuela de Carabineros.

En la competencia de los azules, intervendrán además, de los componentes de la rama organizadora, competidores de la Escuela de Carabineros y de la Escuela de Aviación, ya que ambos institutos armados se han reincorporado oficialmente a las actividades de la "U" en atletismo.

El programa de pruebas es similar al que se preparará para el primer cross universitario y tendrá, al igual que el de la Asociación Santiago, carreras para damas y varones, en categoría infantil juvenil y adulto tanto para velocistas, como para lanzadores, medio fondistas, saltadores y fondistas, con distancias adecuadas para cada caso y especialidad.

Hipódromo Chile

Domingo 5 de julio de 1964

PRIMERA CARRERA.— 1.500 metros — 10a. serie.— A las 7.45 horas.

11—11	1	Caterina .	55	13	C. Ibarra	H. González
3—0—0—5	1a	Ruleta . . .	49	18	J. Egurén	H. González
14—	2	Mi Estrellita	55	4	L. Hevia	C. Santos
Reaparece	3	Nuncho . .	55	6	Os. Hermosilla	R. Rabello
12—11—0	4	Bureta . . .	54	11	S. Pradenas	V. Contreras
14—11—15—12	5	Dugol . . .	54	3	R. Pávez	Etó. Castillo
5—0—4c—2c	6	Vandolena .	54	5	F. Venegas	E. Bécar
5—8—0	7	Quepilcho .	54	16	A. Díaz	H. Yáñez
6—17c	8	Catalán . . .	53	17	N. González	F. Galleguillos
5—0	9	Izar Zuri .	53	8	M. Ramírez	P. Medina
10—14—16—2	10	Petitero . . .	53	12	N. N.	E. Barticevic
5—10	11	Pamelito . .	53	7	S. Meneses	C. Castro
6—3—8—6	12	Penélope . .	50	10	L. Godoy	G. Urquidi
10—4—11	13	Al Ras . . .	50	2	N. N.	J. Castro D.
12—16c	14	Bonamina .	50	15	L. Marchant	L. Santos
14—12—0	15	Cruzeiro . .	49	14	O. Cerda	A. Donati
9—4—5	16	Rurik . . .	49	1	M. Plaza	J. Troja
5—0	17	El Panul . .	47	9	H G Arancibia	A. Padovani

SEGUNDA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional "A".— A las 8.10 horas.

5—4—8	1	Cantahor . .	56	13	I. Sandoval	S. Miceli
11—	2	Dov	56	3	N. N.	G. Avila
10—9c	3	Eatón . .	56	17	J. Pérez	H. Galaz
10—14	4	Engañoso . .	56	9	N. González	A. Valenzuela
3—	5	Ermitaño . .	56	15	R. Jaque	A. Bullezú
3c—2—7	6	Fortacho .	56	1	L. A. Paredes	J. F. González
3—	7	Guaicaipuro	56	2	N. N.	H. Gazmuri
3—6—4	8	Imolesse . .	56	6	L. Hevia	R. Rabello
8—4c—2c	9	Mark Twain	56	11	E. Araya	G. Urquidi
12—	10	Martillito . .	56	14	A. Salas	E. Cáceres
8—5—5	11	Moduño . . .	56	8	J. Martínez	A. Vodanovic
9—9—11	12	Oro Limpio .	56	16	M. Alquinta	C. Santos
8—	13	Orontes . . .	56	7	R. Madariaga	J. Castro R.
9c—	14	Papelón .	56	4	E. Guajardo	P. Medina
16c—12	15	Pleno	56	5	S. Veliz	H. Inda
6—	16	P. Oriental .	56	1	S. Vera	H. Parra
4—15	17	Stout	56	12	M. Plaza	R. Castillo J.

TERCERA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional "B".— A las 8.35 horas.

9—15	1	Afquintúe .	56	6	J. González	A. Vodanovic
10c—	2	Alberto R. .	56	4	R. Madariaga	E. Valenzuela
10—10—6c-12c	3	Canio	56	14	M. Ramírez	A. Proschle
4c—3	4	Cayetano .	56	10	S. Vera	J. Melero
8c—	5	Chipriota . .	56	11	A. Salas	L. Castro R.
8—9	6	Fausto . . .	56	8	M. Carú	A. Ramírez
13—	7	Heredero . .	56	15	J. Pérez	L. E. Toledo
5c—7	8	Limerick . .	56	5	D. Cerda	G. Urquidi
Debutante	9	Livio . .	56	1	C. Sepúlveda	J. M. Baeza
2—	10	Metaloide . .	56	2	R. Jaque	A. Bullezú
7c—9c	11	Mount Olive	56	7	M. Campos	L. A. Orellana
NO CORRE	12	Nessin . . .	56	13	NO CORRE	J. Inda
12—5	13	Quijotesco .	56	9	E. Guajardo	N. Peralta
2—	14	Rey Tuerto .	56	2	S. Pradenas	F. Gazmuri
11—	15	Toyopet . . .	56	12	M. Plaza	R. Castillo J.

CUARTA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional "C".— A las 9 horas.

4—5—3	1	Emir . .	56	8	R. Madariaga	H. Gazmuri
16—	2	Angel Azul .	56	14	I. Sandoval	V. Contreras
Reaparece	3	Assault . . .	56	1	S. Vera	D. Torres
4—	4	Belicoso . . .	56	10	D. Cerda	J. H. Medina
8—	5	Dorogoy . .	56	7	M. Díaz	H. Miranda
Debutante	6	El Burgalés .	56	12	S. Pradenas	J. Castro R.
12—	7	El Patriota .	56	5	N. González	A. Valenzuela
3—9	8	Formidable .	56	2	G. Jorquera	A. Padovani
11c—5c	9	G. Soñador .	56	11	F. Venegas	J. Melero
14—	10	Motinero . .	56	4	Héc. Pilar	A. Bullezú
4—7	11	Mundial . . .	56	13	F. Toro	J. Muñoz R.
7—6—7—15c	12	Rascanio .	56	9	L. Camus	E. Bécar
11c—	13	Surtout . . .	56	6	L. A. Paredes	S. González
12c	14	Temerario . .	56	13	J. Martínez	E. Valenzuela
12c	15	Tenaz . . .	56	3	H. Salas	J. Inda

QUINTA CARRERA.— 1.500 metros.— 2a. serie.— A las 9.30 horas.— (Primera válida para la Apuesta Doble.)

7—	1	G. Muchacho	58	9	L. Hevia	R. Maggi
11—8—4	2	Atropello . .	57	12	G. Farfán	A. Sepúlveda
1—2—10—1	3	Revelry . . .	56	3	S. Vera	H. González
8—	4	Adalid . . .	55	1	H. Salas	J. Inda
13—	5	Noctámbulo	54	5	M. Carú	H. Yáñez
3—6—2	6	Vergel . . .	52	10	J. Amestelly	A. Vodanovic
2—3	7	Cosmopolitan	51	7	J. Martínez	J. R. Quintero
5c—	8	Bayao . . .	51	2	R. Jaque	A. Valdés
9—4	9	Ampuloso . .	50	8	C. Sepúlveda	H. Miranda
7c—7—2c—9c	10	Shameless .	49	6	R. Montoya	G. Urquidi
8—7	11	Srta. Trini .	46	11	N. Vásquez	J. Muñoz R.
Reaparece	12	Toffana . . .	46	4	A. Morales	L. Santos

SEXTA CARRERA.— 1.500 metros.— Condicional.— A las 9.55 horas.

5—10	1	Ara Bera . .	54	6	R. Jaque	A. Bullezú
1—3	2	Caluga . . .	54	5	C. Sepúlveda	P. Briones
3—1	2a	M. Arthur .	54	1	M. Plaza	P. Briones
13—	3	Carissima . .	54	7	I. Sandoval	H. Navarro
1—	4	E. Princess .	54	3	F. Toro	J. Suárez
1—11	5	Kina	54	8	J. Toro	F. Castro
1—2	6	Malhoa . .	54	9	Héc. Pilar	A. Breque E.
3—	7	Malou . . .	54	4	E. Araya	A. López
3c—2c—1c	8	Nila	54	2	L. Godoy	G. Urquidi
Reaparece	9	Pausada . . .	54	10	R. Madariaga	J. Castro R.

SEPTIMA CARRERA.— 1.500 metros.— 9a. serie.— A las 10.25 A. M. (Segunda válida para la Apuesta Triple).

9—2—8	1	Indomable .	54	18	J. Martínez	A. Muñoz
2—2c—2c—4c	2	Pandax . . .	54	9	E. Guajardo	P. Medina
1—5	3	Veri	53	16	S. Vera	D. Miranda
14—	4	Ambicionero .	53	11	C. Moreno	A. Donati
13—	5	Ivanale . . .	53	3	A. Morales	L. Santos
9c—10c	6	Suprema . .	52	14	F. Meneses	J. Chamorro
7—1—15—3	7	Ancoa. . . .	52	10	F. Toro	C. Rivera
9—15—2	7a	Ofelita . . .	49	1	J. González	C. Rivera
10—15c	8	Asalto . . .	52	6	B. García	J. Castro D.
3—2—6—10	9	S. Dream . .	52	5	R. Neira	C. Santos
2—13	9a	Volantín . .	52	2	M. Alquinta	C. Santos
1—10—7	10	Azulejo . . .	51	13	N. González	A. Valenzuela
2—0—1	11	T. Rubio . .	51	17	L. Hevia	N. Peralta
5—12c—	12	Amenazadora	51	7	R. Jaque	M. Ortiz
7—3	13	Convicción .	50	12	J. Amestelly	E. Scala
Reaparece	14	Granizo . . .	49	15	M. Plaza	R. Cast. J.
3—5—4—8c	15	Lucero. . . .	48	[illegible]	A. Salas	E. Valenzuela
2—5	16	B. Chanson .	47	4	S. Alcalde	M. Valenzuela

OCTAVA CARRERA.— 1.300 metros.— Carrera Especial.— A las 10.55 A. M.

Reaparece	1	Cesario . . .	58	3	R. Madariag.	J. Castro R.
1—5—7	2	Baribal . . .	57	11	R. Jaque	O. Silva
3—11	3	Rebotado . .	57	1	J. Martínez	A. Sepúlveda
1—1	4	Servicial . . .	56	7	S. Vera	J. Suárez
3—	5	Mascarade. .	52	8	E. Soto	A. Vodanovic
9—8	6	R. Enclosure	52	5	L. Muñoz	A. Petit
7—9	7	Quality . . .	51	13	R. Céspedes	P. Briones
4—	8	Rangosa . . .	51	10	Héc. Pilar	R. San Martín
6—	9	On Benja . .	50	2	J. Amestelly	J. Suárez
10—6	10	Riesgo . . .	50	4	J. Toro	J. Castro R.
2v—1c—5c	11	Sublevado . .	50	9	D. Cerda	E. Vidal
5—	12	Titanium . .	50	6	C. Sepúlv.	P. Briones
6—3	13	Fiel	48	12	A. Salas	D. Torres

NOVENA CARRERA.— 1.500 metros.— 3a. serie.— A las 11.30 A. M. (Primera válida para la Apuesta Triple.

4—3—1	1	F. Sinatra. .	60	1	R. Madariaga	A. Sepúlv.
5—3—10—4	2	Artillero . . .	57	16	U. Gaete	J. Troya
3—3	3	Dadivoso. . .	56	7	E. Araya	M. Valenzuela
9—9—12	4	Cariñoso. . .	56	3	M. Ramírez	A. Proschle
12—9—10—15	5	Mudéjar . . .	54	8	M. Alquinta	J. Posadas
4—9—3—2	6	Pegaso . . .	53	10	F. Toro	J. Suárez
9—9	7	Marité . . .	53	15	A. Salas	E. Cáceres
3—1—10—7	8	Baldosín. . .	52	11	E. Guajardo	H. Parra
18—	9	Arcachón . .	52	13	D. Cerda	R. Bernal G.
8—6	9a	Curioso . . .	52	6	J. Martínez	R. Bernal G.
4—5—13	10	Chevalier . .	51	2	J. Amestelly	A. Vodanovic
6—7—8—5	11	Trovador. . .	50	12	N. González	A. Amaro
NO CORRE	12	G. de Chile .	50	9	NO CORRE	E. Inda G.
1c—3c—3c—6c	13	Panguecillo .	50	17	F. Meneses	C. Tapia
15—	14	Q. T. Cuesta	50	14	L. Hevia	M. Viballos
5c—6	15	Tío León . .	49	5	Héc. Pilar	A. Lab
4—2—5—1	16	Snow Man. .	48	4	C. Sepúlv.	H. Cisternas

DECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— Octava serie.— A las 12.05 horas.

3—7—12c	1	Kim Novak .	55	11	S. Vera	J. Suárez
4—1—8	2	Chambeco .	55	13	E. Araya	D. Torres
Reaparece	3	Mentón . . .	54	7	B. García	M. Viballos
1—14—14	3	a) Consentido	54	6	S. Meneses	M. Viballos
11—7	4	Cara a Cara	54	16	E. Guajardo	L. Guajardo
4—7—7—	5	El Camaleón	54	8	R. Jaque	A. Muñoz
6—5—3	6	Semilla . . .	54	10	J. Martínez	R. Bernal G.
5—4—1	7	Rojelana . .	53	18	J. Amestelly	J. Bernal
7—13c—11	8	Chaminade	53	15	J. Latorre	O. López
NO CORRE	9	Nativo	53	5	NO CORRE	G. Avila
15—	10	Pudú	53	2	A. Salas	S. Miceli
Reaparece	11	Sacarino . . .	53	4	S. Pradenas	H. Galaz
12—9—3—6	12	Hill Boss . .	52	9	U. Gaete	V. Contreras
7c—11c	13	Clamos . . .	52	14	C. Sepúlveda	E. Inda G.
1—	14	Contumaz .	52	3	J. Toro	F. Castro
5—	15	Fussy Girl	52	17	G. Jorquera	L. A. García
6—3—10	16	Torrentoso .	52	1	L. Hevia	A. Amaro
3—9—12	DA	Silvestre . .	50	12	N. González	A. Vodanovic

UNDECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— Séptima serie.— A las 12.40 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Triple).

1—4—2	1	Dactilógrafa	54	11	F. Toro	V. Contreras
14—19c	2	Estampa . . .	54	12	S. Pradenas	E. Valenzuela
Reaparece	3	Oeste	54	1	S. Allende	O. Jara
4—14—4	4	Bochúm . . .	53	14	Héc. Pilar	H. Godoy
10—	5	Bionda . . .	52	5	J. Martínez	A. Vodanovic
5—17—6	6	Compleja . . .	52	9	C. Ojeda	L. A. Orellana
9—16—16—8	7	Montalbán .	51	10	E. González	J. Santos
2—6—6—9	8	Vino Dulce .	51	6	J. García	M. Araneda
8—7—1—8	8a	G. d. Carmen	50	4	S. Vera	M. Araneda
8—4—4	9	Cuadrilátero	51	7	C. Sepúlveda	A. Ramírez
Reaparece	10	Taniusha . .	51	8	N. González	P. Briones
9—15	11	Argelia . . .	50	2	B. García	M. Viballos
5—9—5	12	Hammed . .	50	15	R. Jaque	A. Muñoz
7—8—2—1	13	Ronquido .	50	3	M. Plaza	F. Gazmuri
8—1	14	Tri Sulara .	50	13	J. Amestelly	A. Henríquez

DUODECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— Sexta serie.— A las 13.15 horas.

14—9	1	Chillanejo . .	55	4	C. Sepúlveda	A. Ramírez
6—8—12	1	a) Atila . . .	50	9	S. Pradenas	A. Ramírez
12—16—13	2	Escalpelo . .	55	3	C. Moreno	A. Lab
6—8	3	Neutral . . .	54	5	R. Jaque	A. Bullezú
2—3	4	Aguilar . . .	53	1	U. Gaete	A. Petit
11—6	5	Parlante . . .	53	11	D. Cerda	L. Orellana E.
10—	6	Astrífera . .	53	6	J. Amestelly	A. Vodanovic
10—5—2	7	Caudillo . .	53	15	G. Farfán	H. Miranda
8—2—13	8	Nebuçanita	53	14	N. González	E. Núñez
11v—3v-4v-12v	9	Viento Sur	53	12	J. Toro	D. Alvarez
6—14—10	10	Aloe	52	10	H. Arancibia	N. Peralta
Reaparece	11	Abd el Kebir	52	17	M. Plaza	R. Castillo J.
5—5—3—4	12	Renal . . .	52	16	J. Martínez	H. Cisternas
1c—10—17c	13	Patrulla . . .	51	13	L. Hevia	S. Olivares
4—6—13	14	Bye Bye . . .	50	7	B. García	M. Rendic
4—9	15	Aplicación .	49	2	O. Cerda	L. E. Toledo
12—7	16	Pretencioso .	49	8	E. González	M. Valenzuela

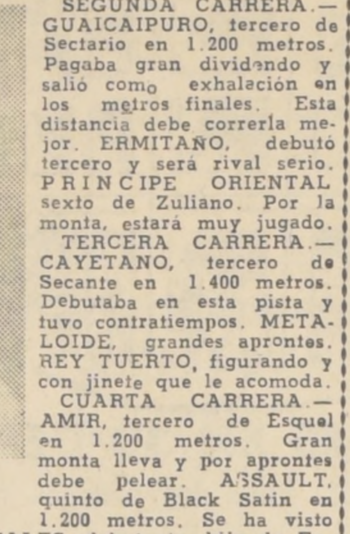
PRONOSTICOS DE LA PRENSA (H. CHILE)

	1a. Carrera	2a. Carrera	3a. Carrera	4a. Carrera	5a. Carrera	6a. Carrera	7a. Carrera
LA NACION	Vandolena Penélope Nuncho	Ermitaño Guaicaipuro Imolese	Cayetano R. Tuerto Quijotesco	Mundial Assault Belicoso	Cosmopolitá Revelry S. Trini	Malhoa E. Princess Caluga	Convicción Pandax Ancoa
GOLPE	Vandolena Rurik Nuncho	Guaicaipuro Ermitaño Orontes	Cayetano Metaloide Nessin	Formidable Belicoso Mundial	Cosmopolitá Revelry S. Trini	Malhoa E. Princess Caluga	Veri Convicción Pandax
LA HIPICA	Vandolena Petitero Penélope	Moduño M. Twain Ermitaño	R. Tuerto Metaloide Cayetano	Mundial Amir Belicoso	Cosmopolitá Vergel Revelry	E. Princess Malhoa Caluga	Ancoa Veri Pandax
EL CLUB	I. Zuri Petitero Ruleta	Fortacho Ermitaño Guaicaipuro	R. Tuerto Cayetano Metaloide	Motinero Mundial Amir	Vergel Cosmopolitá Ampuloso	Malhoa Caluga Malou	Pandax Veri Convicción
LAS ULTIMAS NOTICIAS	Vandolena Petitero Rurik	Ermitaño M. Twain P. Oriental	Metaloide R. Tuerto Cayetano	Motinero Amir Formidable	Cosmopolitá Revelry Vergel	Malhoa Caluga E. Princess	Pandax Ancoa B. Chanson
LA SEGUNDA	Petitero Vandolena Penélope	Ermitaño M. Twain Guaicaipuro	R. Tuerto Metaloide Nessin	Amir Motinero El Burgalés	Atropello Revelry Cosmopolitá	Malhoa Caluga Pausada	Pandax B. Chanson Veri
LA TERCERA	Vandolena Quepilcho Pamelito	Fortacho Moduño M. Twain	Cayetano R. Tuerto Metaloide	Mundial Belicoso Amir	Cosmopolitá S. Trini Ampuloso	Malhoa Caluga Malou	B. Chanson Lucero Ancoa
ULTIMA HORA	Al Ras Vandolena El Panul	Ermitaño M. Twain Guaicaipuro	Metaloide Cayetano E. Tuerto	Mundial Amir Belicoso	Cosmopolitá Vergel Revelry	Malhoa Caluga E. Princess	Veri Ancoa Pandax

	8a. Carrera	9a. Carrera	10a .Carrera	11a. Carrera	12a. Carrera	13a. Carrera
LA NACION	Titanium Servicial Mascarade	T. León Dadivoso Trovador	Rojelana Contumaz K. Novak	Bochúm Dactilógrafa Ronquido	Parlante Renal V. Sur	T. Pollo Mi Sarita Carrasco
GOLPE	Servicial Fiel Rangosa	Pegaso Dadivoso Trovador	Contumaz Rojelana El Camaleón	Bochúm Compleja Ronquidor	Parlante Renal Aguilar	T. Pollo Mi Sarita Don Alfonso
LA HIPICA	Rangosa Servicial On Benja	Pegaso G. de Chile Dadivoso	F. Girl Rojelana El Camaleón	Dactilógrafa Bochúm Hammed	Renal Caudillo Aguilar	Mi Sarita Carrasco Rapa
EL CLUB	Mascarade Titanium Rangosa	Dadivoso G. de Chile Chevalier	F. Girl K. Novak Nativo	Bochúm Estampada Hammed	Renal Aguilar Neutral	Carrasco Panvirol Rapa
LAS ULTIMAS NOTICIAS	Servicial Rangosa Titanium	G. de Chile T. León Pegaso	Rojelana El Camaleón F. Girl	Ronquido Dactilógrafa Argelia	Aguilar Parlante Renal	Mi Sarita Chalons T. Pollo
LA SEGUNDA	Servicial Rangosa Sublevado	G. de Chile Pegaso Baldosín	Contumaz Rojelana Chambeco	Bochúm Fonquido Dactilógrafa	Parlante Aguilar Neutral	Mi Sarita T. Pollo Carrasco
LA TERCERA	Rebotado Mascarade Fiel	Pegaso Dadivoso T. León	Torrentoso F. Girl H. Boss	Cuadrilátero Bochúm Dactilógrafa	Renal Nebucanita V. Sur	D. Alfonso Rapa Chalons
ULTIMA HORA	Mascarade Sublevado Servicial	Pegaso T. León F. Sinatra	K. Novak Contumaz F. Girl	Bochúm V. Dulce Dactilógrafa	Caudillo Renal Parlante	Mi Sarita Carrasco D. Alfonso

GUIA DEL APOSTADOR

PRIMERA CARRERA.— VANDOLENA, excelente su segundo de Riel en el Club Hípico. Buena partida y en excelente estado. NUNCHO, no corre desde el 18 de diciembre. Buenos apronies se le han controlado. RURIK, peleando todas sus últimas.



LUIS HEVIA
Torrentoso

SEGUNDA CARRERA.— GUAICAIPURO, tercero de Sectario en 1.200 metros. Pagaba gran dividendo y salió como exhalación en los metros finales. Esta distancia debe correrla mejor. ERMITAÑO, debutó tercero y será rival serio. PRINCIPE ORIENTAL sexto de Zuliano. Por la monta, estará muy jugado.

TERCERA CARRERA.— CAYETANO, tercero de Secante en 1.400 metros. Debutaba en esta pista y tuvo contratiempos. METALOIDE, grandes apronies. REY TUERTO, figurando y con jinete que le acomoda.

CUARTA CARRERA.— AMIR, tercero de Esquel en 1.200 metros. Gran monta lleva y por apronies debe pelear. ASSAULT, quinto de Black Satin en 1.200 metros. Se ha visto muy recuperado. EL BURGALES, debutante, hijo de Forest Row, que ha impresionado muy bien.

QUINTA CARRERA.— COSMOPOLITAN, tercero de Revelry en 1.400 metros. Lleva superior monta y estará bastante cotizado. REVELRY, venció a Vergel en 1.400 metros, y el jinete insistió. SEÑORITA TRINI, séptima de Revelry, corriendo muy abierta. ATROPELLO, tuvo contratiempos en la ganada por Chamaco. Pese a sus años destaca en este conjunto.

SEXTA CARRERA.— MALHOA, en la partida perdió toda opción, en la que ganó La Macarena. La mayor distancia debe favorecerla. ENGLISH PRINCESS, salió de perdedora al primer intento. Grandes cotejos para este compromiso. CALUGA, tercera de La Macarena y ha progresado una enormidad en sus apronies. En corral con Madame Arthur.

SEPTIMA CARRERA.— CONVICCION, tercera de Ronquido en 1.400 metros. Tuvo muchos contratiempos y sólo en los últimos metros corrió libre. El jinete está corriendo muy bien. VERI, figurando y con muy buena suerte. ANCOA, mejoró mucho y el líder la prefirió. TABACO RUBIO, ganó bien y quedó en condiciones de repetir.

NOVENA CARRERA.— PEGASO, 2.o de Frank Sinatra en 1.400 metros. Tuvo contratiempos y reaccionó guapamente. DADIVOSO, dos terceros lleva seguidos y demostró mucha mejoría. Excelente monta. TROVADOR partió mal y atropelló con bríos. SNOW MAN, ganó y por los kilos destaca nuevamente. TIO LEON, hasta la galería peleaba el premio. Con este jinete será de los favoritos.

DECIMA CARRERA.— CONTUMAZ, muy fácil su triunfo sobre Belle Chanson. La repetición es probable. EL CAMALEON, ganó en gran atropellada y quedó bien colocado. ROJELANA, venció por mínima diferencia a Mimoso. KIM NOVAK, partió mal en el Club Hípico. La monta es sugestiva.

UNDECIMA CARRERA.— BOCHUM, cuarto de Ricachón. Este jinete lo conoce mucho. DACTILOGRAFA, en nuevas manos correrá y el líder tiene mucha confianza en una buena actuación. RONQUIDO, venció a Ofelita por amplio margen y ya dejó sus mañas a un lado. TRI SULARA, venció a Institutano en violento avance. El preparador ya encontró la onda.



MARIO PLAZA
Otra más

DUODECIMA CARRERA.— PARLANTE, con tropiezos remató sexto de Gjik en 1.400 metros. Con este jinete debe mejorar muchos cuerpos. RENAL, cuarto de La Polín, con este jinete ha ganado. VIENTO SUR, en gran estado viene de Viña. Hay que cubrirse. AGUILAR, sorteó buena partida y es muy ligero.

DECIMOTERCERA CARRERA.— MI SARITA, venció a Dactilógrafa y va en llave con Panvirol que se ha visto bien en sus apronies. DON ALFONSO, no los han convencido sus últimas actuaciones. CARRASCO, en ambas pistas ha figurado. TIO POLLO, no corre desde el 28 de junio, en que remató octavo de Carnavalada. En esta pista lo hace bien y por cotejos debe estar en la pelea final.

DECIMOCUARTA CARRERA.— LITTLE HONEY, tardío resultó su avance final en carrera que ganó Gjik en 1.400 metros. DOLLAR ORO, en todas sus últimas ha estado en el marcador. EL CAMPERO, ganó al "trote" y no hay que temerle a la distancia. NOBLE, muy buen animal, pero difícil seguir el rumbo.

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.500 metros.— Quinta serie.— A las 13.50 horas.— (Tercera válida para la Apuesta Triple).

15—	1	Líbano . . .	54	7	H. Basay	J. García
11—17—16	2	Alouet	54	1	L. Camus	A. Henríquez
8c—14c	3	Bengasi . . .	54	8	D. Cerda	O. Jara
13—15	3	a Arcaya . .	53	12	S. Allende	O. Jara
1—5—12	4	Panvirol . . .	54	11	M. Díaz	E. Rodríguez
4—2—1	4	a) Mi Sarita	53	15	C. Sepúlveda	E. Rodríguez
7—10—9—7	5	D. Alfonso .	53	2	J. Toro	J. Castro R.
8—10—11	6	Orgulloso . .	53	14	B. García	M. Viballos
8c	7	Tío Pollo . .	53	4	G. Jorquera	L. A. García
8c—7—4—3c	8	Carrasco . . .	52	9	G. Farfán	H. Galaz
6—17	9	Rapa	52	13	J. Martínez	G. de la Cerda
9—6—7—5	10	Chalons . . .	51	5	S. Pradenas	F. Gazmuri
11c—	11	Krupp	51	6	N. González	F. Galleguillos
10c—18c—5c	12	Don Tolo . .	51	16	E. Guajardo	P. Fuentes
12v—	13	Sogaval . . .	51	3	M. Plaza	A. Padovani
5—5—12	14	Lightkeeper	50	10	R. Neira	M. Rendic

DECIMOCUARTA CARRERA.— 1.500 metros.— Cuarta serie.— A las 14.20 horas.

4—1	1	Burbujón . .	56	9	J. Martínez	A. Vodanovic
9—3—7—11	2	Noble	55	13	J. Toro	H. Cisternas
8—	3	Yankee . . .	55	6	Or. Hermosilla	L. Santos
8—6—3	4	M. Chuki . . .	54	2	M. Alquinta	J. Posadas
5—11—10	5	Beligerante .	54	5	B. García	A. Padovani
3—9—14—11	6	M. Magoo . .	54	7	I. Sandoval	A. Ramírez
4—8—5—1	7	El Campero	53	4	R. Castillo J.	R. Castillo
11c—1—11—14	8	Pluto	53	10	J. García	E. Inda G.
6—3—9	9	Shelltox . . .	53	1	D. Cerda	G. Avila
15—	10	Rebozo . . .	52	3	N. González	F. Galleguillos
6—2	11	Little Honey	49	11	J. Amestelly	R. López
3—1—4	12	Dóllar Oro .	49	12	C. Sepúlveda	G de la Cerda
8—	13	Botnia . . .	47	8	A. Salas	S. Miceli

TITANIUM, LUCE BUEN TRAIN

LO PREFERIMOS EN LA CARRERA ESPECIAL DEL HIPODROMO CHILE

Con trece anotados se disputará la prueba principal del Hipódromo Chile. La Carrera Especial, Premio "Luis Gutiérrez Alliende", en la distancia de 1.300 metros, servirá de base a la reunión palmeña. La escala de peso ha sido distribuída entre los 58,5 kilos (Cesario) y los 48 (Fiel).

Las opciones de cada uno de los participantes en esta carrera, son las siguientes:

CESARIO, 58,5 (R. Madariaga).— No corre desde el 16 de febrero, ocasión en que ganó a Mangón en 1.400 metros. Se ha visto en muy buen estado físico y sólo le tememos al alto peso asignado.

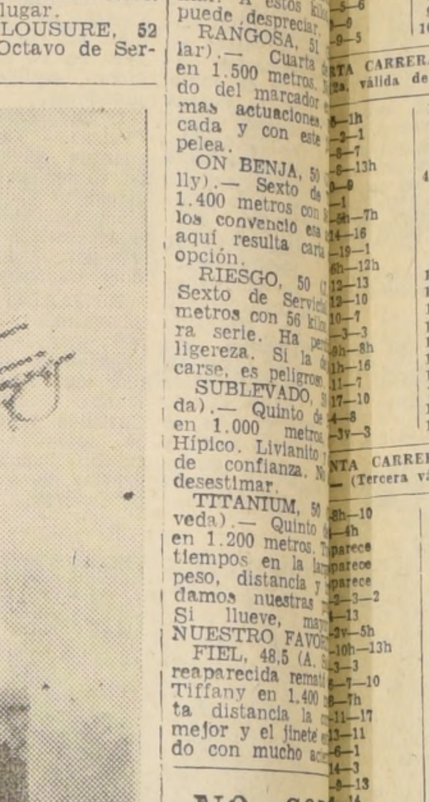
BARIBAL, 57,5 (R. Jaque). — Séptimo de Servicial en 1.200 metros. En esta distancia se desempeña mucho mejor. El jinete lo conoce mucho.

REBOTADO, 57,5 (J. Martínez).— Undécimo de Servicial en 1.200 metros. Es muy ideático y cuando menos se piensa, sale corriendo con ganas. No se puede descuidar.

SERVICIAL, 56 (S. Vera).— Venció a Calerano en 1.200 metros. Va tras su tercer triunfo consecutivo. En excelente estado. Para segundo lugar.

MASCARADE, 52,5 (E. Soto).— Reapareció tercera de Servicial en 1.200 metros. A estos kilos, debe ser gran animadora en los últimos metros. Para el tercer lugar.

ROYAL ENCLOUSURE, 52 (L. Muñoz).— Octavo de Ser-



EDUARDO SOTO, el jinete cantor, tiene hoy la responsabilidad de conducir en la pista del Hipódromo Chile a Mascarade, que tiene gran opción.

CLUB HIPICO
Domingo 5 de julio de 1964

PRIMERA CARRERA.— A las 12.20 horas.— 1.000 metros.— Condicional

1	Archias	55	9	J. Aliaga	Em. Castillo
2	Bárbaro	55	4	J. Duarte	J. Melero
3	Calmuco	55	19	J. Baeza	P. Inda
4	Coq D'Or	55	14	L. Fuentes	J. Inda
4a	Pelayo	55	17	C. Pezoa	J. Inda
5	Dos Ases	55	10	P. Muñoz	L. Sorrel
6	Emilito	55	15	F. Venegas	P. Bagú
7	Enero	55	2	L. Espinoza	C. Covarrubias
8	Filemón	55	5	J. Chamorro	José Melero
9	Hipólito	55	11	J. Escobar	Alv. Breque
10	Horóscopo	55	6	S. Véliz	H. Inda
11	Húngaro	55	16	P. Ulloa	J. Castro R.
12	Intervalo	55	2	N. N.	A. Muñoz
13	Moderno	55	12	L. Caroca	R. Bernal
14	Papasmayo	55	7	L. A. Paredes	J. F. González
15	Purrehuin	55	13	E. Peña	M. Amaya
16	Sans Atout	55	18	R. Parodi	A. Muscatt
17	Sarao	55	8	J. M Aravena	J. Cavieres A
18	Secuaz	55	1	H. Salas	R. Allen

SEGUNDA CARRERA.— A las 12.42 horas.— 1.000 metros.— Condicional.

1	Basilicón	55	7	J. Duarte	T. Herrera
1a	Interior	55	9	J. Escobar	T. Herrera
2	Bernis	55	13	L. A. Paredes	T. Bustos
3	Bisonte	55	1	E. Contreras	P. Bagú
4	Chirimbolo	55	8	F. Venegas	J. Melero
5	Colmundo	55	2	L. Fuentes	L. Espinoza
6	Intimate	55	14	R. Montoya	G. Urquidi
7	Kimber	55	3	P. Ulloa	J. Castro R.
8	Lenoz	55	10	N. N.	C. Tapia
9	Louvois	55	18	H. Ferrufino	J. M Baeza
10	Mi Capricho	55	15	N. N.	H. Godoy
11	Parco	55	4	J. Chamorro	J. Chamorro
12	Pentathlon	55	11	C. Pezoa	J. Inda
12a	Punjab	55	5	Je. Araya	J. Inda
13	Plucky Man	55	16	M. Ramírez	O. Silva
14	Rango	55	12	E. Araya	D. Sandoval
15	Sasson	55	19	O. Olivares	A. Valdés
16	S. Pink	55	17	R. Parodi	J. Cavieres A
17	Tofranyl	55	6	N. N.	L. Santos

TERCERA CARRERA.— 1.500 metros.— 4a. serie.— Handicap.— (Primera válida de la 1a. Apuesta Triple. Cierre a las 13.07 horas.— 12.54 horas.)

1	Takamatsú	56	1	P. Ulloa	A. Bullezú
2	Los Yuyos	54	7	S. Vera	A. Castro
3	Teobroma	53	10	J. García	M. Araneda
4	Quite	51	2	M. Ramírez	A. Muscatt
5	Cartazo	50	8	R. Montoya	Eq. Rodríguez
6	Mister Hill	49	3	P. Muñoz	C. Tapia
7	Batelier	48	5	R. Céspedes	F. Meneses
8	Brillará	47	6	J. M. Aravena	A. López
9	La Mocha	47	4	J. Eguren	J. Melero
10	Jarder	46	9	P. Medina	V. Contreras

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros — 6a. serie.— A las 13.30 horas.— (2a. válida de la 1a. Apuesta Triple. Cierre a las 13.20 horas.)

1	Ardentera	56	6	E. Contreras	G. Urquidi
2	Riel	56	12	E. Araya	L. Guajardo
3	Guardia	53	5	C. Pezoa	C. Tapia
4	Novelesco	53	17	E. Guajardo	J. Melero
4a	Arrugado	51	8	M. Ramírez	O. Silva
5	Ubaldino	53	13	R. Madariaga	H. González
6	Dagualte	52	7	J. Toro	M. Araneda
7	Rapasada	52	18	H. Salas	J. Argagnon
8	Alunada	51	4	J. Aliaga	H. Godoy
9	Eda	51	14	R. Céspedes	J. Zúñiga
10	Suzy Benny	51	19	L. Godoy	S. Fuentes
11	Andarín	50	3	A. Morales	F. Chamorro
11a	Cynara	48	1	F. Meneses	P. Medina
12	Apenado	50	9	S. Vera	J. Rodríguez
13	Marinka	50	15	N. N.	Ed. Rodríguez
14	Match	49	20	L. A. Paredes	V. Ramírez
15	Q. of Clubs	49	2	R. Montoya	Eq. Rodríguez
16	Azul Celeste	48	10	L. Marchant	A. Carreño
17	Isetta	48	16	N. N.	M. Muñoz
18	Marbella	48	11	J. M. Aravena	R. Allen

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— 6a. serie.— A las 13.53 horas. (Tercera válida de la 1a. Apuesta Triple. Cierre a las 13.45 horas.)

1	Hill Peter	57	8	P. Ulloa	E. Inda
2	Mitotero	55	1	P. Muñoz	L. Sorrel
3	Sedienta	55	15	S. Véliz	V. Contreras
4	Albazana	54	9	R. Madariaga	J. Castro R.
5	Esteri	54	2	H. Salas	R. Allen
6	Iluminada	54	10	E. González	R. Maggi
7	Lipingue	54	16	E. Araya	A. Proschle
8	Estallido	53	3	C. Pezoa	G. Sarmiento
9	Jaquelina	53	11	J. García	M. Murillo
10	Pepe Grillo	52	17	D. Cerda	P. Medina
11	Propina	52	4	L. García	F. León
12	Pourquoi Pas	51	12	F. Venegas	J. Melero
12a	Antímaco	50	18	E. Peña	L. Gajardo
13	Rectángulo	51	5	R. Montoya	Eq. Rodríguez
14	Chan Chan	50	13	R. Jaque	T. Herrera
15	Gran Clarín	50	6	E. Guajardo	P. Fuentes
16	Cocorocó	49	19	F. Meneses	E. Inda S.
16a	Mister K	46	14	A. Morales	L. Santos
17	Parisette	49	7	L. Caroca	H. González
18	Simpaticona	48	20	S. Vera	M. Viballos

SEXTA CARRERA.— A las 14.15 horas.— 2 400 metros.— 3a. serie.— Handicap.—

1	Montbazón	57	4	E. Araya	J. B. Argagnon
2	M. Paquin	56	11	C. Pezoa	J. M. Baeza
3	Fantástico	55	8	P. Ulloa	O. Silva
4	Soplido	55	12	R. Madariaga	F. León
4a	Maserati	45	10	F. Meneses	F. León
5	Solterito	54	3	F. Toro	F. Jacial
6	La Tortolita	53	5	J. Toro	A. Lab
7	Fascination	52	9	S. Vera	G. Urquidi
8	Lander	46	13	J. M. Aravena	P. Inda
9	El Conejo	45	2	L. Caroca	M. Valenzuela
10	Gifford	45	6	F. Arredondo	V. Ramírez
11	Parragón	45	1	R. Céspedes	J. Melero
12	Saltarello	45	7	N. N.	V. Contreras

SEPTIMA CARRERA.— A las 14.40 horas.— 1.500 metros.— 5a. serie.— Handicap.—

1	Brunswick	57	4	NO CORRE	J. Cavieres A.
2	Gauchesco	57	9	R. Madariaga	J. Castro R.
3	Altunes	55	12	NO CORRE	E. Inda
4	R. Milla	55	5	S. Véliz	V. Contreras
5	C. Clara	53	1	G. Jorquera	L. A. García
6	D. Teresa	53	10	E. González	J. Zúñiga
7	Ecurie	53	13	F. Toro	G. Urquidi
7a	Coquera	50	11	NO CORRE	P. Inda
7b	Pío Pío	49	7	NO CORRE	G. Urquidi
8	Frisolera	53	6	E. Araya	R. Allen
9	Don Sata	51	2	A. Parra	M. Velarde
9a	Micrófono	46	8	L. Caroca	M. Velarde
10	Versada	47	3	R. Céspedes	A. Muscatt

OCTAVA CARRERA.— A las 15.20 hrs.— 1.800 mts.— Clásico.— Handicap.— (Primera válida para la segunda Apuesta Triple. Cierre, a las 15.05 horas.)

1	Rústico	56	6	R. Madariaga	J. Castro R.
2	Lochón	55	4	P. Ulloa	E. Inda S.
3	Félix	54	8	F. Toro	Alv. Breque
4	Palumbario	54	10	E. Araya	A. Sepúlveda
5	Penitente	54	5	C. Pezoa	J. Cavieres A.
6	Centinela	52	7	H. Pilar	P. Inda
7	Guardiana	51	9	NO CORRE	L. A. García
8	Tatao	51	3	S. Vera	J. B. Argg
9	Quel Fou	50	1	R. Jaque	O. Silva
10	Codorniz	48	2	J. M. Aravena	J. Argagnon

NOVENA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 15.50 horas.— Clásico. Handicap.— Premio: CENTENARIO DEL CLUB DE LA UNION. (Primera válida de la Doble, cierre, a las 15.37 horas).

1	Carácter	56	6	E. Araya	S. Gajardo
2	Pichuco	56	11	R. Parodi	J. M. Baeza
3	Mena	55	4	E. Contreras	P. Inda
4	Big Money	54	13	R. Madariaga	R. Quiroz
5	Baracaldo	53	7	L. Godoy	V. Ramírez
6	Quelona	53	5	H. Pilar	A. Breque E.
7	Miss Lilly	52	14	E. Guajardo	H. Godoy
8	Burgalat	51	1	S. Vera	A. Valdés
9	Lógico	51	15	E. González	E. Navarro
10	Aristócrata	50	8	R. Jaque	O. Silva
11	Numén	49	16	P. Muñoz	J. Salas
12	Promotor	49	2	R. Céspedes	Alv. Breque
13	Vergonzoso	49	9	A. Parra	M. Velrde
14	Anguriento	48	3	J. M. Aravena	José Melero
15	Cotileo	47	10	L. Caroca	M. Velarde
16	Mi Esperanza	45	12	N. Vásquez	A. Lab

DECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 16.20 horas.— 4a. Serie. (Segunda válda para la Segunda Triple. Cierre a las 16.07 horas.)

1	Berenice	56	7	O. Olivares	A. Valdés
2	Espartero	56	13	R. Jaque	R. San Martín
3	Caracal	54	1	E. Araya	G. Urquidi
4	Carnavalada	53	8	C. Sepúlveda	E. Inda S.
5	Kearney	53	14	E. Contreras	A. Breque V.
6	Melón	53	9	M. Ramírez	A. Muscatt
7	N. Estrellada	53	15	E. Saavedra	F. Chamorro
8	P. Negro	53	2	V. Bravo	P. Briones
8a	Futurete	49	17	NO CORRE	P. Briones
9	Pirita	53	10	S. Vera	M. Viballos
10	Lipipán	52	16	C. Pezoa	C. Tapia
11	M. Caroline	52	3	F. Toro	H. Medina
12	Brentano	52	11	L. Godoy	G. Sarmiento
13	Borinquén	50	4	H. Salas	O. Jara
14	Gualeta	50	12	J. M. Aravena	Alv. Breque
15	Boreas	48	5	R. Céspedes	D. Sandoval
16	Marchamar	48	18	J. Aliaga	J. T. González
17	Vorobey	48	19	L. A. Paredes	S. González
18	Loredana	47	6	J. Duarte	S. Fuentes

Quelona debe repetir

Un homenaje al "Club de la Unión de Santiago", que cumple cien años rinde también esta tarde el Club Hípico, en una de sus competencias que fue designada como clásico.

Nuestras preferencias, entre los dieciséis anotados, serán para QUELONA, pupila de Augusto Breque que venció en su anterior presentación a Fascination en 1.500 metros. La hija de Bristol en su trabajo corto de fin de semana demostró seguir en muy buen estado de training y por ello confiamos en su nueva victoria.

El segundo lugar en esta competencia, se la daremos a BURGALAT, hijo de Biriatou y La Carina que reapareció en la reunión pasada y terminó en tercer lugar de Centinela en 1.600 metros. Es un potrillo en el que siempre se ha tenido enorme fe.

Un trabajo de mucha calidad cumplió el viernes —un final de 12 segundos 1|5—, la yegua ARISTOCRATA. Por ese apronte puede mejorar su quinto puesto alcanzado detrás de Chamaco en 1.200 metros y, por ello, le dejamos el tercer lugar. Muy buena impresión nos dejó la nieta de Afghan II que reaparece en esta pista donde, no la vemos desde el mes de abril.

Un premio de 3.500 escudos y un trofeo donado por el "Club de la Unión" habrá como recompensa para el propietario del ejemplar que resulte vencedor.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA (CLUB HIPICO)

	1a. carrera	2a. carrera	3a. carrera	4a. carrera	5a. carrera	6a. carrera	7a. carrera	8a. carrera	9a. carrera	10a. carrera	11a. carrera	12a. carrera
LA NACION	Enero Sans Atout Húngaro	Shockin Pink Pentathlón Sassoon	Teobroma Jarder Mister Hill	Marbella Riel Ardentera	Estallido Simpaticona Gran Clarín	Fascination Solterito M. Paquín	Versada Cara Clara Gauchesco	Félix Lochón Codorniz	Quelona Burgalat Aristócrata	Carnavalada Pirita Caracal	Quilquilco Jurada Negra Buena	Rugendas Serenita Tigris
GOLPE	Enero Húngaro Hipólito	S. Pink Rango Chirimbolo	Teobroma Jarder Quite	Ubaldino Riel Marbella	Estallido Simpaticona G. Clarín	Solterito Fascination Lander	Versada Gauchesco C. Clara	Palumbario Penitente Quel Fou	Quelona Burgalat Lógico	M. Caroline Gualeta Espartero	N. Buena Quilquilco Negrito	Tigris Gamelin Ocelote
LA HIPICA	Húngaro Archias Bárbaro	S. Pink Chirimbolo Bernis	Teobroma Batelier Los Yuyos	Riel Apenado Marbella	Estallido G. Clarín Sedienta	Fantástico Maserati Fascination	Versada Ecurie Pío Pío	Palumbario Félix Lochón	Quelona Burgalat Carácter	Caracal M. Caroline Gualeta	N. Buena Campeonato Tracio	Tigris Detita Serenita
EL CLUB	S. Atout Húngaro Archias	S. Pink Pentathlón Bisonte	Quite M. Hill Los Yuyos	Riel Apenado Marbella	Chan Chan P. Grillo Sedienta	Fascination Maserati Lander	Versada Don Sata Coquera	Félix Penitente Lochón	Pichuco Lógico Quelona	M. Caroline Pirita Carnavalada	N. Buena Negrito G. Lindo	Gamelin Detita Tunecino
LAS ULT. NOTICIAS	Enero Húngaro Archias	S. Pink P. Man Chirimbolo	Los Yuyos Quite M. Hill	Apenado Marbella Q. of Clubs	Mitotero Estallido Chan Chan	M. Paquín Solterito Fantástico	Ecurie Don Sata Frisolera	Félix Tatao Codorniz	Burgalat Quelona Lógico	Melón Espartero Pirita	G Lindo Nibaldo Campeonato	Detita Rugendas Tigris
LA SEGUNDA	Enero Archias Sans Atout	S. Pink Chirimbolo Sassoon	Quite Los Yuyos Teobroma	Marbella Riel Ubaldino	P. Grillo G. Clarín Simpaticona	M. Paquín Fascination Lander	Gauchesco Pío Pío Brunswick	Lochón Félix Palumbario	Baracaldo Quelona Burgalat	Gualeta Espartero Carnavalada	Campeonato N. Buena Jurada	Gamelin Tigris Tunecino
LA TERCERA	Húngaro Enero Moderno	S. Pink Chirimbolo Bernis	Los Yuyos Brillará Cartazo	Marbella Apenado Eda	Estallido Lipingue G. Clarín	M. Paquín Fascination Fantástico	Ecurie Brunswick Gauchesco	Félix Palumbario Quel Fou	Burgalat Lógico Quelona	Gualeta Futurete Caracal	Campeonato Quilquilco N. Buena	Detita Tigris Rugendas
ULTIMA HORA	Enero Húngaro S. Atout	S. Pink Chirimbolo Rango	Quite Los Yuyos Batelier	Riel Marbella Apenado	Estallido Lipingue P. Grillo	Solterito Fascination La Tortolita	Ecurie Frisolera Versada	Félix Tatao Palumbario	Quelona Burgalat Mi Esperanza	Pirita M. Caroline Espartero	Campeonato N. Buena Jurada	Tigris Ocelote Detita

EN HOMENAJE A VENEZUELA SE CORRE UN CLASICO

FELIX, QUE VIENE DE GANAR, DEFENDERA NUESTRO PRONOSTICO EN ESA PRUEBA

Una de las competencias clásicas de la tarde, será el Premio "Instituto Nacional de Hipódromos". Es un homenaje a la hípica venezolana, país que está celebrando en estos días sus cienco cincuenta y tres años de vida independiente.

Los anotados para disputar esta competencia, que tiene un recorrido de 1.800 metros, son:

RUSTICO, 56 (R. Madariaga).— Con 52 kilos fue segundo en 2.000 metros de Trementina, en la pista del Hipódromo Chile.

LOCHON, 55 (Pedro Ulloa). — Es un buen caballo y así lo ha considerado el handicaper, que habiendo ganado sólo una carrera en la capital, ya lo tiene con ese peso. Una campaña pareja, recientemente tercero de Palmito. Creemos que hará un buen papel. Para el segundo lugar.

FELIX, 54 (Fernando Toro).— Ganó recientemente en 2.400 metros con 53 kilos. Un elemento que atraviesa por un buen momento. Creemos que debe vender muy cara su derrota. Será nuestro preferido.

PALUMBARIO, 54 (Enrique Araya).— Cargando 47 kilos, terminó en tercer lugar en la prueba ganada por Palmito, en 2.600 metros. Tiempo hacía que no enfrentaba esta distancia.

PENITENTE, 54 (Carlos Pezoa).— Un elemento que muchas veces pierde su opción en la largada. Si sale bien, será muy peligroso. Recientemente ganó en 1.700 metros.

CENTINELA, 52 (Héctor Pilar).— Muy buena impresión nos dejó en su triunfo del domingo, donde corría por primera vez en Santiago. Ganó en 1.600 metros. Le tienen mucha fe.

TATAO, 51 (Sergio Vera). — Después de dos segundos lugares terminó en quinto lugar de Trementina. Eran 2.000 metros.

QUEL FOU, 51 (Ricardo Jaque).— Uno que ni en pistas blandas ha podido ganar. Ahora podría ser la sorpresa. Terminó en el cuarto lugar en los 2.000 metros que ganó Trementina.

CODORNIZ, 48 (José M. Aravena).— En su anterior se le corrió la silla a la altura de los 1.600 metros. Su preparador manifestó que no la correría en pistas irregulares. Si hay pista firme, será muy peligrosa. Para el tercer puesto.

Debuta Sarao, hermano materno de Espartero, muy buen barrero

Antecedentes de los ejemplares de dos años que cumplirán hoy sus primeras presentaciones

Estos son los antecedentes de los ejemplares que cumplirán hoy sus primeras presentaciones en ambas pistas:

HIPODROMO CHILE

EL BURGALES: Nació el 23 de noviembre. Vino a las ventas con el nombre de Balzac. Es hijo de Rorest Row y Baramulla. Primera cría de la yegua. Baramulla, en su paso por las pistas ganó varias competencias, es hermana de Chispazo y Querellante. Baramulla es hija de Quemasin (Disarmament y Quemazón), es decir, propia hermana de Quemarropa, Quemadito, Que Más Quiere y otros.

CLUB HIPICO

CALMUCO: Mulato nacido el 8 de agosto de 1961. Es mellizo. Hijo de Lujoso II y Caletita. Materno de Calesa (Filibustero) y Calzada (Roi d'Atout).

PELAYO: Alazán nacido el 6 de octubre de 1961. Es hijo de Agasajo y Palizada. Hermano de Papín. Materno de Niteroi (Nipigón) y de Partenón (Country Life). Palizada, madre de Pelayo, es ganadora de 7 carreras, es propia hermana de Osiris. Palmeta, abuela de Pelayo, es propia hermana de aFscinado. Palmenta es hija de Requiebro y Miss Pall, esta última no corrió y es hermana materna de Palawan, hembra que no corrió y que fue madre de Tierno, ganador entre otras carreras del "Carlos Pellegrini" de 1962.

GREENLY: Colorado nacido el 16 de septiembre de 1961 Hijo de Greenhill y Home Pride, hermano materno del veloz Proust.

ENERO: Colorado nacido el 15 de julio de 1961. Hijo de Eyrefield y Berlinesa. Hermano materno de Alarife (Apolo), ganador de seis carreras incluyendo clásicos. Materno también de Ambar (Apolo), Nogalina (Aasr ed Din) y Poema (Nasr ed Din).

FILEMON: Nacido el 12 de octubre de 1961. Hijo de Basileus II y Filona. Hermana de Barmaid.

PURREHUIN: Colorado nacido el 25 de octubre de 1961. Hijo de Blakemere y Afable. Hermano materno de Don Daniel (Royal Stream).

SARAO: Mulato nacido el 14 de octubre de 1961, hijo de Rouble Six y Esther Soré. Hermano materno de Espartero y Toi et Moi.

INTERIOR: Colorado nacido el 5 de noviembre de 1961. Hijo de Integro y Valla. Hermano de Por Si Acaso. Esta es la segunda cría de la yegua.

GOLMUDNO: Mulato nacido el 31 de octubre de 1961. Hijo de Admiral Tere ' Argelina. Hermana materna de Farelina (Spartan Fare).

LOUVOIS: Alazán nacido el 22 de octubre de 1961. Hijo de Blue Fox II y Locusta. Hermano de Lucano, Lamaballe y Locatario. Hermano materno de Lombardero (Big Burn).

PLUCKY MAN: Colorado nacido el 1.o de noviembre de 1961. Hijo de Bristol y Plucky Dieppe. Hermano materno de Plucky (Afghan), de Plucky Lad (The Font), de Plucky Boy (Welsh Honey) y de Please. Plucky Dieppe, madre de Plucky Man, fue exportada desde Francia. Es ganadora en Inglaterra de una carrera.

TOFRANYL: Colorado nacido el 11 de octubre de 1961. Hijo de Arenales y Aliaga. Primera cría de la yegua. Aliaga no corrió. Es hermana de General Dean y materna de Fratino, Alexandra y Certosa.

UNDECIMA CARRERA.— A las 16.50 horas.— 1.200 metros.— 5.a serie.— (Segunda válida de la Apuesta Doble. Cierre a las 16.40 horas.)

Reaparece	1	Novice	55	5	L. Godoy	A. Breque
6h-12h-14h-	2	Tracio	55	10	E. Araya	T. Herrera
11— 9— 7	3	Licaonte	54	6	M. Ramírez	L. Sntos
1— 8	4	Nibaldo	54	16	H. Salas	R. Allen
5—11—12	4a	Jurada	51	2	O. Pezoa	R. Allen
3—7h-15h	5	Tirzo	54	11	E. Contreras	E. Inda G.
1h-7h-15h	6	Mono Fox	53	7	A. Parra	A. Vodanovic
10v- 9—10	7	M. Paola	52	1	R. Madariaga	J. Castro R.
Reaparece	8	Xochil	62	12	P. Muñoz	L. H. Sorrel
19— 9— 6	9	G. Lindo	51	17	E. Guajardo	F. 2.o Cham.
0— 8— 1—13	10	Majeza	51	8	G. Jorquera	A. Castro
5— 2—4— 1	11	Negra Buena	51	13	J. Baeza	P. Inda
10— 9—11	12	Barmaid	50	3	F. Venegas	J. Melero
11h-14h-12h	13	Okhrana	50	18	L. A. Paredes	T. Bustos
3h— 1— 9	14	Campeonato	49	14	C. Sepúlv.	L. A. García
9h- 9— 8	15	Negrito	49	4	R. Jaque	A. Muñoz
6— 1—19	16	Quilquilco	49	9	S. Vera	O. Silva
8—13—13	17	Doña Nena	46	15	F. Arredondo	A. Proschle

DUODECIMA CARRERA.— A las 17.30 horas.— 1.200 metros.— 5.a Serie.— (Tercera válida de la 2a. Triple. Cierre a las 17.20 horas.)

Reaparece	1	Corporativo	56	4	S. Véliz	V. Contreras
Reaparece	2	Nawel	56	10	E. Araya	J. Melero
5— 6— 3— 2	2a	Tigris	49	2	S. Vera	O. Silva
Reaparece	3	Tupido	56	5	L. Godoy	A. Breque
5— 2— 5— 5	4	Detita	55	11	P. Ulloa	E. Inda G.
Reaparece	5	Gamelín	55	6	O. Olivares	R. Allen
15—11— 5	6	Q. Air	54	15	R. Jaque	J. Rodríguez
10—14— 6	7	Ferid	53	7	E. Guajardo	H. Medina
10— 6— 7— 3	8	Serenita	52	6	H. Salas	J. B. Argag.
11h- 6— 1	9	Tunecino	52	12	A. Parra	R. Bernal
13h-17-15h	10	Corilín	51	19	L. Caroca	A. Sepúlv.
6—14-14h	11	Saúl	51	17	G. Jorquera	P. Bagú
14h- 5—Rodó	12	Hill Duke	50	8	C. Sepúlv.	P. Briones
6—12— 8	13	Polignac	50	1	E. Peña	M. Amaya
3—18— 2— 4	14	Rugendas	50	13	J. M. Arav.	José Melero
7—15—16	15	Amazona	49	3	J. Aliaga	L. Santos
3—18— 1	16	Ocelote	49	18	L. A. Paredes	S. González
1— 3— 7	17	Calivorano	47	14	J Baeza	R. Villa
NO CORRE	18	Panditxú	47	9	NO CORRE	A. Castro

SPORTING CLUB
Domingo 5 de julio de 1964

PRIMERA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice 18-26.— A las 11.45 horas.

Reaparece	1	Arponista	54	11	A. Hughes	H. Jara
0—5—0	2	Fragment	54	1	H. Alfaro	A. Martínez
5—0—4—4	3	Guantánamo	54	2	E. Frías	Or. Silva
0—0—0—0	4	P Nuevo	54	6	D. Ahumada	J. Arenas
0—0—0	5	Winner	54	12	S. Benavides	O. Aliaga
6—6	6	Aló Aló	52	9	L. Yáñez	U. Bravo
Reaparece	7	La Eneida	52	5	E. Wastavino	O. Urbina
0—0—0	8	Indiano	51	10	P. Hernández	O. Castillo
6—5—2—0	9	Reyezuelo	51	14	V. Lobos	G. Pérez
0—0	10	Australiana	49	4	G. Cortés	O. Leiva
5—4—0	11	Welfare	49	3	L. Vásquez	E. Vidal
Reaparece	12	Pistolina	48	7	L. Duque	I. Saavedra
NO CORRE	13	Nativo	47	13	NO CORRE	G. Avila
0—0—0	14	Jubileo	46	5	J. Bórquez	M. Maira

SEGUNDA CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional.— A las 12.15 horas.

———	1	Chapilca	55	5	E. Wastavino	I. Saavedra
———	2	Chupetera	55	13	N. Bravo	H. Jara
———	3	Flaggy	55	11	O. Saavedra	N. Ramírez
———	4	Yinga	55	1	D. Ahumada	O. Urbina
6	5	N. Ricci	54	3	C. Astorga	G. Sarmiento
0	6	Paceña	54	10	A. Naranjo	G. Mancilla I.
Reaparece	7	Bien Bella	53	2	P. Hernández	D. Araya
0—0	8	F. del Norte	53	6	E. Romero	M. Maira
4—4	9	Mistery	53	4	J. Farías	Alv. Breque
Reaparece	10	Voladora	53	7	H. Obregón	R. Saavedra
2—2—3	11	Cavalcade	52	14	L. Vásquez	D. Bernal
0—0—5	12	Sureñita	52	9	E. Vásquez	O. Aliaga
0—0—0—0	13	Guerrilla	51	8	J. Soto	F. Perisi
0—0—3—2	14	Zun Zum	51	12	J. Miranda	E. Vidal

TERCERA CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional.— A las 12.45 horas.

———	1	Reidor	58	8	O. Saavedra	A. Martínez
———	2	Romero	58	9	H. Alfaro	H. Alcántara
0	3	Obstáculo	57	12	N. Bravo	U. Bravo
0—5—0	4	C. Gitano	55	6	E. Romero	Or. Silva
0—0—4	5	Chadar	55	2	C. Astorga	G. Sarmiento
5—6—0—0	6	Restaurador	54	13	G. Saavedra	U. Duque
0—5—6—6	7	Rissotto	54	5	L. Vásquez	D. Bernal
0—0	8	Tatuada	53	4	S. Arellano	F. Castro C.
0—0—0—0	9	Legislador	52	14	E. Vásquez	O. Leiva
0—6—0	10	P. Fina	52	3	H. Quijada	M. Maira
3—6—4—0	11	El Sarao	51	7	V. Lobos	G. Pérez
6—5—0—5	12	Quintador	51	10	H. Obregón	R. Saavedra
2—2—0—3	13	Sweet Boy	50	11	L. Yáñez	L. Romero
0—5—0—0	14	P. Dauphine	49	1	L. Duque	O. Aliaga

CUARTA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: 24-33.— A las 13.20 horas.

4—3—2	1	Ava Gardner	55	9	E. Wastavino	O. Silva
0	2	Bucara	54	8	J. Manríquez	L. Valle
5—0	3	D. Noche	53	13	J. Farías	L. Alvarez B.
0—0	4	Enterprise	52	6	H. Alfaro	L. Alvarez B.
4—2—1—3	5	Eurasia	53	12	R. Núñez	E. Vidal
0	6	Rumor	53	4	Ahumada	D. Bernal
1—0—0	7	Spartan Hero	53	3	J. Pacheco	O. Urbina
0—0	8	Chancellor	52	5	J. Soto	E. González
0	9	Antumilla	51	11	L. A. Salas	R. Saavedra
0—5	10	Vima	50	1	H. Obregón	R. Saavedra
0—1	11	La Menace	50	7	N. Bravo	F. Castro C.
0—0	12	Calandria	49	10	M. Toro	H. Alcántara
0—4—6—4	13	Zarpada	17	14	N. N.	O. Castillo
0—4—5	14	Trigonía	46	2	C. Jorquera	O. Leiva

QUINTA CARRERA. — 1.300 metros. — Handicap.— A las 13.55 horas.

3—6—1—1	1	Fontenoy	58	1	S. Arellano	H. Jara
3—5—5—2	2	Dominado	55	6	E. Muñoz	O. Silva
4—1—2—3	3	Rotary	54	9	E. Romero	M. Maira
3—0—2—1	4	Al Rodeo	52	2	E. Vásquez	L. E. Vásquez
2—0—6—0	5	Don Villa	51	5	J. Pacheco	A. Martínez
3—4—5—0	6	Tabalí	50	7	L. Yáñez	E. Vidal
Reaparece	7	Serafín	48	3	R. Durán	G. Pérez
4—4—3—0	8	Cardenio	47	4	J. Parra	D. Araya
Reaparece	9	Fleuret	47	8	L. Duque	A. Marchesini

SEXTA CARRERA.— 1.300 metros. — Indice: 35-44.— A las 14.30 horas.— (Primera válida para la Apuesta Doble).

4	1	Biriocha	56	5	A. Naranjo	H. Jara
2—1—0	2	Tontona	55	6	S. Arellano	L. Alvarez B.
2—0—6—5	3	San Carlos	54	11	S. Benavides	D. Araya
0—2	4	Pompello	52	7	J. Parra	O. Silva
2—6	5	Tunis	52	1	L. Yáñez	A. Breque
3—5—5	6	Casalis	51	10	C. Astorga	G. Avila
Reaparece	7	Magyar	51	14	L. Vásquez	D. Bernal
Reaparece	8	Siña	51	2	V. Lobos	O. Urbina
0—0—2	9	Africander	50	3	R. Núñez	U. Duque
3—0—3—0	10	Becquer	48	9	J. Soto	M. Maira
0	11	Chaqueta	42	8	G. Cortés	F. Castro C.
0—1	12	Cinnamon	48	13	P. Hernández	O. Castillo
3—2—1	13	C. del Aire	48	12	J. Miranda	G. Sarmiento
5—0—0	14	Referencia	47	4	L. Duque	D. Alvarez

SEPTIMA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: 52-58. — A las 15.05 horas.— (Primera válida para la Apuesta Triple).

2—4—5—0	1	Big Combat	55	2	O. Saavedra	E. Vidal
4—2—5—3	2	Buenamoza	52	11	C. Astorga	E. Vidal
4—0—0—3	3	De Repente	55	14	S. Arellano	H. Jara
2—6—1—0	4	Tamboreo	55	9	E. Romero	J. Manríquez
Reaparece	5	Gorrioncillo	53	6	E. Muñoz	O. Silva
2—3—3—2	6	Ansioso	52	13	E. Vásquez	L. E. Vásquez
1—6—2—5	7	Ben Alí	52	5	G. Saavedra	R. Saavedra
2—3—0—6	8	Coronada	50	7	L. Vásquez	R. Bernal B.
1—6—0—4	9	El Beni	50	4	L. Yáñez	G. Mancilla I.
5—0—2—1	10	Huilco	50	10	J. Gálvez	I. Saavedra
0—0—1—0	11	Colono	49	1	H. Obregón	N. Ramírez
0—4—0—0	12	Falcato	49	8	J. Miranda	G. Sarmiento
6—3—1—0	13	Mozambique	49	12	J. Parra	G. Sarmiento
1—0—2—2	14	Media Vuelta	49	3	R. Durán	L. Alvarez B.

Enseñe a los niños a cruzar las calles, mirar a ambos lados, cruzar perpendicularmente en las esquinas, observar las luces y sólo atravesar con la luz verde al frente.

GUIA DEL APOSTADOR

CLUB HIPICO

PRIMERA CARRERA.— ENERO, debutante por Eyrefield en Berlinesa, ha impresionado bastante en sus cotejos. Es capaz de vencer al primer intento. BARBARO, que entró en octavo lugar en la de Niger en 1.100, con serios contratiempos, y HUNGARO, con una campaña muy regular, serán sus más serios enemigos.

CARLOS PEZOA
Para el Club

SEGUNDA CARRERA.— SHOCKING PINK, con varias figuraciones en sus últimas carreras, tendrá en ésta, la oportunidad de cambiar de categoría. El debutante, LOUVOIS y CHIRIMBOLO, se constituirán en sus más peligrosos adversarios.

TERCERA CARRERA.— TEOBROMA, que finalizó segunda de Sapphire en 1 300 con 51, perdiendo el estribo derecho su jinete. Contará aquí con la oportunidad de dar desquite a sus parciales. MISTER HILL, que viene de ganar a Silvinho en 1.500 con 49, y LOS YUYOS, que se ve en gran estado de training, tendrá la misión de poner en aprietos a la preferida, en las apuestas.

CUARTA CARRERA — RIEL, que aventajó con facilidad en 1 500 con 56 kilos a Vandolera, nos resulta la carta de más opción en esta competencia. UBALDINO, reciente vencedor de Luana en 1.300 con 54, y ALUNADA, que viene de ganar a Perseguidora en 1.000 con 47, pondrán en apuros al favorito.

QUINTA CARRERA.— CHAN CHAN, con 51 kilos derrotó a Luna Azul en 1.300. En sus "correteos" previos se ha mostrado en gran forma. Va por la segunda victoria consecutiva. SIMPATICONA, cuarta de Juanucho en 1.000, con 48, y PEPE GRILLO, con buenas figuraciones, opondrán dura resistencia al hijo de Sandwood.



ROMELIO SAN MARTIN
Espartero

SEXTA CARRERA — LA TORTOLITA, que corre muy bien a esta mano y en distancias largas, nos parece una de las más destacadas chances en esta prueba. Enemigos de cuidado llevará en MADAME PAQUIN y FANTASTICO.

SEPTIMA CARRERA.— VERSADA, que finalizó cuarta de Carnavalada en 1.500 con 49, cuenta con la mejor opción en esta. GAUCHESCO, con regular campaña, y DON SATA, segundo de Imposible en 1 500 con 49, serán sus más peligrosos rivales

DECIMA CARRERA.— PIRITA, ganó a Rugendas en 1.100 con 52. Sigue en gran estado. Va por la repetición. CARNAVALADA, que viene de vencer a Birmano en 1.300 con 50, y MISS CAROLINE, cuarta con tropiezos, de Messager, en 1.000 con 52, apurarán a la hija de Pistolet.

UNDECIMA CARRERA.— CAMPEONATO, finalizó en noveno lugar en la de Tunecino, en 1 300 con 51. Con muchos inconvenientes. Aquí espera rehabilitarse. GALGO LINDO, sexto en la misma del anterior, y NIBALDO, séptimo de Pelandrún en 1.000 con 52, tienen méritos como para amagar las posiciones del pupilo de Luis A García

DUODECIMA CARRERA.— OCELOTE, que venció con mucha soltura a Ilusionada en 1.300 con 50, nos resulta la mejor carta en la prueba del desquite. Sus competidores más peligrosos, los vemos en TUNECINO y RUGENDAS.

OCTAVA CARRERA.— 1.500 metros.— Carrera Especial.— A las 15.40 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Doble).

3	1	Caleuche	58	4	E. Romero	Alv. Breque
6—1—6—4	2	Miracolo	55	1	O. Saavedra	R. Saavedra
1—6	3	Muzhnieks	55	9	C. Astorga	G. Sarmiento
4—2—3—5	4	Flaubert	54	7	A. Naranjo	G. Mancilla I.
1—1—2—1	5	Basket Ball	52	2	L. Yáñez	L. Alvarez B.
3—1—4—3	6	Blanqueado	52	6	J. Miranda	M. Maira
2—6—3—4	7	El Bombo	52	8	N. Bravo	G. Mancilla I.
1—5—0—2	8	Fortachín	52	3	S. Arellano	H. Jara
2—2—0—0	9	Atardecer	48	5	E. Vásquez	O. Leiva

NOVENA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: 42-50. — A las 16.15 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Triple).

0—0—0—0	1	Darío	56	8	O. Saavedra	E. Vidal
Reaparece	2	Donar	56	7	S. Pérez	G. Pérez
1—3—0—3	3	Marquesito	55	12	E. Muñoz	Or. Silva
0	4	D. Astro	48	5	J. Parra	Or. Silva
3—6—6—4	5	Resistencia	55	4	G. Saavedra	U. Duque
0—1—0—0	6	Paracelso	54	10	P. Muñoz	L. Alvarez B.
1—4—3—0	7	Mi Choquita	51	11	S. Arellano	L. Alvarez B.
Reaparece	8	Buque	53	6	C. Astorga	A. Marchesini
0—5	9	Golfina	53	2	N. Bravo	U. Bravo
3—1—2—0	10	Rufián	53	14	H. Quijada	O. Castillo
3—6—0—6	11	Lujosa	52	9	L. Vásquez	H. Jara
0—0—0—0	12	Jalma	50	3	R. Durán	C. Muñoz E.
0—0	13	Magancia	50	13	L. Yáñez	J. Manríquez
0—0—0—6	14	Labradora	49	1	E. Vásquez	O. Aliaga

DECIMA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: 60-70. — A las 16 50 horas.— (Tercera válida para la Apuesta Triple).

3—6—2—0	1	Serpentario	57	1	G. Saavedra	D. Alvarez
5—4—4—2	2	Abú	54	11	A. Naranjo	L. A. Bernal
1—2—3—6	3	Arroyo	53	10	N. N.	D. Araya
Reaparece	4	Calaucán	53	7	J. Farías	Alv. Breque
Reaparece	5	Castañar	53	3	P. Muñoz	L. Alvarez B.
5—1—5—2	6	Esquire	53	14	E. Muñoz	O. Aliaga
0—6—5	7	Mocambo	53	4	J. Pacheco	E. Vidal
0—0—0—0	8	M. Nevado	52	13	H. Obregón	E. Vidal
0—3—5—0	9	Pamplomous	53	5	C. Astorga	G. Sarmiento
4—4—0—0	10	Torquemada	52	2	E. Vásquez	L. E. Vásquez
Reaparece	11	Florecilla	51	6	V. Lobos	H. Navarro
Reaparece	12	G. Cónde	50	12	S. Arellano	H. Jara
0—5—5—0	13	Manifiesto	49	9	L. Yáñez	I. Saavedra
5—5—6—5	14	Bull Finch	47	8	J. Parra	Or. Silva

PRONOSTICOS DE LA PRENSA (SPORTING CLUB)

	1a. carrera	2a. carrera	3a carrera	4a. carrera	5a. carrera	6a. carrera	7a. carrera	8a. carrera	9a. carrera	10a. carrera
LA NACION	Aló Aló Indiano Reyezuelo	Zun Zum Cavalcade Mistery	Sweet Boy Quintador Chadar	Vima La Menace Rumor	Fontenoy Tabalí Rotary	Tontona C. del Aire Tunis	El Beni Ansioso B. Combat	B. Ball Caleuche Mirácolo	Mi Choquita Resistencia Buque	Esquire M. Nevado G. Conde
GOLPE	Guantánamo Aló Aló Reyezuelo	Z. Zum Cavalcade Mistery	S. Boy Chadar Rissotto	Eurasia Vima Trigonía	Al Rodeo Fontenoy Rotary	C. del Aire Africander Pompello	Buenamoza Ansioso Huilco	Fortachín B. Ball Mirácolo	Rufián Marquesito Labradora	Esquire Abú B. Finch
EL TURFMAN	Aló Aló Guantánamo Indiano	Cavalcade Zun Zum Mistery	Chadar Sweet Boy Quintador	Vima Bucara Rumor	Al Rodeo Rotary Dominado	Tunis Pompello C. del Aire	Buenamoza Mozambique El Beni	B. Ball Fortachín Muzhnieks	Lujosa Magancia Mi Choquita	M. Nevado Abú Pamplemousse

1.—AGRICOLAS y VITICOLAS

APICULTORES: COLMENAS Modernas, cualquier cantidad. Campanario 3017, esquina P. Donoso. A-4|1

4.—AUTOMOVILES, GARAGES y VEHICULOS

CURSOS DE MANEJO, ENSEÑANza profesional. Documentos. Instituto San Cristóbal, Mac Iver 728. Z-4|In.

LA CASA DE LA CITRONETA. Toda clase de repuestos en general. Asientos citronetas. Arturo Prat 790. Z. 4

LOS PRIMEROS EN CHILE. NEUmáticos para bicicletas "Sello Azul". Z. 4

MOTOCICLETAS ALEMANAS, REpuestos, servicio, facilidades, San Diego 1789. Z-4|In.

ELECTRICIDAD EN AUTOMOVIles. Reparaciones de baterías. Vivaceta 845. Z. 31|4.

CAMIONETAS FORD F-100. NEder y Cía., Avenida Providencia 1921. Fono 41366. Z. 4

TAXIMETROS TOKIO. FACILIdades. Enrique Palma, Estado 30. Z. 4

REPUESTOS AUTOMOVILES. ENcendido Bosh, encendido Lucas. Brasil 18. Z. 4

TRACTORES GRAVELY CONSULte un crédito directo en José Victorino Lastarria 105, Santiago. Z. 4

AUTOMOVILISTAS: CASA RIgoberto Lepe, ofrece la más completa línea de repuestos de goma para automóviles, camionetas y camiones de todas las marcas, en todos los tipos, modelos y usos. Alameda 2283, fono 81049. Z-4|In.

VENDO MOTONETA ZUNDAPP. 1961, buen estado. Tratar en Pasaje 8-5302, Población San Miguel, Manuel Vera. Z. 15|4.

SE VENDE EJE PILOTO DE CAJA de cambio, en perfecto estado, para auto "Vauxhall", 1949. Precio: Eº 100.— contado. Tratar teléfono 34051. Victoria Subercaseaux 41, tercer piso.

MOTOCICLETAS ALEMANAS MAIco, Gobi, Bauer, M. Z. Servicio, repuestos. Entrega inmediata. Facilidades. Rafalowsky Hnos. Providencia 1414 y San Diego 1789. Z. 4

NEUMATICOS IMPORTADOS Y nacionales, para automóviles, en todas las medidas, Serrano 65. Z. 4

CAMIONES MERCURY. NUEVOS sin uso. Un producto Ford mejor. Neder y Cía., Avenida Providencia 1921. Z. 4

VENDO TAXIMETRO CASTAX, nuevo en 250 escudos. Tratar en calle Robles 629 (Recoleta). Z. 3|4.

7.—ARRIENDOS BUSCADOS

LOCAL CENTRAL NECESITO. En edificio moderno, 100 a 200 m2. 1.er piso o subterráneo. Escribir: Carlos Alvarado 5452. Z.|7.

NECESITO ARRENDAR CASA, pago hasta 70 escudos, Francisco Rex M.; San Francisco 1748, casa "A". Z-7|7

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS

HOTEL "ALBION", AHUMADA esquina Moneda, lindas piezas, agua caliente y fría. Sin pensión, Eº 3. Con pensión, Eº 6. Grandes rebajas para familias. C. 31|3

ARRIENDO LOCALCITO COMERcial con o sin habitación. Tratar Departamental N.o 645, Paradero 12, Gran Avenida. Z. 2|8.

FAMILIA OFRECE PIEZA PENsión personas honorables. Rosales 1685, entre Castro y Dieciocho. A. 7|8

9.—COMPRAVENTAS VARIAS

VENDO O PERMUTO POR CAmión, sitio en Parad. 28 G. Avenida, espléndida ubicación. Tratar con su dueño. Pintor Murillo 4890 Pobl. Mussa, micros 40. A. 6|9

JOYAS DE CALIDAD. JUAN I Elías Karmy. Estado 384. Z. 9

VENDO EQUIPO DE SKI COMpleto y bastones de aluminio Tratar en Viviceta 2006, departamento B., al llegar al Hipódromo Chile. Z. 15|9

BALANZA BERKEL AUTOMATIca Holandesa, 100 kig., nueva. Mejor oferta vendo, horas de oficina, fono 88345. Z-1.o|26

CALCETINES DE LANA, SOQUEtes stretch, dos pares 1.500, 2.000, 2.500, 3.000. García Reyes 428. A-13|9

VENDO REFRIGERADOR, GENEral Electric, 6 P. Valor, Eº 380. 10 de Julio 1171. A. 5|9.

10.—CONSTRUCCIONES Y SUS MATERIALES

PULIDOS VITRIFICADOS PARquet, superfinos. Reparaciones. 68691. A. 10-VI a 9|VII|10

PINTURAS, REPARACIONES EN general de casas, techumbres, ejecutan maestros responsables. Llamar fonos 34006 y 391654. Precios sin competencia. Maestro Zapata. Z. 13|10

PLANCHAS PARA TECHO ACAnaladas desde Eº 3,50 de 1,80 x 0,80 metro. J. J. Pérez 4809. Z. 10

PINTURAS LATEX, OLEO, ESmaltes, barniz, ejecutan maestros. Responsables. Llamar fono 391654. Precios módicos. Z. 31|10.

REPARACIONES CASA, PINTUras, ampliaciones, piezas empleada, impermeabilizados ejecuto. Seriedad, honradez y garantía. José Veroiza Lagos, Santa Petronila 387 fono 9[illegible].

TARROS LAVANDEROS Y BASUreros varias medidas. Precios especiales a comerciantes, J. J. Pérez 4809. Z. 10

VENDO PIEZA DESARMABLE, DE 3x3, madera, con ventana y puerta, sin pizarreño, en Eº 180. Tratar, Briones Luco 0100, paradero 18, Gran Avenida. A. 5|10.

14.—ESTATUTOS y LEGALES

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta CORVI 3095, Banco del Estado, Estación. Perteneciente a Agustín Donoso Maturana, queda nula y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. C. 5|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta de Ahorro N.o 77793, Banco del Estado, perteneciente Filomena Leiva López, queda nula por aviso correspondiente. A. 5|14

POR HABERSE EXTRAVIADO EL cheque N.o 5269789, del Banco del Estado, Suc. Recoleta, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. A. 6|14.

15.—FABRICAS DIVERSAS

NOVIOS, COMPREN SUS ARGOllas en la fábrica más antigua de Chile, Casa Sostin, Nueva York 66. C Indef.|15

18.—INSTRUCCION y EDUCACION

ESCUELA POLITECNICA PROFEsional "Díaz-Gascogne". Matrícula abierta. Modas e infantil (corte-confección), peluquería completa, señores, caballeros, niños, pedicuro cortador sastre, tejidos, enseñanza rápida. Práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimiento reconocidos Supremo Gobierno. Fundado 1914. Internado femenino alumnas provincias. Unica dirección: Eulogia Sánchez 064 (por Vicuña Mackenna, frente Marcoleta). C 7|18.

ESTUDIE EN CURSOS RAPIDOS: Dactilografía, Taquigrafía, Contabilidad. Instituto "Alonso Figueroa", Catedral 1257. A. 11|18.

MODAS, ALTA COSTURA, SIStema facilísimo. Sastrería, Camisería. Catedral 1257. A. 11|18.

CURSOS PELUQUERIAS DE SEñores y Caballeros. Método intensivo y práctico. Pida informes Catedral 1257. A. 11|18.

24.—MAQUINAS de ESCRIBIR

COMPRO MAQUINAS ESCRIBIR, sumadoras, calculadoras. Teléfono 497288. A-|27|24

Eº 220 MAQUINA ESCRIBIR PORtátil "Remington" vendo calle Rodó 1912. Teléfono 497288. A 7|24

33.—NEGOCIOS VENDEN

FARMACIA VENDO, MUY BIEN ubicada, frente Hospital de Emergencia, por inaugurarse. Ventas comprobadas. Sector Gran Población Villegas. Fono 94534. Z. 27|33.

36.—OCUPACIONES BUSCAN

SE OFRECE PERSONA DE RESPEto, sin pretensiones, para ocupar cualquier puesto de portero, boletero o bodeguero, para las provincias de Valparaíso o fuera de Santiago; óptimas referencias. Ofertas a Sigifredo. San Antonio 553, Depto. 61, Santiago. Z. 4|36.

SEÑORA REGULAR EDAD, SE ofrece para hacer clases inglés, I ciclo, o atender consultorio médico. Dirigirse: Sra. Lidia. Chacabuco 465. Z. 4|36.

CHOFER CAMIONETA, OFRECEse. Jubilado, sin vicios ni pretensiones honorarios.— 1622848, Correo 3. A. 5|36

SEÑORA OPTIMAS RECOMENdaciones se ofrece para trabajar como cuidadora de colegio o casa. Direc. Martín Henríquez 4943. Z. 6|36.

JOVEN 22 AÑOS, CUARTO AÑO Humanidades cursado, se ofrece como chofer o cualquier cargo ½ día, o 8 horas corridas, porque estudia. Direc. Martín Henríquez N.o 4943. Z. 6|36.

SE OFRECE ENFERMERA MAsajista competente para cuidar enfermos, chicos y grandes, dentro y fuera de Santiago. Recoleta 209, fono 373200. Z. 26|36.

JOVEN DE 20 AÑOS, RECIEN cumplido Servicio Militar, se ofrece como portero, ascensorista, hacer aseo y mandados. Dirigirse a Víctor Gárate, Avda. Portales N.o 1176, San Bernardo. Z. 27|36.

OFRECESE PERSONA CULTA, DE respeto, para ocupar cualquier puesto estable, sin pretensiones, como portero, nochero, boletero, cajero o bodeguero, para las provincias de Valparaíso o fuera de Santiago. Optimas referencias. Escribir a Sigifredo, San Antonio 553, Depto. 61, Santiago.

37.—OCUPACIONES OFRECEN

SE NECESITA EMPLEADA COCInera y comedor que sepa bien la cocina, de 30 a 45 años, sueldo, Eº 80. Puertas adentro. Tratar Monjitas 667. Z 25|37

40.—PROPIEDADES VENDEN

16.000 PROPIEDAD INDUSTRIAL vendo Cisterna, 550 m2. edificado. Oficinas, galpón, bodegas, servicios. Fuerza. Excepcionales facilidades. Nataniel 86. A 6|40

VENDE SITIO 1.200 m2. CON MEjoras, todo arbolado, La Florida. Tratar Los Leones 3001 (tarde.) A 6|40

SITIO 10x28, VENDO, PRECIO ocasión. Micros y liebres a la puerta. Población Fraternal Ferroviaria. Facilidades. Villegas. Fono 94534. Z. 27|40.

47.—RADIOS y DISCOS

TELEVISORES GELOSO. GRAN pantalla rectangular de 23. Visión Total Bonacic y Caro Ltda., M. Auxiliadora 937 Paradero 6 1|2 Gran Avenida. Facilidades desde Eº 140 mensual. Z. 47

FUERZA AEREA DE CHILE
COMANDANCIA EN JEFE
COMANDO DEL MATERIAL

PROPUESTA PUBLICA

NUMERO 9 "A" POR COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES

LLAMASE A PROPUESTA PUBLICA PARA PROVEER A LA FUERZA AEREA DE CHILE DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES DURANTE EL AÑO 1964.

Bases y demás antecedentes relacionados con esta propuesta se entregarán en el Departamento de Adquisiciones y Finanzas del Comando del Material, Subdepartamento de Adquisiciones en el País, Ministerio de Defensa Nacional, segundo piso, oficina B-57, de lunes a viernes, de 9 a 12 y de 15 a 18 horas.

Se hace presente que sólo se entregarán bases a los interesados que acrediten ser representantes autorizados de firmas solventes capacitadas para responder a las exigencias de esta licitación.

La propuesta será abierta el día 3 de agosto de 1964, a las 16 horas, en la oficina del Segundo Comandante del Material (Ministerio de Defensa Nacional, segundo piso, oficina B-27).

EL COMANDANTE DEL MATERIAL

CICUTA

ME ACABO DE COMPRAR ESTE PERRITO

¡QUE LINDOS SON LOS PERRITOS! ¿NO?

SI LINDOS SON MUY LINDOS... HASTA QUE SE VUELVEN RABIOSOS

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialidades Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consulta: República 68. Santiago. Teléfono 94092-455451. Atención de 16 a 19 horas. GP. 3|12

Dr. ZOLTAN BERNATH
Alergia, Asma. Pedro León Ugalde 96 Teléfono 86369. Atención desde las 16 horas. GP. 28|2.

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez N.o 56 Fono 68828. H|O. C. GP.

DOCTORA NAVARRETE
Señoras: Obstetricia. Ginecología. Vicuña Mackenna N.o 815 Fono 85912 G. P. 81|III

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños Rayos X
Consulta de 14 a 16 horas. Mac-Iver 142, 2.o piso. Oficina 204. Fono 393601: Martes, jueves y sábado. Domicilio: Fono 496745. Pedir hora.

DOCTOR JOSE FROIMOVICH
Medicina, geriatrica, vejez. Avenida Bulnes 377. Departamento 605. Teléfono 67176. GP. 30|6

TRADUCTORES

BURLEIGH
Traducciones técnicas, inglés, francés - castellano; castellano, francés-inglés. 495332. A GP. 30 IX.

OPTICA

LENTES DE CONTACTO BAJO prescripción médica. Optica Andrés Hammersley. Bandera 183 (subterráneo). Fono, 88243. C. GP. 7.7|64.

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante. Inyecciones, Curaciones, Atención domiciliaria. Edificio Waldorf. Ahumada 131. Oficina 916 Teléfono 60828.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114. H|O. C. GP.

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Cobranza cheques. Moneda N.o 1137. Oficina 78 Fono 80813. H.|O. C. GP.

ABOGADOS

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Toda clase asuntos. Compañía 1048, 9.o piso, departamento "A", Teléfono 84844. Horas: 6—8 P. M. C. 81|GP.

EUGENIO PUGA
Abogado, asuntos criminales y tránsito. Morandé 322, oficina 820. Teléfono 61070 GP. 7|31.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131. Oficina N.o 818 Teléfono 88387. GP 5|VII

PEDICURO

PEDICURO TITULADO
FREDIS EITEL. Exclusivamente domicilios. Horas oficina 63361. GP. 2|VIII

AVILES
Pedicuro y Praticante: Pies delicados, uñas encarnadas difíciles. Indoloro. Tratamiento pida hora 65842. Avenida Gumming N.o 662. G P 3 Agosto.

DENTISTAS

DRA JUANA ARANDA M.
Cirujano-Dentista.
Prótesis inmediata. Reparaciones, puentes, obturaciones y cirugía. Martes y jueves, de 10 a 12 horas. Lunes a viernes, de 16 a 20 horas. Hernando de Magallanes N.o 966, esquina de Avenida Colón. GP. 81|12.

DR. DE LA CARRERA
D. D. S. Pennsylvania.
CIRUJANO DENTISTA.
Niños, Rayos X, Prótesis. Jornada única: 9 a 5. [illegible] Huérfanos (Teatro Central.

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones, prótesis inmediatas, coronas, fundas. Rapidez. Compañía 1068, oficina 1103. Fono 85702. GP. 30|6

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas. CLINICA DENTAL CENTRAL Fono 85702, edificio Teatro Plaza, Compañía 1068, oficina N.o 1103. GP. 30|6

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas. CLINICA DENTAL EDWARDS Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312, teléfono 67378. GP. 30|6

LA INFORMACION QUE UD. NECESITA

ITINERARIO TRENES

A VALPARAISO:
Automotor-Salón: Sale de Mapocho, a las 15.30 horas, los sábados exceptos festivos.
Automotor-Salón: Sale de Mapocho, a las 19 horas, los días de trabajo excepto sábados.
Automotor-Salón: Sale de Mapocho, a las 21.55 horas, los domingos y festivos.
Expresos: Salen de Mapocho diariamente, a las 7.45, 11.45, 17.45 y 20 horas.
Ordinarios: Salen de Mapocho diariamente, a las 8.30 y 14.10 horas.

AL NORTE:
Automotor a La Serena: Sale de Calera diariamente, a las 22.30 horas.
Expreso a Chañaral: Sale de Calera los jueves y domingos, a las 10 horas.
Directo a Iquique: Sale de Calera los domingos, a las 10.30 horas.
Ordinario a Iquique: Sale de Calera los jueves, a las 10.30 horas.
Ordinario a Toco: Sale de Calera los martes, a las 10.30 horas.
Mixto a La Serena: Sale de Calera los lunes, miércoles y viernes, a las 23 horas.

AL SUR:
"Flecha del Sur" a Puerto Montt: Sale de Alameda los jueves y domingos, a las 7 horas.
Expreso a Linares: Sale de Mapocho diariamente, a las 7.40 horas.
Ordinario a San Rosendo: Sale de Alameda diariamente, a las 8 horas; combinación a Talcahuano y Temuco.
Ordinario a Pichilemu: Sale de Alameda diariamente, a las 8.30 horas.
Expreso a Concepción: Sale de Alameda los lunes, miércoles y viernes, a las 10 horas; combinación a Temuco.
Expreso a Talca: Sale de Mapocho diariamente, a las 13.45 horas.
Ordinario a Talca: Sale de Alameda diariamente, a las 14.15 horas.
Ordinario a Curicó: Sale de Alameda diariamente, a las 16.30 horas.
Expreso a Talca: Sale de Mapocho diariamente, a las 19.30 horas.
"Flecha Nocturna" a Puerto Montt: Sale de Alameda los martes y viernes, a las 20.15 horas.
Expreso a Valdivia: Sale de Alameda diariamente, a las 21. horas; combinación hasta Puerto Montt.
"El Nocturno" a Concepción: Sale de Alameda diariamente, a las 22 horas; combinación hasta Osorno.

AUTOS A MENDOZA

Salidas diarias a Mendoza, San Juan, Córdoba, Buenos Aires y Mar del Plata, incluso domingos y festivos. Nueva O'Higgins San Martín. San Francisco 24. Fono 34578.

ITINERARIO AVIONES

LINEA AEREA NACIONAL

INTERNACIONALE'S

DOMINGO

9.50 horas. Vuelo 151, DC-6B. Sale a Buenos Aires y Montevideo.

19.50 horas. Vuelo 106, DC-6B. Llega de Buenos Aires y Montevideo.

9,05 horas. Vuelo 151. DC-6B. Llega de Miami, Panamá y Lima.

PANAGRA

DOMINGO: VUELO 82.— Sale de Santiago a las 8.05 A. M., con destino a Nueva York y escalas en Lima, Panamá y Miami.

VUELO 81.— Procedente de Nueva York, con escalas en Miami, Panamá y Lima, llega a Los Cerrillos a las 12.05 y sale para Buenos Aires, a las 12.50 horas.

VUELO 80.— Procedente de Buenos Aires, llega a Los Cerrillos a las 19.55 y sale a las 20.40, con destino a Nueva York y escalas en Antofagasta, Lima, Panamá y Miami.

AEROLINEAS ARGENTINAS DOMINGO

AR-216: Jet-Caravelle: Llegada a las 16.20 horas de Buenos Aires y Mendoza; con conexiones de Uruguay, Paraguay, Brasil y Europa.

AR-217 Jet-Caravelle.— Salida a las 17 horas con destino a Mendoza y Buenos Aires, con conexiones a Uruguay, Paraguay, Brasil y Europa.

SANTORAL

HOY: Zacarías
MAÑANA: Isaías

BOMBEROS

Santiago	61171
Cisterna	581122.
Maipú	571212
Ñuñoa	40052
Quinta Normal .	90114
San Miguel	53020

INVESTIGACIONES

Servicio de Investigaciones. General Mackenna-Teatinos	82211
Radiopatrullas Carabineros	62261

DENUNCIAS DEL PUBLICO

El público debe denunciar todos los abusos de especulación, con artículos de primera necesidad o de uso o consumo habitual al Comité de Defensa del Consumidor, teléfono 393789.

DENUNCIAS DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS.— Hospital Barros Luco, G. Avenida 3204, teléfono 59045. Denuncias de alimentos sospechosos: Independencia 2. primer pabellón, tercer piso, fono 374303. Vacunatorio de Emergencia: Monjitas N.o 665, departamento 11 de 8.30 a 12.30 y de 14.30 a 18.30 horas; sábados, de 9 a 12 horas. Cruz Roja de las Mujeres de Chile Independencia N.o 399 policlínica para curaciones de cirugía menor, inyecciones, luz ultravioleta lunes y sábados, de 11.30 a 12.30 horas, y viernes, de 17 a 19 horas, radiografía del tórax, sábado, de 12 a 13 horas.

SERVICIOS URGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA

POSTA CENTRAL, San Francisco 75 .. .. .. 382244 y 45000

POSTA N.o 2, Maule-Chiloé.

POSTA N.o 3, Compañía esquina Chacabuco 91011

LA CISTERNA, Esperanza 0187, La Cisterna 146

ASISTENCIA PUBLICA ÑUÑOA, Irarrazaval-Villaseca . . 43360

DE PROVIDENCIA, Avenida Salvador 364.

VACUNATORIO INTERNACIONAL, Monjitas 665 ... 397571 (anexo 278).

FARMACIAS DE TURNO

Turno de farmacias en la semana comprendida entre el 4 al 11 de julio.

IMPERIO, Estado 269; OTERO, Av. Brasil 95; ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2548; BARRANCAS, San Pablo 5420; BELGICA, Mapocho 6101; DIAGONAL, Gonzalo Bulnes 2491; GIL, Rondizzoni 2398; ROZZI, Castro 314; SILVA, Arturo Prat 1603; MAULE, Maule 310; VICUÑA MACKENNA, Vicuña Mackenna 521; GIROZ, Franklin 1090; TERESITA, Castelar 191; LISBOA, José Ureta 821; GRAN AVENIDA, Gran Avenida 5693; LO ESPEJO, Astaburuaga (Lo Espejo), 8; O'HERENS, Independencia N.o 3527; SANTA LAURA, Santa Laura 1183; LUIS XIV, Sobera nía 1019; LA PAZ, Av. La Paz 403; STOWHAS, Valdivieso 596; SEPULVEDA, Av. El Salto 2707 NOLI, Providencia 1312; LAS CONDES, Isidora Goyenechea número 2862; LARRAIN, Larraín 6877; FARMACIA DE URGENCIA, San Francisco 72, (Turno permanente).

48.—REMATES Y CITACIONES

REMATE.— TERCER JUZGADO Civil Mayor Cuantía, Santiago. Audiencia treinta julio actual, dieciséis horas, se rematarán los derechos de doña Leonora Alflatt Williamson, tiene sobre el inmueble de calle Río Jachal 1596, que se encuentra inscrito fojas 1193, número 2362, Conservador Santiago 1942. Mínimum, 5.629,32 escudos, correspondiente a los dos tercios tasación derechos sobre inmueble. Precio resultante se pagará mitad contado dentro diez días fecha remate. Saldo dos cuotas iguales a seis y doce meses plazo fecha subasta con intereses 12 o|o anual y 14 o|o caso mora. Más antecedentes, juicio "Zamora, José con Pizarro, Carlos y otra".— Secretario. A. 8|48

REMATE. ANTE 5.o JUZGADO Civil rematárase 24 julio próximo propiedad ubicada Carlos Silva Vildósola 265-C, rol N.o 3298-21, Comuna La Reina, inscrita fs. 1104, n.o 1153 Conservador Santiago, año 1964. Mínimo 2|3 de avalúo fiscal 1.805 escudos.— Pago contado. Postores acompañarán boleta bancaria o vale vista 10 por ciento del avalúo. Saldo precio pagaráse dentro quince días efectuada subasta, caso contrario quedará sin efecto remate. Gastos cuenta subastador. Bases y otros antecedentes autos 1455-64 "Roa con Ureta", Ejecutivo. Secretario A 7|48

RESOLUCION TERCER JUZGADO Trabajo.— Día 9 julio 1964, 16 horas, Compañía N.o 1357 y ante Martillero Público, don Miguel Herrera L., remate especies embargadas en juicios ejecutivos seguidos por Servicio de Seguro Social, en contra infractores indicanse: Exped. Rol N.o 51.572 c| Bahamondes Descat, Luis A.; máquina escribir "Underwood", número 50209-5, usada, regular estado conservación. 53.623 c|"Inelectric", Repr. legal, señor Jorge Baier Núñez. Máquina compresora, "Decora", accionada motor eléctrico "General Electric", Modelo SKC. 48-S-93, semiportátil, usada. 52.342 c|Leboux Ulm, Nancy. Máquina fotográfica, "Contessa", N.o 79322, usada, con respectivo estuche, incompleta, deteriorada. 53.119 c|Mora Casanova Pedro. Balanza mostrador. "Super Precisa", para un kilogramo, con tres pesas; romana mostrador, "Nolli", sin número visible, con poruña; termo tres litros. "Termi Glass"; máquina licuadora eléctrica, "Marisol", N.o 1969, sin tapa; cuatro frascos vidrio con tapa plástica, inscripción "Calaff" y abrigo, hombre, cruzado, casimir azul gris; todas especies usadas.— El secretario. C. 7|48

RESOLUCION 1er. JUZGADO TRAbajo. Día 9 julio 1964, 16 horas, en Compañía N.o 1357 y ante martillero don Miguel Herrera L., efectuaráse remate especies embargadas en juicios ejecutivos seguidos por Servicio de Seguro Social, en contra infractores indicanse: Exped. Rol N.o 50.561, c|Cancino Astudillo, Enrique. Enceradora-aspiradora, uso múltiples, "Kobold", N.o B-429974 con siete implementos, perfecto estado conservación y máquina proyectora, "Kodas-Cope" Eigth, modelo 40, motor Delco N.o 5034483, en respectivo estuche, con transformador eléctrico 110 a 220 volts y pantalla proyección, con trípode, buen estado; ambas especies usadas.— 50.893, c|Haro Díaz, Artemio: Radioelectrola, enchapada caoba, buen estado, con Radio "RCA Victor", N.o 14897, regular estado, con dial roto y tocadisos "Dual" usado, funcionando, perfecto estado.— 50.678, c| Lenta Vásquez, Angelina: radio sobremesa, "RCA Victor", N.o 06191, modelo Q-318-A, usada, sin funcionar.— 51.381, c|Anguita Castillo, Eduardo: Máquina escribir portátil "Underwood", N.o 2117080, con respectivo estuche, usado, perfecto estado funcionamiento.— El secretario. C 7|48

RESOLUCION 2.o JUZGADO TRAbajo: Día 9 julio 1964, 16 horas, en Compañía N.o 1357 y ante martillero público, Dr. Miguel Herrera L., efectuaráse remate especies embargadas en juicios ejecutivos seguidos por el Servicio de Seguro Social en contra infractores indícanse: Exped. Rol N.o 54.006. c|Del Campo Silva, Olegario: Bicicleta "Ideal", color rojo, a la cual falta pedal y máquina coser, de pie "Lada", N.o 23225180, regular estado.— 53.157, c|Labarca Labarca, Miguel; enceradora eléctrica, "Sindelén", N.o 59064, regular estado; radio velador, "RCA Víctor", N.o 68158, color rosado, buen estado conservación; radio portátil, a transistores, "All Ware Sanyo 8 TR de Luxe, nueva y aspiradora Westinghouse", N.o HV-145, regular estado.— 53.916, c|Marchant Hernández Guillermo: Radio "RCA Victor" N.o 3098, con tocadiscos, a la cual falta perilla y radio velador "Philips", N.o 4161.— 52.960: c|Pla-Niño de Zepeda, Juan; radio "RCA Victor" N.o 03557; Enceradora "Sindelén", N.o 24147 y lavadora "Hoover", sin número visible; todas especies regular estado uso y conservación.— El secretario. C 7|48

CITASE AL CONCILIO EVANGElico de Chile a una asamblea general extraordinaria para el 14 de julio, a las 14.30 horas, en Santo Domingo 639. El objeto de esta asamblea es tratar sobre las reformas de los Estatutos. A. 6|48.

48.—REMATES y CITACIONES

POR RESOLUCION PRIMER Juzgado del Trabajo, juicio "Caja Previsión Empleados Particulares con Ponce Cabrera Florentino". Rol N.o 51654, el martillero Miguel Herrera L., rematará jueves nueve de julio de 1964, 16 horas, en calle Compañía 1357, especies embargadas: Amoblado livings, tapiz felpa, sofá y dos sillones; Refrigerador Mademsa N.o 9194, de 6 pies.— El secretario. C. 7|48.

POR RESOLUCION SEXTO JUZgado del Trabajo juicio "Caja Previsión Empleados Particulares con Sánchez, Concha y Cía. Ltda.", rol N.o 38572, el martillero Miguel Herrera L. rematará jueves 9 de julio de 1964, 16 horas, en calle Compañía 1357, especies embargadas: Motor marca "Sterling", de 2 HP., N.o 37133; motor esmeril de 2 cabezales, marca Selecta, N.o L 25310, y tubo para oxígeno, N.o 1877 8260-417.— El Secretario. C. 7|48.

51.—SERVICIO PARA EL HOGAR

CRISTALICE SU FELICIDAD... Comprando en "La Confianza", en sus dos direcciones: Alameda 2899 y Veintiuno de Mayo 790. Cuchillería, loza, enlozados, vidrios, lámparas, aluminio. Artículos finos para regalos.

53.—VARIOS NO CLASIFICADOS

CIERVO TODOS LOS DIAS, EN Restaurante Patria, Rosas 1244. A. 6|53.

MUEBLES "TAMURACO".— TAller de muebles de radio y cocina. Especialidad en medidas. David Arellano N.o 1840 esquina Independencia. Muebles bases, murales, closets e instalaciones. Pida presupuesto sin compromiso. Teléfono 568342. Z. 53

MANUFACTURAS "WALDO", PEdro Mira 916, teléfono 568838, San Miguel. Ofrece a los distinguidos vecinos del barrio San Miguel, el más extenso y variado surtido en calzado para caballeros. Ventas por menor desde un par. Veinticinco por ciento de descuento. Precios del fabricante al cliente. Z. 31|53

FRUTOS DEL PAIS EN GENERAL vende Menichetti, pasto 2.o 3.er y 4.o cortes. Avena, forrajera y pelada. Cebada, afrecho y afrechillo. Por mayor y al detalle, desde un saco puesto a domicilio. Artesanos 681. Teléfono 373516.

MUEBLISTAS, PINTORES, CONStructores, etc., visiten nuestros grandes locales de ventas en San Diego 820, lado del Caupolicán, e impónganse de nuestros precios antiguos. Ferretería El Carpintero.

CAÑERIAS, VALVULAS, FITTINGS, hasta 6' para industrias, construcciones, regadíos, distribuidor Madeco. Precios bajos. Lucas Martínez. Independencia 352.

FERROBONE. PLANCHAS GALvanizadas acanaladas, cobertizos para automóviles. Cóndor 1268

EL DEPOSITO "PLANSA". DE Teatinos 419, ofrece a precios estabilizados: planchas para tipo "Cap" planchas acanaladas gran onda, polietileno en mangas y bolsas, etc. Abadie y Cía. Ltda., fono: 83345.

CASA JAPONESITA. REGALOS finos. Artículos para el hogar. Moneda 1045, Estado 67 Z 51

BALDES CONCRETEROS, POR mayor y menor. J J Pérez 4809.

SI A LA POLLA QUIERE GANAR donde Miguel Paredes debe comprar. Monjitas 887. Z 53

ARREGLO MUEBLES BARNIZ. tapicería. Llamar fono N.o 391654. Precios módicos. Z 31|53

PAVOS DEL SUR. VENTAS SOLO al detalle. Precios de comerciantes. Dominica 381. casa 10. Fono 371159. Z 3.

EL RELOJ SUIZO. FACILIDADES a 10 meses plazo. Alameda 1137. subterráneo. Z. 53

LA CASA UTIL. Arriendo trajes para ceremonias. San Isidro 618. Z. 50

GRAN EXPOSICION DE UNIFORmes escolares reglamentarios, gran surtido, tallas y todos los tamaños. San Diego 1198, esquina Santiaguillo. Depósito "Vestex" Eyzaguirre y Agüero y Cía. Ltda. Z 53

CADA OFERTA UNA OPORTUnidad. Artículos de primera calidad a precios más convenientes. Casa García. Además, puede ganar varios millones en el Pozo de la Suerte. Z. 53

MONEDAS Y TODA CLASE DE objetos de plata compro. Agustinas 1185, oficina 56. Z. 53 Z '0|19

ALIMENTO COMPLETO PARA aves, Pío-Pío, por mayor y al detalle, desde un saco, colocamos a domicilio, Menichetti. Artesanos 681. Teléfono 373516. Z.53|21

REPARAMOS LAVADORAS, REfrigeradores, jugueras, etc. Técnicos especializados. Trabajos garantidos. José Salvat. Calle Tarapacá 1115.

ROXY.— EL RESTAURANTE DE los amigos. Empanadas, las mejores de Talca. Resérvelas teléfono 32136. Atendido por su propio dueño. Visítenos. C. 10|53.

LIBRERIA CULTURA, DE HUERfanos 1179, uno de los establecimientos más antiguos de la capital está ofreciendo textos escolares y libros científicos de consulta para estudios y amantes de la cultura. Siempre grandes novedades literarias.

FABRICA DE LAMPARAS GLUZman. Valorizan y embellecen todo su hogar, porque están confeccionadas con arte, calidad y perfección. Avenida Vicuña Mackenna 1885. Z. 15

FERRETERIA SAN CARLOS, AV Larraín 5775, ofrece el más amplio surtido en artículos para construcción en un sector densamente poblado de la Plaza Egaña. Precios muy rebajados. Fono 473033. Z.

REPARACIONES DE MUEBLES, barniz, tapicería, ejecutamos. Llamar fonos 34006 y 391654 Precios módicos. Z 53|13

REFRIGERADORES, RADIOS, TOcadiscos. Facilidades. ORDINA Alameda 2981. Z 47

PARA CONSTRUCTORES: PLASticos de calidad en planchas lisas y acanaladas en colores transparentes, para avisos luminosos y claraboyas. Abadie y Cía. Ltda Teatinos 419 Fono 88345 Z 19|10

MEDIAS INDEMALLABLES SIN costura, $ 1.480 el par; medias indemallables Labán selección extra, muy finas, $ 2.350; medias Kayser indemallables, sin costura, $ 2.850. Los precios más bajos en medias, calcetines y soquetes. Precios a comerciantes. Casa Jacob, San Alfonso 55, Estación Central. Z. 53

PANTALLAS MODERN[AS] Alabastro, Avenida Ma[...] quina San Camilo.

EDUARDO SABA. SABA reina de las camisas, Ma[...]

FARMACIA KLEIN, DE Klein y Cía., de Huérfa[nos] na de Bandera, la farma[cia] cional de los santiaguin[os] ne del más completo [...] dico para el despacho [...] Atención esmerada a pr[ecios] nables.

EL DEPOSITO "PLAN[SA]" Teatinos 419, ofrece a [...] tabilizados: planchas [...] "Cap", planchas acanala[das] onda, polietileno en ma[ngas] bolsas, etc. Abadie y Cía. [...] fono: 88345.

DEPOSITO DE PLASTIC[OS] Nazar. Ofrece Hules, P[...] Manteles, Cueros Soport[ados] a precios especiales, en P[...]

FERRETERIA BAQUEDAN[O] Portugal, siempre dispon[e] amplio surtido en men[aje] los de jardinería, pint[uras] rramientas en general a p[...] zonables.

CAÑERIAS Y FITTINGS [...] lietileno, los encuentra [...] muy convenientes en Te[atinos] Abadie y Cía. Ltda. F[...]

VENDO MOSTRADOR [...] drieras buen estado [...] escudos tres metros la[rgo] dera 703 esquina Rosa[s]

FAMUCRO. AVENIDA MA[...] ofrece para la presente [...] escolar el más completo [...] somieres, catres y colcho[nes] cios especiales de temp[orada]

MALETERIA "MUNDIAL" Mayo 665, en su calidad [...] cantes ofrece a precio[s] portadocumentos, bolsone[s] colares y artículos fino[s] para viajar

OPORTUNIDAD: REGAL[OS] lectos. Corbatas finas, $ [...] días sin costuras, $ 1.[...] Kenny". Avda. Cumming [...]

ROBERTO NAZAR Y C[IA.] Ahora en su nuevo local [...] te 565. Ofrece con mo[tivo] reciente apertura de [...] Depósito de Plásticos [...] Cueros Soportados, Hu[...] teles, Pergamoides, [...] grandes descuentos.

OPORTUNIDAD: MEDIA[S] y perlón, importadas, [...] ra a Eº 1,90, corbatas [...] a Eº 1,90, especial para [...] Cumming 209. Presente [...] so y obtendrá un regal[o] co gratis.

RELOJES, JOYAS, [...] Gabor le ofrece grandes [...] des, Estado 46.

CASIMIRES ESTADO [...] esquina de Agustinas [...] el más atrayente stock [...] res finos para la pró[xima] rada de otoño. Visite [...] neo de ventas y elija [...] agrado.

EL DERBY. RESTA[URANT] Platos únicos. Alameda [...] tiago.

EL ARTEFACTO QUE S[E] necesita. Refrigerador "[...] de fama mundial. [...] Bandera 581.

FABRICA DE CARTER[AS] cini Reparaciones. Mo[...] local 570.

FABRICA DE CATRE[S] chones "La Familia" [...] cimiento tradicional de [...] tal, ofrece para presen[te] rada escolar el más [...] surtido en menaje par[a] res y adultos. Alameda [...]

CASA LEPE: OFREC[E] portación directa re[...] das mangueras flexibles [...] diadores correas de ve[...] gomas de frenos serv[o] motor topes bujes [...] guardores. Alameda 2[...] 81049.

LA MINERVA. FABRIC[A] pa interior sobremedida [...] sport para damas y [...] Alameda 2824 Fono 9[...] por mayor y menor.

FABRICA DE MARCOS [...] "La Venecia" Carlos [...] Maipú 726. Fono 93304 [...] Marcos octagonales, [...] tedral, etc. Vidrios [...]

AMELUZ: JUGUETES, [...] repuestos trenes Märklin [...] Imperio, local 247-248.

PARA ANTEOJOS. [...] Tschumi. Huérfanos 7[...] San Antonio. Atención [...] Economía y precisión.

PARRILLADAS DON C[...] En un ambiente de [...] pasará noches inolvidables [...] Serría 1002.

EMPRESA DE VIAJES [...] móvil, Nueva O'Higgins [...] Martín San Francisco [...] viajes a Mendoza, [...] Buenos Aires y Mar del [Plata]

BICICLETAS PARA NIÑOS [...] ñas. También media [...] nales y españolas [...] ORDINA Alameda 2981.

JARDIN JULIA, EL ME[JOR] [jar]dín de Santiago. Mo[...] Fono 84012.

AMORTIGUADORES [...] en todas las medidas [...] clase de vehículos [...] Repac Limitada. Av. B[...]

JULIN SERRA EL REY [...] Delantales. San Antonio [...]

JUGUERAS, LAVADORAS [...] factos para la casa, etc. [...] des amplias Hites Hnos. [...] Puente 880, 21 de Mayo [...] dera 741, Bandera 581 [...] 588.

54.—VERANEO Y T[URISMO]

TURISMO. VIAJES [...] Orsini Matías Cousiño [...]

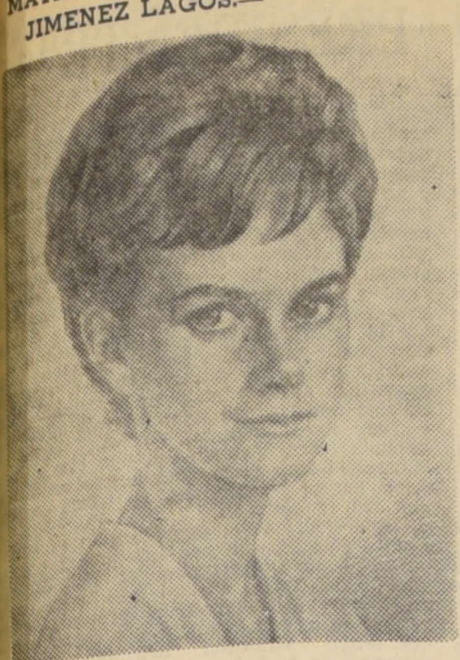
55.—CITACIONES CO[MPA]ÑIAS DE BOMB[EROS]

QUATRIEME COMPAG[NIE] Pompiers "Pompe F[rance]" Exercice de Compagnie [...] che 5, a 9.30 hrs. point [...] au quartier. Tenue de [...] L'adjudant.

CUERPO DE BOMBEROS [...] Miguel. Primera Compañía [...] tad y Disciplina. De orden [...] ñor capitán, cito a la [...] a Academia para hoy do[mingo] presente, a las 10.30 hora[s] de reunión el cuartel. Te[...]

VIDA SOCIAL

MATRIMONIO ORTUZAR PRADO-JIMENEZ LAGOS.—



Señorita Carmen Isabel Jiménez Lagos, cuyo matrimonio con el señor Patricio Ortúzar Prado será bendecido hoy, a las 18.15 horas, en la Iglesia de Santa Elena (Polonia 456). Serán padrinos, por parte de la novia, el señor Alberto Jiménez Pinochet y la señora Carmen Lagos de Jiménez, y por parte del novio, el señor Julio Ortúzar Prado y la señorita Dora Ortúzar Prado. Serán testigos, de la novia, en la ceremonia religiosa: Eduardo Cruz Coke, Vicente Correa Larraín, María de la Luz Salas Manterola, Luis Alberto Jiménez Lagos, Patricia Salas Manterola, Gloria Jiménez Lagos, Gustavo Adolfo Jiménez Lagos y Ana María Jiménez Lagos. En la ceremonia civil, fueron testigos, por parte de la novia: Gustavo Lagos Lagos, Carlos Lagos Matus, Moisés Lagos Lagos, Pedro Lagos Matus, Oscar Jiménez Pinochet, Alvaro Castro Simms, Hernán Lafourcade, y Francisco Ruiz Tirado. Serán testigos del novio, en la ceremonia religiosa: César Prado Marín, José Alcalde Cruchaga, Jorge Vergara Fabres, Enrique Ortúzar Escobar, Luis Robles Wobbe, Francisco Vergara Fabres, Reinaldo Marín Tagle y Miguel Tagle Valdés. En la ceremonia civil, fueron testigos, por parte del novio: David Aguirre Lagos, Ulrich Graf von Schwering, Alfonso Robles Wobbe, Héctor Fernández Grez, Luis Barros, Hugo Ortiz de Filippi, y Eliana Ortúzar de Filippi.

COCTEL.—

La señorita Verónica González Tagle ofreció un coctel en días pasados a un grupo de sus relaciones en su residencia de calle Andrés Fuenzalida.

COMIDA EN LA EMBAJADA DE VENEZUELA.—

A la comida que el Embajador de Venezuela, señor Alfredo Celis, y señora, ofrecieron en honor del Ministro de Relaciones Exteriores, señor Julio Philippi Yzquierdo, y señora, asistieron las siguientes personas:

Nuncio Apostólico, Monseñor Egano Righi Lambertini; Embajador de Gran Bretaña, Sir David Scott Fox, y señora Brigitte Taton de Scott Fox; Embajador de España, señor Tomás Suñer y Ferrer, y señora Marta Videla de Suñer y Ferrer; Embajador de Estados Unidos, señor Charles Cole, y señora Katherine Salmon de Cole; Embajador de la República Arabe Unida, señor Youssef Ghamrawy, y señora Aída de Ghamrawy; Embajador de la India, señor Perala Ratnam, y señora de Ratnam; Embajador de Yugoslavia, señor Branko Karadzole, y señora Inés de Karadzole; Embajador del Perú, señor Armando Revoredo Iglesia, y señora María Llona de Revoredo; Embajador de los Países Bajos, señor Gerard E. Middelburg, y señora de Middelburg; presidente del Senado, señor Hugo Zepeda Barrios, y señora Ana Coll de Zepeda; Ministro de Educación, señor Alejandro Garretón Silva, y señora Edith Torres de Garretón; Director General de la FAO, señor Hernán Santa Cruz Barceló, y señora Regina García de la Huerta de Santa Cruz; Director Político del Ministerio de Relaciones Exteriores, señor Fausto Soto, y señora de Soto; Director del Ceremonial y Protocolo, señor Domingo Amunátegui Lecaros; Primer Secretario de la Embajada de Venezuela, señor Orangel Cubillán, y señora de Cubillán; señor Aníbal Grez y señora de Grez.

EN LA DIPLOMACIA.—

En Viña del Mar, el Embajador de Canadá, señor George Bernard Summers, y señora Margarita von Wittemburg de Summers.

—Delicado de salud, se encuentra el Embajador de Brasil, señor Fernando Ramos de Alencar.

COCTEL EN EL CLUB DE LA UNION.—

El Presidente y Directorio del Club de la Unión, tienen el agrado de invitar a los señores socios a un cóctel, en el Hall principal, el día 7 de julio próximo de 19 a 21 horas, con motivo de la celebración del Centenario de la Institución.

Para tal efecto, se ruega a los señores socios, retirar una tarjeta en la Caja del Cero Piso, de 15 a 18 horas.

TE.—

La señora Sylvia Fernández de Naveillán ofreció un té a un grupo de sus relaciones, en su residencia de calle San Cristóbal.

MATRIMONIO CONCERTADO.—

Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita María Ester Pavez Arriagada con el señor Mauricio Cisternas Bouillón. Hicieron la visita de estilo el señor Ernesto Cisternas López y la señora Graciela Bouillón de Cisternas. Bendijo las argollas el Reverendo Padre Renato Poblete, S. J.

EN LA DIPLOMACIA.—



SRA. OLGA BLAUBACH DE CELIS PEREZ, esposa del Embajador de Venezuela, señor Alfredo Celis Pérez, quienes hoy ofrecerán una recepción, de 19 a 21 horas, en su residencia de calle Bustos, con motivo de celebrar el 153.o aniversario de la Independencia de su país.

LICEO 13 DE NIÑAS INAUGURO EXPOSICION DE HOMENAJE A EE. UU.

Hoy, de 10 a 13 horas estará abierta al público la exposición en homenaje a Estados Unidos realizada por la Academia de Historia, Departamentos de Inglés y Artes Plásticas del Liceo N.o 13 de Niñas.

El Liceo está situado en Avenida Italia 930, Ñuñoa.

COMIDA.—

La señorita Asunción Ossandón Correa ofreció una comida íntima a un grupo de sus relaciones.

CLUB DE LEONES DE LA REINA.—

Con motivo de celebrar el primer aniversario del Club de Leones de La Reina, su directiva realizó una comida, anoche, en el Hotel Carrera, oportunidad en la cual se procedió a la elección del nuevo Directorio. Asistieron autoridades leonísticas, municipales y miembros de los Clubes de Leones metropolitanos y de provincias.

MATRIMONIO BAEZA RIVERA-GONCALVES BOGGIANO

Hoy se efectuará, privadamente, el matrimonio de la señorita Lylia Goncalves Boggiano con el señor Rodrigo Baeza Rivera, en la Iglesia de los Reverendos Padres Franceses.

Serán padrinos, por parte de la novia, el señor Juan de Dios Goncalves Ramos y la señora Emma Boggiano de Goncalves, y por parte del novio, el señor Benjamín Rivera Rivera y la señora María Rivera de Baeza.

Serán testigos, por parte de la novia, en la ceremonia religiosa: Pilar Villar de la Prida, Benjamín Soto Gutiérrez, Athea Boggiano de Soto, y por parte del novio, Aníbal Rivera Gazmuri, Héctor Baeza Gajardo, Alejandro Meza Gana, Mario Baeza Gajardo y Rosa Rivera Rivera.

Fueron testigos, por parte de la novia, en la ceremonia civil: Rubén González Lamotte y Sylvia Goncalves de González, y por parte del novio, Elena Pinedo de Rivera, Raúl Rivera Rivera, Hernán Valdivieso Echeverría, Alvaro Rivera Rivera, y Gonzalo Baeza Rivera.

MATRIMONIO LUER ALEGRIA-VIAL DE LOS HEROS



Señorita Sara Vial de los Heros, cuyo matrimonio con el señor Jorge Luer Alegría, fue bendecido ayer, en la Parroquia San Luis, Cerro Alegre, Valparaíso. Fueron padrinos, por parte de la novia, el señor Jorge Vial Jones y la señora Sara de los Heros de Vial, y por parte del novio, el señor Enrique Luer Alegría y la señora Alexandra Alegría de Luer.

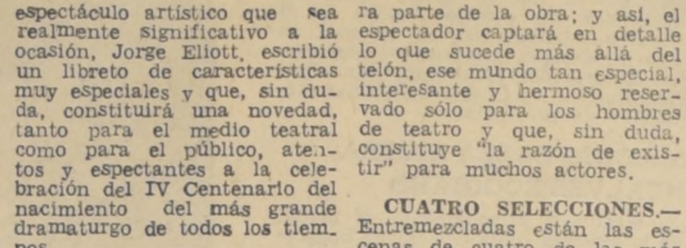
ARTE Y BELLEZA



La Sociedad de Bellas Artes mantiene abiertas sus puertas desde las 10 hasta las 21 horas en su sede, Palacio de La Alhambra, calle Compañía 1340, para darle al público la máxima facilidad en la observación de la notable exposición de óleos debidos al pincel del maestro Benjamín Guzmán Valenzuela, uno de sus destacados artistas.

"Operación Shakespeare" estrena esta noche en el Petit Rex, la Compañía de los Cuatro

Un ágil libreto de Jorge Elliott permite apreciar trozos escogidos de varias obras del insigne dramaturgo británico



El epectáculo de la Compañía de los Cuatro es muy simple... y complicado, al mismo tiempo. Simple, por la forma y el lenguaje empleados por el autor y complicado, por la complejidad del tema mismo y todas las dificultades inherentes a la puesta en escena de una obra en la que todos los esfuerzos se verán multiplicados en procura de una feliz realización.

Ante la necesidad personal y profesional de la Compañía de los Cuatro de aportar un espectáculo artístico que sea realmente significativo a la ocasión, Jorge Eliott, escribió un libreto de características muy especiales y que, sin duda, constituirá una novedad, tanto para el medio teatral como para el público, atentos y espectantes a la celebración del IV Centenario del nacimiento del más grande dramaturgo de todos los tiempos.

DE LA VIDA REAL.— Actrices y actores de la Compañía de los Cuatro, usando sus nombres personales y vestidos como en su vida privada, están en una sesión de ensayo común y corriente estudiando la posibilidad de adherir al IV Centenario shakespeariano. Conversan y discuten usando un tono absolutamente cotidiano —acerca de todos los problemas de la época isabelina: costumbres vestuario, música, lenguaje, estilo, etcétera. En estas discusiones afloran aspectos entretenidos e interesantes de las interioridades de un montaje teatral, hecho generalmente desconocido para el público, incluso para aquel ya habituado al teatro. El carácter de ensayo propiamente tal, está latente en toda la primera parte de la obra; y así, el espectador captará en detalle lo que sucede más allá del telón, ese mundo tan especial, interesante y hermoso reservado sólo para los hombres de teatro y que, sin duda, constituye "la razón de existir" para muchos actores.

CUATRO SELECCIONES.— Entremezcladas están las escenas de cuatro de las más destacadas obras de William Shakespeare: "Sueño de una noche de verano", "Tito Andrónico", "Enrique V" y "Hamlet", que corresponden exactamente a una comedia, un Gran Guiñol, una pieza histórica y una tragedia: es decir, toda una gama expresiva de la dramturgia del gran poeta.

LOS ACTORES.— Intervienen en la obra las actrices Orietta Escámez, María Elena Duvauchelle, Grette Hoppmann y los actores Héctor Duvauchelle, Alfredo Mariño (del Instituto del Teatro), Roberto Hoppmann y Henry Bahna. La dirección del espectáculo corresponde a Héctor Duvauchelle y se contó con la colaboración de Patricio Bunster (pavana) y Luis Moreno (esgrima).



MARIA ELENA DUVAUCHELLE Y ROBERTO HOPPMANN, es una escena de "Sueño de una noche de Verano", en la obra "Operación Shakespeare".

Cecilio Madanés dictará charla en la Sala Talía

El lunes, a las 19 horas, invitado especialmente por la Sociedad de Autores Teatrales de Chile dará una interesante charla en el Teatro TALIA (San Diego 246), el director de "Caminito", Cecilio Madanés. Su tema versará sobre Teatro Argentino en General y en especial cómo se formó y desarrolló "Caminito", conjunto que actualmente está actuando con extraordinario éxito en el Teatro CARLOS CARIOLA.

La entrada es libre y pueden asistir las personas que lo deseen.

GABRIELA ROEPKE

COMEDIA MUSICAL PARA NIÑOS, DE GABRIELA ROEPKE, EN EL OPERA

La comedia musical de Gabriela Roepke "El Cumpleaños de Lily", que tiene orquestación de Don Roy, se presenta hoy, a las 15.30 horas, en el Teatro Opera. La dirección y coreografía es de Guillermo Acuña; la escenografía y vestuario de Agustín Cardemil. En el reparto destacan Chela Hidalgo, Leonardo Perucci, Norma Lomboy y Nelly Meruane, entre muchos otros. El espectáculo es altamente recomendable para niños de toda edad, entre cinco y noventa años.

RESIDENCIAL "LA PICHANGA", HOY DOMINGO EN EL CAUPOLICAN, TRES FUNCIONES QUE DESPIERTAN GRAN ENTUSIASMO

El grande y popular Teatro Caupolicán, hoy domingo deberá registrar concurrencias masivas extraordinarias, pues en tres espectáculos —matiné a las 3 de la tarde, vermut 6.40 y noche 9.40— se cumplirán las anunciadas actuaciones de todo el elenco de "Residencial La Pichanga", sus personajes de cuerpo presente, bajo la dirección de su creador, César Enrique Rossel.

"Residencial La Pichanga" es la primera, principal y la más acreditada audición radial deportiva de Chile, que, con la mayor sintonía en toda la República, es, también, el espectáculo favorito del público de todas las edades.

El Teatro Caupolicán lucirá un nuevo escenario, con moderno montaje, preciosos decorados y extraordinarias iluminaciones multicolores, intensificándose con bella presentación en escena, la fuerza humorística de "Residencial La Pichanga", cuyos personajes cómicos harán la felicidad de todos los asistentes al Gran Coliseo Chileno "Cóndor", de San Diego.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ATELIER, Huérfanos 714 (392523). Vermut 19, y Noche: 22 horas: — Cía. Susana Bouquet con Pepe Rojas: 19 horas: "Por los caminos de la noche".
AUDITORIUM, Bandera N.o 236 (84688).— 11.30 y 15.30 horas: "El Robot Ping Pong. Cuento musical.
CARLOS CARIOLA, San Diego 242 (89350).— 15.30 y 19 horas: Compañía de Teatro Caminito: "Los millones de Orofino" con Amelia Bence.
MARU, Huérfanos 786 (397907).— 19 y 22: Cía. Leguia—Córdoba: El sostén de B. B.
MONEDA, Estado 82 (31477).— 19 y 22: Américo Vargas-Pury Durante: "Mary, Mary".
PETIT REX, Huérfanos 735 (31144). — 19.15 y 22 hrs.: Operación Shakespeare.
TALIA, SanDiego 242 (89350).— 15.30 horas: Charito Godoy y sus Títeres, en el cuento original: "Pincoho en el país de la fantasía". Fin de fiesta. Hilda Parra y su conjunto infantil de Folklroe Chileno.

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657). — 19.30 y 22.30: Compañía de Revistas Humoresque.
OPERA, Huérfanos 837 (30176).— Revistas Bim Bam Bum: "La vuelta de la chaqueta en 50 segundos". Con Orquesta Japonesa, Tokio, y Manolo González.
PICARESQUE, Recoleta 848 (372606). — 19.45 y 23 hrs.: Compañía de Revistas Strip-tease.

CINES
HORARIO FIJO

ASTOR, Estado 257 (392112). — 14, 16.15, 18.45 y 22 horas: Rata de América, Not., mayores de 18 años.
BANDERA, Bandera 76 (89111).— 14, 16, 19 y 22 horas: Los hijos del capitán Grant (EE. UU., aventuras, may. y menores.).
CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 — 13.30, 15.45, 19.10 y 22.15 horas Amor en Las Vegas. Not. y agregados. Matinal a las 11 horas: Super festival de cortos.
CENTRAL, Huérfanos 930 (33555). 14, 16.15, 19 y 22 hrs.: Johnny Cool. (Mensajero de venganza). EE. UU., policial, mayores de 21 años.
DANTE, J. Washington 26 (494359) — Matinée a las 15 horas: Agárrame si puedes. El marido de su mujer. 19.15 y 22.15 horas: La piscina del terror. Noticiarios y agregados. Extra: "Mensaje".
DUCAL, Agustinas 777 (35375).— 15, 18.45 y 22.15 horas: El puente sobre el río Kwai. y Not. Men.
EGANA, Los Guindos 3369 19 y 22 horas: Hombre sin rumbo. EE. UU. Acción. Mayores de 14 años. Matinée a las 14.30 horas: Doce en la luna. La marca secreta de D'Artagnan. 8.o capítulo serial El Jinete Escarlata.
EL GOLF, Apoquindo 614 (480046). — 19 y 22 horas: Johnny Cool. (Mensajero de venganza). Policial. Mayores de 21 años. Matinée a las 15 horas: Entrega inmediata. Menores.
GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 13.30, 16, 19 y 22 hrs. La piscina del terror. Noticiarios y agregados. Mayores de 21 años. Extra: "Mensaje".
HUERFANOS, Huérfanos N.o 930 (33555).— 14, 16.15, 19 y 22 horas: La pantera Rosa, ((EE. UU.), comedia, mayores de 18 años.
IMPERIO, Estado 235 (397960). — 13.45, 16.45, 19.15 y 22.15 horas: El llanto del ídolo. (Inglesa, drama, 21 años).
KING, Huérfanos 840 (32838). — 14.15, 16.30, 19 y 22 horas: Un domingo en Nueva York, EE. UU., comedia, 21 años.
LAS CONDES, Noruega 6316. — (484067).— 19.15 y 22.15 horas: Triángulo. Not. y Agregados. Francesa. Drama. May. de 21 años. Matinée a las 14.30 horas: El amo del valle. Jugando con la muerte.
LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— Matinée a las 14.30 horas: Adiós, ídolo mío. La marca secreta de D'Artagnan, 8.o capítulo El Jinete Escarlata. 18.30 y 22 horas: El llanto del ídolo. Inglesa. Drama. 21 años.
LIDO, Huérfanos 680 (34366). — 14, 16, 19 y 22 horas: Casamiento a la italiana, mayores de 21 años.
LO CASTILLO, Vitacura N.o 2284 (481981).— Matinée a las 14.30 horas: Bala por bala. El espadachín de Sienna. 18.45 y 22.15 horas: Un domingo en Nueva York.
METRO, Bandera 137 (83361). — 13.30, 16, 19 y 22 horas: Amor en Las Vegas, mayores y menores. Matinal a las 11 horas: Selección de cortos instructivos y educativos. Cómicas. Viajes.
ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 15, 19 y 22 horas: 55 días en Pekín. EE. UU. Acción. Mayores y menores.
PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921). — 14, 16, 19 y 22 horas: El Suceso. Italiana. Mayores de 21 años.
PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18.30 y 22.15 horas: Mujeres en el mundo. Italiana, descriptiva, 21 años. Matinée a las 14.30 horas: Fiesta brava. Peripecias a bordo. 7.o capítulo serial El Jinete Escarlata.
PLAZA, Compañía 1068 (84714).— 15.30, 18.45 y 22.15 horas: Los dioses vencidos. EE. UU. Acción. May. 18 años.
REX, Huérfanos 735 (31143-31144). — 14, 16.15, 19 y 22 horas: Si mi alcoba hablase. Mayores de 18 años.
REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— Matiné a las 14.30 horas Fiesta brava. Peripecias a bordo. 7.o Capítulo serial el Jinete escarlata. — 18.45 y 22 horas: El Indomable. (EE. UU., drama, 21 años).
SANTA LUCIA, Av. B. O'Higgins 615 (34718).— 15, 19 y 22 horas: Las siete maravillas del mundo.
WINDSOR, Moneda 1025 (89761). — 13.30, 15.45, 18.45 y 22 horas: La ciudad prisionera. Noticiarios. Mayores de 18

ROTATIVOS

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2981 (91254).— Rotativo desde las 13 horas: Para nosotros no hay adiós. Maridos en peligro. Cara a la muerte.
A. ALESSANDRI, Avenida Bernardo O'Higgins 2879 (96848).— Rotativo desde las 14 horas. La vida en broma. Herencia sagrada Cualquiera puede ganar.
ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Desde las 13 horas: Festival corre camino. Mi secreto me condena. El guardián enmascarado.
ALHAMBRA, San Pablo 4160 (90527).— Rotativo desde las 14 hrs.: El castillo de los monstruos. Exodo. Cohete X-15.
AMERICA, Ñuble 390 (52443). — Rotativo desde las 14 horas: El caballero audaz. Tiko y el tiburón. Pacto con la muerte.
ANDES, Irarrázaval 434 (43811).— Rotativo desde las 14 horas. Séptima [illegible]ezón del año. El día más largo del siglo.
AVENIDA MATTA, Avenida Matta 618 (51455).— Desde las 14 hrs.: Esta rubia vale un millón. Los tres desafíos de Tarzán. Pasto de sangre.
BAQUEDANO, Plaza Italia 073 — (31787).— Rotativo desde las 14 horas: El beso del vampiro. La hora fatídica.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Desde las 14 hrs.: Los tres chiflados dan la vuelta al mundo. Tiko y el tiburón. Los tres desafíos de Tarzán.
CAPRI, Monjitas 825 (392414). — Rotativo desde las 14 horas: Los reyes del sol, Río rojo.
CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151 (86685).— Rotativo desde las 14 horas: Sinuhé el egipcio. El gato montés. El niño y el delfín.
CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Desde las 11 horas: Internado para señoritas. Chantaje. Alemana, Drama. Mayores de 18 años.
CINELANDIA, Puente 540 (67532). —Rotativo desde las 13 horas: Sodoma y Gomorra. Un día con veinte noches.
CITY, Agustinas 1022 (66687). — Rotativo: Sangre que pide sangre; Not. Mayores 18 años.
COLON, San Pablo 3001 (90577). —Rotativo desde las 13 horas: Como matar un ruiseñor. Cinco tumbas. La cuadrilla maldita.
CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Desde las 14 horas: Amor en Las Vegas, EE. UU. Musical. Menores.
CHILE, Recoleta 2104 (372566).— Fuga en cadenas. El príncipe y el mendigo. La isla del héroe.
EL SALTO, El Salto 3130 (373334) — Los siete gladiadores. El mariachi canta. Pasto de sangre
ESMERALDA, San Diego 1039 (64303).— Rotativo desde las 14 horas: El cara pálida. Loquibambia. Duro vaquero.
FLORIDA, Estado 226 (34289).— Desde las 11 horas: El gran escape. EE. UU. Aventuras. Mayores y menores.
GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Rotativo desde las 14 horas: El cara pálida. Loquibambia. Duro vaquero.
HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Rotativo desde las 14 hrs.: Quo Vadis Jóvenes valientes.
HUELEN, Huérfanos 979 (31603). — Desde las 11 horas: Permiso bajo palabra de honor. Francesa. Drama. Mayores de 15 años.
IMPERIAL, San Diego 1344 — (51112).— Desde las 14 hrs.: Los tres desafíos de Tarzán. Pasto de sangre. Los tres chiflados dan la vuelta al mundo.
ITALIA, Bilbao 473 (41883). — Rot. desde las 14.30 horas: Flor de loto. Mientras sopla el viento. El fantasma de la ópera.
LAUTARO, Carmen Mena 602. — Rotativo desde las 14 horas: Maldito embrollo. Adiós ídolo mío. Pacto con la muerte.
LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627). Rotativo desde las 14 horas: Un testigo en la ciudad. El Lunático. De cara al peligro.
LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (52181). Rotativo desde las 14 horas: La edad de la inocencia. Los enredos de Marisol. Siete gladiadores.
LO FRANCO, Carrascal 4604 — (92705).— Rot. desde las 14 horas: De hombre a hombre. La araya. Caperucita roja.
MADRID, Chacabuco 32-C (93657). — Desde las 13 hrs.: La fuente de la doncella. Compulsión. Dos mujeres.
MAIPO: San Pablo 4251 (95050). Rot. desde las 14 horas: Carnaval de antaño; El tango en París; Cuando llora el corazón; y Los tangos de Gardel.
MARCONI, Manuel Montt 032 — (42867). Rot. desde las 14 horas: Espía por mandato. La paloma que conquistó Roma.
MAYO, Monjitas 879 (391201). — Desde las 11 hrs.: El hombre de la piel de víbora. Amor sin barreras
MINERVA, San Pablo 3230 (91464). Rot. desde las 13 horas: Los 7 pecados capitales. A pleno sol.
MISTRAL, San Diego 279 (63994). Desde las 13 horas: Los 7 pecados capitales. A pleno sol.
MODERNO, Gran Avenida 6544 (253 La Cisterna).— Melodía interrumpida. Algo que parezca amor.
MONACO, Arturo Prat 715 (382845). — Desde las 13 hrs.: Los reyes del soy. Río rojo.
MONUMENTAL, Av. O'Higgins 3943 (91555).— Rotativo desde las 13 horas. La nave de los condenados. Espía por mandato. Norman corazón de oro.
NACIONAL, Independencia 801 — (370594). Rot. desde las 13 horas: Cuando los mundos chocan. Esta tierra es mía. Entrega inmediata.
NILO, Monjitas 879 (392078). — Rot. desde las 14 horas: Piso de soltero. EE. UU. Comedia. May. 21 años.
NORMANDIE, Av. B. O'Higgins 139 (392749). Rot. desde las 14 horas: Il Sorpasso; y Divorcio a la italiana. May. 21 años.
NOVEDADES, Cueto 257 (94594).— Rot. desde las 15 horas: El caballero audaz. El satánico Dr. Nó.
O'HIGGINS, San Pablo 2285 — (86929).— Desde las 14 hrs.: Cuando llora el corazón; Carnaval de antaño; Los tangos de Gardel; y El tango en París.
PALACE OVALLE, Iquique 6698.— Algo que parezca amor. Se bonita y cállate. Las amantes del Ministro.
PALMILLA, Pedro Fontova 5021. Rot. desde las 14 horas: La moneda mágica. Siete ladrones.
PORTUGAL, Diez de Julio 252 — (34816). Rot. desde las 14 horas: El camino de la horca La nave de los monstruos. Luces de Buenos Aires.
PRAT, San Diego 2117 (50754). — Rotativo desde las 13 horas. La escuadrilla maldita. Azahares rojos. La comezón del amor.
RECOLETA, Recoleta 597 (373133). Rotativo desde las 14 horas: Un testigo en la ciudad. De cara al peligro. La escuadrilla maldita.
REPUBLICA, República 239 (93613). — Desde las 13 hrs.: Entrega inmediata. Esta tierra es mía. Paranaico.
RIO, Monjitas 743 (33550). Rot. desde las 11 horas: Asesino y amante; Il Sorpasso.
RITZ, San Antonio 50 (380613). Rot. desde las 13 horas: Magdalena una mujer de la vida; y Pasión y codicia. May. 21 años.
RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Cerrado por modernización.
ROMA, San Diego 236 (67258).— Rotativo desde las 14 horas: Sinuhé el egipcio. El gato montés. El niño y el delfín.
ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— Rot. desde las 11 horas: El Jeque rojo. Italiana. Aventuras. Menores.
SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Rot. desde las 11 horas: Satanás y la mujer desnuda. Noticiarios UFA y Universal.
SAN DIEGO, San Diego 612.— (81093).— Rot. desde las 14 horas: Divorcio a la italiana. Il Sorpasso.
SAN MARTIN, Avda. O'Higgins 776 (35357).— Rot. desde las 11 horas: Il Sorpasso. Asesino y amante.
SAN MIGUEL, Euclides N.o 1202 (51262).— Rotativo desde las 14 horas: El precio de la venganza, Pistoleros del atardecer Pacto con la muerte.
SANTA FE, San Diego 1950 (55103). — San Diego 1950 (55103). — Las píldoras del amor. La espada del conquistador. Los últimos días de la tierra.
SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965).— La pricesa que quería vivir. El sacerdote y la pecadora. Fumadores de opio.
SAO PAULO, Merced 772 (397946). Rot. desde las 11 horas: Las masajistas. Italiana, comedia, may. 21 años.
SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— Rotativo desde las 14 horas: El camino de la horca. La nave de los monstruos. Luces de Buenos Aires.
SUR, San Diego 935 (61524). Rot.— Rotativo desde las 13 horas: Para nosotros no hay adiós. Maridos en peligro y Cara a la muerte.
TIVOLI Huérfanos 757 (30611).— Rotativo desde las 11 horas: El mundo cómico de Harold Lloyd, La vida en broma, Noticiario y agregados.
TOESCA, Huérfanos 1313 (63289). — Rotativo desde las 14 horas: Desvístase, doctor. El diablo rubio.
VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— Rot. desde las 14 horas: Un testigo en la ciudad. Pacto con la muerte. La comezón del amor.
VENECIA, Castro 130 (80336). — Desde las 15 horas: Pasto de sangre. Cualquiera puede ganar. Mi amada infiel.
VERDI, Pedro de Valdivia 5273.— Desde las 14 horas: Dos gallos y dos gallinas. Azahares rojos.
VICTORIA, Huérfanos 827 (30021). — Rotativo desde las 13 horas: Lawrence de Arabia. Mayores de 14 años.
YORK, Ahumada 166 (66687). — Rot.: El gatopardo. Not. Mayores.

CINES COMUNALES

AVENIDA, (Buin), Rotativo: El amor llamó dos veces. Scaramouche.
EL BOSQUE, Gran Avenida paradero 33 (63056 anexo 88).— Matiné a las 15 horas: Un novio para Laura. VERMUT: 18.40. y no NOCHE: a las las 21.30: Amores célebres. Mayores 21 años.
MUNICIPAL: (San Bernardo): Matiné a las 14 horas: Mothra la indestructible. La ciudad submarina. ROTATIVO: desde las 17 horas: Mujeres del mundo. La ley del hampa.
NACIONAL: (Puente Alto). Rotativo desde las 14 horas: El El hijo de Espartaco. Pueblito que la tierra hereda.
PLAZA, (Puente Alto), Matinal a las 11 horas: GRAN MATINAL, Noticiarios y agregados. Rotativo desde las 14 horas: Motín de carga humana. Paranoico.
PLAZA, (Talagante), Matiné a las 14 horas: El Llanero. Sin Dios ni ley. VERMUT a las 18 y NOCHE a las 21.30 horas: Chicas, chicas y más chicas. Sublime obsesión.

CRITICA DE TEATRO:

"MI QUERIDO PRESIDENTE"

por NATHANAEL YAÑEZ SILVA

Comedia musical en dos actos, de Miguel Frank; la letra y la música, de Ariel Arancibia; estrenada la semana pasada en el Teatro "Silvia Piñeiro". Dirección: Miguel Frank. Coreografía: Rosa Salaverri. Escenografía: Fernando Colina y Remberto Latorre.

Salí al foyer de este teatro, que es elegante y digno de estar en el centro de Santiago, a fumar un cigarrillo, y allí me encontré con el boletero que me preguntó, al finalizar el primer cuadro o acto de "Mi querido Presidente":

—¿Qué le parece la obra?

—La encuentro que tiene poca gracia. Era más graciosa y más agradable la otra del Teatro "Talía", del mismo Frank, con menos pretensiones, más ágil y con esa cualidad de que no pasa nada, pero en ese nada, está lo interesante.

Volví a la sala, terminado mi cigarrillo, a ver el segundo acto. En el primero, había el paseante de las revistas antiguas, o "Gran Vía", por ejemplo, que va explicando o tomando apuntes de lo que pasa. Aquí toma apuntes el personaje Hildegarde Meyer, que a veces suele tener gracia. Este personaje se ve, en el segundo acto, en una tienda de modas, y cambia su carácter, y vemos ya la gracia natural de Silvia Piñeiro, ... como a la Meyer no le iban bien esa... porque la gracia de Silvia es muy fe... y no se aviene a los personajes ho... que le van mal y desfiguran su esti... manera. Bastó que se sacara el som... para que viéramos a la actriz feme... gracia natural. Ese desfile de trajes, ... cioso y pobre en esta revista, en Pa... bría sido un golpe decorativo. En ... que la primera figura está sacrifica... tipo que le cae mal y que la desfigu... quita o resta sus dones naturales, ... cuales ella actúa y ha actuado siemp... nuestro público, que la quiere y la ad...

Para hacer comedias musicales, ... llama a éstas, que son tan sólo tro... revistas, faltan voces, porque esta ... daría mayor valimiento a los trozos ... que allí se ejecutan.

Repetimos: si el segundo acto es ... que el primero, no por ésto podemo... de una bondad total. Es mejor "Hola ... chos", del Talía, que es más liger... graciosa y más agradable, porque ... "Talía" se cuenta, siquiera, con algun... que tenga atracción femenina, ... salvedad de la Piñeiro, que en "Mi ... Presidente" está sacrificada a un pap... vocado. El público, de profunda bu... oyó todo aquello con cara de agrad... decir la verdad, como reacción en ... currencia, que, por otra parte, fue frío ... aplausos.

NOTICIAS DE CINE

EL SUEÑO DE EDITH EVANS RODAR UN FILM

LONDRES, (ANSA).— Dame Edith Evans, la famosa actriz de teatro británica, acaba de actuar al lado de Deborah Kerr en una película inglesa intitulada "The Chalk Garden", pero ahora planea transformarse en realizadora cinematográfica. Desde hace 60 años —Edith Evans confiesa tener más de 75...— sueña con filmar una película "Western". Además sueña con ser la intérprete de ese film. "Poseo todas las condiciones —dice— sé montar a caballo, puedo llevar pantalón vaquero con soltura porque soy muy delgada, además se empuñar las armas y disparar perfectamente bien. Recuerdo que en 1913, en una obra de teatro tuve que disparar un tiro de escopeta todas las noches en escena. Y la obra estuvo en cartelera durante 468 veladas".

JAMES MASON: ESCRITOR ALCOHOLIZADO JUNTO A MELINA MERCOURI

PARIS, (ANSA).— James Mason fue contratado como "partner" de Melina Mercouri en el film "Les pianos mecanique" que J. A. Barden realizará en base a la novela homónima de Henri Francois Rey. Mason encarnará a un novelista borrachín. El "narrador" será personificado por el actor alemán Hardy Kruger. El film comenzará a rodarse el 5 de julio próximo.

OSCAR WERNER CONTRATADO POR KRAMER PARA UN FILM

NUEVA YORK, (ANSA).— Oscar Werner, el actor alemán que se hizo famoso internacionalmente por el papel desempeñado en el film "Jules et Jim" de Truffaut, se encuentra en los Estados Unidos para actuar en un film de Stanley Kramer titulado "Ship of fools", junto a Simone Signoret, Vivian Leigh y José Ferrer. La película será rodada en Hollywood.

N. DE LA R.— "Jules et Jim" no ha sido exhibido en Chile, por haberlo prohibido la Censura Cinematográfica.

TISSANE, GRAN ESPECTACULO ... CIENCIAS ORIENTALES, HACE SU ... EN VALPARAISO: HOY, T. IMP...

El público porteño y familias de toda la zona han recibido con justificada curiosidad, expectación e interés, el notable espectáculo de Tissane, el gran artista de renombre europeo, creador de la "Ciencia Ficción", en base a interesantes demostraciones de ciencias ocultas de Oriente.

Tissane, en Valparaíso marca los mayores éxitos de taquilla, agotando las localidades del amplio Teatro Imperio.

La prensa porteña ha prodigado entusiastas elogios a sus diversos actos de hipnosis, ocultismo, encantamiento, ... tión, telepatías y ot... de ciencias ocultas ... de "Tissane" un e... originalísimo, merit... franca novedad y ... ra público de todas ... des, culturas y sexos.

Tissane, hoy domi... plirá el último día ... ciones en Valparaíso, ... funciones, que logra... al Teatro Imperio a ... lias de Viña, Quinte... pué, Villa Alemana, ... y demás localidades ... que gustarán del m... excepcional espectác...

"CORAZONES HERIDOS"

ESTRENO EN EL ASTOR EL PROXIMO [MI]ERCOLES. ¡¡HAYLEY MILLS, LA ESTRELLA DEL MOMENTO!



[Hay]ley Mills es la triunfadora absoluta del cine inglés. Ha des[pert]ado a la fama y a la gloria con películas plenas del sen[timi]ento íntimo y pasional de la vida. Ross Hunter, ahora, la [pres]enta en "CORAZONES HERIDOS". John Mills y Deborah [Ker]r en el reparto. El film está presentado por Universal. Su [cens]ura: mayores de 14 años. La película se ofrece en fasci[nan]tes colores. Esta cinta va al Astor, la sala de los grandes estrenos.

ARRIBA EL TELON

GUARDA CAMA

Salvador Salomón, propietario del restaurante y boite "El Pollo Dorado", guarda cama desde hace varios días, y no saldrá a la circulación hasta la próxima semana. Esto le ha impedido escuchar y ver a la Orquesta Japonesa "Tokio", que se presenta en su local, causando sensación por la maestría con que ejecutan el "gotán", como si fuesen del barrio La Boca.

S. Salomón

OTRO ENFERMITO

Delicado de salud se encuentra el cronista teatral de "Clarín", Guillermo Zurita, afectado de fuertes dolores de cabeza. Su ausencia en el estreno de la nueva revista del "Bim Bam Bum" fue muy lamentada por sus empresarios.

"QUIEN LE TIENE MIEDO AL LOBO"

El Instituto del Teatro (U. de Chile) nos ha pedido informar a nuestros lectores que, con ocasión de su reciente estreno :"¿Quién le tiene miedo al lobo?", de Edward Albee, es necesario respetar las siguientes disposiciones: 1) Dada la excepcional duración de la obra (tres horas un cuarto), las funciones de vermut deben iniciarse a las 18.30 horas en punto; que, por la misma razón, no habrá más que una sola función diaria; 2) que por la crudeza de la obra se hace absolutamente impropia para menores de criterio no formado.

COMEDIA MUSICAL

Ariel Arancibia es el autor de la partitura musical de "Mi Querido Presidente", que Silvia Piñeiro entrega hoy en funciones de matiné y vermut, en su sala de Tarapacá 1181. Las orquestaciones corresponden a Hugo Ramírez y Osvaldo Silva. Los intérpretes son: saxo, Ubaldino Carvajal; guitarra eléctrica, Roberto Quiroz; percusión, Carlos Arcila.

Cruda verdad nos muestra Albee en su último drama



El más notable autor teatral norteamericano del momento: Edward Albee, ha tenido resonante triunfo en nuestro país con el estreno de ¿QUIEN LE TIENE MIEDO AL LOBO? por el Instituto del Teatro (U. de Chile). La obra se presenta diariamente en vermut, a las 18.30 horas, por su duración excesiva. Dada su naturaleza, no se permite la entrada de menores a la Sala Antonio Varas. Dirigió Agustín Siré; escenografía e iluminación; Oscar Navarro. Actuación de María Cánepa, Ximena Gallardo, Sergio Aguirre y Agustín Siré.

Hogar de Cristo, esperanza del niño abandonado. Alonso Ovalle 1479.

Nueva comedia de Doris Day: "YO, ELLA Y LA OTRA"



La nueva película protagonizada por Doris Day bajo el título YO, ELLA Y LA OTRA, se basa en el idéntico argumento del film que Marilyn Monroe no pudo terminar y que se rodó con el título ALGO TIENE QUE CEDER.

Naturalmente, YO, ELLA Y LA OTRA es una versión completamente nueva, en que Doris Day aparece al lado de James Garner y Polly Bergen.

El estreno de esta supercomedia para mayores de 14 años se anuncia, en Cinemascope y colores, para una fecha próxima en los cines Metro y California.

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 40 páginas — Precio: Eº 0,20

LA NACION

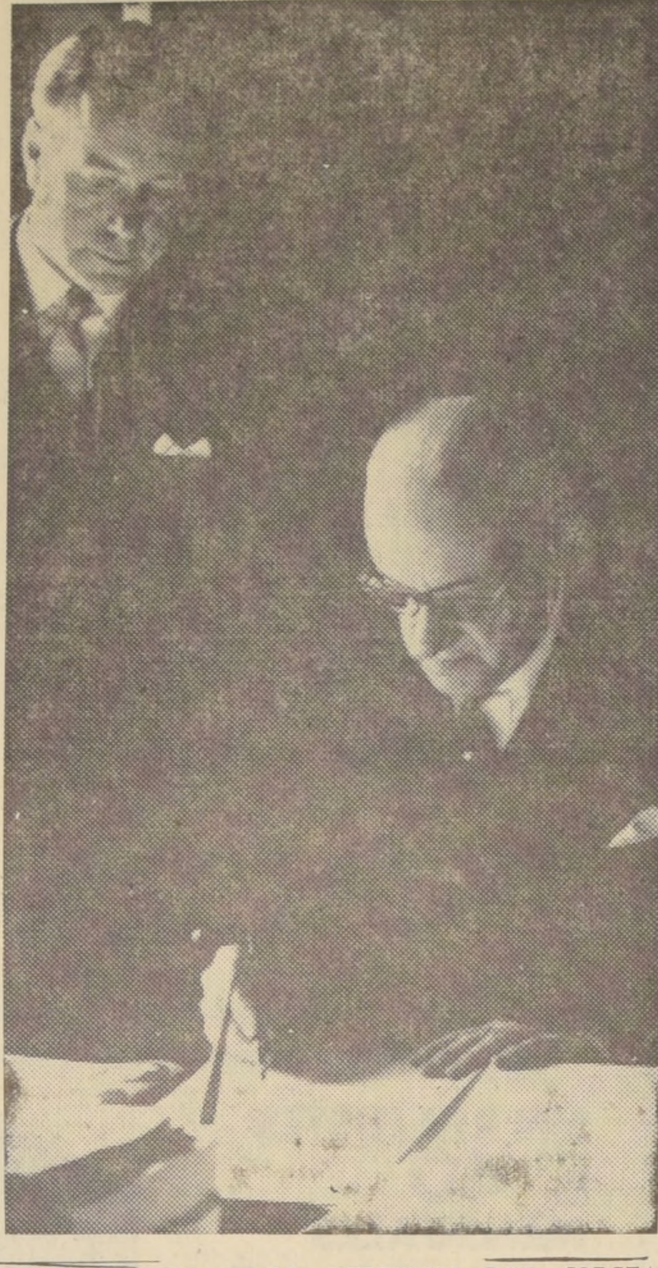
DOMINGO 5 DE JULIO DE 19..
SANTIAGO DE CHILE

HOMENAJE A PAULO VI



LA NUNCIATURA APOSTOLICA celebró el primer aniversario de la coronación del Papa Paulo VI, con una recepción en su sede, a la que asistieron Ministros de Estado, miembros del Cuerpo Diplomático acreditados en Chile, e invitados especiales. EN EL GRABADO, de izquierda a derecha, están el Canciller, Julio Philippi; al centro, el Cardenal Arzobispo de Santiago, Raúl Silva Henríquez; y el Nuncio Apostólico, Egano Righi-Lambertini.

Reforma Constitucional



EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, DON JORGE ALESSANDRI, envió al Congreso Nacional un proyecto de Reforma Constitucional, que tiende a agilizar la acción de los Poderes Públicos, de acuerdo con "la aceleración del progreso y los cambios que esto determina en todo orden de cosas" y que "constituye la característica sobresaliente de los tiempos actuales", según expresara en su discurso al país. EN EL GRABADO, el Primer Mandatario firma el documento, mientras observa el Ministro de Justicia, Enrique Ortúzar Escobar.

Nuevo crédito de EE. UU. a Ch...



EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS otorgó a Chile un nuevo crédito a largo plazo para adquirir alimentos, en el Programa de Excedentes Agrícolas, que asciende a 21 millones de dólares. EN LA ESCENA DEL GRABADO, firman los documentos el ...ller Julio Philippi, por Chile, y el ...dor de los Estados Unidos, Charles W... Por primera vez, dentro de estos pr... Chile adquirirá carne norteamerica...

Benito Rebolledo



EL PINTOR CHILENO BENITO REBOLLEDO falleció en Santiago, a los 83 años de edad. El artista había obtenido numerosas distinciones y el Premio Nacional de Arte, manteniéndose en trabajo hasta pocos días antes de su muerte. Su fallecimiento fue otra pérdida en los valores de Chile, ya que la semana anterior había muerto el escritor y periodista Nicomedes Guzmán.

Igualdad



EL PRESIDENTE DE LOS EE. UU., Lyndon B. Johnson, promulgó la ley sobre derechos civiles, que permitirá impulsar una acción decidida para dar a todos los norteamericanos la igualdad por que han estado luchando los negros. Un año justo después que el extinto Presidente John F. Kennedy la había enviado al Congreso, el proyecto fue aprobado con numerosas enmiendas, que la convirtieron, según informes del cable, en la medida legal más amplia y de mayor trascendencia social en los últimos cien años.

SIETE DIAS

Un año de reinad...



EL PAPA PAULO VI cumplió el primer año de su ...ficado, y con tal motivo asistió a misa y visitó un... de ancianos, a quienes atendió y bendijo. El Santo... ha llevado adelante las tareas que fijara para el Co... Ecuménico su antecesor, el Papa Juan XXIII, ...mente aquéllas que se relacionan con las congre... religiosas no cristianas y aún con todos los secto... la humanidad. Anunció también que la Iglesia est... diando el delicado problema del control de la nata... lo que no quiere decir, explicó, que haya variado ...titud ante él.

INDEPENDENCIA DE EE. UU.



LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA cumplieron ayer un nuevo aniversario de su Independencia. Con tal motivo, se realizaron en Santiago numerosos actos de recordación. Uno de ellos, fue el homenaje rendido por Rotary Club, al que asistió especialmente invitado el Embajador de los EE. UU., Charles W. Cole, quien aparece en el grabado junto a los dirigentes de la institución.

TANGOS AL ESTILO ORIENTAL



LOS SANTIAGUINOS HAN TENIDO oportunidad de escuchar tangos interpretados por una orquesta de músicos japoneses, que actúa en diversos lugares del centro. EN EL GRABADO, se ve a los integrantes de la Orquesta "Tokio", durante su presentación especial para la prensa, en que las cantantes lucieron los tradicionales trajes de su país.

"Un dictador comunista"



EL REGIMEN DE FIDEL CASTRO EN CUBA sufrió un golpe de proyecciones mundiales cuando Juana Castro Ruz, hermana del Primer Ministro, pidió asilo político en México y denunció a Fidel como "un dictador comunista". Durante varios días, La Habana guardó silencio frente al hecho, hasta que Fidel Castro escribió personalmente su respuesta, diciendo que su hermana había tenido esa reacción después que él ordenara que la hacienda que poseía fuera tomada por el Estado, dentro del programa de Reforma Agraria. El hecho todavía es comentado en todos los tonos y se considera que ha socavado aún más el prestigio del régimen castrista.

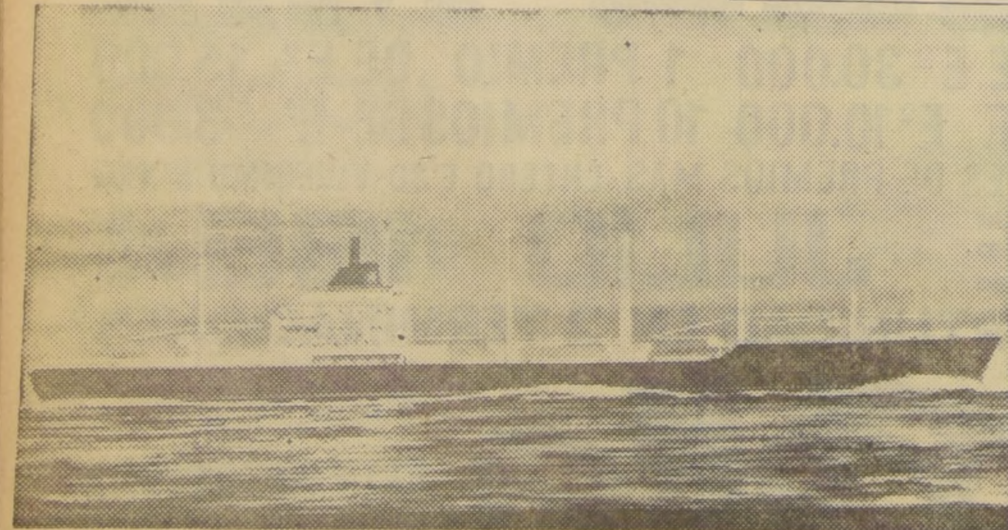
Las declaraciones de Juana Castro, hermana de Fidel Castro, sobre la situación imperante en la isla y las razones que la movieron a abandonarla, continúan siendo comentadas en todos los tonos. Ahora se rumoreaba que Juana Castro había sido invitada a abandonar México, noticias éstas que han sido desmentida.

Día Nacional de Venezuela



CON MOTIVO DE LA ...BRACION del Día ... de la República de ...la, el viernes, a las ... se llevó a efecto en ... de Honor de la Un... de Chile, un acto de ... a Venezuela que se ... hoy. Este homenaje fu... nizado con los auspi... Instituto Chileno-Ve... de Cultura y concu... ese acto Ministros de ... parlamentarios y au... Hicieron uso de la pa... rante su desarrollo el M... de Educación, Dr. A... Garretón; el Emba... Venezuela, Dr. Alfre... Pérez, y el president... Derechos Humanos de... y presidente del Insti...leno-Venezolano, ... Bianchi, quien aparec... grabado en los mom... pronunciar su discu...

Cuatro nuevos barcos para Chile



LA COMPAÑIA SUDAMERICANA DE VAPORES anunció que ha pedido en Japón, la construcción de cuatro motonaves que destinará a aumentar su flota. EN EL GRABADO, se ve un barco de tipo similar a los que incrementarán nuestra marina mercante.

Juana Castro

